
INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Comercial e Industrial de Nuevo León, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito	2
Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito del Transporte de Nayarit, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito	4
Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de los Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito	7

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 51/2000	9
---	---

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-055-SCT2-2000, Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura	13
--	----

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Lezama Romani, S.A. de C.V.	31
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	32
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	32
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	33

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 16/98, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Venustiano Carranza, promovido por campesinos radicados en el rancho Mesa de Cotorina de Abajo, Municipio de Aguascalientes, Ags.	33
--	----

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a Senadores y Diputados electos por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional; así como la cancelación de las candidaturas a diversos cargos de elección popular de la coalición denominada Alianza por México; de los partidos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional	39
--	----

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la forma en que los Consejos Locales y Distritales deberán proceder en el caso del cómputo de los votos emitidos a favor de candidaturas a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados ambos por el Principio de Mayoría Relativa, que hubiesen sido canceladas y no haya procedido su sustitución conforme a lo establecido en el artículo 181 párrafo 1 inciso b) y párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	53
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	56
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	255
------------------------------	-----

Internet: www.gobernacion.gob.mx
Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

Esta edición consta de tres secciones
Informes, suscripciones y quejas: 5592-7919 / 5535-4583

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Comercial e Industrial de Nuevo León, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia Jurídica.- Vicepresidencia de Supervisión Especializada.- Oficio número 601-I-VJ-110323/99.- Expediente número 721.1(U-650)/1.

Asunto: Se revoca la autorización otorgada a esa Sociedad para operar como Unión de Crédito. Unión de Crédito Comercial e Industrial de Nuevo León, S.A. de C.V. Vicente Suárez número 1811 Norte Col. Martínez, 64550, Monterrey, N.L.

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales aplicables, ha tenido a bien dictar el presente acuerdo de revocación, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- La entonces Comisión Nacional Bancaria, hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 601-II-19130 del 13 de mayo de 1993, comunicó a esa Sociedad que la Junta de Gobierno acordó otorgarle autorización para operar como Unión de Crédito, en los términos del artículo 39 fracción IV de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 y 57 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con el artículo 4 fracciones I, IV, V y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el 26 de septiembre de 1995 se practicó a esa Sociedad visita de investigación, con el objeto de conocer sus fuentes de financiamiento, condiciones y formas de pago, detectándose que en el mes de febrero de ese mismo año, emitió dos documentos denominados "Letter of Credit" con números de serie UCRECI/001 y UCRECI/002, con un valor de USD 25'000,000.00 (veinticinco millones de dólares americanos 00/100) cada uno, suscritos por el C.P. Ignacio Serna Garza en su carácter de Director General de esa Unión de Crédito, situación que fue consignada en la Constancia de Hechos formulada en esa fecha con motivo de la visita.

La emisión de tales documentos, según manifestación del propio C.P. Serna Garza, también Presidente del Consejo de Administración de esa Organización, se llevó a cabo debido a la crisis económica que imperaba en el país, la falta de recursos provenientes de Nacional Financiera, S.N.C. y las necesidades de financiamiento por parte de sus asociados, documentos que no fueron registrados contablemente en virtud de que no prosperaron y fueron rechazados por falta de garantías, justificaciones que no acreditó documentalmente durante el desarrollo de la referida visita.

Con la conducta anterior, esa Sociedad incurrió en la prohibición indicada en la fracción II del artículo 45 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ya que la emisión de ese tipo de documentos no está contemplada en dicha Ley, además de que con la sola suscripción y entrega de los mismos, asumió responsabilidad contingente que rebasó significativamente su capacidad de endeudamiento prevista en el artículo 43 fracción I de la citada ley, apartándose de las sanas prácticas

financieras que deben observarse, colocándose en consecuencia en la causal de revocación prevista en la fracción V del artículo 78 del propio ordenamiento legal; asimismo, al omitir el registro contable de los referidos documentos, también la colocaba en la causal de revocación prevista en la fracción VII del mismo artículo 78, por lo que, en oficio número 601-II-33323 del 8 de agosto de 1996, se dieron a conocer a esa Unión de Crédito las irregularidades detectadas, concediéndole un plazo de 5 días hábiles para que en ejercicio de su derecho de audiencia, expusiera los argumentos que a su interés convinieran respecto de las causales de revocación invocadas, conforme lo establecido en el tercer párrafo del mencionado artículo 78. También se le indicó que, con fundamento en los artículos 51-A y 56 de la ley de la materia y en el plazo indicado, debía: demostrarnos documentalmente la recuperación de las citadas cartas de crédito, cancelación que debía estar certificada por fedatario público, así como presentarnos un documento suscrito por el Presidente de su Consejo de Administración, en el que se detallara la totalidad de los documentos que, como los referidos, haya emitido esa Sociedad, señalando sus características generales, el estado de colocación o de cancelación que, en su caso, presentara cada uno y proporcionarnos los elementos del registro contable respectivo, el que se mantendría hasta en tanto no nos demostrara la cancelación procedente.

3.- Esa Unión de Crédito, en ejercicio de su derecho de audiencia, mediante escrito de fecha 20 de agosto de 1996, manifestó, en términos generales, que de acuerdo con la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, las cartas de crédito no están consideradas por la legislación mercantil como verdaderos títulos de crédito, por lo que las referidas "Letter of Credit" que suscribió tratando de obtener recursos económicos carecen de eficacia jurídica como título valor, no obstante el texto de las mismas, puesto que no tienen los elementos constitutivos de las verdaderas cartas de crédito, por lo que a su decir no se apartó de las sanas prácticas financieras que deben privar en la actividad principal de una organización auxiliar del crédito, además de que la suscripción de las "Letter of Credit" no constituye una emisión, palabra que, según argumentó, gramaticalmente tiene otro significado, por lo que en su opinión no incurrió en ninguna causal de revocación al tratar de obtener recursos de una entidad financiera del exterior, ya que la fracción II del artículo 40 de la ley de la materia faculta a esa Organización para recibir ese y cualquier otro tipo de préstamo, no siendo obstáculo para ello la circular 1250 del 26 de julio de 1995, en la que esta Comisión reconoce la improcedencia jurídica de esos documentos, aunado a que dicha circular es de fecha posterior a la emisión de las referidas "Letter of Credit".

En cuanto al registro contable de los citados documentos, señaló que no lo llevó a cabo en virtud de que nunca se obtuvo el crédito solicitado, ya que desde un inicio se le comunicó que no eran viables para tal fin y que sólo debían registrarse operaciones que ya se hubieran realizado, por lo que, con la sola suscripción de los mismos no se engendraría a su favor capital alguno que debiera ser contabilizado.

Posteriormente y en atención al requerimiento formulado en el mencionado oficio número 601-II-33323, recibimos escrito del 21 de agosto de 1996, firmado por el C.P. Serna Garza, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de esa Unión de Crédito, en el que manifestó que la totalidad de las solicitudes de crédito que suscribió para la obtención de recursos económicos para su representada fueron únicamente dos, a las que correspondieron los números UCRECI/001 y UCRECI/002.

4.- Tras analizar los argumentos esgrimidos por esa Unión, mediante oficio número 601-II-10775 del 3 de mayo de 1999, se le señaló que éstos no desvirtuaban de ninguna manera las ilegalidades en que incurrió, ya que al margen de la naturaleza jurídica de los mencionados documentos, de su texto se desprendía un derecho de crédito, es decir, que con la emisión o suscripción de los mismos, esa Sociedad asumió un pasivo contingente, excediéndose en \$234'210,250.00 (doscientos treinta y cuatro millones doscientos diez mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) el límite de financiamiento previsto en el artículo 43 fracción I de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, como se detalló en anexo al citado oficio, según cifras de los últimos estados financieros al 31 de enero de 1995, con que contaba con antelación a la fecha consignada en las referidas "Letter of Credit", colocándose en consecuencia en la causal de revocación señalada en la fracción V del artículo 78 de la mencionada Ley General, además de que finalmente no se trataba de los documentos que dicha Ley prevé como un medio de fondeo para las organizaciones auxiliares del crédito, como tampoco se expidieron a favor de una entidad financiera como lo indicó, ya que no acompañó a su escrito los documentos que demostraran sus versiones, incurriendo en la prohibición de la fracción II del artículo 45 de la ley indicada.

Respecto a la causal de revocación en que incurrió esa Unión al omitir el registro contable de las referidas "Letter of Credit", prevista por el artículo 78 en su fracción VII y sobre la que manifestó que únicamente deben registrarse las operaciones que se hayan realizado y que la sola suscripción de los documentos citados no engendra en su favor capital alguno que deba ser contabilizado, se le comunicó que la emisión o firma de tales documentos implicó una obligación contingente, la que de conformidad con lo establecido por el artículo 52 de la ley de la materia, debió ser registrada en su contabilidad, por lo que, al continuar ubicada en las causales de revocación mencionadas, esta Comisión, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 78 y en base al artículo primero fracción IV inciso o) del Acuerdo por el

que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996 y toda vez que agotó el derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del propio artículo 78, le comunicó que se continuaría con el trámite de revocación aludido, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 4 fracciones I y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y 5o. y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, es competente tanto para otorgar autorizaciones para la constitución y operación de Uniones de Crédito como para revocar las mismas.

SEGUNDO.- Que en el mes de febrero de 1995, esa Unión de Crédito emitió dos documentos denominados "Letter of Credit", con números de serie UCRECI/001 y UCRECI/002, con valor de 25 millones de dólares cada uno, con lo que incurrió en la prohibición señalada en la fracción II del artículo 45 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, toda vez que la emisión de ese tipo de documentos no está contemplada en la citada ley como un medio de fondeo para las uniones de crédito, habiendo asumido un pasivo contingente que rebasó significativamente su capacidad de endeudamiento prevista en el artículo 43 fracción I del referido ordenamiento legal; asimismo, en contravención a lo dispuesto en el artículo 52 de la propia ley, omitió el registro contable de los mencionados documentos

TERCERO.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 78 tercer párrafo de la citada Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y como quedó precisado en antecedentes, se concedió a esa Sociedad un plazo para que ejerciera su derecho de audiencia.

CUARTO.- Que tras analizar todos y cada uno de los argumentos expuestos por esa Unión de Crédito durante el proceso de revocación de su autorización para operar, se concluye que éstos, lejos de desvirtuar las ilegalidades por las que fue emplazada, las confirman.

QUINTO.- Que las ilegalidades referidas ubican a esa Unión de Crédito en las causales de revocación de su autorización para operar previstas en las fracciones V y VII del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 fracción II, 43 fracción I, 52 y 78 fracciones V y VII y tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 4 fracciones I y XXXVII y 16 fracciones I y XVI de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y primero fracción IV inciso o), y séptimo fracción I inciso i) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, se revoca la autorización que para constituirse y operar se otorgó a esa Unión de Crédito, mediante oficio número 601-II-19130 del 13 de mayo de 1993.

SEGUNDO.- A partir de la fecha de notificación del presente, esa Sociedad se encontrará incapacitada para realizar operaciones y deberá proceder a su disolución y liquidación, con apego a lo previsto en los artículos 78 cuarto párrafo y 79 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, por lo que dentro del plazo de 60 días hábiles a que se refiere el quinto párrafo del precepto legal invocado en primer término, se servirá comunicar a esta Comisión la designación del liquidador correspondiente.

TERCERO.- Inscribise la presente Resolución en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 18 de febrero de 2000.- El Vicepresidente de Supervisión Especializada, **Alejandro Vargas Durán**.- Rúbrica.- El Vicepresidente Jurídico, **Pedro Zamora Sánchez**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito del Transporte de Nayarit, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia Jurídica.- Vicepresidencia de Supervisión Especializada.- Oficio número 601-I-VJ-44670/99.- Expediente número 721.1(U-665)/1.

Asunto: Se revoca la autorización otorgada a esa Sociedad para operar como Unión de Crédito.

Unión de Crédito del Transporte de Nayarit, S.A. de C.V. Ceiba número 80 Col. Versalles, 63130 Tepic, Nay.

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales aplicables, ha tenido a bien dictar el presente acuerdo de revocación, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. La entonces Comisión Nacional Bancaria, hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 601-II-39885 del 30 de junio de 1993, comunicó a esa Sociedad que la Junta de Gobierno acordó otorgarle autorización para operar como Unión de Crédito, en los términos del Capítulo III del Título Segundo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2. En uso de la facultad que confiere a este organismo el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con el artículo 4 fracciones I, IV, V y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se procedió a la revisión de las cifras del estado de contabilidad de esa Sociedad, con números al 31 de diciembre de 1996, detectándose que las pérdidas acumuladas alcanzaban el importe de \$2'796,238.00 (dos millones setecientos noventa y seis mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), cantidad que representaba 1.20 veces su capital social pagado de \$2'328,000.00 (dos millones trescientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), así como que su capital contable por \$12,035.00 (doce mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) resultaba inferior al capital mínimo que le correspondía mantener de \$2'095,000.00 (dos millones noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), contraviniendo lo previsto en el último párrafo de la fracción I del artículo 8o. de la ley citada en primer término, quedando ubicada, en consecuencia, en el supuesto de revocación a que se refiere la fracción II del artículo 78 de la propia ley, por lo que, mediante oficio número 601-II-42251 del 21 de abril de 1997, y en uso de la facultad que confiere a este organismo el artículo 63 del referido ordenamiento legal, se le otorgó un plazo de 60 días naturales a efecto de que integrara en la cantidad necesaria su capital pagado para mantener su operación dentro de las proporciones legales aplicables, en el entendido de que de no subsanar su situación patrimonial dentro del plazo señalado, se procedería en los términos de lo dispuesto por el tercer párrafo del referido artículo 78, con base en lo previsto en su fracción II.

3. En virtud de que el plazo otorgado en el oficio antes citado venció el 28 de junio de 1997, sin que en nuestros archivos y controles existiera evidencia de que esa Unión de Crédito hubiera integrado su capital pagado en los términos establecidos y/o dado respuesta al referido oficio, en diverso número 601-II-64012 del 22 de julio de 1997, en uso de la facultad que confiere a esta Comisión el mencionado artículo 78 y en base al artículo primero fracción IV, inciso o) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, le otorgó un plazo de 15 días naturales para que en uso del derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del mencionado artículo 78, manifestara lo que a su derecho conviniera en relación a la causal de revocación prevista en su fracción X.

4. En uso de su derecho de audiencia, esa Organización, en escrito del 12 de agosto siguiente, hizo referencia a su propuesta a Nacional Financiera, S.N.C. de cubrir sus adeudos a través de dación en pago de activos propiedad de sus socios, misma que según indicó, mereció la aceptación y apoyo de la Representación Estatal de dicha Institución en Nayarit y del Comité Regional de Guadalajara, faltando a esa fecha únicamente la autorización final del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA).

5. Por oficio número 601-II-71031 del 23 de septiembre de 1997, se solicitó a esa Sociedad, con fundamento en el artículo 56 de la ley de la materia, nos remitiera, en un plazo que no excediera de 5 días hábiles, copia del acta de la reunión de su Consejo de Administración celebrada en el mes de febrero del citado año, de las propuestas presentadas a Nacional Financiera, S.N.C. en su Representación Estatal en Nayarit ante el Comité Regional en Guadalajara y ante FIDERCA, así como de las respuestas de estas instancias en donde constara la aprobación que mencionó.

6. En respuesta al anterior oficio, esa Organización remitió, vía fax, escrito y anexos del 28 de octubre posterior.

7. Sobre la referida documentación, por oficio número 601-II-78198 del 10 de noviembre de 1997, se comunicó a esa Unión de Crédito que no aportaba prueba alguna de que regularizaría su situación patrimonial en el corto plazo, además de que en su estado de contabilidad al 31 de marzo de 1997, registraba un capital contable negativo por \$4'404,169.00 (cuatro millones cuatrocientos cuatro mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), inferior en \$6'499,169.00 (seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) al capital mínimo que le correspondía mantener por \$2'095,000.00 (dos millones noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), equivalente al 50% de su capital social, continuando en consecuencia ubicada en la causal de revocación antes mencionada al contravenir lo previsto en el último párrafo de la fracción I del artículo 8o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, por lo que se daría seguimiento al trámite de revocación de la autorización que para operar le fue otorgada.

8. Con escritos de fechas 21 de mayo y 5 y 11 de junio de 1998, esa Unión de Crédito remitió a este organismo documentación relacionada con el convenio celebrado con Nacional Financiera, S.N.C., a fin de finiquitar las operaciones de descuento de cartera que celebró con esa Institución y los movimientos contables que realizó con motivo del mismo, incluyendo la cancelación de los registros de los castigos de créditos que se caracterizaban por su incobrabilidad.

9. Al respecto, por oficio número 601-II-49598 del 19 de junio de 1998, se comunicó a esa Sociedad que la documentación citada no comprobaba la terminación de la relación con Nacional Financiera, S.N.C., al no obrar en su poder el finiquito relativo, es decir, que aún subsistía la responsabilidad solidaria ante dicha Institución, misma que representaba un pasivo directo para esa Unión de Crédito, por lo que no procedía la cancelación de las partidas representativas de este pasivo ni de la reserva constituida, continuando en consecuencia, deficiente su situación patrimonial, indicándole asimismo que la regularización de tal situación debía comprobarla, en su caso, con copia del finiquito que resultara de la ejecución del mencionado convenio, en el que se especificara claramente que esa Organización quedaba liberada de cualquier responsabilidad relacionada con la cartera que tenía descontada con la referida banca de desarrollo, en el entendido de que al seguir ubicada en la causal de revocación antes aludida, esta Comisión continuaría con los trámites correspondientes a la misma.

10. En respuesta al anterior oficio, esa Sociedad, mediante escrito del 25 de junio de 1998, informó que Nacional Financiera, S.N.C. le indicó que a más tardar el día 30 del citado mes de junio le daría una respuesta sobre el particular, la que de inmediato haría llegar a este organismo.

11. Toda vez que en los archivos y controles de esta Comisión no existía evidencia de que esa Sociedad hubiere comprobado la regularización de su situación patrimonial, en su caso, con el finiquito antes referido, por oficio número 601-II-62536 del 13 de julio de 1998, se le ratificó el contenido del similar anterior número 601-II-49598.

12. Posteriormente, mediante escrito del 13 de mayo de 1999, esa Organización nos informó que con el propósito de reiniciar operaciones en apoyo a proyectos productivos, había emprendido una serie de acciones entre las cuales citó: tener pagadas las cuotas de inspección de esta Comisión, estar al corriente en el pago de rentas, teléfono, luz, no tener inversiones y préstamos de sus socios pendientes de pago y estar solicitando al Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), el estado que guardaba la cartera endosada a fin de ajustar la reserva de riesgos crediticios, la cual, a su decir, tendría un efecto favorable, acciones con las que se vería fortalecida en su capital contable, logrando una situación como prevé el artículo 8o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

13. Sobre el particular, por oficio número 601-II-58086 del 14 de septiembre de 1999, se comunicó a esa Unión de Crédito que en virtud de que no acompañó a su escrito antes citado pruebas de soluciones concretas y reales que nos brindaran elementos para determinar que subsanaría su situación patrimonial en el corto plazo, continuando ubicada en la causal de revocación de su autorización para operar contemplada en la fracción X del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con el segundo párrafo del artículo 63 del propio ordenamiento legal, toda vez que según la información financiera correspondiente al mes de octubre de 1998, última cotejada con el SIF de esta Comisión, presentaba un capital contable por \$755,716.00 (setecientos cincuenta y cinco mil setecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), inferior en \$1'339,284.00 (un millón trescientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) al mínimo legal que le correspondía mantener por \$2'095,000.00 (dos millones noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), este organismo, en ejercicio de la facultad que le confiere el mencionado artículo 78 y en base al Artículo Primero, fracción IV, inciso o) del también citado Acuerdo delegatorio y toda vez que agotó el derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del propio artículo 78, le ratificaba nuevamente la continuación del trámite de la revocación de su autorización para operar, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 4 fracciones I y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y 5o. y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, es competente tanto para otorgar autorizaciones para la constitución y operación de Uniones de Crédito como para revocar las mismas.

SEGUNDO.- Que en contravención a lo previsto en el último párrafo de la fracción I del artículo 8o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, esa Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 1996, un capital contable por \$12,035.00 (doce mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), inferior al capital mínimo que debía mantener por \$2'095,000.00 (dos millones noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), equivalente al 50% de su capital social, insuficiencia que continuaba reportando al mes de octubre de 1998, toda vez que según la información financiera correspondiente, última cotejada con el SIF de esta Comisión, presentaba un capital contable por \$755,716.00 (setecientos cincuenta y cinco mil

setecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), inferior en \$1'339,284.00 (un millón trescientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) al mínimo legal que le correspondía mantener.

TERCERO.- Que de conformidad con lo previsto en los artículos 63 y 78 tercer párrafo, de la citada Ley General y como quedó precisado en antecedentes, se concedió a esa Sociedad un plazo para que regularizara su situación patrimonial y ejerciera su derecho de audiencia.

CUARTO.- Que no existe evidencia de que esa Unión de Crédito hubiere aportado elementos suficientes que acrediten que subsanó su situación patrimonial en la forma y términos que le fueron señalados, sin que los argumentos expuestos desvirtúen la ilegalidad por la que fue emplazada.

QUINTO.- Que la transgresión al último párrafo de la fracción I del mencionado artículo 8o., ubica a esa Unión de Crédito en la causal de revocación de su autorización para operar prevista en las fracciones II y X del artículo 78, esta última en relación con el segundo párrafo del artículo 63 de la ley de la materia.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8o. fracción I último párrafo 63 y 78 fracciones II y X y tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, 4 fracciones I y XXXVII y 16 fracciones I y XVI de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y primero fracción IV inciso o) y séptimo fracción I inciso i) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, se revoca la autorización que para constituirse y operar se otorgó a esa Unión de Crédito, mediante oficio número 601-II-39885 del 30 de junio de 1993.

SEGUNDO.- A partir de la fecha de notificación del presente, esa Sociedad se encontrará incapacitada para realizar operaciones y deberá proceder a su disolución y liquidación, con apego a lo previsto en los artículos 78 cuarto párrafo y 79 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, por lo que dentro del plazo de 60 días hábiles a que se refiere el quinto párrafo del precepto legal invocado en primer término, se servirá comunicar a esta Comisión la designación del liquidador correspondiente.

TERCERO.- Inscribise la presente Resolución en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 18 de febrero de 2000.- El Vicepresidente de Supervisión Especializada, **Alejandro Vargas Durán**.- Rúbrica.- El Vicepresidente Jurídico, **Pedro Zamora Sánchez**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de los Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia Jurídica.- Vicepresidencia de Supervisión Especializada.- Oficio número 601-I-VJ-102134/99.- Expediente número 721.1(U-704)/1.

Asunto: Se revoca la autorización otorgada a esa Sociedad para operar como Unión de Crédito.

Unión de Crédito de los Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios de Chiapas, S.A. de C.V. Francisco León número 7-B Centro Histórico, 29200 San Cristóbal de las Casas, Chis.

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales aplicables, ha tenido a bien dictar el presente acuerdo de revocación, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. La entonces Comisión Nacional Bancaria, hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 601-II-DA-b-44236 del 28 de septiembre de 1993, comunicó a esa Sociedad que la Junta de Gobierno, acordó otorgarle autorización para operar como Unión de Crédito, en los términos del artículo 39 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2. En uso de la facultad que confiere a este organismo el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con el artículo 4 fracciones I, IV, V y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se procedió a la revisión de las cifras del estado de contabilidad de esa Sociedad al 31 de julio de 1997, detectándose que, en contravención a lo previsto en el último párrafo de la fracción I del artículo 8o. de la ley citada en primer término, su capital contable por \$1'291,507.00 (un millón doscientos noventa y un mil quinientos siete pesos 00/100 M.N.) resultaba inferior en \$8,493.00 (ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) al capital mínimo que le correspondía mantener de \$1'300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.), ubicándose en la causal de revocación de su autorización para operar referida en la fracción X del artículo 78 de la ley de la materia, por lo que, mediante oficio número 601-II-71048 del 30 de septiembre de 1997,

este organismo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 63 del mismo ordenamiento legal y en base al artículo primero, fracción IV, inciso I) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, le otorgó un plazo improrrogable de 60 días naturales para que integrara en la cantidad necesaria su capital pagado a efecto de mantener su operación dentro de las proporciones legales aplicables, en el entendido de que de no hacerlo, se procedería en los términos de lo previsto en el tercer párrafo del citado artículo 78, con base en lo establecido en su fracción X.

3. En respuesta al anterior oficio, esa Sociedad, mediante escrito del 22 de diciembre de 1997, informó estar realizando ante esta Comisión gestiones para la aprobación de reformas a sus estatutos sociales por aumento a su capital social.

4. Por oficio número 601-II-49505 del 3 de junio de 1998, se comunicó a esa organización que una vez analizada la documentación soporte que nos presentó y considerando que estaba realizando trámites para que se le autorizara un aumento a su capital social, se suspendía transitoriamente el emplazamiento referido, solicitándole que en su oportunidad nos informara de la terminación de los trámites relativos a dicho aumento.

5. Por oficio número 601-II-65913 del 28 de julio posterior, se comunicó a esa Sociedad que de conformidad con informes proporcionados por el área correspondiente, a esa fecha no se había concluido el trámite relativo a la aprobación de reformas a sus estatutos sociales por aumento a su capital social, en virtud de no haber cumplimentado los requerimientos que le fueron observados en oficio DGDAC-2114-35678 del 4 de diciembre de 1997.

Por lo anterior y considerando que dentro del plazo establecido en el artículo 63 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, no corrigió su situación patrimonial, le manifestamos que continuaba ubicada en la causal de revocación prevista en la fracción X del artículo 78 de la propia ley, en relación con el segundo párrafo de la fracción I del artículo 80. del mismo ordenamiento legal (debiendo decir segundo párrafo del artículo 63 del mismo ordenamiento legal), otorgándole, en ejercicio de la facultad que confiere a este organismo el mencionado artículo 78 y en base al artículo primero, fracción IV, inciso o) del también referido Acuerdo delegatorio, un plazo improrrogable de 15 días naturales a efecto de que en uso del derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del citado artículo 78, manifestara lo que a su interés conviniera en relación con la causal de revocación antes aludida.

6. En ejercicio de su derecho de audiencia, en escrito del 10 de septiembre de 1998, esa Unión de Crédito nos informó ver con fundado optimismo la incorporación de un nuevo grupo de accionistas, todos destacados empresarios de diversas zonas del Estado de Chiapas, varios de ellos integrantes del Grupo Chiapas y Sinca Grijalva, S.A. de C.V., personas físicas y morales que se comprometían a aportar el capital social fijo necesario para cumplir con la normatividad aplicable, anexando a su escrito copia de la carta de intención correspondiente, signada por el ingeniero Franklin Pedrero Gutiérrez, representante de los diversos grupos empresariales, solicitando una última prórroga de 45 días hábiles a efecto de superar su problema de capitalización.

7. Posteriormente, en escrito del 18 de noviembre siguiente, nos informó que en virtud de no haberse concretado el antes mencionado proyecto de capitalización de esa Unión de Crédito, el Consejo de Administración de la misma tomó la determinación de optar por el procedimiento de disolución y liquidación, lo que ponía a nuestra consideración y que, un uso del recurso que la ley le otorga, proponía como liquidador al C.P. Moisés Román Trujillo, Gerente General de la Unión de Crédito de Comercio y de Servicios y Turismo de Chiapas, S.A. de C.V.

8. Al respecto, por oficio número 601-II-13497 del 10 de marzo de 1999, se indicó a esa Sociedad que la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en la fracción I del artículo 79 establece: "... El cargo de síndico y liquidador corresponderá a alguna institución de crédito o al Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares del Crédito ...", concluyéndose que no existía la posibilidad de designar a otra persona física o moral distinta a la que señala la ley y que, considerando su determinación de disolverse y liquidarse, este organismo, en ejercicio de la facultad que le confiere el citado artículo 78 y en base al artículo primero, fracción IV, inciso o) del también mencionado Acuerdo delegatorio y toda vez que agotó el derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del propio artículo 78, continuaría con el trámite de revocación de su autorización para operar, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 4, fracciones I y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y 5o. y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, es competente tanto para otorgar autorizaciones para la constitución y operación de Uniones de Crédito como para revocar las mismas.

SEGUNDO.- Que en contravención a lo dispuesto en el último párrafo de la fracción I del artículo 8o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, esa Sociedad mantenía, al 31 de julio de 1997, un capital contable por \$1'291,507.00 (un millón doscientos noventa y un mil quinientos siete pesos 00/100 M.N.) inferior en \$8,493.00 (ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) al capital mínimo que le correspondía mantener de \$1'300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERO.- Que de conformidad con lo previsto en los artículos 63 y 78 tercer párrafo de la citada Ley General y como quedó precisado en antecedentes, se concedió a esa Sociedad un plazo para que regularizara su situación patrimonial y ejerciera su derecho de audiencia.

CUARTO.- Que la transgresión al último párrafo de la fracción I del mencionado artículo 8o., ubica a esa Unión de Crédito en la causal de revocación de su autorización para operar prevista en la fracción X del artículo 78, en relación con el segundo párrafo del artículo 63 de la ley de la materia.

QUINTO.- Que esa Unión de Crédito manifestó la imposibilidad de regularizar su situación patrimonial y, en consecuencia, su determinación de disolverse y liquidarse, lo que confirma su desapego a lo previsto en el último párrafo de la fracción I del citado artículo 8o.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8o. fracción I, último párrafo, 63 y 78 fracción X y tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, 4 fracciones I y XXXVII y 16 fracciones I y XVI de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y primero fracción IV inciso o) y séptimo fracción I inciso i) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, se revoca la autorización que para constituirse y operar se otorgó a esa Unión de Crédito, mediante oficio número 601-II-DA-b-44236 del 28 de septiembre de 1993.

SEGUNDO.- A partir de la fecha de notificación del presente, esa Sociedad se encontrará incapacitada para realizar operaciones y con apego a lo previsto en los artículos 78 cuarto párrafo y 79 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, dentro del plazo de 60 días hábiles a que se refiere el quinto párrafo del precepto legal invocado en primer término, se servirá comunicar a esta Comisión la designación del liquidador correspondiente.

TERCERO.- Inscribise la presente Resolución en el Registro Público de Comercio y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 18 de febrero de 2000.- El Vicepresidente de Supervisión Especializada, **Alejandro Vargas Durán**.- Rúbrica.- El Vicepresidente Jurídico, **Pedro Zamora Sánchez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 51/2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 51/2000

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación de las concesiones mineras correspondientes por la aceptación del desistimiento formulado por sus titulares en los términos de la Ley Minera y su Reglamento, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
1987 12	EX-SABINAS, COAH.	7529	LOS OSOS	1800	CUATROCIENEGAS	COAH.
1988 77	EX-SABINAS, COAH.	7546	LA PRESA	1681.27 98	CUATROCIENEGAS	COAH.
2001 97	EX-SABINAS, COAH.	7639	EL INDIO	20859.0 9	CUATROCIENEGAS	COAH.
2003 22	EX-SABINAS, COAH.	7667	LOS 2 OSOS	40340	OCAMPO	COAH.

2013 52	EX-SABINAS, COAH.	7725	ALEJANDRA	163.254 1	SABINAS	COA H.
1992 33	EX- TORREON, COAH.	19178	ANA MARIA	140	SAN PEDRO	COA H.
2014 49	EX- TORREON, COAH.	19253	RIFA I	100	SAN PEDRO	COA H.
2007 53	EX- TORREON, COAH.	19222	GUADALUPANA 4	255.713 5	TORREON Y VIESCA	COA H.
2077 31	CHIHUAHUA, CHIH.	24022	EL AGUILA CUATRO	5565.76 24	ALLENDE	CHIH.
2083 82	CHIHUAHUA, CHIH.	24021	EL AGUILA CINCO	5881.76 65	CORONADO	CHIH.
2083 94	CHIHUAHUA, CHIH.	24131	CUMBRE	2336.38 97	GUADALUPE Y CALVO	CHIH.
2064 61	CHIHUAHUA, CHIH.	23998	TESORO	8621.19 2	MADERA	CHIH.
2064 62	CHIHUAHUA, CHIH.	23999	EL TREBOL	6426.80 8	MADERA	CHIH.
2064 92	CHIHUAHUA, CHIH.	24000	SIRUPA	9951	MADERA	CHIH.
2064 93	CHIHUAHUA, CHIH.	24001	HERRADURA	10000	MADERA	CHIH.
2057 81	CHIHUAHUA, CHIH.	24006	EL AGUILA	10425.6 08	MADERA	CHIH.
2057 82	CHIHUAHUA, CHIH.	24007	CENTENARIO	10392	MADERA	CHIH.
1914 50	EX- TORREON, COAH.	18595	LA REVANCHA	7.7718	MATAMOROS	CHIH.
2074 31	CHIHUAHUA, CHIH.	23970	ELEFANTE 5	10530	NONOAVA	CHIH.
2064 72	CHIHUAHUA, CHIH.	23995	ELEFANTE 9	9350	TEMOSACHIC	CHIH.
2072 13	CHIHUAHUA, CHIH.	24019	ROBLE	8348.39 49	URIQUE	CHIH.
2016 60	EX- TORREON, COAH.	19237	DENIA	5756.85 25	GRAL. SIMON BOLIVAR	DGO.
2072 72	DURANGO, DGO.	22280	VETA NEGRA	80	LERDO	DGO.
1994 07	EX- TORREON, COAH.	19182	EL ROSARIO	1100	MAPIMI	DGO.
2072 44	DURANGO, DGO.	22281	LA SUERTE	130	MAPIMI	DGO.
2079 93	DURANGO, DGO.	22347	LA GRAN VETA	21.3775	MAPIMI	DGO.
2080 94	DURANGO, DGO.	22383	LA SUERTE 2	44.3655	MAPIMI	DGO.
1948 37	EX- TORREON, COAH.	18944	PEÑON BLANCO	250	PEÑON BLANCO	DGO.
1649 07	EX- TORREON, COAH.	13822	CALIFORNIA	11.5891	SAN JUAN GUADALUPE	DE DGO.

1625 05	EX- TORREON, COAH.	13852	SANTA CECILIA	39.2267	SAN JUAN GUADALUPE	DE DGO.
1625 43	EX- TORREON, COAH.	14450	ESQUELETO No. 1	4.1122	SAN JUAN GUADALUPE	DE DGO.
1625 44	EX- TORREON, COAH.	14454	ESQUELETO No. 4	3.11	SAN JUAN GUADALUPE	DE DGO.
2074 87	DURANGO, DGO.	22285	LA FE	200	SAN JUAN GUADALUPE	DE DGO.
2009 44	EX- TORREON, COAH.	19225	FLECHAS 2	600	SANTA CLARA	DGO.
2097 22	GUADALAJAR A, JAL.	14777	MORFEO FRAC. II	1294.09 71	CHIQUILISTLAN	JAL.
2094 33	GUADALAJAR A, JAL.	14788	BACO FRAC. II	4080.42 37	CHIQUILISTLAN	JAL.
2094 34	GUADALAJAR A, JAL.	14788	BACO FRAC. III	2606.23 53	CHIQUILISTLAN	JAL.
2094 35	GUADALAJAR A, JAL.	14788	BACO FRAC. IV	1674.21 18	CHIQUILISTLAN	JAL.
2086 12	GUADALAJAR A, JAL.	14816	EL PALMAR	93.0565	EJUTLA	JAL.
2091 52	GUADALAJAR A, JAL.	14782	MARTE FRAC. I	6340.15 73	LAGOS DE MORENO	JAL.
2044 70	CULIACAN, SIN.	9264	EL POTRERO I	6678.92 67	CHOIX	SIN.
2053 28	CULIACAN, SIN.	9265	EL POTRERO	7388.23 64	CHOIX	SIN.
2053 29	CULIACAN, SIN.	9265	EL POTRERO FRACC. A	0.4651	CHOIX	SIN.
2072 88	CULIACAN, SIN.	9334	ORITO I	94.7803	CHOIX	SIN.
2031 22	CULIACAN, SIN.	9033	LA CAMPANA FRACCION 1	45	ELOTA	SIN.
2025 30	EX-CUMPAS, SON.	11179	MATILDE 3	2570.14 23	ARIZPE	SON.
2020 38	EX-CUMPAS, SON.	11181	EL CHINALITO	3655	ARIZPE	SON.
2057 76	HERMOSILLO , SON.	18176	EL TAPON	28487.6 909	BACANORA, SAHUARIPA Y YECORA	SON.
2049 36	HERMOSILLO , SON.	18209	LEON	31654.7 182	BENJAMIN HILL	SON.
2024 32	EX-ALTAR, SON.	10253	BEBELAMA FRACCION 1	3157.65 54	CABORCA	SON.
2083 34	EX-ALTAR, SON.	10255	PUERTO PEÑASCO 13	1294.93 43	CABORCA	SON.
2024 50	EX-ALTAR, SON.	10263	BEBELAMA 3	8352.56 58	CABORCA	SON.
2041 54	EX-ALTAR, SON.	10266	SAN LUISITO	29107.5 818	CABORCA	SON.
2040 49	EX-ALTAR, SON.	10267	SAN JAVIER	8069.07 91	CABORCA	SON.
2040 52	EX-ALTAR, SON.	10279	BEBELAMA 4	951.748 9	CABORCA	SON.
2029 86	HERMOSILLO , SON.	18125	LA JOJOBA	387.285 5	CUCURPE	SON.
2039 59	HERMOSILLO , SON.	18145	EL ORO REAL No. 3 FRACC. 1	495.208 8	CUCURPE	SON.

2039 60	HERMOSILLO , SON.	18145	EL ORO REAL No. 3 FRACC. 2	3.6784	CUCURPE	SON.
2065 92	HERMOSILLO , SON.	18160	SARACACHI FRACCION II	1544.93 87	CUCURPE	SON.
2065 93	HERMOSILLO , SON.	18160	SARACACHI FRACCION III	4.7415	CUCURPE	SON.
2065 94	HERMOSILLO , SON.	18160	SARACACHI FRACCION IV	6.4027	CUCURPE	SON.
2065 95	HERMOSILLO , SON.	18160	SARACACHI FRACCION V	4	CUCURPE	SON.
2065 91	HERMOSILLO , SON.	18160	SARACACHI FRACCION I	17755.8 127	CUCURPE	SON.
2061 36	HERMOSILLO , SON.	18182	CERRO PRIETO FRACC. III	276.538 1	CUCURPE	SON.
2061 37	HERMOSILLO , SON.	18182	CERRO PRIETO FRACC. IV	922.985 1	CUCURPE	SON.
2061 38	HERMOSILLO , SON.	18182	CERRO PRIETO FRACC. V	358.417 8	CUCURPE	SON.
2061 39	HERMOSILLO , SON.	18182	CERRO PRIETO FRACC. VI	15.0969	CUCURPE	SON.
2061 34	HERMOSILLO , SON.	18182	CERRO PRIETO FRACC. I	2033.89 41	CUCURPE	SON.
2061 35	HERMOSILLO , SON.	18182	CERRO PRIETO FRACC. II	77.2819	CUCURPE	SON.
2048 40	HERMOSILLO , SON.	18193	GUADALUPE	357.162 5	CUCURPE	SON.
2067 13	EX-CUMPAS, SON.	11208	LA LUNA	4703.38	HUASABAS	SON.
2037 12	HERMOSILLO , SON.	18149	TALAYOTE FRACC. 1	796	LA COLORADA	SON.
2037 15	HERMOSILLO , SON.	18149	TALAYOTE FRACC. 4	4.393	LA COLORADA	SON.
2037 14	HERMOSILLO , SON.	18149	TALAYOTE FRACC. 3	3.8557	LA COLORADA	SON.
2037 13	HERMOSILLO , SON.	18149	TALAYOTE FRACC. 2	2465.70 75	LA COLORADA	SON.
1976 25	EX-CANANEA, SON.	3575	LA MORITA X	208	NACO	SON.
1976 26	EX-CANANEA, SON.	3576	LA MORITA XI	255	NACO	SON.
1976 27	EX-CANANEA, SON.	3577	LA MORITA XII	198	NACO	SON.
1976 28	EX-CANANEA, SON.	3578	LA MORITA XIII	158.240 7	NACO	SON.
1976 29	EX-CANANEA, SON.	3579	LA MORITA XIV	136	NACO	SON.
2057 74	HERMOSILLO , SON.	18175	EL PINO FRACC. I	3828.94 99	ONAVAS	SON.
2057 75	HERMOSILLO , SON.	18175	EL PINO FRACC. II	1137.40 61	ONAVAS	SON.
2035 89	HERMOSILLO , SON.	18170	GUSTAVO	401.379 2	OPODEPE	SON.
2047 46	HERMOSILLO , SON.	18238	YURIDIA	304	OPODEPE	SON.

2023 70	EX-ALTAR, SON.	10256	CABORCA 59	900	PITIQUITO	SON.
2023 69	EX-ALTAR, SON.	10257	CABORCA 60	2230	PITIQUITO	SON.
2027 30	EX-ALTAR, SON.	10281	EL PICU 1	94.4505	PITIQUITO	SON.
2066 08	HERMOSILLO , SON.	18213	DULCE	100	SAHUARIPA	SON.
2047 48	HERMOSILLO , SON.	18243	JAZMIN	96	SAHUARIPA	SON.
2066 38	HERMOSILLO , SON.	18246	VIVIANA	140	SAHUARIPA	SON.
2047 38	HERMOSILLO , SON.	18211	LA ESTRELLA 2	500	SOYOPA	SON.
2047 45	HERMOSILLO , SON.	18234	LA ESTRELLA 3	450	SOYOPA	SON.
2028 95	EX-ALTAR, SON.	10284	EL CAJON FRACCION 1	7107.31 28	TRINCHERAS	SON.
2035 04	EX-CUMPAS, SON.	11192	DIANA	515.620 2	VILLA HIDALGO	SON.
2070 47	EX-CUMPAS, SON.	11239	POCHE FRACC. I	2477.35 63	VILLA HIDALGO	SON.
2095 87	ZACATECAS, ZAC.	16887	VANTO 2	23222.9 967	CUAUHTEMOC	ZAC.
2095 28	ZACATECAS, ZAC.	16901	PINOS II	54446.2 294	FRESNILLO	ZAC.
2095 27	ZACATECAS, ZAC.	16899	PINOS I	73161.6 974	PINOS	ZAC.
2081 02	ZACATECAS, ZAC.	16858	LA VIZNAGA	2000	VILLA DE COS	ZAC.
2084 69	ZACATECAS, ZAC.	16886	VANTO I	1951.94 95	VILLA GONZALEZ ORTEGA	ZAC.

NO OBRA INFORMACION SOBRE LAS COORDENADAS.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 28 de julio de 1999, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de junio de 2000.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-055-SCT2-2000, Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-055-SCT2-2000, PARA VIA CONTINUA, UNION DE RIELES MEDIANTE SOLDADURA.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en los artículos 36 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracción XVI, 41, 43 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 6 fracción III y 28 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 36 y 42 fracción IV del Reglamento del Servicio Ferroviario; 6 fracción XIII y 21 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana se publica a efecto de que los interesados dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Transporte Terrestre, para que en términos de la ley se considere en su seno lo propuesto, sito en la calle Nueva York 115 6o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.

Durante el plazo mencionado, los análisis que sirvieron de base para la elaboración del proyecto de norma, así como la manifestación de impacto regulatorio del mismo, estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

Ciudad de México, D.F., a 18 de mayo de 2000.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

INDICE

- Prefacio
- Introducción
- 1. Objetivo
- 2. Campo de aplicación
- 3. Referencias
- 4. Definiciones
- 5. Clasificación y designación
- 6. Especificaciones
- 7. Requisitos que se deben cumplir en las soldaduras terminadas
- Apéndice "A"
- 8. Vigilancia
- 9. Sanciones
- 10. Bibliografía
- 11. Concordancia con normas y recomendaciones internacionales
- 12. Vigencia

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-055-SCT2-2000, PARA VIA CONTINUA, UNION DE RIELES MEDIANTE SOLDADURA

PREFACIO

En la elaboración del presente Proyecto de Norma intervinieron las siguientes dependencias del Ejecutivo Federal, organismos descentralizados y empresas privadas siguientes:

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 - Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal.
 - Dirección de Transporte Ferroviario.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- Ferrocarriles Nacionales de México.
 - Departamento de Vía.
 - Instituto de Capacitación Ferrocarrilera.
 - Gerencia de Vía y Estructura.
- Industrias Nylco Mexicana, S.A. de C.V.
 - Ingeniería Industrial.
- Cía. Comercial Metalplast.
- UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

Por ser los trabajos de soldadura, de acuerdo con su misma naturaleza, ejecutados en un tiempo perentorio, y requerir sumo cuidado para revisarlos y verificarlos tanto durante el proceso como después de terminados, en el caso particular de soldadura de riel para vías férreas es importante establecer medidas que aseguren de antemano la buena calidad y eviten en lo posible los problemas de detección, sustitución y sobre todo, el riesgo de usar soldadura defectuosa.

1. Objetivo

El contenido de este Proyecto de Norma Oficial Mexicana, está dirigido a reglamentar los trabajos de soldadura en el campo o en planta, para la fabricación de rieles continuos que se tienen a partir de la unión sucesiva por soldadura de rieles elementales, de los cuales sólo se citan algunos aspectos de su calidad, únicamente para fines de referencias e identificación.

2. Campo de aplicación

Esta Norma fija las condiciones que deben cumplir los rieles para realizar en ellos uniones soldadas, así como los procedimientos aplicables, el equipo, las características de los materiales, la preparación, la ejecución, las herramientas y los conceptos sometidos a aprobación previa, que serán base para verificar y calificar el trabajo terminado, con objeto de optimizar sus diversas etapas y evitar errores; también se establecen algunos aspectos técnicos relacionados con su garantía y control durante el periodo de vigencia.

3. Referencias

Para la aplicación de esta Norma, cuando sea necesario, se deben consultar las siguientes:

NOM-B-116, Métodos de Obtención de Dureza Brinell en Productos de Acero.

NOM-E-172, Métodos de Prueba Mecánicas para Productos de Acero.

NOM-B-311, Métodos de Prueba de Macroataque para Productos de Acero.

NOM-E-176, Métodos de Análisis Químico para Determinar la Composición del Acero y Fundiciones.

NOM-B-465, Inspección ultrasónica para Métodos de Contacto pulso-eco-haz recto.

Normas de calidad de los Materiales de la SCT Parte 4.02 Vías Férreas.

Reglamento de Conservación de Vía y Estructura para los Ferrocarriles Mexicanos S.C.T.

4. Definiciones

Barra larga: riel de mayor longitud formado por la unión mediante soldadura de varios rieles elementales nuevos o de recobro.

Cala: separación entre los extremos de dos rieles preparados y colocados en posición para unirse mediante soldadura aluminotérmica.

Cara activa: superficie lateral del hongo del riel que da hacia el centro de la vía y que al paso de los trenes se pone en contacto con las cejas de las ruedas guiando su desplazamiento.

Crisol: recipiente de forma troncocónica de material refractario, que se apoya en un forro o soporte metálico y en el que se efectúa la reacción de la porción aluminotérmica de la soldadura.

Chisporroteo: gran desprendimiento de partículas en estado incandescente, que se manifiesta en el procedimiento de ejecución de la soldadura eléctrica de rieles en el que por acercamientos sucesivos de sus puntas o electrodos, se forman arcos eléctricos mediante los cuales se produce la fusión del metal, así como las condiciones requeridas para unir adecuadamente los extremos de los rieles.

Injerto: tramo de riel con longitud no menor de cuatro (4) metros que se suelda intercalado en otro riel en servicio y sustituye una parte dañada o alguna soldadura defectuosa.

Mazarota: metal de aportación que al terminar la colada en la soldadura aluminotérmica, sobresale del hongo de los rieles soldados y que se elimina inmediatamente después de retirar los moldes.

Pavonado: alteración superficial que se presenta en el acero de los rieles, la que se manifiesta por una coloración azul oscura producida por fricción o sobrecalentamiento al alcanzar temperaturas comprendidas entre doscientos y cuatrocientos grados centígrados (200 y 400 °C).

Porción aluminotérmica: cantidad necesaria y suficiente de material formado por aluminio, óxido de hierro y algunos aditivos que se utilizan para formar el metal de aportación en la soldadura aluminotérmica de rieles.

Preparación de los extremos de los rieles: conjunto de operaciones tales como corrección de alineación, corte, adaptación de secciones, limpieza y otras más, mediante las cuales se ponen en condiciones de aplicarles el procedimiento de soldadura, ya sea en el campo o en la planta de soldado.

Recalcado: presión final que se aplica a los rieles en proceso de soldado mediante electrorresistencia, inmediatamente después de haber efectuado el incrustamiento de los extremos.

Riel: uno de los elementos que forman la superestructura de un sistema de vía férrea, fabricado con una aleación de acero con otros metales, bajo requisitos de composición metalúrgica, geométricos, de resistencia y durabilidad especificados, que permiten el rodamiento cómodo y seguro del equipo, transmitiendo los esfuerzos a través de los durmientes a la infraestructura de la vía.

Riel soldado continuo: el que está formado por rieles elementales generalmente del mismo calibre, características geométricas y metalúrgicas; unidos sucesivamente por sus extremos, mediante soldadura, los que en esta forma constituyen una nueva estructura que permite mejorar las condiciones de rodamiento del equipo, así como sus posibilidades de comodidad y seguridad.

Sanidad: condiciones externas que prevalecen en la soldadura terminada y que se manifiestan por el estado de pureza y continuidad del metal de aportación, así como su liga con el metal base de los rieles soldados.

Soldadura de rieles: unión integral entre 2 rieles en sus extremos contiguos debidamente preparados a una temperatura cercana a la de fusión, con material de aporte o sin él, aplicando procedimientos especialmente diseñados para los materiales que intervienen, de tal forma que permitan al estar terminadas tener la suficiente resistencia, continuidad y capacidad para soportar el tránsito ferroviario como en cualquiera otra sección de los rieles que integran la nueva estructura; puede efectuarse el procedimiento en instalaciones fijas o en el campo.

5. Clasificación y designación

5.1 Tipos de rieles en que se aplica

5.1.1 La Soldadura se debe utilizar tanto para formar con los rieles estándar de fábrica las barras largas soldadas, como para integrar con éstas los rieles utilizados en el sistema de vía continua, siendo dichos elementos principalmente los incluidos en la Cláusula 015 A Rieles de acero al carbono, del capítulo 015 Acero y Productos de Acero, Libro 4 Normas de Calidad de los Materiales SCT, así como los indicados en el Reglamento para la Conservación de Vía y Estructuras para los Ferrocarriles Mexicanos SCT y específicamente los que se indican a continuación:

Denominación del riel

Kilogramo por metro	Designación
44.66	90
49.63	100
55.70	112
57.045	115
67.49	136

5.1.2 También se aplica en rieles de recobro que son los recuperados de las vías que han estado en servicio, sin incluir los que presentan desgaste excesivo, severas huellas de quemadura por fricción, melladuras, roturas, corrosión, agrietamientos y otros defectos visibles. Deben estar marcados para su clasificación, aprovechamiento y además, tanto su altura como el ancho del hongo no tendrán discrepancias mayores de uno punto seis (1.6) milímetros en los rieles que forman el lote recuperado; deben apartarse los rieles rechazados por defectuosos, permitiéndose sin embargo en los aprovechables hacer algunos cortes para eliminar tramos dañados severamente. Su selección se debe efectuar de acuerdo con lo siguiente:

5.1.2.1 Longitud mínima de riel será de ocho (8) metros para vía y cuatro (4) metros para injerto.

5.1.2.2 No deben tener exceso de grasa, aceite, asfalto u óxido.

5.1.2.3 No se deben soldar rieles de diferente grado de dureza, ni los de enfriamiento controlado con los del sistema de enfriamiento no controlado, ni tampoco los que sean de diferente tipo de aleación.

5.1.2.4 Cuando se requiera esmerilar la deformación del hongo en la superficie de rodamiento del riel, no se permite que el ancho de ésta, sea mayor de ocho (8) milímetros.

5.1.2.5 Cuando sea necesario eliminar agujeros para tornillos o uniones del riel, esta operación se hará por corte de la sección en que se encuentran; después de lo cual no deben presentar en los extremos oquedades ni cavidades de tubo.

5.1.2.6 La naturaleza metalúrgica y geometría de la sección en relación con el procedimiento de soldadura deben ser de acuerdo con lo descrito en el subinciso 5.3.2.2 de este capítulo 5.

5.2 Tipo de soldadura

Para los efectos de esta Norma, los tipos de soldadura que se deben utilizar en las uniones de rieles para vías férreas son el aluminotérmico en el que se emplea material de aportación y el eléctrico que no lo lleva, uniéndose en este último las caras extremas de los rieles a presión mediante electrorresistencia a tope. No se debe aplicar ningún otro sistema de soldadura para este fin, sin la autorización correspondiente del Organismo a cuyo cargo está la obra.

5.3 Conceptos básicos que se deben atender previamente para llevar a cabo las uniones de rieles mediante soldadura.

5.3.1 El responsable de la obra determinará cuál de los procedimientos incluidos en esta Norma, con su variante, es el que se debe aplicar y autorizará en su caso los aspectos especiales que se programan para realizar los trabajos.

5.3.2 Ambiente de trabajo e insumo

5.3.2.1 La soldadura de rieles debe ser efectuada al abrigo de los agentes atmosféricos tales como lluvia, viento violento, frío excesivo o nieve; no se debe realizar en rieles cuya temperatura sea inferior a diez grados centígrados (10 °C) a menos que se autoricen procedimientos especiales con postcalentamiento, pero ni aun en este caso se podrán soldar rieles con temperatura inferior a menos tres grados centígrados (-3 °C). Además tratándose de trabajos en vía y tramos en curva sólo se soldará a temperaturas ambiente que no discrepen significativamente del promedio del día y de acuerdo con las condiciones ambientales que prevalezcan en la obra; se tendrá buena iluminación, bien sea con luz del día y/o artificial.

5.3.2.2 Antes de iniciar los trabajos de soldadura, las instalaciones, equipos, materiales, herramientas básicas y personal especializado para la ejecución; deben ser presentados por la empresa o encargado de efectuar los trabajos, para la verificación y aprobación que corresponda por parte del organismo responsable de la obra; con la solicitud de aprobación se deben adjuntar la información, certificaciones de calidad y, en su caso, la de capacitación de soldadores, extendidos recientemente por institución o laboratorio acreditado para el objeto.

5.3.2.3 Los rieles de lotes que se entreguen para aplicarles el procedimiento, deben cumplir con lo siguiente:

- a) Las características metalúrgicas del acero, así como el calibre de los rieles deben corresponder al procedimiento de soldadura y variante aprobados por el Organismo; lo anterior debe ser verificado previamente por la empresa o encargado de efectuar la soldadura y, en caso de alguna discrepancia en el procedimiento programado, no lo llevará a cabo y oportunamente deberá proponer lo que corresponda de acuerdo con el tipo y cantidad de rieles identificados.
- b) En cuanto al alineamiento longitudinal en proyección horizontal en cualquier sentido del riel, sus extremos no deben tener una flecha superior a cero punto ocho (0.8) milímetros en cuerda de un (1) metro, ni de cero punto seis (0.6) milímetros en los cuartos de la misma; lo anterior, determinado mediante la aplicación de una regla metálica de un (1) metro de longitud. (Figura 1 A).
- c) Respecto a la deformación uniforme y ascendente en proyección vertical, a la superficie del hongo en los extremos de un (1) metro de longitud de rieles, sólo se le permitirá una flecha máxima en su punto medio de cero punto ocho (0.8) milímetros determinada mediante una regla metálica del largo mencionado, esta flecha no se debe presentar a menos de cincuenta (50) centímetros del extremo considerado. No se permite ninguna deformación descendente en la banda de rodamiento del riel. (Figura 1 B).
- d) Los rieles a soldar deben ser del mismo calibre y características metalúrgicas, pudiéndose en casos especiales, previa autorización del inspector técnico representante del Organismo, realizar soldaduras en rieles con discrepancias en los conceptos citados, las que en su caso deben ajustarse a lo siguiente: el alineamiento en proyección vertical siempre se hará en los hongos con las tolerancias que indique el procedimiento de soldadura, la diferencia de alturas deberá quedar en los patines y no serán mayor de veinticinco (25) milímetros. El alineamiento o coincidencia de secciones en proyección horizontal, se debe efectuar repartiendo la diferencia en el ancho de los hongos siempre que sean menor de dos (2) milímetros, la cual se debe corregir mediante esmerilado; de ser mayor, se alinearán perfectamente las caras activas y la discrepancia se deja hacia fuera de la vía; no se permiten soldaduras en rieles que se discrepen en peso por metro lineal más de veinte por ciento (20%) ni más de seis (6) milímetros en sus bases respectivas. En rieles de repuesto, el alineamiento se hace procurando que coincidan las almas y las diferencias, estando dentro de lo aquí establecido se corrigen por esmerilado. Cuando sea indispensable unir rieles con dimensiones que excedan los límites señalados en este subinciso, se debe colocar entre ambos un tramo con longitud mínima de cuatro (4) metros y características que permitan ajustarse a las limitaciones contenidas en esta Norma.

5.3.3 Antes de proceder a soldar, tanto los rieles nuevos que cumplan con lo descrito en el subinciso 5.3.2.3 capítulo 5 de esta Norma como los de recobro que satisfagan lo indicado en el inciso 5.1.2 de dicho capítulo, deben ser previamente preparados de acuerdo con lo siguiente:

5.3.3.1 En los quince (15) centímetros extremos a cada lado de la junta, los rieles deben estar libres de humedad, oxidación, grasa y otros materiales extraños, así también de rebabas, agrietamientos, deformaciones de sección y otras irregularidades que obstaculizan la ejecución de la soldadura.

5.3.3.2 Si en una longitud de quince (15) centímetros a uno y otro lado de la junta, los rieles presentan defectos como fisuras o agujeros, se deben eliminar mediante el corte indispensable de la longitud afectada. Estos cortes deben ser perpendiculares al eje longitudinal del riel y sensiblemente paralelos los que forman la misma junta, perfectamente planos y hechos con cortadora mecánica, se permite una tolerancia máxima de descuadre en el hongo de un (1) milímetro. El corte con soplete sólo se acepta en casos especiales siempre que se suelde de inmediato el riel, se use tanto el equipo como el procedimiento adecuados y se obtenga la autorización del Organismo que tiene a su cargo la ejecución de la obra.

5.3.3.3 Inmediatamente antes de la ejecución de los trabajos de soldadura, se deben alinear los extremos de los rieles tanto en proyección horizontal, su cara activa, como en proyección vertical, su banda de rodamiento y se sujetan para que se mantengan suficientemente firmes y sin deflecciones, excepto en las superficies de rodamiento en el caso de soldadura aluminotérmica, tal como se indica en los párrafos b, c y d del subinciso 6.1.5.1 en que los extremos formarán un ángulo hacia arriba con contraflecha máxima de uno punto cinco (1.5) milímetros, medido utilizando un calibrador y una regla metálica de un (1) metro de longitud, centrada en el plano medio de la junta a soldar.

5.3.3.4 Se limpiarán mediante cepillado metálico las caras frontales, las laterales, la superficie de rodamiento y la cara inferior del patín en una longitud de quince (15) centímetros de cada extremo de riel para la soldadura aluminotérmica y treinta y cinco (35) centímetros para la soldadura eléctrica. Por lo que toca a sujeción y/o movilidad de los extremos de los rieles se hace conforme al procedimiento y operación de los mecanismos aprobados por el Organismo que tiene a su cargo la obra.

6. Especificaciones

6.1 Soldadura aluminotérmica

6.1.1 En las uniones de rieles soldados por el procedimiento aluminotérmico, se debe aplicar básicamente la reacción fuertemente exotérmica provocada por el encendido de una mezcla de aluminio (Al), finamente dividido y óxido de hierro (Fe_2O_3), la que aporta gran cantidad de calor, temperatura cercana a dos mil seiscientos grados centígrados ($2,600^\circ\text{C}$); el producto de fusión debe ser una aleación con características metalúrgicas y de resistencia que igualen o superen en calidad las de los rieles en que se utiliza.

6.1.2 El procedimiento metalúrgico de soldadura aluminotérmica que se seleccione para un trabajo determinado, debe ser un sistema completo con las variantes de materiales, equipo especializado y accesorios que permitan adaptarse por lo menos a los calibres y tipos de rieles que se indican en el capítulo 5 de esta Norma y en términos generales, debe cubrir las necesidades para soldar rieles normales de bajo contenido de carbono, rieles duros con alto contenido de carbono y rieles aleados como los que contienen cromovanadio y/o cromomolibdeno, correspondiendo aproximadamente a cada variante las durezas mínimas de doscientos veinte (220), doscientos ochenta (280) y trescientos veinte (320) Brinell, respectivamente. En cuanto al tipo de precalentamiento, cantidad de carga o porción aluminotérmica y demás aspectos, deben ser cubiertas las necesidades de proyecto o programa de obra a ejecutar, en tal forma que el sistema sea operante en todos los casos de obra nueva y de mantenimiento, de acuerdo con el tipo de rieles que intervengan, debiendo garantizar además cuando así se requiera, una buena preparación con ligero precalentamiento o con precalentamiento; en este último caso, la temperatura de los rieles a soldar se elevará hasta aproximadamente novecientos grados centígrados (900°C).

6.1.3 Los materiales e implementos utilizados deben cumplir con lo siguiente:

6.1.3.1 Materiales

- a)** La carga de aportación para soldadura aluminotérmica, debe ser elaborada con materiales especialmente seleccionados y preparados, de acuerdo con las características metalúrgicas y dimensiones del riel por soldar y en términos generales debe estar constituida por aluminio en polvo, óxido de hierro y los adicionales necesarios, para lograr la mayor similitud al acero del riel. Debe tener la cantidad suficiente para asegurar el llenado de la junta sin escoria ni huecos y con el reborde adecuado, que permita un corte funcional y el perfil en demasía que requiera el proyecto. Con estas porciones se debe mostrar mediante pruebas que se logra un procedimiento práctico y seguro, y que el material de aportación derivado del proceso queda integrado en la unión soldada, con una calidad cuando menos igual a la del acero que constituye los rieles.
- b)** Las porciones de materiales que forman una carga de soldadura aluminotérmica, deben proporcionarse en bolsas resistentes a prueba de humedad, preferentemente de material plástico y totalmente herméticas. El envase del grupo de materiales, debe contener instrucciones para el uso y presentar una etiqueta con los datos siguientes:

- Marca de fábrica.
- Fechas de fabricación y límite para ser usada.
- Número del lote.
- Aleación y peso neto de la carga contenida, en gramos.
- Tipos de riel en que se aplica y precalentamiento requerido.

Separación entre las secciones extremas de rieles a soldar y tolerancia.

- c)** El constructor o empresa encargada de efectuar el trabajo, arreglará con el fabricante, las facilidades necesarias para efectuar el muestreo y que le proporcione tanto las porciones de soldadura como los elementos para realizar las soldaduras de prueba y los ensayos de verificación. Previamente al envío de estos materiales a la obra, se tomarán dos (2) muestras de cada mil (1000) cargas o menos; a las muestras obtenidas se les determina su peso neto con aproximación de un (1) gramo, y con ellas se realizan dos juntas soldadas a las cuales primeramente se les efectúa la prueba de dureza Brinell y a continuación se ensayarán a la flexión hasta la ruptura, como se indica en el Apéndice A de esta Norma Oficial Mexicana.
- d)** Para ser aceptado el lote, las muestras correspondientes deben pasar tanto las pruebas de dureza como las de flexión y, de no ser así, con una sola determinación que no cumpla, se repite en el mismo lote el muestreo así como las determinaciones y pruebas indicadas en este subinciso; y si vuelve a ocurrir alguna falla, con un solo valor que no cumpla, se rechaza el lote

muestreado y se marca como no aceptado, por lo cual se debe separar y no se transportará a la obra.

- e) Las cargas aluminotérmicas con envases rotos no deben ser utilizadas, tampoco las que presentan indicios de estar húmedas, deterioradas, con fecha vencida o incompletas; en este último aspecto, sólo se permite una diferencia en menos cero punto uno por ciento (-0.1%) del peso registrado en la etiqueta como peso neto de la carga.
- f) El transporte de los materiales y accesorios, se hará con todas las precauciones necesarias por tratarse de productos inflamables o elementos que se afectan con la humedad; su almacenamiento se hará en lugares convenientemente ubicados, secos y al abrigo de fenómenos ambientales.

6.1.3.2 Los implementos, equipos y utensilios; básicamente deben cumplir lo siguiente:

- a) Los moldes deben ser prefabricados con base en arena sílica de alta refractabilidad; las piezas moldeadas se endurecen por insuflación de bióxido de carbono (CO₂) y se les somete a un tratamiento de secado. Los moldes deben ser estancos, libres de fisuras y tener un diseño con amplio sistema de alimentación que no propicie obstrucciones, formación de burbujas ni depósitos de escoria; además, su forma y dimensiones deben ser adecuadas para lograr la conformación correcta de la junta soldada, cuando una mazarota de forma piramidal, invertida con altura de cuatro (4) centímetros y una acanaladura en su parte inferior que facilite el corte para eliminarla; se empacarán en cajas de cartón, protegidos con polietileno para evitar el contacto con la humedad, incluyendo además instrucciones para el uso. Solamente en casos especiales y con la autorización previa del representante técnico del Organismo, se pueden usar moldes fabricados en el lugar, para lo cual antes de iniciar su elaboración se solicitará la autorización correspondiente, proporcionando los detalles necesarios.
- b) La pasta de sellado será una mezcla de arena sílica con arcilla refractaria y agua, la cual no debe permitir fugas entre el molde y el riel, permaneciendo sin descomponerse cualquiera que sea el tiempo de precalentamiento o de duración del contacto con el metal fundido; se debe envasar protegiéndola contra la evaporación, para garantizar que durante un tiempo mínimo de seis (6) meses conserve sus condiciones de buena calidad.
- c) El crisol debe ser elaborado con magnesita de alta refractabilidad, y para su utilización deberá mantenerse sobre una funda metálica de forma troncocónica especialmente adaptada, colocando entre ambos, crisol y funda, una capa de pasta refractaria. Este crisol debe resistir la reacción y fusión de la carga aluminotérmica y debe renovarse oportunamente cuando manifieste deterioros o exceso de incrustaciones.
- d) La boquilla debe ser una pieza de material refractario, de forma cilíndrica y adaptada a la salida del crisol, parte aguda; con ella se integrará el sistema obturador que controla la salida del metal fundido producto de la reacción aluminotérmica. Este elemento debe revisarse cuidadosamente después de cada colada, para renovarse al presentar deterioros que afecten su funcionamiento.
- e) Los implementos especiales con que se debe contar son equipos mecánicos, para corte de rieles, alineamiento y fijación precalentamiento, esmerilado, desgaste y acabado; por lo que se refiere a utensilios y herramientas se tendrán disponibles marros, limatones, tajaderas, cuñas y otros similares.
- f) No se permite el uso de acoplamientos de equipo, herramientas o utensilios especiales que no sean los diseñados expresamente para el procedimiento seleccionado y aprobado por el Organismo a cuyo cargo está la obra. El constructor o empresa encargada de efectuar la soldadura, recabará previamente a la iniciación de los trabajos dicha aprobación y posteriormente será verificada y ratificada, en su caso, con la frecuencia que el Organismo estime conveniente en función del volumen de trabajo desarrollado.

6.1.4 Calificación y autorización de soldadores

6.1.4.1 Los trabajos de soldadura de rieles tanto aluminotérmica, como de electrorresistencia, deberán ser efectuados por personal especializado, idóneo para ser responsable de la eficiencia, exactitud y precisión con que se desarrollan los procedimientos. Este personal deberá ser seleccionado por la empresa que lleva a cabo los trabajos, y previamente capacitado hasta que se tenga la seguridad que ha adquirido los conocimientos fundamentales y pueda efectuar soldaduras en rieles sin cometer errores, omisiones o proporcionar peligros de falla, entonces se solicitará al Organismo que tenga a cargo la obra, le efectúe examen teórico-práctico que versará: para el aluminotérmico sobre el procedimiento de soldadura, uso y manejo de moldes, equipos; de precalentamiento y manejo de porciones aluminotérmicas.

Para el eléctrico sobre conocimiento de la planta soldadora, uso y manejo de la máquina soldadora, además para ambos procedimientos, deberá conocer las reglas de protección en la vía. La empresa

proporcionará los antecedentes técnicos y de preparación respectivos e indicará la obra o contrato a que corresponde cada persona que proponga.

6.1.4.2 Para la calificación del personal propuesto, la empresa solicitante proporcionará los equipos, materiales y apoyos que se requieran, con los que efectuará, cada persona a evaluar, en presencia de un representante técnico del Organismo, tres (3) operaciones completas de soldadura aluminotérmica en rieles seleccionados para el objeto. Al estar terminadas las soldaduras de prueba, se evaluarán aplicándoles a todas los procedimientos de inspección visual, verificación de alineamientos y geometría, dureza Brinell y sanidad por el ultrasonido; después de lo cual se efectuará a dos (2) de las muestras la prueba de flexión y a la restante la prueba macroscópica, debiéndose desarrollar todas de acuerdo con el criterio establecido en el Apéndice A de esta Norma. Cada soldador evaluado requerirá para ser aprobado, realizar sus tres (3) soldaduras en forma completamente satisfactoria sin presentar irregularidades, y cuando más sólo una de ellas se le permitirán pequeños defectos considerados como tolerables.

6.1.4.3 Con la calificación aprobatoria mencionada en el subinciso 6.1.4.2, de este inciso, sólo se podrá dar autorización con carácter provisional, la cual tiene validez, únicamente dentro del ámbito de la obra o contrato para el cual fue solicitada.

6.1.4.4 El constructor o responsable de efectuar los trabajos de soldadura, puede posteriormente solicitar la calificación de soldadores para autorización definitiva, del personal que se le haya otorgado la provisional, y que haya ejecutado cuando menos cincuenta (50) soldaduras sin incurrir en fallas o errores, observando orden y responsabilidad. En la solicitud se incluirá la información de los trabajos desarrollados y la capacitación impartida.

6.1.4.5 El Organismo, mediante un representante técnico evaluará las soldaduras presentadas como trabajo práctico, para acreditar experiencia del soldador provisional que desea autorización definitiva; el resultado será aprobatorio si cuando más tres (3) del mínimo de cincuenta (50) de las soldaduras evaluadas, resultan con defectos leves pero; siempre que el cien por ciento (100%) sean aceptables.

6.1.4.6 Al ser aprobatorios los resultados se le comunicarán directamente al interesado con copia a la empresa o dependencia solicitante, otorgándole la constancia formal que acredite estar autorizado definitivamente para efectuar trabajos de soldaduras en rieles, la que tendrá validez únicamente dentro del ámbito de la obra para la cual fue solicitada, siempre que dicha persona no haya interrumpido este tipo de actividades por más de seis (6) meses ni haya causado baja en el Organismo, dependencia o empresa que solicitó la autorización.

6.1.4.7 Todo el personal que ejecute trabajos de soldadura en rieles, deben de contar tanto con su autorización vigente, como con la aprobación de materiales, equipos y herramientas y presentarlas cuando se lo soliciten los inspectores del Organismo; de lo contrario, no podrá efectuar este tipo de trabajos.

6.1.4.8 Los errores técnicos, omisiones, faltas a las condiciones de trabajo de los soldadores, repercuten en forma muy importante en la calidad de este tipo de obras, por lo cual al ocurrir éstos, la inspección del Organismo formulará los reportes correspondientes y dado el caso suspenderá la autorización, bien sea con opción a solicitar refrendo o la cancelará debidamente, avisándole oficialmente al constructor o empresa que ejecuta los trabajos.

6.1.5 Preparación de la junta

6.1.5.1 Una vez que han sido acondicionados los extremos de los rieles a soldar, en lo que se refiere a la limpieza, eliminación de agujeros, fisuras y ajuste de alineamientos, como se describe en el inciso 5.3.3, capítulo 5 de esta Norma, se procede a colocarlos en posición para iniciar el procedimiento de soldadura, para lo cual se debe observar lo siguiente:

- a)** Para la alineación de los rieles que forman la junta, bien sea que estén colocados sobre bloques de madera o en los durmientes, se deben utilizar dispositivos mecánicos para alineamiento rápido y preciso. Cuando se trate de rieles sujetos a durmientes, se deben aflojar las fijaciones en cuando menos seis durmientes a cada lado de la junta y se volverán a apretar no antes de cuarenta (40) minutos después de efectuada la soldadura.
- b)** Los extremos deben quedar perfectamente alineados en plano horizontal y por el lado interior del hongo, lo cual se verificará colocando en dicho lado, centrada en la junta, una regla metálica de un (1) metro de longitud, adosada quince (15) milímetros debajo de la superficie de rodamiento, sin registrarse deflexión alguna.
- c)** En cuanto al alineamiento vertical, ambos extremos de los rieles en la junta deben ajustarse simétricamente apuntando algo hacia arriba para formar una contra flecha máxima de uno punto cinco (1.5) milímetros, medida con calibrador y una regla metálica de un (1) metro de longitud, apoyada sobre la superficie de rodamiento en el hongo con su centro en el plano medio de la junta. Esta elevación es necesaria para comprobar la deformación al enfriarse la soldadura y deberá evaluarse frecuentemente este efecto para hacer los ajustes necesarios y lograr que las

uniones soldadas ya terminadas, se hagan colineales a los rieles que conectan y con las deflexiones tolerables indicadas en el subinciso 7.1.1.1.

6.1.5.2 Durante la preparación de la junta se deben tomar las siguientes precauciones:

- a) Cuando autorice el representante del Organismo efectuar cortes con soplete, al terminar estos, se limpiará limando la cara del corte y se efectuará inmediatamente después la soldadura.
- b) En las operaciones de alineación, se deben evitar golpes o choques que puedan dañar principalmente los patines de los rieles, por lo cual al efectuarla no se permite el uso de herramientas como marros, martillos, cuñas de acero y herramientas similares.
- c) Los trabajos de mantenimiento en vía activa, se efectuarán tratando de evitar hasta donde sea posible la dilatación o contracción rápida de los rieles, a menos que pueda controlarse con mecanismos adecuados que los mantenga en posición con el espaciamiento de la junta.

6.1.6 Ejecución

6.1.6.1 La iniciación de esta parte del procedimiento, se lleva a cabo hasta que han sido atendidos los conceptos básicos contenidos en el capítulo 5 y efectuada la preparación de la junta como se describe en el inciso 6.1.5 capítulo 6 de esta Norma. Se realiza de acuerdo con lo siguiente:

- a) La colocación del molde sobre ambos extremos de los rieles a soldar, se debe hacer centrándolo perfectamente en el espacio dejado entre ellos para la soldadura; de tal manera que el plano medio de ésta coincida con el plano transversal de simetría del molde, después de lo cual se procederá al sellado de la zona de contacto entre el molde y el riel, con la pasta refractaria correspondiente. Esta operación se debe llevar a cabo apegándose estrictamente a las instrucciones proporcionadas por el fabricante de moldes para soldadura; así también, es imperativo contar con todos los elementos y accesorios para el montaje del molde, vaciado y eliminación de impurezas como está previsto en esta Norma. Se deben tener las precauciones de verificar, antes de colocar el molde que, no haya obstrucciones en sus orificios de colado y de salida de los gases, ni residuos de pasta en la cámara de colado, en igual forma, se debe comprobar la correcta posición del molde después del procedimiento.
- b) Durante la preparación del crisol, debe ponerse especial atención de limpiarlo, fijarlo perfectamente en el forro metálico y, en su caso, colocarle la boquilla de magnesita que sirve de soporte al clavo de obturación; el sellado de éste, se hará de acuerdo con instrucciones del fabricante y para el objeto se utilizará el total de magnesita que se incluye en la porción de soldadura, previa verificación de que se encuentra en buen estado. Bien sea que se trate de crisol nuevo o usado, una vez que se ha montado se verifica que esté seco y de lo contrario, se le debe eliminar la humedad inclusive de la boquilla y arcilla selladora, utilizando para ello, el calentador durante un mínimo de seis (6) minutos; después de lo cual se revisa su funcionamiento y la colocación del clavo de obturación, para que quede cubierto perfectamente con el material refractario previsto para el objeto. Previa autorización del Organismo que tiene a su cargo la obra, se podrán utilizar crisoles con dispositivo auténtico para el destapado, así también, el efectuar algún precalentamiento con el uso de coladas preliminares.
- c) El precalentamiento de los extremos de los rieles por soldar, se lleva a cabo para completar la preparación de la junta y debe ser el suficiente para lograr mayor uniformidad en la temperatura, mediante esta operación también, se mantendrán secas la cámara de reacción y la pasta de sellado; al respecto la temperatura de los extremos a soldar se elevará hasta novecientos grados centígrados (900 °C) aproximadamente, correspondiendo a una coloración de rojo cereza claro en el patín y alma, así como rojo cereza sombreado en el hongo. El precalentamiento se debe efectuar utilizando equipo aprobado, la zona precalentada debe quedar perfectamente repartida respecto al plano de simetría de los rieles y al plano medio del espacio entre los extremos de los mismos. La flama producida por el soplete debe ser reductora, de coloración azul, con longitud adecuada para que sobresalga alrededor de quince (15) centímetros de las chimeneas del molde sin que lo deteriore; en ningún momento aparecerá la flama a través de las juntas de los moldes ni tendrá efectos de oxidación en el material del riel.
Se debe tener especial cuidado al apreciar la temperatura de precalentamiento por la coloración que toman los rieles en las siguientes circunstancias: a través de los elementos de protección visual, en los túneles y cuando cambian condiciones de iluminación, se podrá controlar prácticamente por el tiempo que dure. Debe evitarse el enfriamiento rápido de las juntas recién soldadas, protegiéndolas en esta etapa contra efectos de lluvia, vientos y otros factores casuales que afecten el enfriamiento normal.
- d) Durante la operación de precalentamiento, el crisol preparado y perfectamente obturado, se deberá mantener limpio y seco para que en estas condiciones se vierta la porción aluminotérmica previamente identificada, homogeneizada y verificado su buen estado de conservación.

- e) El crisol cargado, se colocará en el soporte apegándose en todas las instrucciones del fabricante de la porción y al haberse alcanzado la temperatura de precalentamiento en la junta, inmediatamente se colocará en posición de vaciado centrándolo, debiendo quedar en forma de crisol aproximadamente treinta y cinco (35) milímetros de la parte superior del molde.
- f) Para iniciar la reacción exotérmica se introduce totalmente en la porción una luz de bengala encendida, con lo que se iniciará la reacción química con gran desprendimiento de calor que produce acero fundido y escoria que sobrenada. Cuando se trate de crisoles con descarga manual, ésta no debe efectuarse hasta que la reacción termine y la escoria o residuos se haya separado del metal de aportación, cuando esta operación de que la escoria no caiga dentro del molde; se vigilará cuidadosamente el término de la reacción, manifestada por la salida de humos y la vibración en el crisol, en relación con las indicaciones respectivas de tiempo por parte del fabricante, y oportunamente se accionará el clavo de obturación iniciando el vaciado al molde.

6.1.6.2 Tomando en cuenta que el periodo que transcurre inmediatamente después del vaciado, es sustancial para lograr soldaduras de buena calidad se deberá atender lo siguiente:

- a) Durante los primeros tres (3) minutos después de efectuado el vaciado de la soldadura, los rieles no deben tener ninguna clase de vibración ni movimiento; transcurrido este periodo y el lapso recomendado por el fabricante de la carga utilizada, se retira el recipiente de escoria y el molde, empezando primero por la parte que cubre la banda de rodamiento y las caras del hongo, lo cual en términos generales se efectuará después de dejar enfriar la soldadura durante aproximadamente cuatro (4) minutos dependiendo del medio ambiente.
- b) Enseguida se debe quitar el exceso de soldadura, cuidando de dejar sobre el hongo, un reborde de cero punto cinco a uno punto cero (0.5 a 1.0) milímetros en el caso de hacer la eliminación con tajadera o herramienta similar aprobada, se deben controlar los golpes en sentido longitudinal del riel, para evitar daños en la unión soldada; perfectamente este exceso de metal debe ser separado por corte con equipo mecánico. Para la terminación de esta etapa, se deberán cortar las partes restantes de las toberas y se limpiará perfectamente el cordón y el resalto inferior del patín de partículas de acero; en el caso de haberse utilizado tensores para el alineamiento, éstos se mantendrán en posición durante veinte (20) minutos como mínimo después de terminada la colada.

6.1.7 Terminada la ejecución de la soldadura de los rieles como se describe en el inciso 6.1.6 de este capítulo, se deben efectuar las operaciones necesarias para adaptar y restituir en la zona afectada, el perfil del hongo del riel de acuerdo con su sección original, lo cual se llevará a cabo básicamente mediante dos etapas de esmerilado como sigue:

6.1.7.1 Esmerilado de desbaste, mediante el cual se deben rebajar los rebordes de soldadura que permanezcan después del corte de la mazarota, el cual se debe iniciar cuarenta y cinco (45) minutos después de dicho corte.

6.1.7.2 Esmerilado de terminación, mediante el cual se debe lograr en forma lo más perfecta posible, la uniformidad y continuidad de la superficie de rodamiento y cara activa en el hongo del riel. Esta etapa se realiza a la temperatura ambiente y tratándose de vía en servicio, las cuñas de alineamiento se habrán removido previamente y el riel se encontrará completo y correctamente sujeto en su nivelación y alineamiento especificado en el proyecto, o establecido por el Organismo a cargo de la obra; cuando se trata de trabajo en planta o riel a lo largo de la vía, se conservarán las cuñas de alineamiento durante estas operaciones y se retirarán al terminarlas. Los resultados de soldadura, rebaba y otras imperfecciones, deben ser esmeriladas y eliminadas las aristas vivas, pero esta operación no debe extenderse a más de veinte (20) centímetros a cada lado del plano medio de la junta soldada.

6.1.7.3 El trabajo de esmerilado se debe llevar a cabo con el equipo y el personal capacitado, previamente aprobados por el Organismo, en el caso de cometerse errores significativos de operación de procedimiento como el sobrecalentamiento detectado por la apariencia de pavonado de la zona afectada, la soldadura será rechazada y debe reemplazarse de inmediato por el constructor o encargado de realizar los trabajos.

6.1.8 Control durante la ejecución e identificación de la soldadura

6.1.8.1 Durante la ejecución de los trabajos de soldadura, el constructor o empresa encargada de realizarlos, llevará un control de calidad y además tendrá en cada frente de trabajo un supervisor idóneo, quien deberá conocer perfectamente los detalles de los proyectos, normas, manuales, instructivos, así como las recomendaciones del fabricante de los insumos y llevará el registro al día de las soldaduras que cada soldador a su cargo realiza, incluyendo los datos más significativos de sus etapas de ejecución; en caso de irregularidades, las reportará oportunamente al inspector del Organismo a fin de que se tomen las medidas correctivas que procedan.

6.1.8.2 Las soldaduras terminadas y aceptadas deben marcarse como sigue: con caracteres de troquel en la cara exterior del hongo del riel, a una distancia no mayor de treinta (30) centímetros, el número de registro del soldador y logotipo del constructor o empresa encargada de ejecutar los trabajos.

6.1.8.3 La soldadura terminada que manifieste errores visibles o deficiencias francas en su calidad que la cataloguen como inaceptable de acuerdo con lo descrito en el inciso 7.1.2 capítulo 7 de esta Norma, se debe marcar para ser sustituida.

6.1.8.4 El paso de trenes sobre vía con soldaduras recién ejecutadas, queda prohibido y no se debe permitir hasta en tanto no hayan transcurrido como mínimo cuarenta (40) minutos después de terminada la colada más reciente.

6.2 Soldadura eléctrica de rieles por presión a tope

6.2.1 La unión de rieles soldados a presión o a tope por el procedimiento de electrorresistencia, se debe basar fundamentalmente en el efecto evaluado por la ley de Joule, utilizando el calor generado por la resistencia y choque de electrones al pasar por los extremos de los rieles, corriente eléctrica controlada y regulando el calentamiento mediante contactos sucesivos de dichos extremos, los lleva hasta su función local y reblandecimiento, en cuyas condiciones se deben presionar de punta, colinealmente hasta lograr la incrustación y recalado de la junta.

6.2.2 La variante del procedimiento que debe aplicarse, es aquella cuya temperatura para soldar se obtiene primeramente por precalentamiento mediante toques o contactos leves de los extremos de los rieles, seguidos de un contacto a presión débil, bajo tensión eléctrica que permita alcanzar rápidamente la temperatura de fusión con desprendimiento de partículas incandescentes y formación de una delgada capa de metal líquido en el momento de efectuar la soldadura.

6.2.3 Los aspectos básicos de integración y funcionalidad para los grupos de mecanismos con que debe integrarse la planta soldadora, deben ser de acuerdo con lo siguiente:

6.2.3.1 Las instalaciones que constituyen la planta soldadora, contarán cuando menos con los siguientes elementos:

- a) Entrega de corriente trifásica del orden de catorce mil (14,000) voltios y una subestación reductora con capacidad mínima de setecientos cincuenta (750) kilovatios, para abatir la tensión a cuatrocientos (400) voltios, aproximadamente.
- b) Instalaciones viales de aprovisionamiento constituidas esencialmente por una conexión a la vía férrea principal, vías de abastecimiento de riel, de servicio y de la salida de rieles soldados.
- c) Área para instalaciones y almacenamiento constituida por un terreno con dimensiones no menores de seiscientos (600) metros de largo por sesenta (60) metros de ancho, dependiendo de la capacidad de producción integrado con las instalaciones viales.
- d) Para la alimentación de la cadena de producción, se contará cuando menos con una grúa o cargador móvil con extensión y balancín, montada sobre sistemas de suspensión y traslado sobre rieles, la cual tendrá una plataforma acoplada.
- e) Para el manejo del riel en las instalaciones, se tendrá una mesa de transferencia con almacenamiento adecuado a la capacidad y tipo de producción y una transportadora motorizada para el traslado longitudinal en la línea de trabajo.
- f) Un jalador empujador provisto tanto de rodillos motores como de apoyo, con capacidad suficiente para mover en ambos sentidos barras de riel hasta de sesenta y siete punto cuarenta y nueve (67.49) kilogramos por metro, designación ciento treinta y seis (136) entre la unidad soldadora y las plataformas que las transportan.
- g) La máquina de soldar debe estar provista de adaptaciones para soldar rieles hasta de sesenta y siete punto cuarenta y nueve (67.49) kilogramos por metro, designación ciento treinta y seis (136), debiendo estar integrada con un transformador de soldado de cuando menos cuatrocientos (400) kilovatios, para corriente de cuatrocientos ochenta (480) voltios y sesenta (60) hertzios control electrónico, cilindro de impacto y sujetadores hidráulicos del riel, tanto para posición horizontal como para posición vertical, con operación individual y provistos de volante para su manejo; además contará con cuchillas de corte o desbaste para los calibres de riel que se citan en este apartado, así como sistemas hidráulicos, neumático y de refrigeración para los mecanismos de la planta.
- h) Máquinas y accesorios para esmerilado con guía de operación para la banda de rodamiento, también esmeriladoras para desbaste y acabado de soldaduras para el patín y alma.
- i) Sistema ajustable de prensas o gatos hidráulicos para rectificar los desalineamientos vertical y horizontal por soldadura en las barras largas de rieles.
- j) Equipo de verificación por métodos indirectos, para evaluación de la sanidad de la soldadura provisto de registro con graficador.

6.2.3.2 El funcionamiento y operatividad de las instalaciones y mecanismos, deben ser verificados antes de iniciar la soldadura de rieles, a fin de que el Organismo pueda autorizar, si procede, la utilización de la planta soldadora, sin que la observación de este requisito, reste responsabilidad al constructor, quien al respecto atenderá lo siguiente:

- a) Oportunamente presentará al Organismo, información que contenga los datos básicos descriptivos del procedimiento, sistemas de operación, capacidad en cuanto a tipo de riel, volumen de producción y otros aspectos que le permitan juzgar las condiciones y efectividad de la instalación para soldadura de rieles.
- b) Considerando que la planta soldadora funciona en su mayor parte programada o en forma semiautomática, se tomarán únicamente para fines de referencia y previamente a la realización de las soldaduras de prueba y control de operación, los siguientes registros de tiempo en segundos correspondientes a: precalentamiento, contacto a presión, contacto sin presión, interrupción por separación de piezas y números de impulsos; así también en cuanto a la operación de la soldadura, tiempo de chisporroteo, recalcado, corriente después del recalcado, retorno del cabezal móvil o terminación del proceso.
- c) Para las verificaciones de operación y funcionamiento al poner en marcha la instalación, se tomarán en forma aleatoria tres (3) especímenes a los cuales se les efectuará primeramente la prueba de dureza Brinell y a continuación se les efectuará la de flexión hasta la ruptura, llevando a cabo finalmente en cada muestra, un análisis macroscópico para determinar su sanidad interna, todo se hará conforme a lo descrito en el Apéndice A de esta Norma. Las muestras ensayadas, deberán pasar todas las pruebas y los requisitos establecidos en el Capítulo 7 de esta Norma, para que se pueda iniciar la producción, de lo contrario se harán en las instalaciones los ajustes necesarios para corregir defectos detectados y se repetirá el muestreo y ensayo de verificación, hasta que se cumplan los requisitos de calidad para soldaduras aquí señalados, así como los establecidos en el Capítulo 7 de esta Norma, después de lo cual se ratificará y registrarán los datos básicos de operación citados en el apartado b) de este subinciso.

6.2.4 A partir de la recepción en planta de los rieles por soldar, éstos serán identificados y clasificados para acomodarlos en estibas, de donde se alimentará la mesa de transferencia, de acuerdo con el proyecto y/o programa de ejecución que definirá el tipo, número de rieles por tira, orden de colocación, y se iniciará un proceso de soldadura a partir de la corrección de defectos que presenten de acuerdo con lo descrito en el Capítulo 7 de esta Norma. Para su manejo y movilización se utilizará el equipo adecuado, el que en su caso será previamente aprobado por el Organismo.

6.2.5 La preparación de los rieles y sus extremos se llevará a cabo para que cumplan lo descrito en el subinciso 5.3.3.3, Capítulo 5 de esta Norma, estas operaciones deberán efectuarse en la mesa o mesas de transferencia y/o al principio de la línea de trabajo, y realizarse inmediatamente antes de iniciar la soldadura.

6.2.6 Ejecución

6.2.6.1 Antes de introducir el riel preparado a la máquina soldadora, las áreas de contacto de las mordazas de corriente, deberán limpiarse cepillándolas hasta lograr brillo metálico, así también a las mordazas de sujeción se les eliminarán las salpicaduras de soldadura y otros residuos, repitiendo esta operación cuando menos al iniciar cada turno de trabajo.

6.2.6.2 El montaje, centrado y alineamiento de los rieles en la máquina soldadora deberá efectuarse de tal forma que sus secciones frontales coincidan totalmente y se cumplan con los requisitos geométricos establecidos en el subinciso 5.3.2.3, Capítulo 5 de esta Norma.

6.2.6.3 Se deberá llevar a cabo un precalentamiento de los extremos de los rieles hasta una temperatura de ochocientos (800) grados centígrados bajo condiciones de duración o número de contactos previamente establecido y comprobada su eficiencia mediante las muestras de prueba que se citan en el subinciso 6.2.3.2 de este Capítulo.

6.2.6.4 La formación del arco eléctrico con desprendimiento de partículas incandescentes, debe ser la adecuada para que los extremos de los rieles alcancen la temperatura de mil cien grados centígrados (1100 °C), se logre que el acero de las puntas adquiera un estado plástico moldeable, se eliminen las impurezas y se mantengan entre las puntas condiciones que propicien el instrumento sin inclusión de burbujas u otros materiales extraños. Esta parte del procedimiento será verificada en su condición final, mediante las pruebas indicadas en el subinciso 6.2.3.2 de este Capítulo.

6.2.6.5 Las operaciones de incrustamiento y recalcado, se deberán llevar a cabo en el instante final de la formación del arco o chisporroteo y se harán con la duración e intensidad de fuerza suficiente para lograr que los dos rieles queden integrados formando una sola pieza, con un reborde en la unión.

6.2.6.6 El reborde sobrante en la unión soldada después del recalcado, deberá ser eliminado de inmediato y en caliente, utilizando una cortadora provista de una cuchilla que tenga el perfil correspondiente al calibre y tipo de riel soldado, la cual dejará en la junta un reborde remanente con altura

comprendida entre cero punto cuatro y cero punto ocho (0.4 y 0.8) milímetros, el que será esmerilado antes de que se enfríe la soldadura.

6.2.6.7 Una vez eliminado el reborde sobrante de la soldadura como se indica en el subinciso 6.2.6.6 anterior, se aplicará el proceso de esmerilado de toda la unión soldada, excepto en el alma, hasta lograr renacer al máximo la sección original con su acabado.

Debe evitarse efectuar estas operaciones entre los cuatrocientos y doscientos grados centígrados (400 y 200 °C) y no propiciar el pavonado del metal.

6.2.6.8 Después de realizado el corte del reborde en la junta soldada, se verifica los alineamientos de los tramos de los rieles que une y en caso de presentarse desalineamiento, éste se debe corregir durante el enfriamiento, cuando la temperatura de la junta se encuentre de seiscientos a cuatrocientos grados centígrados (600 a 400 °C) o bien cuando haya bajado de doscientos grados centígrados (200 °C); para el objeto se utilizará el sistema de prensa o gatos hidráulicos citados en el apartado (i) del subinciso 6.2.3.1 de esta Norma, hasta lograr que se cumpla con el contenido del subinciso 7.1.1.1 de la misma. No debe llevarse a cabo la rectificación de desalineamiento, cuando la temperatura de la junta respectiva se encuentre entre cuatrocientos y doscientos grados centígrados (400 y 200 °C), temperaturas entre las cuales se propician deformaciones plásticas.

6.2.6.9 Recomendaciones generales

- a) Deberá evitarse el precalentamiento excesivo que afecta con temperatura elevada, una profundidad considerable de los extremos de los rieles a uno y otro lado de la junta, preparando innecesariamente un mayor espesor de metal que al contraerse por solidificación genera microporosidad sumamente perjudicial.
- b) Durante la etapa final de calentamiento de las caras de los rieles por soldar, se procurará que el control del procedimiento sea el adecuado para propiciar la eliminación de los productos de oxidación que se generan, y que al quedar atrapados en la junta, obstruyen la liga íntima del metal, disminuyendo significativamente la resistencia de la unión.
- c) Se deben evitar deficiencias de presión en el incrustamiento de las puntas de los rieles, por lo cual, siempre se dará la suficiente presión para no propiciar se presente microporosidad y eliminar al máximo los productos de oxidación remanentes en el metal de la soldadura.

6.2.7 Control durante la ejecución e identificación de la soldadura

6.2.7.1 A todas las uniones soldadas, se les efectuará la prueba de las partículas magnéticas como se describe en el Apéndice A de esta Norma, y serán rechazadas las soldaduras que no la pasen; además, tampoco se aceptarán las uniones que presenten quemaduras por las mordazas de corriente o evidencias claras de la eliminación del metal, por dichas quemaduras.

6.2.7.2 La soldadura deberá ser forjada hasta sobrepasar la deformación plástica con un incrustamiento de las puntas de cuando menos trece (13) milímetros, siendo el estándar de dieciséis (16) milímetros.

6.2.7.3 En el caso de fallas o interrupciones de corriente eléctrica, la unión que esté en proceso de soldado, con su incrustamiento incompleto, se debe recolocar en las mordazas y previo recorte de las cabezas de los rieles se repetirá el procedimiento.

6.2.7.4 El esmerilado de la junta, deberá efectuarse en caliente inmediatamente después de la soldadura y cuando se lleve a cabo a la temperatura ambiente, se tomarán las precauciones necesarias para evitar quemaduras con el esmeril y alteraciones metalúrgicas del material que a veces se manifiestan por pavonado.

6.2.7.5 Cuando autorice el Organismo se efectúen cortes con soplete en los extremos de los rieles y no se puedan soldar antes de quince (15) minutos de efectuados, se deben volver a preparar, eliminando una sección de quince (15) centímetros inmediatamente antes de soldarlos.

6.2.7.6 Se debe llevar un registro diario de los principales parámetros de operación de la planta en cada turno de trabajo y revisar la calibración de los mecanismos básicos de operación.

6.2.7.7 Una vez terminado el proceso en la máquina soldadora, efectuada de las operaciones de restitución de la sección con su acabado y corregidos los desalineamientos, se debe verificar el registro y autocontrol del proceso de soldadura que efectúa el graficador para detectar discrepancias en el proceso que pudieran repercutir en deficiencias de calidad; en esta forma al presentarse irregularidades además de formular los reportes correspondientes, se debe constatar que se han tomado las medidas correctivas adecuadas y hacer las verificaciones que procedan de acuerdo con el Capítulo 7 de esta Norma.

6.2.7.8 Las soldaduras terminadas y aceptadas se deben marcar de acuerdo con lo descrito en el subinciso 6.1.8.2 del Capítulo 6 de esta Norma.

7. Requisitos que se deben cumplir en las soldaduras terminadas

7.1 Los trabajos de soldadura efectuados en vía activa, fuera de vía en el campo o en la planta de producción, bien sea que se trate de rieles nuevos o usados a los que se les hayan recortado sus

extremos, deben satisfacer además de los conceptos generales y de los específicos del procedimiento descritos en los Capítulos 5 y 6, respectivamente, de esta Norma, los que se incluyen en este Capítulo 7.

7.1.1 Las soldaduras no deben presentar ninguna clase de defectos externos ni de acabado y sólo se permiten tolerancias en algunos de los conceptos reglamentados en esta Norma; no obstante, éstas se toman en cuenta al calificar la soldadura para fines de control y garantía.

7.1.1.1 Respecto a las verificaciones geométricas de alineamientos, en las uniones soldadas se tienen las siguientes tolerancias determinadas con regla metálica de un (1) metro de longitud.

- a) En la banda de rodamiento se permite una contraflecha de cero punto ocho (0.8) milímetros como máximo respecto a extremo libre de la regla, la cual deberá apoyarse en la mitad de la longitud sobre la superficie superior del hongo. No se permite ninguna deformación con flecha al centro de la regla (Figuras 2a y 2b).
- b) En la cara activa del hongo se acepta una flecha o contraflecha máxima de uno punto cero (1.0) milímetros, en proyección horizontal, medida en el extremo de la regla que estará colocada longitudinalmente en la cara activa del hongo con sus extremos equidistantes del plano medio de la soldadura (Figura 2c).

7.1.1.2 Para la identificación y evaluación de los defectos, se limpiarán mediante cepillado y examinarán las soldaduras estando prohibido hacerles cualquier clase de reparación por reacondicionamiento, por lo cual en caso de efectuarles estos últimos serán rechazadas, independientemente de que el Organismo cancele la autorización al soldador y aplique la sanción administrativa que proceda.

7.1.1.3 En las soldaduras limpias, su acabado será de tal manera satisfactoria que a simple vista no se les puedan apreciar irregularidades no tolerables como:

- a) Separación en la unión del material fundido de aportación y el material base o bien, entre los extremos de los rieles a tope por acumulación de impurezas y material oxidado; tampoco presentarán por oxidar fisuras, deformaciones por excesivo precalentamiento, oquedades, ni superficies ásperas o desiguales.
- b) Escasez de material de aportación, acoplamiento irregular, depósitos de material fundido, cavidades por fallas de presión a tope, ni huellas de las herramientas de desbaste.
- c) Deformaciones o irregularidades en el resalto de la soldadura, rebabas, incrustaciones ni exceso de esmerilado.

7.1.2 Prevenciones al presentarse soldaduras defectuosas

7.1.2.1 Cuando se trate de soldaduras en vía activa y se rechace alguna por defectuosa, ésta debe ser sustituida colocando un injerto de las mismas características geométricas y metalúrgicas que las del riel original, con longitud mínima de cuatro (4) metros cortando la soldadura defectuosa de tal forma que elimine un mínimo de diez (10) centímetros a uno y otro lado de ésta. Para la colocación del injerto, se efectuarán, pero no al mismo tiempo dos (2) soldaduras de acuerdo con los procedimientos y tolerancias que se estipulan en esta Norma. La sustitución por la llamada soldadura de cala ancha, no mayor de cincuenta (50) milímetros sólo se podrá hacer cuando el Organismo responsable de la obra autorice el procedimiento, el cual previamente será verificado para que en las secciones de los rieles contiguos a la soldadura no se presenten deficiencias en la resistencia por los calentamientos sucesivos o sobrecalentamientos. Además el inspector o representante técnico del Organismo verificará los cambios o ajustes que el constructor o empresa que ejecuta los trabajos pondrá de inmediato en práctica para evitar que se presenten anomalías en la soldadura y de no lograrlo, el Organismo pedirá la sustitución o suspensión respecto a: materiales, procedimiento y/o soldador, lo que sea necesario para lograr que se cumpla con esta Norma.

7.1.2.2 En el caso de soldaduras defectuosas hechas en taller o en riel fuera de vía, la sustitución de soldaduras rechazadas podrá hacerse eliminando diez (10) centímetros de cada riel a uno y otro lado de la junta cuando se trate de soldadura aluminotérmica o bien de dos a tres (2 a 3) centímetros en el caso de soldadura por electrorresistencia, y repitiendo el procedimiento respectivo (retopando los rieles).

7.2 Verificaciones con equipo especial que deben satisfacer las uniones soldadas de rieles.

7.2.1 En el caso de soldaduras con metal de aportación como la aluminotérmica y en apoyo de la revisión visual cuando se presenten defectos que aun cuando no ameritaran el rechazo de la soldadura disminuyan la seguridad, se procede como sigue:

7.2.1.1 Por cada cincuenta (50) soldaduras o menor cantidad que hayan sido terminadas, se les efectuará en la banda de rodamiento del riel, una evaluación de dureza Brinell HB 10/3000/30 bola de diez (10) milímetros de diámetro, carga de tres mil (3000) kilogramos durante un tiempo de treinta (30) segundos como se indica a continuación: se efectúan tres (3) determinaciones en puntos ubicados sobre el plano medio de la soldadura y cuatro (4) determinaciones más ubicadas sobre la banda de rodamiento como se ilustra en la (figura 3); la diferencia entre la media aritmética de las tres (3) primeras determinaciones y la media de las cuatro (4) últimas, debe quedar comprendida entre más cinco y más

cincuenta (+5 y +50) Brinell. De no ser así se efectúan en tres (3) soldaduras más evaluaciones similares a la descrita, en las cuales se debe cumplir el requisito aquí establecido. Si estas nuevas evaluaciones tampoco cumplen, se obtendrán dos (2) muestras de uno punto cincuenta (1.50) metros de longitud aproximadamente, teniendo una soldadura al centro cada una de dichas muestras, a las que se les efectuará un estudio que consiste en: una prueba de flexión y un análisis macrográfico, los cuales se desarrollarán conforme a los procedimientos descritos en el Apéndice A de esta Norma y de acuerdo con los resultados obtenidos se aceptará o rechazará el tramo de vía con las uniones soldadas que se están evaluando. Cada una de las muestras obtenidas será substituida por un injerto de cuatro (4) metros de longitud mínima, de acuerdo con lo descrito en el inciso 7.1.2 Capítulo 7 de esta Norma, siendo los gastos de este estudio y de la substitución en caso de que se ratifiquen los defectos, por cuenta del constructor o empresa que tiene a su cargo la ejecución de los trabajos.

7.2.1.2 Sanidad de las uniones soldadas

- a) En el caso de presentarse pequeñas irregularidades y se requieran algunas evaluaciones más, se podrá efectuar a las soldaduras la prueba de sanidad interna mediante el procedimiento de ultrasonido como se cita en el Apéndice A de esta Norma, en cuyo caso cualquier defecto de discontinuidad en el hongo no deberá exceder de cuatro (4) milímetros y no se permite ningún defecto en el alma ni el patín del riel, por lo que al haberlos se rechaza la soldadura.
- b) En las soldaduras que el sistema de ultrasonido registre uniones con defectos no tolerables y el Organismo requiera corroborar los resultados, se realizará un estudio radiográfico, que será por cuenta de la empresa encargada de ejecutar los trabajos siempre que se ratifiquen las irregularidades independientemente de que el tramo en estudio se reporte con defectos no tolerables; en este caso el Organismo, determinará el criterio de reposición, control y garantía que se aplique al tramo de vía en estudio.
- c) A criterio del Organismo responsable de la realización de la obra, se podrán efectuar estudios de verificación total de las uniones soldadas o bien de algunas de sus características por los procedimientos que se citan en el Apéndice A de esta Norma, pudiendo ser: determinaciones aisladas en un tramo o bien, estudios por tramos específicos, como se requiera, de acuerdo con los antecedentes de calidad de las soldaduras efectuadas; en todos los casos, los resultados de estos estudios deben ser aprobatorios, de lo contrario el constructor o empresa que tiene a su cargo los trabajos de soldadura, cubrirá el importe correspondiente del estudio, en este caso el tramo se reportará con defectos no tolerables, debiéndose ajustar al criterio descrito en el párrafo b) del subinciso 7.2.1.2 de esta Norma.

7.2.2 Cuando se trate de uniones soldadas efectuadas en taller o bien en plantas equipadas con registradores automáticos o graficadores de continuidad de la soldadura, dichos registros siempre corroborarán la buena calidad de estos trabajos, el constructor o encargado de ejecutarlos procederá a eliminar las uniones defectuosas mediante corte para reponerlas de acuerdo con lo indicado en el subinciso 7.1.2.2 Capítulo 7 de esta Norma, repitiendo en la nueva preparación de la junta el procedimiento descrito en la cláusula 6.2 de la misma. Además se deberán efectuar los ajustes en los procedimientos y/o mecanismos y, en su caso, cambios en los operadores, para rehacer el trabajo sin que se repitan las irregularidades.

APENDICE "A"

Muestreo y Pruebas en Soldadura de Rieles

A 1 En este apéndice se trata lo referente al muestreo y pruebas de laboratorio que se efectúan para verificar la calidad de los materiales para soldadura, así como la eficiencia tanto de los procedimientos aplicados como de las uniones de riel soldadas, cuyos requisitos básicos se establecen en esta Norma.

A 2 En el caso de materiales para soldadura, las pruebas de laboratorio no se les aplicarán directamente, sino que se evaluará su calidad, así como los procedimientos utilizados, mediante uniones soldadas realizadas con ellos para este efecto, ya sea con el procedimiento aluminotérmico o con el eléctrico, siendo dichas uniones a las que se les aplican los métodos de prueba. Cuando se trate de muestras de uniones soldadas existentes en vía o planta de producción, éstas se probarán para complementar las verificaciones de calidad por inspección visual o por métodos indirectos, por lo que los estudios se realizarán correlacionados con las verificaciones citadas y siguiendo los criterios, así como los métodos de muestreo y pruebas que se describen en este Apéndice, pero fundamentalmente al hacer determinaciones se tomará en cuenta que los materiales, procedimientos y equipos deben ser verificados y en su caso aprobados oportunamente antes de iniciar la ejecución de las soldaduras.

A 3 Para el muestreo de materiales y de las uniones soldadas se tomará en cuenta lo siguiente:

A 3.1 El muestreo de los materiales para soldadura aluminotérmica se hará básicamente en la fábrica, cuando ya se tengan dispuestos para la obra y en algunos casos especiales en el campo, para la verificación eventual de las condiciones en que se encuentran. La muestra debe incluir tanto la porción

aluminotérmica como los moldes y materiales complementarios que se utilicen para efectuar la colada de la soldadura.

A 3.1.1 El muestreo en fábrica de los materiales para soldadura se debe llevar a cabo tomando en cuenta lo que se indica a continuación:

A 3.1.1.1 El representante del Organismo proporcionará los datos de la remesa de material, lugar y fecha, así como la autorización del fabricante para realizar el muestreo.

A 3.1.1.2 En la fábrica se procede a la inspección e identificación de los lotes de porciones de soldadura destinados para la obra, cuyas características deben corresponder al tipo y calibre de riel por soldar.

A 3.1.1.3 Una vez identificados los lotes, éstos se deben marcar para su control y seguimiento.

A 3.1.1.4 De diferentes paquetes de los que integra la remesa, se tomarán al azar muestras de acuerdo con la cantidad total de porciones que la forman, debiendo ser un mínimo de dos (2) porciones por cada mil (1000) de ellas o menor cantidad.

A 3.1.1.5 Las muestras obtenidas se identifican, se marcan con números progresivos y se registra la fecha de muestreo, la de caducidad, obra a la que se destina, el tipo, así como el calibre del riel en que se van a usar. Se tendrá cuidado de que el envase de las porciones, esté en buen estado y tenga la identificación e indicaciones de uso correspondientes.

A 3.1.1.6 Las muestras se protegerán colocándolas en cajas adecuadas y se transportarán de acuerdo con lo descrito en el párrafo f) del subinciso 6.1.3.1. de esta Norma y se llevarán oportunamente al laboratorio que indique el programa de estudio aprobado por el Organismo.

A 3.1.1.7 En el caso de que el muestreo de los materiales se realice en el campo, el representante del Organismo proporcionará los antecedentes de obra, por lo que se requiere este tipo de muestreo e indicará el tramo, lugar de almacenamiento y otros condicionamientos que serán complementados con observaciones realizadas al efectuar el muestreo, información que se anexará con las muestras por estudiar.

A 3.1.1.8 La identificación, selección de las muestras y demás aspectos del muestreo se deben realizar de acuerdo con lo descrito en los incisos A 3.1.1.3 al A 3.1.1.6 de este Apéndice.

A 3.2 El muestreo de las uniones soldadas se debe realizar en la planta soldadora, bien sea en su taller o en el campo y también en vía, como sigue:

A 3.2.1 El muestreo en planta soldadora se lleva a cabo principalmente para hacer verificaciones y apoyar los ajustes y afinación del procedimiento antes de iniciar la producción, también se realizará como complemento del control de calidad, o bien cuando tengan que hacerse cambios en los procedimientos, equipos o materiales.

A 3.2.1.1 Para efectuar el muestreo de las uniones soldadas al inicio de las operaciones de la planta soldadora, se procederá como se indica a continuación:

- a) Se obtendrá para fines de referencia la información general y antecedentes de aplicación del procedimiento que se va a emplear, bien sea por electrorresistencia o el aluminotérmico, incluyendo los datos del calibre del riel que va a ser soldado, cantidad de uniones por producir, así también la fecha, el lugar y autorización del constructor para efectuar el muestreo. En el caso de soldaduras aluminotérmicas, se recabarán datos sobre la localización y nombre de la empresa encargada de los trabajos, marca y tipo de los materiales aluminotérmicos, procedimientos y variantes aplicados. Se registrará si las porciones y los accesorios para realizar la soldadura cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en el inciso 6.1.3 de esta Norma y si están de acuerdo con el calibre de riel que indica el proyecto. Respecto a la planta soldadora por electrorresistencia se deberán obtener sus datos generales, los del control de calidad que proporcione el técnico encargado de la planta como son los registros básicos de parámetros en las etapas que caracterizan el procedimiento.
- b) El muestreo se realizará una vez que ha sido totalmente terminada la unión soldada, la cual se selecciona después de ver ejecutar varias soldaduras en forma similar; se tomará siempre la extrema en la línea de producción para evitar los injertos o reposiciones de riel por cortar soldaduras intermedias.
- c) El número de muestras será de acuerdo con lo especificado en el subinciso 6.2.3.2 de esta Norma, es decir, un mínimo de dos (2) uniones soldadas que representarán el lote o tipo de tendencia a verificar en la soldadura. Se anotará el número de soldaduras efectuadas entre las que se seleccionará la muestra.
- d) La extracción de las muestras se llevará a cabo como se describe en la cláusula A 3.3 de este Apéndice.

- e) Obtenida la muestra se procederá a identificarla, anotando los datos marcados en el alma de uno de los extremos del riel, así también la fecha del muestreo, el número progresivo de la muestra y las siglas o emblema de la planta soldadora y/o empresa que realiza los trabajos de soldadura.
- f) El transporte se hará cuidando de preservarlas de golpes que pueda provocar deformación alguna en cualquier sección de las muestras, las que se entregarán al laboratorio que se indique en el programa de estudio aprobado por el Organismo.

A 3.2.1.2 Cuando el muestreo se lleve a cabo en la planta soldadora para complementar el control de calidad o bien para rectificar en especial algún lote o lotes de soldaduras de los cuales se han realizado estudios con otros procedimientos, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- a) El representante del Organismo proporcionará los datos y antecedentes de la producción que originaron llevar a cabo este muestreo complementario; información que se adicionará a los datos básicos que se citan en el inciso A 3.2.1 de este Apéndice.
- b) De acuerdo con los resultados obtenidos en la inspección visual, estudios por métodos indirectos o bien mediante los registros básicos de la planta soldadora, se definirá el muestreo en cuestión, cuyo programa deberá ser previamente aprobado por el Organismo.
- c) Se localiza el lote de uniones soldadas, se revisan, se cuentan y se marcan para diferenciarlas de las demás de la producción.
- d) Una vez localizado el lote, se seleccionan al azar y se extraen de acuerdo con lo descrito en la cláusula A 3.3 de este Apéndice, dos (2) muestras de soldadura de cada mil (1000) o menor cantidad.
- e) Las muestras extraídas deberán cumplir con lo establecido en la cláusula A 3.3 y para su identificación y traslado, se tomará en cuenta lo indicado en los párrafos e) y f) del subinciso A 3.2.1.1 ambos de este Apéndice.

A 3.2.1.3 El muestreo de las uniones soldadas en campo o en vía se debe realizar tomando en cuenta lo siguiente:

- a) Se debe efectuar en casos especiales cuando existan dudas o se requiera verificar adicionalmente la calidad de las uniones soldadas en un tramo de vía específico, y complementar los registros y/o reportes de las inspecciones visuales u otros estudios en obra.
- b) El representante del Organismo determinará el tramo de vía en estudio o bien la ubicación y antecedentes del grupo de soldaduras por muestreadas en forma complementaria; así también proveerá los recursos necesarios y la autorización correspondiente para llevar a cabo el muestreo, señalando día, hora y tiempo disponible para la terminación y colocación del injerto o reparación de los rieles que sea necesarios para restituir la continuidad y acabado de la parte afectada por el muestreo.
- c) Una vez localizado e identificado el tramo de vía que contiene las soldaduras motivo del estudio, se determina el número de muestras en función del total de uniones soldadas, dicho número usualmente será de dos (2) uniones soldadas por cada mil (1000) o menor cantidad de soldaduras, como se indica en el subinciso 7.2.1.1 de esta Norma; pero específicamente se debe obtener el número de muestras que señale el programa de estudio aprobado por el Organismo.
- d) Determinado el número de muestras, se marcarán y se procederá a extraerlas aleatoriamente del tramo de vía en estudio, de acuerdo con lo descrito en la cláusula A 3.3 de este Apéndice.

A 3.3 La obtención de las muestras de uniones de riel soldadas se hará tomando en cuenta lo siguiente:

A 3.3.1 De acuerdo con el representante del Organismo o encargado de la obra, se determina la ubicación del tramo de vía, o en su caso identificará la línea de producción o lote de uniones de donde se tomará la muestra, los cuales en cualquiera de los casos, se tomarán de su respectivo ámbito en forma aleatoria.

A 3.3.2 A menos que se trate de efectuar algún estudio en especial, la muestra no deberá acusar defectos que a simple vista motiven el rechazo de la soldadura, para no influir drásticamente con el muestreo en los resultados de las pruebas de laboratorio que se realicen; sin embargo, se procurará que sea representativa de la calidad de los trabajos efectuados en el campo o en la planta soldadora o del número de soldaduras en estudio.

A 3.3.3 La longitud de la muestra del riel que contiene la soldadura, en el caso de pruebas de flexión, será como mínimo de ciento cincuenta (150) centímetros, debiendo tener cuidado al ubicar los cortes para la extracción, que éstos se hagan a media distancia entre dos durmientes para facilitar la colocación del injerto. De ser necesario, se harán cortes en la muestra para darle a ésta una longitud lo más cercana a ciento cincuenta (150) centímetros, con la unión soldada aproximadamente en su parte media. En los demás casos la longitud de la muestra será de treinta (30) centímetros y se tendrá el mismo cuidado al ubicar los cortes a media distancia entre dos durmientes.

A 3.3.4 La muestra se extraerá de un riel continuo o barra soldada, utilizando preferentemente equipo mecánico, cortadora de disco abrasivo, sierra y cuando así lo autorice el Organismo, equipo de oxiacetileno; las superficies de los extremos en donde se efectúan los dos (2) cortes que delimitan la muestra, deberán quedar razonablemente planas sin asperezas para efectuar el injerto correspondiente de acuerdo con lo descrito en el subinciso 5.1.2.1 de esta Norma.

A 3.3.5 La identificación de la muestra se lleva a cabo marcando en el alma del riel, la fecha de muestreo, ubicación y número progresivo que le corresponde.

A 3.3.6 El transporte de las muestras al laboratorio, se efectuará tomando en cuenta lo especificado en el subinciso A 3.2.1.1 de este Apéndice.

A 4 Las pruebas de laboratorio a las que, de acuerdo con esta Norma y según lo requiera el estudio respectivo, se someten los materiales o soldaduras terminadas: dureza Brinell, flexión a la ruptura y análisis macrográfico.

A 4.1 La prueba de dureza Brinell se realizará de acuerdo a lo especificado en la Norma Oficial Mexicana NOM-116-1981. Determinación de la dureza Brinell en materiales metálicos; teniendo los siguientes parámetros de prueba: carga de tres mil (3000) kilogramos aplicada durante treinta (30) segundos, con balín de diez (10) milímetros de diámetro. Se determina preferentemente en la banda de rodamiento de riel como se indica en el subinciso 7.2.1.1 de esta Norma y cuando se lleve a cabo en el alma o el patín, se tomarán muestras de uniones soldadas con longitud no menor de treinta (30) centímetros, como se describe en la cláusula A 3.3 de este Apéndice. Los valores mínimos de dureza Brinell permitidos para la soldadura en el alma y patín del riel, serán los que indique el Organismo, pero en ningún caso deben ser inferiores a los del acero del riel contiguo a las soldaduras estudiadas.

A 4.2 Para la prueba de ruptura por flexión, en tanto se estandariza un procedimiento detallado, básicamente se debe tomar en cuenta lo siguiente:

A 4.2.1 Se efectuará sobre muestras de uniones de riel soldadas que tengan longitud mínima de ciento cincuenta (150) centímetros, obtenidas como se indicó en el inciso A 3.3.3 de este Apéndice.

A 4.2.2 La muestra se probará sobre apoyos libres (figura 4), con separación de mil (1000) milímetros, debiendo quedar la soldadura a la mitad de la distancia entre ambos apoyos.

A 4.2.3 La carga se aplicará a velocidad uniforme utilizando una máquina de prueba con capacidad mínima de ciento cincuenta (150) toneladas provista de registrador gráfico de esfuerzo deformación; tendrá una apreciación no menor del uno por ciento (1%) de la carga registrada. Este equipo contará con protección adecuada contra los desplazamientos violentos de las puntas de riel en el momento de ocurrir la ruptura.

A 4.2.4 Las cargas se registrarán en toneladas y las deflexiones en milímetros aproximando a la unidad respectiva.

A 4.2.5 Las tolerancias en las cargas de ruptura serán fijadas por el Organismo de acuerdo con el tipo de riel y de la aleación con que está elaborado, pero en términos generales se atenderá a lo siguiente:

- Tratándose de soldadura aluminotérmica, el esfuerzo de ruptura para las uniones soldadas será el noventa por ciento (90%) del correspondiente al de los respectivos rieles, pero no se aceptarán soldaduras que en la prueba de flexión a la ruptura registren valores inferiores al setenta y cinco por ciento (75%) del esfuerzo ruptura a la flexión en los rieles soldados.

Para soldadura aluminotérmica del riel de bajo carbón y perfiles de uso más común en nuestro país, se debe cumplir con lo siguiente:

Tipo de riel Kilogramos/metro	Designación	Carga de ruptura mínima en toneladas	Deflexión total a la falla mínima en milímetros
44.66	90	65	15
49.63	100	70	15
57 .045	115	95	15
67.49	138	120	15

- En uniones de riel, por el procedimiento eléctrico a tope, los esfuerzos de ruptura a la flexión serán iguales a los de los respectivos rieles soldados, pero en ningún caso podrán ser inferiores al noventa por ciento (90%) de dicho esfuerzo, debiendo tener una deflexión total a la falla mínima de quince (15) milímetros.

A 4.3 Con la prueba de análisis macrográfico, básicamente se debe determinar la fusión del metal base con el de aportación tratándose de soldadura aluminotérmica y en general se detectará la presencia de discontinuidades; se aplicará preferentemente al iniciar los trabajos para verificar la calidad de materiales y procedimientos.

Esta prueba se desarrolla de acuerdo con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana NOM-B-331-1982,. Método de prueba de macro ataque para productos de acero.

En la realización de este Proyecto se tomará en cuenta lo siguiente:

A 4.3.1 Se aplicará sobre muestras de uniones de riel soldadas terminadas.

A 4.3.2 Se examinarán secciones del hongo, alma y patín de los rieles, debiendo hacerse cortes longitudinales paralelos al eje del riel, de diez (10) centímetros de longitud, debiendo quedar la soldadura al centro.

A 4.3.3 Las superficies por examinar se deben pulir hasta quedar libres de rayado, antes de atacarlas con el reactivo.

A 4.3.4 El reactivo deberá ser: una solución compuesta de ácido clorhídrico (HCL) concentrado diluido en agua, en proporción de uno a uno (1:1) que se usará a temperaturas comprendidas entre setenta y un y ochenta y un grados centígrados (71 y 81°C).

A 4.3.5 Se permitirá una discontinuidad con longitud no mayor de cuatro (4) milímetros en el hongo o alma y no se permitirá ningún tipo de discontinuidades en el patín.

A 5 Pruebas por métodos indirectos no destructivos

A 5.1 En este capítulo se dan las referencias y se establecen los condicionamientos básicos para las pruebas indirectas que de acuerdo con esta Norma se utilizan para localizar imperfecciones internas en las uniones de rieles soldados, dichos métodos son: inspección ultrasónica, inspección con partículas magnéticas y la prueba radiográfica.

A 5.1.1 La prueba ultrasónica se llevará a cabo básicamente de acuerdo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-B-465-1987, Inspección ultrasónica por el método de contacto pulso-Echaz recto y además se debe tomar en cuenta lo siguiente: el método se aplicará principalmente a evaluaciones de campo en vía y también en muestras de uniones soldadas, que se preparen u obtengan principalmente para apoyar el control de iniciación de los trabajos.

El equipo e instrumental además de cumplir con lo indicado en la Norma de referencia, permitirá registrar información cuantitativa, preferentemente el censor será de tipo manual, los bloques de calibración serán del mismo tipo de riel en estudio, obtenidos del hongo, del alma y también del patín en sus respectivas secciones y sus dimensiones serán congruentes con las de la unión soldada. La calibración del equipo se debe llevar a cabo al iniciar su operación y también durante ésta, con la frecuencia necesaria para verificar con precisión la presencia de discontinuidades de cuatro (4) milímetros, como se especifica en el subinciso 7.2.1.2 de esta Norma.

En los registros que se obtengan se deberá señalar separadamente lo que corresponde al hongo, alma y al patín del riel según sea la zona de soldadura estudiada y además el registro incluirá la localización de cada una de las soldaduras que se inspeccionen. Cualquier indicación del registro que rebase el límite de tolerancia en discontinuidad ya sea por inclusión o vacío, será motivo de rechazo de la soldadura en estudio.

A 5.1.2 La prueba de partículas magnéticas en uniones de riel se hará básicamente en la planta soldadora y de acuerdo en lo especificado en la Norma Oficial Mexicana NOM-B-124-1986, Práctica recomendada para la inspección con partículas magnéticas, se deberá aplicar el método de polvo seco, y contar con patrones de comparación de las tolerancias permitidas en las uniones soldadas, se llevará un registro referente a las uniones a las que se les efectuó la prueba así como los resultados, anotándose la aceptación o rechazo de las mismas.

Las partículas magnéticas que se empleen serán de tipo ferromagnético de color contrastante con la superficie de prueba y de alta permeabilidad, que permitan una magnetización adecuada.

Las partículas que se empleen en una determinación no deberán ser usadas nuevamente. Los patrones de magnetización que se presenten en la prueba de uniones soldadas y manifiesten discontinuidades superficiales o subyacentes mayores que los patrones de tolerancia máxima del hongo del riel, o bien cualquier tipo de discontinuidad en el alma o patín, serán motivo de rechazo de la soldadura.

A 5.1.3 La prueba radiográfica se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en las Normas de calidad de los materiales SCT Libro cuatro (4) capítulo 4.01.02.006 inciso B-19 y podrá realizarse tanto en soldaduras en la planta soldadora como en campo y vía. Para la aplicación de lo especificado en las normas de referencia, se tomará en cuenta lo siguiente: antes de realizar el estudio radiográfico, el equipo y procedimiento deberán ser aprobados por el Organismo mediante la presentación de placas tomadas para dicho objeto.

El defecto de discontinuidad en la unión de rieles soldados será no mayor de cuatro (4) milímetros como se indica en el subinciso 7.2.1.1 de esta Norma.

Las placas radiográficas indicarán el tramo de vía en estudio, el nombre de la planta soldadora o del constructor, tipo de riel en estudio y deberán marcarse con números progresivos.

El reporte de las placas radiográficas deberá indicar la fuente de radiación utilizada en el estudio, fecha en que se realizó y nombre de la persona que ejecutó el trabajo radiográfico.

8. Vigilancia

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal, es la autoridad competente para vigilar el cumplimiento del presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana.

9. Sanciones

El incumplimiento del presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana, será sancionado conforme a lo dispuesto por la Ley de Vías Generales de Comunicación y demás ordenamientos aplicables.

10. Bibliografía

1) Aluminothermic Welding of Rails Merkblatt 238, 1983 Beratungsstelle fur Stanhlverwendug Alemania Occidental.

2) Calificación de la vía. Soldaduras aluminotérmicas Norma RENFE Agosto 1984.-España.

3) Flash-Butt welding of Rails Merkblatt 258, 1981 Beratungsstelle fur Stanhlverwendug Alemania Occidental.

4) Instalación de Soldadura a Tope por Chispas L. Geismar. Traducción del original en Francés 1985.

5) Manual for Railway Engineering American Railway Engineering Association de EUA, 1984.

6) Soldadura aluminotérmica de carriles. Catálogo No. 10-C. Delachaux. Traducción del original en Francés 1985.

7) Documentación recibida de Francia en la cual Organismos como SNCF y empresas como Delachaux, comunican al Sector Comunicaciones y Transportes, opiniones y criterios sobre los procedimientos y práctica que en materia de vías férreas se aplican en Europa y en especial en Francia.

11. Concordancia con normas y recomendaciones internacionales

Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana, concuerda con las recomendaciones del A.R.E.A. Asociación Americana de Ingenieros Ferrocarrileros y de los criterios Alemán y Francés que en materia de vías férreas se aplican en Europa.

12. Vigencia

La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días naturales contados a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, D.F., a 18 de mayo de 2000.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Lezama Romani, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Normatividad y Control de la Gestión Pública.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/012/2000

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA LEZAMA ROMANI, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la administración pública federal y de los gobiernos de los estados Presentes

En términos de los artículos 315 y 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, la notificación por rotulón que practicó esta Unidad Administrativa del oficio UNAOPSPF/309/DS/0414/2000, a la sociedad mercantil denominada Lezama Romani, S.A. de C.V., el 28 de junio de 2000, surtió sus efectos al día siguiente en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: El acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 6, 8 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88 primer párrafo y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 30 de junio de 2000, la empresa Lezama Romani, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma por el plazo de un año ocho meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de junio de 2000.- El Titular de la Unidad, **Antonio Gilberto Schleske Farah**.-
Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.5023 M.N. (NUEVE PESOS CON CINCO MIL VEINTITRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 10 de julio de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones
Javier Duclaud González de Castilla
Rúbrica.

Gerente de Control de Legalidad
y de Asuntos Jurídicos Internacionales
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	7.48	Personas físicas	7.83
Personas morales	7.48	Personas morales	7.83
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	7.97	Personas físicas	8.13
Personas morales	7.97	Personas morales	8.13
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	8.55	Personas físicas	9.12
Personas morales	8.55	Personas morales	9.12

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 10 de julio de 2000. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 10 de julio de 2000.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Control de Legalidad
y de Asuntos Jurídicos Internacionales

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Subgerente de Información para
el Análisis Financiero

Maximino Chávez Sandoval

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 15.1500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Cremi S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 10 de julio de 2000.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Control de Legalidad
y de Asuntos Jurídicos Internacionales

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Mercado
de Valores

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 16/98, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Venustiano Carranza, promovido por campesinos radicados en el rancho Mesa de Cotorina de Abajo, Municipio de Aguascalientes, Ags.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 16/98, que corresponde al expediente 14, relativo a la solicitud de tierras por la vía de nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará "Venustiano Carranza", promovido por un grupo de campesinos radicados en el rancho "Mesa de Cotorina de Abajo", Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Mediante escrito de veinte de enero de mil novecientos sesenta, un grupo de campesinos que dijeron radicar en el rancho "Mesa de Cotorina de Abajo", Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, solicitó la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominaría "Venustiano Carranza", señalando como de probable afectación terrenos de la Ex Hacienda de "Cieneguilla".

SEGUNDO.- Con fecha veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y uno, la Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal instauró el expediente bajo el número 14.

TERCERO.- La solicitud de referencia fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el catorce de mayo de mil novecientos sesenta y uno y en el **Diario Oficial de la Federación** el dieciséis de junio de ese mismo año.

CUARTO.- El siete de enero de mil novecientos sesenta y tres, se levantó acta mediante la cual quedó integrado el Comité Ejecutivo Agrario por los señores Tiburcio Luévano Martínez, Rafael Medina Morales y Tereso Gómez Mireles, como presidente, secretario y vocal, respectivamente.

QUINTO.- La Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal, solicitó a la Delegación Agraria en el Estado que comisionara personal a efecto de que llevara a cabo trabajos técnicos e informativos; la Delegación Agraria en el Estado, con oficio número 124 del diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y uno, designó para realizarlos al ingeniero Amado Cervantes Ramos, quien rindió su informe el once de mayo del mismo año, anexando al mismo oficio número 240 de catorce de marzo de

mil novecientos sesenta y uno del Registro Público de la Propiedad y copia heliográfica del plano de las fincas que integran el predio "El Agostaderito", entre los que se relacionan los siguientes:

"ARCO IRIS", propiedad de Genaro C. Castillo, con superficie de 236-80-00 Has.

Fracción I de la finca rústica de "AGOSTADERITO", propiedad del C. ANTONIO DENA, con superficie de 97-20-00 Has.

Predio "LAS TROJES", con superficie de 21-20-00 Has., propiedad de EUSEBIO PEREZ.

Predio "LOS COYOTITOS", fracción de terreno del "AGOSTADERITO", con una superficie de 200-00-00 Has., propiedad de EDUARDO CHAVEZ. Fracción de terreno del "AGOSTADERITO" denominado "SANTA ROSA", con una superficie de 229-00-00 Has., propiedad de JOSE LOMELI O. Fracción denominada "LA RINCONADA" también del predio "EL AGOSTADERITO", con una superficie reducida a 124-35-00 Has., merced a una afectación, propiedad de JORGE JOSE GUERRA DEL VALLE.

Predio "LA ESCONDIDA", con una superficie de 248-00-00 Has., propiedad de JULIAN VILLALOBOS, FRACCION NUMERO 2 DE EL "AGOSTADERITO", con superficie de 104-00-00 Has., propiedad de FRANCISCO GARCIA.

Predio "LA FLORIDA", fracción NUMERO 3 CON SUPERFICIE DE 210-00-00 Has., propiedad de JOSE MAGDAN.

Fracción "LA ESPERANZA", con superficie de 204-00-00 Has., propiedad de JAVIER V. GUERRA DEL VALLE.

Comprobándose que el total de estas fracciones se encuentran amparadas con certificado de inafectabilidad y es de hacer notar que el fraccionamiento de la Ex Hacienda "EL AGOSTADERITO", data del año de 1933, con excepción de 3 de ellas que se hizo en los años 45, 48 y 57 pero aun son anteriores a la fecha de la solicitud".

SEXTO.- Por oficio número 365 de diez de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, el Delegado Agrario Estatal comisionó a Ignacio Bustamante Terán para que llevara a cabo las diligencias censales en el poblado de que se trata, el cual rindió su informe el veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco, en el que señala que existen cien campesinos capacitados. Asimismo, el veintiséis de junio de ese mismo año, se levantó el acta sobre la conformidad de los solicitantes para trasladarse al lugar donde fuera posible establecer el nuevo centro de población ejidal.

SEPTIMO.- Por oficio número 1701 de veintidós de julio de mil novecientos setenta y cuatro, el Coordinador General de la Comisión Nacional para la Investigación de Fraccionamientos Simulados, comisionó a Amilcar Arroyo S. para que investigara las diferentes fracciones que integran el predio "Ex Hacienda de Agostaderito", quien rindió su informe el trece de enero de mil novecientos setenta y cinco, en el cual relaciona todas y cada una de las fracciones que integran el citado predio, consignando sus datos registrales correspondientes, nombre de sus propietarios, superficie y calidad, llegándose al conocimiento de que la fracción relacionada en el informe con el número 17, con superficie original de 348-00-00 (trescientas cuarenta y ocho hectáreas) y certificado de inafectabilidad agrícola número 6829 expedido a nombre de Amanda Guerra, se encontró subdividida en tres lotes, siendo los siguientes: 85-50-00 (ochenta y cinco hectáreas, cincuenta áreas), propiedad de Olivia Guerra de Romo; 126-00-00 (ciento veintiséis hectáreas) propiedad de Graciela Guerra de Iturbide y 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas), propiedad de Javier J. Guerra del Valle; con relación a esta última fracción, el comisionado reportó que en el momento de la inspección se encontró totalmente inexplorada, cubierta de monte alto, bajo y matorrales, manifestándole el propietario que ha intentado introducir riego pero que la Secretaría de Recursos Hidráulicos no se lo ha permitido, y que es la razón por la cual no se trabaja; que recorridos que fueron los linderos se observaron parcialmente delimitados con cercas de piedra, levantando acta de inspección ocular el dos de agosto de mil novecientos setenta y cuatro la cual fue suscrita por los propietarios de los predios investigados, entre otros, por Javier J. Guerra del Valle, misma que agregó a su informe.

OCTAVO.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión de siete de marzo de mil novecientos setenta y ocho, emitió un acuerdo por el cual solicitó a la Dirección de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera que de considerarse procedente instaurara el procedimiento de nulidad de fraccionamiento y de nulidad y cancelación del certificado de inafectabilidad agrícola número 6829. Asimismo, ordenó se practicara una investigación sobre capacidad agraria del núcleo promovente.

La citada dirección instauró y desahogó el procedimiento respectivo, enviando lo actuado al Cuerpo Consultivo Agrario, órgano colegiado que en sesión de diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, aprobó dictamen relativo a la nulidad del acuerdo presidencial y cancelación del citado certificado de inafectabilidad agrícola.

NOVENO.- Por oficio número 3505, de veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho, el Delegado Agrario comisionó a Jorge Domínguez Robledo y Antonio de Jesús Alba Romo, para que investigaran la capacidad agraria del grupo solicitante, comisionados que rindieron su informe el

veintiocho del mismo mes y año, en el que señalan que levantaron acta de asamblea y que el comisariado municipal manifestó que no conocía a ninguno de los solicitantes.

DECIMO.- El Delegado Agrario en el Estado de Aguascalientes formuló estudio y opinión el veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho, considerando improcedente la acción intentada por falta de predios afectables.

UNDECIMO.- La Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, con fecha tres de julio de mil novecientos setenta y nueve, emitió su opinión respecto al expediente de que se trata, considerando improcedente la acción ejercitada por falta de capacidad agraria del núcleo gestor. Por lo anterior, el Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión plenaria de treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y nueve, aprobó acuerdo considerando improcedente la acción que nos ocupa por falta de capacidad agraria del núcleo promovente, el cual dejó sin efectos el veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y tres y solicitó a la Delegación Agraria Estatal llevara a cabo trabajos técnicos e informativos para la correcta integración del expediente.

DUODECIMO.- En cumplimiento al acuerdo de mérito fueron designados Antonio de Jesús Alba Romo, Ramón Contreras Flores y Jesús Martín Estrada del Valle, comisionados que levantaron el acta correspondiente con fecha siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, de la que se desprende que existen veinticuatro capacitados que forman parte del censo básico y que los sesenta y siete restantes sustituyen a otros tantos que formaban parte del mismo.

DECIMOTERCERO.- El Secretario del Ramo, por resolución del doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, dejó sin efectos jurídicos el Acuerdo Presidencial de fecha tres de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, y consecuentemente canceló el certificado de inafectabilidad agrícola número 6829, expedido a favor de Amanda Guerra para amparar el predio "Agostaderito", fracción Ex Hacienda del mismo nombre, con superficie de 348-00-00 (trescientas cuarenta y ocho hectáreas) de agostadero de buena calidad, proponiendo la resolución de referencia que la fracción de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas), propiedad de Javier J. Guerra del Valle, que se encontró sin explotación alguna, se considere para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes del nuevo centro de población.

DECIMOCUARTO.- Por escrito presentado por los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará "Venustiano Carranza", ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, solicitaron el amparo y protección de la Justicia Federal, radicándose el juicio de amparo bajo el número 1125/86; señalaron como acto reclamado la omisión del Secretario de la Reforma Agraria y otras autoridades a dictar órdenes para continuar los trámites hasta su total resolución, relativos a la solicitud de creación del nuevo centro de población ejidal y a la cancelación de los certificados de inafectabilidad de los ahora terceros perjudicados, así como las órdenes que dicten o hayan dictado para el efecto de trasladar a los solicitantes de tierras a otro lugar fuera del área establecida por la ley de la materia, argumentando la falta de tierras afectables en el lugar señalado por los quejosos.

El juez del conocimiento dictó sentencia el veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho concediendo el amparo y protección solicitados, para el efecto de que se continúe con los trámites de la solicitud formulada por los solicitantes del nuevo centro de población ejidal mencionado, habiendo causado ejecutoria dicha sentencia por auto de nueve de septiembre del mismo año. Los propios quejosos promovieron incidente de inejecución ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual quedó registrado bajo el número 170/97, existiendo requerimientos para su cumplimiento.

DECIMOQUINTO.- La Dirección General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario, el veintidós de julio de mil novecientos noventa y dos emitió opinión con respecto al expediente que nos ocupa, considerando que debía archivar por falta de capacidad agraria, el cual dejó sin efectos jurídicos en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada en el juicio de garantías 1125/86; habiendo formulado su estudio y opinión el ocho de julio de mil novecientos noventa y siete considerando procedente la acción intentada.

DECIMOSEXTO.- El veintitrés de julio de mil novecientos noventa y siete, el Coordinador Agrario en el Estado, en su carácter de Presidente de la Comisión Agraria Mixta emitió opinión proponiendo conceder a los solicitantes 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas) de agostadero de buena calidad, tomándolas del predio "Agostaderito", propiedad de Javier J. Guerra del Valle.

DECIMOSEPTIMO.- Mediante oficio número 184986 de diez de julio de mil novecientos noventa y siete, la Dirección General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario solicitó al Gobernador del Estado su opinión, obrando en autos únicamente el acuse de recibo del oficio de referencia. Asimismo por oficio número 184984 notificó a Javier J. Guerra del Valle, su sucesión, causahabientes y/o representante legal, para que manifestaran lo que a su interés conviniera.

Javier J. Guerra del Valle, por escritos sin fecha recibidos el dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete en la Coordinación Agraria y en la Coordinación General para la Conclusión del Rezago

Agrario, se apersonó al procedimiento de que se trata, manifestando que los actuales propietarios del predio "El Agostaderito" son Gustavo y Eduardo Jiménez Romo, anexando copias fotostáticas simples de la siguiente documentación:

a) Escritura Pública número 26364 de dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 5, fojas 25, del libro 2032 de la sección primera, el cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco, por la cual Gustavo y Eduardo Jiménez Romo adquirieron de José Luis Gómez Rodríguez y María Guadalupe González Hermosillo el predio "Agostaderito" con superficie de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas), quienes a su vez lo adquirieron por compra de Javier Guerra del Valle y Martha de los Reyes Velasco de Guerra según escritura pública de veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

b) Certificado de Inafectabilidad Agrícola número 6829, expedido el dieciocho de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro a nombre de Amada Guerra, para amparar el predio "Agostaderito", con superficie de 348-00-00 (trescientas cuarenta y ocho hectáreas).

c) Recibos de pagos del impuesto predial a nombre de José Luis Gómez Rodríguez, fechados el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos y veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

d) Comprobante expedido por la Dirección General de Finanzas en el Estado de Aguascalientes el veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

e) Comprobante de pagos provisionales, parcialidades y retenciones de impuestos federales a nombre de Gustavo Gómez Romo y condueño.

f) Declaración sobre el impuesto de la renta y al valor agregado por enajenación de bienes y otros documentos.

DECIMOCTAVO.- El Cuerpo Consultivo Agrario, al realizar el estudio a la documentación que integra el expediente, llegó al conocimiento de que no se habían realizado correctamente las diligencias de notificación, motivo por el cual, mediante oficio 563382 de primero de octubre de mil novecientos noventa y siete, solicitó a la Dirección General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario que se realizaran de nueva cuenta. En apoyo de la citada Dirección, el Coordinador Agrario Estatal comisionó al Jefe de la Unidad Jurídica para que verificara las notificaciones de referencia, quien levantó acta de fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, de la cual se conoce que dichas notificaciones se realizaron en términos del artículo 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria; asimismo anexó oficio signado por el Registro Público de la Propiedad en el que se consignan los datos registrales del predio "Agostaderito".

DECIMONOVENO.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en términos del artículo 16 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho aprobó dictamen positivo; sin que el mismo tenga carácter vinculatorio, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción, conforme a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 27 constitucional.

VIGESIMO.- Por escrito recibido el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho en la Dirección General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria, Gustavo Jiménez Romo y Eduardo Jiménez Romo comparecieron al procedimiento a formular alegatos, manifestando que el traslado de dominio realizado a su favor surtió sus efectos jurídicos, ya que es absurdo e ilegal que se pretenda hasta ahora hacer valer una causal de afectación que ocurrió hace más de veinticinco años e imputable a los anteriores propietarios, a quienes jamás se les instauró procedimiento de afectación alguno. A su escrito agregaron testimonio de las escrituras de compraventa, certificado de libertad de gravamen, estudio del coeficiente de agostadero, certificado de inafectabilidad número 6829 y estudio de rehabilitación de agostaderos del terreno aludido; posteriormente, el Cuerpo Consultivo Agrario remitió el expediente a este Tribunal Superior.

VIGESIMO PRIMERO.- Por auto de dos de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se tuvo por radicado en este Tribunal Superior Agrario el expediente del nuevo centro de población ejidal de que se trata, registrándose con el número 16/98, girándose despacho al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11 con sede en Aguascalientes, Aguascalientes, para que realizara la notificación del mismo a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante; así como a Gustavo y Eduardo ambos de apellidos Jiménez Romo, con respecto del predio "El Agostaderito"; el despacho de referencia, registrado con el número 018/98, fue devuelto a este Tribunal debidamente diligenciado el veintiséis de octubre del año en curso.

VIGESIMO SEGUNDO.- Por acuerdo de dos de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, recibido en la Oficialía de Partes del Tribunal Superior Agrario el trece del mismo mes y año, el Juez Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes requirió al Tribunal Superior Agrario, en términos del artículo 105 de la Ley de Amparo, para que en el término de veinticuatro horas provea el debido cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo número 1125/86 y remita a dicho juzgado copia certificada de la sentencia que se dicte, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Es procedente la solicitud formulada por un grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en el rancho "Mesa de Cotorina de Abajo", Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, para la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará "Venustiano Carranza", toda vez que los promoventes expresaron su conformidad para trasladarse al lugar donde fuera posible establecerlo, además de que en la fecha de la solicitud se pudo comprobar la existencia de cien campesinos que tienen capacidad legal de conformidad con lo señalado por los artículos 198 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, siendo sus nombres los siguientes:

1.- Roberto Rodríguez Monreal, 2.- Ramón Rodríguez Muñoz, 3.- José Rodríguez Muñoz, 4.- Lucio Ramírez Pérez, 5.- Crispín González Sánchez, 6.- José Filemón Padilla, 7.- Idelfonso Saldaña Saldaña, 8.- Martín Saldaña Ortega, 9.- Efrén Gómez Sánchez, 10.- Nabor Gálvez Martínez, 11.- Antonio Ortega Gálvez, 12.- Zeferino Romero Saldaña, 13.- Gabriel Palos Guardado, 14.- Miguel Alemán Romero, 15.- Nicolás Salamanca Ortiz, 16.- Rosalío Herrera Carreón, 17.- Adrián Romero Saldaña, 18.- J. Pilar Raygoza Romero, 19.- Heliodoro Alvarez Raygoza, 20.- Enrique Alvarez Pérez, 21.- Dionisio Pérez Pérez, 22.- Salvador Raygoza Márquez, 23.- J. Santos Raygoza Raygoza, 24.- J. Jesús Alvarez Ledezma, 25.- Misael Alvarez Ledezma, 26.- Victoriano Villa Flores, 27.- Antonio de Santiago Dávila, 28.- Gabriel de Santiago Dávila, 29.- Hermenegildo Padilla Muro, 30.- Juan Romero Leaño, 31.- Conrado Ruiz Navarro, 32.- Margarito Ruiz Raygoza, 33.- J. Guadalupe Raygoza Salamanga, 34.- J. Santos Raygoza Gálvez, 35.- Nicolás Salamanca Ortiz, 36.- Manuel Guardado Murillo, 37.- J. Natividad Guardado Martínez, 38.- Rafael González Hernández, 39.- Salvador Leaños Guardado, 40.- J. Guadalupe Saldaña Ortega, 41.- Juan Martínez Flores, 42.- Antonio Romero García, 43.- José Romero Rodríguez, 44.- Agustín Romero Rodríguez, 45.- Agapito Romero Saldaña, 46.- Teodosio Romero Rodríguez, 47.- Angel Romero Rodríguez, 48.- Margarito Islas Lemus, 49.- J. Refugio Islas Lemus, 50.- J. Rafugio Esparza López, 51.- Carlos Velazco Esparza, 52.- José de Loera López, 53.- Adelaido Lupercio Vital, 54.- J. Jesús Ortega Gálvez, 55.- Antonio Rodríguez Aguirre, 56.- Francisco Lupercio Vital, 57.- Gilberto Flores López, 58.- Juan Villa Leaño, 59.- Aurelio Calvillo Martínez, 60.- Miguel Delgado Gómez, 61.- Felipe Delgado Aguilar, 62.- Vidal Guerra Luévano, 63.- J. Abigail Cuevas Ortega, 64.- Lázaro Alvarez Varela, 65.- Martín Romero Durán, 66.- Alfredo Gómez Flores, 67.- Nicasio Flores Sánchez, 68.- Eduardo Vargas Calvillo, 69.- Antonio Padilla Muro, 70.- J. Refugio Padilla Pulido, 71.- Manuel Raygoza Romero, 72.- Angel Pérez Leaño, 73.- Juan Rodríguez Muñoz, 74.- Ignacio González Pérez, 75.- Aurelio Gálvez Ortega, 76.- Raymundo Raygoza Gálvez, 77.- Gregorio Alvarez Flores, 78.- Ventura Alvarez Flores, 79.- Angel Villa Alvarez, 80.- Israel Alvarez Ledezma, 81.- Adalberto Alvarez Ledezma, 82.- Francisco Padilla Valdivia, 83.- Antonio Raygoza Márquez, 84.- Apolonio Romero Raygoza, 85.- Antonio Romero Raygoza, 86.- José Romero Raygoza, 87.- Luis Romero Leaños, 88.- Angel Romero Leaños, 89.- J. Jesús Ruiz Raygoza, 90.- Daniel Guardado Martínez, 91.- J. Jesús Velazco López, 92.- Juan Leaños Gálvez, 93.- Vicente Alemán García, 94.- Juan Romero Raygoza, 95.- José Velazco López, 96.- Agustín Ortega Villa, 97.- J. Cruz Ortega Villa, 98.- Genaro Rodríguez Gómez, 99.- Bernardino Gálvez Ortega y 100.- Rubén Filemón López.

No pasa inadvertido para este Tribunal que según acta de investigación de capacidad agraria levantada el veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, la asamblea acordó substituir a setenta y seis personas del censo básico por otras tantas que radican en el poblado; sin embargo, no señalan cual es el motivo por el que los excluyeron ni acompañaron documento alguno que acredite la pérdida de sus derechos agrarios ya sea por fallecimiento o por cualquier otra causa; no obstante lo anterior, no procede la substitución que proponen, toda vez que dentro del procedimiento establecido para esta acción agraria en la Ley Federal de Reforma Agraria, no se contemplan ni las rectificaciones ni las actualizaciones censales.

TERCERO.- En el presente procedimiento se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, establecidas en el Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos, vigente al momento de la instauración, así como en los correlativos artículos 17, 327, 328, 329, 330, 331 y 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada en cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria vigente.

CUARTO.- Del informe de los trabajos técnicos e informativos rendido por Amilcar Arroyo S. el trece de enero de mil novecientos setenta y cinco, así como del acta de inspección ocular levantada el dos de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, que obran en autos del juicio agrario que nos ocupa, documentales que por su propia y especial naturaleza y de conformidad con los artículos 197 y 202 del

Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia agraria, hacen prueba plena con respecto a los hechos que en ellos se consignan, se colige que la fracción XVII del predio denominado "Agostaderito", con superficie original de 348-00-00 (trescientas cuarenta y ocho hectáreas), las cuales fueron amparadas con certificado de inafectabilidad agrícola número 6839, expedido a nombre de Amanda Guerra, se encontró subdividida en tres fracciones, de las cuales una de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas), en aquel entonces propiedad de Javier J. Guerra del Valle, se encontró sin ningún tipo de explotación y cubierta de monte alto, bajo y matorrales, contraviniendo lo establecido por los artículos 418 fracción II y 251, este último aplicado a contrario sensu de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Con base en los trabajos técnicos antes referidos, el Secretario de la Reforma Agraria con fecha doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, emitió resolución que dejó sin efectos jurídicos el Acuerdo Presidencial de tres de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, que amparaba la superficie total del predio de 348-00-00 (trescientas cuarenta y ocho hectáreas) de agostadero de buena calidad, denominado "El Agostaderito" y consecuentemente canceló el certificado de inafectabilidad agrícola número 6829, expedido a favor de Amanda Guerra, al considerar que se dieron las hipótesis normativas previstas en la fracción II del artículo 418 en relación con el artículo 251, interpretado a contrario sensu, de la Ley Federal de Reforma Agraria, al encontrarse la fracción de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas) entonces propiedad de Javier J. Guerra del Valle sin ninguna explotación. Cabe precisar que dicha resolución sobre cancelación del certificado de mérito en ningún momento fue impugnada por el propietario, causahabientes o posesionarios del predio de referencia, por lo que se considera que son actos consentidos y que a la fecha no existe acción legal alguna para impugnar tal determinación; al respecto resulta aplicable la jurisprudencia siguiente: "ACTOS CONSENTIDOS. Se presumen así, para los efectos del amparo, los actos del orden civil y administrativo, que no hubieren sido reclamados en esa vía, dentro de los plazos que la Ley señala (Art. 73-XI). Jurisprudencia: Apéndice 1975, 8ª. Parte. Pleno y Salas, Tesis 7.p.14.

QUINTO.- El Cuerpo Consultivo Agrario con fecha siete de marzo de mil novecientos setenta y ocho dictó un punto de acuerdo ordenando girar instrucciones a la Dirección General para la Investigación Agraria a fin de que con base en los trabajos del propio comisionado Amilcar Arroyo S. y conforme a sus atribuciones procediera a instaurar el trámite de nulidad de fraccionamiento por actos de simulación a las fracciones IV, VI, VII, VIII, IX, XIV, XV y XVI provenientes de la Ex Hacienda "Agostaderito" por existir la presunción a que se refiere el artículo 210 fracción III inciso b) de la Ley Federal de Reforma Agraria. No obstante lo anterior, no obran en el expediente constancias con las cuales se acredite que dicho procedimiento se inició; sin embargo, corre agregada en el legajo II a fojas 14 y 15, la Resolución Presidencial de dotación de tierras a favor del poblado "Tanque de los Jiménez" del Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, de dos de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, en la que se consigna textualmente lo siguiente: "...A mayor abundamiento y con relación al fraccionamiento de la expresada hacienda de "Agostaderito", de la investigación correspondiente, se sabe que las fracciones están deslindadas y amojonadas; que no hay lotes que entre sí formen una unidad agrícola; que los productos de esos terrenos no son concentrados en un solo lugar; que en la mayoría de los lotes existen construcciones y que los propietarios no son parientes entre sí, motivos por los cuales el fraccionamiento de que se habla se considera válido y por lo tanto surte sus efectos legales", resolución que se encuentra firme, de lo que se concluye que las fracciones de terreno antes mencionadas no constituyen un fraccionamiento simulado.

SEXTO.- En el caso se respetó la garantía de audiencia, ya que corren agregadas al expediente las notificaciones tanto al núcleo solicitante a través de su representante legal como a los propietarios de los predios investigados. Asimismo obran en autos las pruebas y alegatos presentados por Javier J. Guerra del Valle en copias fotostáticas simples, mismas a las que no se concede valor probatorio con fundamento en el artículo 217 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia agraria; tiene aplicación al caso la tesis jurisprudencial visible a fojas 55 de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación número 58, correspondiente al mes de octubre de mil novecientos noventa y dos, cuyo tenor es el siguiente: "COPIAS FOTOSTATICAS SIN CERTIFICAR, CARECEN DE VALOR.- Las copias fotostáticas sin certificar resultan insuficientes para acreditar cuando menos en forma presuntiva el interés jurídico, ya que tales documentos carecen de valor legal alguno, por ser necesario que se encuentren autorizados por el funcionario respectivo.

En los alegatos formulados por Javier J. Guerra del Valle, manifestó que la fracción de terreno que fue de su propiedad, actualmente pertenece a Gustavo y Eduardo Jiménez Romo, quienes lo adquirieron el dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro de José Luis Gómez Rodríguez, quien a su vez lo adquirió el veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro de Javier J. Guerra del Valle;

ahora bien, tomando en consideración que en la fecha en que se acreditó la in explotación del multicitado predio, su propietario era este último, quien suscribió el acta de in explotación formulada por el comisionado Amilcar Arroyo S. el dos de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, para efectos agrarios él es el propietario del predio ya que las ventas realizadas con posterioridad no surten efectos jurídicos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 210 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEPTIMO.- Con las pruebas exhibidas por Gustavo y Eduardo Jiménez Romo, que se relacionan en el resultando vigésimo de esta sentencia, acreditan que el dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro adquirieron por compraventa de Javier J. Guerra del Valle una superficie de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas); que dicha superficie se encuentra libre de gravamen, que el coeficiente de agostadero ponderado anual es de 22.95 hectáreas por unidad animal y que dichos terrenos se encuentran en condición pobre por lo que se les formularon algunas recomendaciones; asimismo con las fotografías que acompañaron a su escrito de alegatos demuestran que actualmente el predio se encuentra destinado a la explotación ganadera, sin que con ello desvirtúen la in explotación que se le atribuyó a dicho inmueble por el comisionado Amilcar Arroyo S. en los años de mil novecientos setenta y cuatro y mil novecientos setenta y cinco.

OCTAVO.- Por lo anterior, para constituir el nuevo centro de población ejidal "Venustiano Carranza", resulta procedente afectar una superficie de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas) de agostadero de buena calidad propiedad para efectos agrarios de Javier J. Guerra del Valle, actualmente inscritos en el Registro Público de la Propiedad a nombre de Gustavo y Eduardo Jiménez Romo, con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu, al haber permanecido in explotada por más de dos años consecutivos sin causa justificada.

Dicha superficie pasará a ser propiedad del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

NOVENO.- En la creación de este nuevo centro de población ejidal, deberán colaborar, para el mejor logro de su constitución y coadyuvar con las obras de infraestructura económica, así como la asistencia técnica y social necesaria para su sostenimiento y desarrollo: el Gobierno del Estado de Aguascalientes, la Secretaría de la Reforma Agraria y demás dependencias del Gobierno Federal, de acuerdo con lo establecido en los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la creación del nuevo centro de población ejidal que se denominará "Venustiano Carranza", y se ubicará en el Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, promovida por campesinos radicados en el rancho "Mesa de Cotorina de Abajo" del municipio y estado mencionados.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota, para la creación del nuevo centro de población ejidal referido, una superficie de 125-00-00 (ciento veinticinco hectáreas) de agostadero de buena calidad, tomadas íntegramente del predio denominado "Agostaderito", propiedad para efectos agrarios de Javier J. Guerra del Valle, actualmente inscrito en el Registro Público de la Propiedad a nombre de Gustavo y Eduardo Jiménez Romo, mismo que resulta afectable con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicado a contrario sensu; dicho terreno se localizará de conformidad con el plano proyecto que obra en autos y se destinará para beneficiar a los cien capacitados que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia; pasando a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación sobre el destino de las tierras y a la organización económica y social del nuevo centro de población, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Aguascalientes y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribise en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a hacer en éste la cancelación a que haya lugar; asimismo, inscribise en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo con las normas aplicables y conforme a lo resuelto en esta sentencia.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y para efectos del artículo 248 de la Ley Federal de Reforma Agraria, comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Aguascalientes, a las Secretarías de la Reforma Agraria, de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público, de Salud, de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes y de Educación Pública, a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Procuraduría Agraria; asimismo, con testimonio de

la presente resolución, hágase del conocimiento del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, en relación con el cumplimiento dado a la ejecutoria recaída en el juicio de amparo número 1125/86; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con la Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbricas.- La Secretaria General de Acuerdos, **Martha Arcelia Hernández Rodríguez**.- Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las solicitudes de sustitución de candidatos a Senadores y Diputados electos por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por los partidos políticos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional; así como la cancelación de las candidaturas a diversos cargos de elección popular de la coalición denominada Alianza por México; de los partidos de Centro Democrático; Auténtico de la Revolución Mexicana y Democracia Social, Partido Político Nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG153/2000.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCION DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE CENTRO DEMOCRATICO; AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA Y DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL; ASI COMO LA CANCELACION DE LAS CANDIDATURAS A DIVERSOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR MEXICO"; DE LOS PARTIDOS DE CENTRO DEMOCRATICO; AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA Y DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL.

ANTECEDENTES

I. CON FECHA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2000, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL ACORDO REGISTRAR LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DE LAS COALICIONES DENOMINADAS: "ALIANZA POR EL CAMBIO" Y "ALIANZA POR MEXICO", Y EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLETORIA QUE LE OTORGA EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO p), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, REGISTRO LAS CANDIDATURAS PARA LA ELECCION QUE SE REFIERE, DE LOS PARTIDOS POLITICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE CENTRO DEMOCRATICO Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

II. EL DIA 14 DEL CITADO MES Y AÑO, EL REFERIDO ACUERDO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

III. CON FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2000, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISOS o) Y p), DEL CODIGO DE LA MATERIA, ACORDO REGISTRAR LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; ASI COMO LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR EL CAMBIO"; DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR MEXICO"; DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO; DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA; Y DE DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL.

IV. EL 08 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICHO ACUERDO FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

V. EL DIA 03 DE MAYO DEL AÑO 2000, EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO o), ACORDO REGISTRAR LAS LISTAS QUE CONTIENEN LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR EL CAMBIO"; DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR MEXICO"; DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO; DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA; Y DE DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL.

VI. ESTE ACUERDO FUE PUBLICADO EL 15 DEL MISMO MES Y AÑO, EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

CONSIDERANDO

1. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LOS DIAS 16 Y 23 DE JUNIO DEL 2000, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO ANTE EL CONSEJO GENERAL, C. LIC. JOSE ANGEL AVILA PEREZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SOLICITO LA SUSTITUCION DE SUS CANDIDATOS A:

- SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE MEXICO, C. ALMA BELTRAN ORTIZ, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LA CITADA CANDIDATURA, CON FECHA 23 DE MAYO DEL 2000.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO DE LA SEGUNDA FORMULA, EN EL ESTADO DE MEXICO POR EL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO EN LA PERSONA DEL C. ROMULO SAUL ABURTO GARCIA.

- SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO DE LA SEGUNDA FORMULA, EN EL ESTADO DE GUERRERO, C. RUFINO GARCIA SUAZO, CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO DE LA SEGUNDA FORMULA, EN EL ESTADO DE GUERRERO POR EL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO EN LA PERSONA DEL C. ABEL GARCIA SUAZO.

2. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LOS DIAS 31 DE MAYO Y 01 DE JUNIO DEL 2000, EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, C. CARLOS GUZMAN PEREZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SOLICITO LA SUSTITUCION DE SUS CANDIDATOS A:

- DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 01 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PROPIETARIO Y SUPLENTE, CC. ROSA GUADALUPE LOREDO DIAZ INFANTE Y LEOVARDO JAVIER MARTINEZ RODRIGUEZ, RESPECTIVAMENTE, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LAS CITADAS CANDIDATURAS.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SUS CANDIDATOS SUSTITUTOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO Y SUPLENTE, PARA EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 01 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN LAS PERSONAS DE LOS CC. IGNACIO ALVAREZ GARCIA Y VICTOR HUGO ARECHAR MARTINEZ, RESPECTIVAMENTE.

- DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 02 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PROPIETARIO Y SUPLENTE, CC. ESTELA MEDRANO RAMIREZ Y JOSE RAMIREZ, RESPECTIVAMENTE, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LAS CITADAS CANDIDATURAS.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SUS CANDIDATOS SUSTITUTOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO Y SUPLENTE, PARA EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 02 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN LAS PERSONAS DE LAS CC. JUANA IMELDA MARTINEZ RODRIGUEZ Y MERCEDES RAMOS TORRES, RESPECTIVAMENTE.

- DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 11 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SUPLENTE C. HILDA PATRICIA RODRIGUEZ ARELLANO, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LA CITADA CANDIDATURA.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SUPLENTE, PARA EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 11 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN LA PERSONA DEL C. FELIPE DELGADO ESTRADA.

- DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 13 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PROPIETARIO, C. CRESCENCIO FLORES ACOSTA, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LA CITADA CANDIDATURA.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO, PARA EL DISTRITO

ELECTORAL FEDERAL 13 DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN LA PERSONA DEL C. GUILLERMO MORENO ARELLANO.

- DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 13 DEL ESTADO DE JALISCO, PROPIETARIO, C. CUAUHEMOC MONTES RAMIREZ, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LA CITADA CANDIDATURA.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO, PARA EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 13 DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN LA PERSONA DE LA C. LILIA FLORES MORENO.

3. QUE MEDIANTE ESCRITOS, RECIBIDOS EN FECHAS 31 DE MAYO Y 15 DE JUNIO DEL 2000, EL C. ADOLFO SANCHEZ REBOLLEDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SOLICITO LA SUSTITUCION DE SUS CANDIDATOS A:

- SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE ZACATECAS, C. ZOYLA FERNANDEZ VALDEZ, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LA CITADA CANDIDATURA, CON FECHA 18 DE MAYO DEL 2000.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SUPLENTE DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE ZACATECAS, POR DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL EN LA PERSONA DE LA C. PATRICIA SALINAS CORREA.

- DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 19 DEL DISTRITO FEDERAL, SUPLENTE, C. ROCIO LILIANA GONZALEZ PANTOJA, POR HABER PRESENTADO RENUNCIA A LA CITADA CANDIDATURA, CON FECHA 19 DE MAYO DEL 2000.

QUE PARA TAL EFECTO, SOLICITA EL REGISTRO DE SU CANDIDATO SUSTITUTO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SUPLENTE, PARA EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 19 DEL DISTRITO FEDERAL, POR DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL, EN LA PERSONA DEL C. GERARDO HERNANDEZ GARCIA.

4. QUE MEDIANTE ESCRITOS RECIBIDOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES 22 DEL ESTADO DE MEXICO Y 04 DEL ESTADO DE VERACRUZ, LOS CC. GLORIA JUANDIEGO MONZON Y FLORENCIO VALENZUELA CATARINA, PRESENTARON RENUNCIAS A LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SUPLENTE, POR LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 22 DE MEXICO Y 04 DE VERACRUZ, RESPECTIVAMENTE, DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR MEXICO".

QUE AL RESPECTO, LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 51, ESTABLECE QUE: *"La Cámara de Diputados se compondrá de representantes de la Nación, electos en su totalidad cada tres años. Por cada diputado propietario se elegirá un suplente."*, EN RELACION CON LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 175, PARRAFO 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE A LA LETRA SEÑALA: *"Las candidaturas a diputados a elegirse por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, así como la de senadores por el principio de mayoría relativa y por el de representación proporcional, se registrarán por fórmulas de candidatos compuestas cada una por un propietario y un suplente y serán consideradas fórmulas y candidatos, separadamente, salvo para efectos de la votación"*. EN TAL VIRTUD, SE HACE JURIDICAMENTE INDISPENSABLE LA INTEGRACION DE UNA FORMULA CON UN PROPIETARIO Y UN SUPLENTE, RESULTANDO EN CASO DE EVENTUALES AUSENCIAS TEMPORALES O PERMANENTES DE CUALQUIERA DE ELLOS, LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LOS ARTICULOS CITADOS.

QUE POR SU PARTE, EL ARTICULO 181, PARRAFO 2, DEL CODIGO ELECTORAL PRECEPTUA QUE: *"Sólo se podrán sustituir el o los candidatos registrados por una coalición por causas de fallecimiento o incapacidad total permanente (...)"*, LO ANTERIOR EN RELACION CON EL PUNTO DECIMOQUINTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE EXPIDIO EL INSTRUCTIVO QUE DEBERIAN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLITICOS QUE BUSCARAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DEL AÑO DOS MIL, MODIFICADO EN SESION ORDINARIA DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA VEINTE DEL MISMO MES Y AÑO QUE ORDENA: *"EN VIRTUD DE QUE EL ARTICULO 181, PARRAFO 2, DEL CODIGO DE LA MATERIA PRECISA QUE SOLO SE PODRAN SUSTITUIR CANDIDATOS REGISTRADOS POR UNA COALICION POR CAUSA DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE; EN CASO DE: (...) B) RENUNCIA DE ALGUN CANDIDATO A*

SENADOR O DIPUTADO DE UNA COALICION, EL EFECTO JURIDICO QUE SURTIRA ES QUE SE TENDRA POR CANCELADA LA FORMULA DE LA CANDIDATURA DE QUE SE TRATE EN LA ENTIDAD, DISTRITO O LISTA CORRESPONDIENTE". ES IMPORTANTE HACER MENCION QUE ESTE ACUERDO FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, EN VIRTUD DE DIVERSAS IMPUGNACIONES INTERPUESTAS, HABIENDOSE CONFIRMADO. CONSECUENTEMENTE, QUE LAS COALICIONES SOLO PODRAN SUSTITUIR CANDIDATOS EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE, RAZON POR LA CUAL EN CASO DE RENUNCIA DE ALGUN CANDIDATO, TENDRA COMO EFECTO JURIDICO LA CANCELACION DE LA FORMULA DE LA CANDIDATURA DE QUE SE TRATE.

5. QUE EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b); DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SEÑALA QUE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS NO PODRAN VERIFICARSE CUANDO LA RENUNCIA SE PRESENTE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS ANTERIORES AL DE LA ELECCION.

QUE POR SU PARTE, EL ARTICULO 56 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEÑALA A LA LETRA QUE: *"La Cámara de Senadores se integrará por ciento veintiocho senadores, de los cuales, en cada Estado y en el Distrito Federal, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría. Para estos efectos, los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos."* LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 11, PARRAFO 3 DEL CODIGO ELECTORAL QUE SEÑALAN: *"Para cada entidad federativa, los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos a senadores. La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidatos que encabece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate. (...)"*

QUE POR LO EXPUESTO Y EN ATENCION AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE ESTA OBLIGADO A OBSERVAR ESTE INSTITUTO, Y EN VIRTUD DE QUE AL FALTAR UNA FORMULA NO PUEDEN APLICARSE ESTOS PRECEPTOS LEGALES A CABALIDAD, PROCEDE LA CANCELACION DE AMBAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

QUE EN ESTE SUPUESTO SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES CASOS:

a) LA C. MARIA DE JESUS ORTEGA JUAREZ, CANDIDATA A SENADORA ELECTA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE, DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE COAHUILA, DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO, PRESENTO EL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE COAHUILA DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO.

b) EL C. JULIO CESAR PADILLA VALDIVIA, CANDIDATO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO, DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE CHIAPAS, DE DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL, PRESENTO EL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE EL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE CHIAPAS DE DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL.

c) LOS CC. JORGE TORRES CASTILLO Y ARMANDO DE LA FUENTE KURI, CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE DE LA PRIMERA FORMULA, POR EL ESTADO DE DURANGO, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA; Y CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL CON NUMERO DE LISTA 02, TAMBIEN DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTARON EL DIA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LAS CANDIDATURAS PARA LAS QUE FUERON POSTULADOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTAS CANDIDATURAS, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE

CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE DURANGO, Y DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, CON NUMERO DE LISTA 02 DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

d) LOS CC. MAURICIO VALDES RODRIGUEZ Y FRANCISCO VELASCO ZAPATA, CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE DE LA PRIMERA FORMULA, POR EL ESTADO DE MEXICO, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA: Y CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL CON NUMERO DE LISTA 03, TAMBIEN DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTARON EL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MEXICO, RENUNCIA A LAS CANDIDATURAS PARA LAS QUE FUERON POSTULADOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTAS CANDIDATURAS, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DE LA PRIMERA FORMULA, POR EL ESTADO DE MEXICO, Y DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, CON NUMERO DE LISTA 03 DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

e) LA C. ERNESTINA RAQUEL CORTES PLANCARTE, CANDIDATA PROPIETARIA A SENADORA ELECTA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE MEXICO, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MEXICO, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA SEGUNDA FORMULA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE MEXICO, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

f) EL C. MARIO ALFREDO VILLAVICENCIO FILIO, CANDIDATO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE, DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE EL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE OAXACA, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE OAXACA DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

g) LA C. NORA ANGELICA DE LUNA TRUJILLO, CANDIDATA A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE, DE LA PRIMERA FORMULA, POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

h) EL C. GABRIEL VELA MARTINEZ, CANDIDATO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE, DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

QUE POR SU PARTE, LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS DE MAYORIA QUE SE ENCUENTRAN EN EL SUPUESTO REFERIDO EN EL PRIMER PARRAFO DEL PRESENTE CONSIDERANDO SON LAS SIGUIENTES:

a) LOS CC. ADOLFO REBOLLAR AGUILAR Y MIGUEL MARTINEZ DURAN, CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, POR EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTARON EL DIA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 06 DEL ESTADO DE COAHUILA, RENUNCIA A LAS CANDIDATURAS PARA LAS QUE FUERON POSTULADOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTAS CANDIDATURAS, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 06 DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

b) EL C. MAURICIO ARTURO ORTEGA GONZALEZ, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

c) EL C. JESUS LINDERO OLALDE, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO, POR EL DISTRITO 13 DEL ESTADO DE MEXICO, DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO, PRESENTO EL DIA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 13 DEL ESTADO DE MEXICO, DEL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO.

d) EL C. JUAN FRANCISCO ARIAS DIAZ, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE EL CONSEJO LOCAL DE OAXACA, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

e) EL C. FELICIANO LARA BALLANES, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE EL CONSEJO LOCAL DE OAXACA, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 05 DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

f) EL C. JORGE VILLAVICENCIO FILIO, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE EL CONSEJO LOCAL DE OAXACA, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 08 DEL ESTADO DE OAXACA, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

g) LOS CC. JAIME CUAHUA NEZAHUALE Y HUGO CRUZ TZOMPAXTLE, CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTARON EL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 15 DEL ESTADO DE VERACRUZ, RENUNCIA A LAS CANDIDATURAS PARA LAS QUE FUERON POSTULADOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTAS CANDIDATURAS, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

h) EL C. JOSE LUIS GUTIERREZ LOZANO, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PROPIETARIO, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL, CON NUMERO DE LISTA 06, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, POR LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL, CON NUMERO DE LISTA 06, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

i) LA C. KARLA ARMANDINA CASTAÑEDA ZAMARRIPA, CANDIDATO A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SUPLENTE, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRESENTO EL DIA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2000, ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RENUNCIA A LA CANDIDATURA PARA LA QUE FUE POSTULADA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA, AL NO PROCEDER LA SUSTITUCION DE ESTA CANDIDATURA, PROCEDE LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

6. QUE CON FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LA C. MIRTHA BEATRIZ MARTINEZ CANUL PRESENTO ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL ESTADO DE YUCATAN, RENUNCIA COMO CANDIDATA A SENADORA ELECTA POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PROPIETARIA DE LA SEGUNDA FORMULA, POR LA REFERIDA ENTIDAD FEDERATIVA, POSTULADA POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

QUE CON FECHA 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO, EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA SOLICITO LA SUSTITUCION DE LA CANDIDATA REFERIDA, EN LA PERSONA DEL C. JOSE LUIS NEGROE ECHEVERRIA, SUSTITUCION QUE FUE APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2000.

QUE EL C. JOSE LUIS NEGROE ECHEVERRIA YA CONTABA CON REGISTRO COMO CANDIDATO A SENADOR ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SUPLENTE DE LA SEGUNDA FORMULA, POR EL ESTADO DE YUCATAN, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, MISMO QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESION ESPECIAL DE FECHA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2000.

QUE EL ARTICULO 56 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEÑALA A LA LETRA QUE: *"La Cámara de Senadores se integrará por ciento veintiocho senadores, de los cuales, en cada Estado y en el Distrito Federal, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría. Para estos efectos, los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos."* LO ANTERIOR EN RELACION CON EL ARTICULO 11, PARRAFO 3, DEL CODIGO ELECTORAL QUE SEÑALA: *"Para cada entidad federativa, los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos a senadores. La senaduría*

de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidatos que encabece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate. (...)”

QUE POR LO EXPUESTO Y EN RAZON DE QUE AL FALTAR UNA FORMULA NO PUEDEN APLICARSE LOS CITADOS PRECEPTOS LEGALES A CABALIDAD, Y EN ATENCION AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE DEBE OBSERVAR ESTE INSTITUTO, PROCEDE CANCELAR LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE LA CANDIDATURA, PARTIDO Y ENTIDAD REFERIDOS.

7. QUE EN LAS FECHAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, FUERON PRESENTADAS RENUNCIAS A LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA:

SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

ENTIDAD: YUCATAN

FORMULA: PRIMERA

FECHA

CANDIDATO

NOMBRE

10-ABRIL-2000

PROPIETARIO

JOSE ARMANDO CABALLERO CANCHE

DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

ENTIDAD: QUERETARO

DISTRITO: 03

FECHA

CANDIDATO

NOMBRE

26-ABRIL-2000

SUPLENTE

CARMEN DE JESUS MORALES

ENTIDAD: PUEBLA

DISTRITO: 01

FECHA

CANDIDATO

NOMBRE

31-ABRIL-2000

SUPLENTE

EDMUNDO LECONA GARCIA

ENTIDAD: CHIHUAHUA

DISTRITO: 03

FECHA

CANDIDATO

NOMBRE

09-MAYO-2000

PROPIETARIO

RAYMUNDO ACOSTA ESTRADA

ENTIDAD: TAMAULIPAS

DISTRITO: 07

FECHA

CANDIDATO

NOMBRE

25-MAYO-2000

PROPIETARIO

JOSE GUADALUPE OCAÑAS GARCIA

ENTIDAD: CAMPECHE

DISTRITO: 02

FECHA

CANDIDATO

NOMBRE

31-MAYO-2000

PROPIETARIO

JOSE GABRIEL SANCHEZ ESCALANTE

QUE LO ANTERIOR FUE COMUNICADO EN OBSERVANCIA A LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO c) DE LA LEY DE LA MATERIA, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA ANTE EL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE OFICIOS NUMEROS: SCG/127/00, DE FECHA 13 DE ABRIL; SCG/210/00, SCG/247/00 Y SCG/281/00, DE FECHAS 04, 11 Y 17 DE MAYO, RESPECTIVAMENTE Y SCG/358/00 Y SCG/388/00, DE FECHA 08 DE JUNIO, TODOS DEL AÑO EN CURSO, A FIN DE QUE FUERA REALIZADA LA SUSTITUCION RESPECTIVA.

QUE ASIMISMO, CON FECHAS 31 DE MAYO Y 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL C. CARLOS GUZMAN PEREZ, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, SOLICITO LA SUSTITUCION ENTRE OTROS, DE SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PROPIETARIO POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 01 DEL ESTADO DE COLIMA, SUPLENTE POR EL DISTRITO 11 DEL ESTADO DE MEXICO, PROPIETARIO POR EL DISTRITO 15 DEL ESTADO DE MEXICO Y PROPIETARIO POR EL DISTRITO 07 DEL ESTADO DE SONORA.

QUE DE LA VERIFICACION DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS SE OBSERVARON LAS SIGUIENTES INCONSISTENCIAS:

ENTIDAD Y DISTRITO	CANDIDATURA	NOMBRE DEL SUSTITUTO	INCONSISTENCIA
COLIMA, 01	PROPIETARIO	EFREN REYNAGA FLORES	NO SE CONTIENE EL ACTA DE NACIMIENTO NI LA ACEPTACION DE LA CANDIDATURA DEL SUSTITUTO, Y NO SE CONTIENE LA RENUNCIA DEL CANDIDATO SUSTITUIDO.

MEXICO, 11	SUPLENTE	ANGEL AGUILAR HERNANDEZ	ACEPTA LA CANDIDATURA COMO PROPIETARIO.
MEXICO, 15	PROPIETARIO	FERNANDO NICOLAS MACIAS MARQUEZ	NO SE ACOMPAÑA EL ACTA DE NACIMIENTO, NI LA COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.
SONORA, 07	PROPIETARIO	RAFAEL AREVALO MENDIVIL	LA SOLICITUD NO CONTIENE LA FIRMA DEL PRESIDENTE DEL C.E.N. DEL P.A.R.M.

QUE ATENTO A LO ANTERIOR, MEDIANTE OFICIO NUMERO SCG/406/00 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2000, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL SOLICITO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA ANTE EL CONSEJO GENERAL, QUE FUERAN SUBSANADAS LAS OMISIONES EN QUE INCURRIO SU PARTIDO, A FIN DE QUE EL CITADO ORGANO MAXIMO DE DIRECCION RESOLVIERA LO CONDUCENTE.

QUE EN VIRTUD DE QUE NO SE HABIA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA, TANTO A LAS NOTIFICACIONES DE RENUNCIAS COMO A LA SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL PROCEDIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DE LA LEY DE LA MATERIA A REQUERIR LA RESPUESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, MEDIANTE OFICIO NUMERO SCG/446/00, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIENDOLO DE QUE SI NO LO HACIA DENTRO DEL TERMINO DE 24 HORAS, SE PROCEDERIA A LA CANCELACION DE LAS CANDIDATURAS YA MENCIONADAS. DICHO OFICIO FUE NOTIFICADO A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL.

QUE AL VENCER EL PLAZO REFERIDO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2000, Y AL NO RECIBIR RESPUESTA ALGUNA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 178, PARRAFO 2; Y 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PROCEDE LA CANCELACION DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRIMERA Y SEGUNDA FORMULA POR EL ESTADO DE YUCATAN, EN VIRTUD DE LO TAMBIEN EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO INMEDIATO ANTERIOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO; Y DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 02 DEL ESTADO DE CAMPECHE, 03 DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 11 Y 15 DEL ESTADO DE MEXICO, 01 DEL ESTADO DE PUEBLA, 03 DEL ESTADO DE QUERETARO, 07 DEL ESTADO DE SONORA Y 07 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

QUE POR LO QUE RESPECTA AL DISTRITO 01 DEL ESTADO DE COLIMA, TODA VEZ QUE NO SE CONTO CON LA RENUNCIA DEL CANDIDATO PRESUNTAMENTE SUSTITUIDO, Y A EFECTO DE OBSERVAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA, A QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO ESTE INSTITUTO, SUBSISTE EL REGISTRO ORIGINAL A FAVOR DE LOS CC. ROSA BERTHA MOLINAR MERAZ Y RICARDO FABIAN FLORES CAMPOS, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS EL DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADOS CONSAGRADO EN EL ARTICULO 35, FRACCIONES I Y II DE NUESTRA CARTA MAGNA.

QUE DE OTRA PARTE, CON FECHA 05 DE MAYO DEL 2000, EL C. BONIFACIO CERECERO SAENZ PRESENTO RENUNCIA A LA CANDIDATURA A DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SUPLENTE POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 02 DEL ESTADO DE COAHUILA, POSTULADO POR DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL. LO ANTERIOR FUE COMUNICADO AL PARTIDO EN CUESTION MEDIANTE OFICIO SCG/346/00, DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A FIN DE QUE SE PROCEDIERA A SU SUSTITUCION.

QUE AL NO RECIBIRSE RESPUESTA, MEDIANTE OFICIO NUMERO SCG/447/00, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2000, SE LE REITERO AL REPRESENTANTE DE DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL, LA PETICION REALIZADA EN EL PRIMER OFICIO CITADO, PARA QUE EN UN TERMINO DE 24 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION CONTESTARA LO QUE A SU DERECHO CONVINIERA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE NO HACERSE EN TIEMPO Y FORMA, SE PROCEDERIA A LA CANCELACION DE LA FORMULA INTEGRADA POR EL CANDIDATO QUE PRESENTO SU RENUNCIA. DICHA NOTIFICACION SE LLEVO A CABO A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL DIA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

QUE AL VENCER EL PLAZO REFERIDO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2000, Y AL NO RECIBIR RESPUESTA ALGUNA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PROCEDE LA CANCELACION DE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 02 DEL ESTADO DE COAHUILA.

8. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 175, PARRAFO 3, DE LA LEY DE LA MATERIA, EN RELACION CON EL NUMERAL 27, PARRAFO 1, INCISO d), DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL Y CON EL ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO, DEL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ENTRE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1996; LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONSTATO QUE LAS COALICIONES Y LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SOLICITARON EL REGISTRO DE CANDIDATOS A SENADORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, ADOPTARON MEDIDAS PARA PROMOVER UNA MAYOR PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLITICA DEL PAIS, A TRAVES DE SU POSTULACION A CARGOS DE ELECCION POPULAR Y NO DEBIENDO EXCEDER DEL 70% PARA UN MISMO GENERO EN LOS CANDIDATOS ELECTOS POR AMBOS PRINCIPIOS PARA DIPUTADOS Y SENADORES. EL RESULTADO DE ESTA VERIFICACION, QUEDO PLASMADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE REGISTRARON LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, APROBADO EN SESION ESPECIAL DE FECHA 3 DE MAYO DEL AÑO 2000.

QUE CONFORME A LAS SUSTITUCIONES Y CANCELACIONES QUE HA ACORDADO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DURANTE EL PLAZO LEGALMENTE ESTABLECIDO, LOS PORCENTAJES FINALES SON LOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

I. ALIANZA POR EL CAMBIO

CANDIDATOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	777	65.18%
MUJERES	415	34.82%
TOTAL	1,192	100%

II. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CANDIDATOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	820	68.79%
MUJERES	372	31.21%
TOTAL	1,192	100%

III. ALIANZA POR MEXICO

CANDIDATOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	786	66.73%
MUJERES	392	33.27%
TOTAL	1,178	100%

IV. PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO.

CANDIDATOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	814	69.75%
MUJERES	353	30.25%
TOTAL	1,167	100%

V. PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

CANDIDATOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	779	69.31%
MUJERES	345	30.69%
TOTAL	1,124	100%

VI. DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL.

CANDIDATOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	671	59.60%
MUJERES	455	40.40%
TOTAL	1,126	100%

QUE LOS RESULTADOS ARROJADOS POR LA REFERIDA VERIFICACION CORRESPONDEN AL TOTAL DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS POR AMBOS PRINCIPIOS, PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS GENERAL, LOCALES Y DISTRITALES.

EN ATENCION A LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES, SE PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO:

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35, FRACCIONES I Y II; 41; 51 Y 56 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y 11, PARRAFO 3; 36, PARRAFO 1, INCISO d); 178, PARRAFO 2; 180, PARRAFO 2; Y 181, PARRAFOS 1, INCISOS b) Y c) Y 2; DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL PUNTO DECIMOQUINTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE EXPIDIO EL INSTRUCTIVO QUE DEBERIAN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES QUE BUSCARAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DEL AÑO 2000, MODIFICADO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 1999 Y PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA 20 DEL MISMO MES Y AÑO; Y CON EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE INDICARON LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCION POPULAR QUE PRESENTARAN LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS COALICIONES, APROBADO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1999 Y PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 07 DE ENERO DEL 2000; Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO z) DEL MISMO ORDENAMIENTO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A LOS DISTINTOS CARGOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2000, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS DE CENTRO DEMOCRATICO; AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA Y DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

SENADORES DE MAYORIA RELATIVA

ENTIDAD: MEXICO	FORMULA: SEGUNDA
PCD	PROPIETARIO
	ABURTO GARCIA ROMULO SAUL
ENTIDAD: GUERRERO	FORMULA: SEGUNDA
PCD	PROPIETARIO
	GARCIA SUAZO ABEL
ENTIDAD: ZACATECAS	FORMULA: SEGUNDA
DEMOCRACIA	SUPLENTE
SOCIAL, PARTIDO	SALINAS CORREA PATRICIA
POLITICO	
NACIONAL	

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO FEDERAL

DISTRITO: 19	CABECERA: IZTAPALAPA
DEMOCRACIA	SUPLENTE
SOCIAL, PARTIDO	HERNANDEZ GARCIA GERARDO
POLITICO	
NACIONAL	

GUANAJUATO

DISTRITO: 01	CABECERA: DOLORES HIDALGO
PARM	PROPIETARIO
	SUPLENTE
	ALVAREZ GARCIA IGNACIO
	ARECHAR MARTINEZ VICTOR HUGO
DISTRITO: 02	CABECERA: SAN MIGUEL DE ALLENDE
PARM	PROPIETARIO
	SUPLENTE
	MARTINEZ RODRIGUEZ JUANA
	IMELDA
	RAMOS TORRES MERCEDES
DISTRITO: 11	CABECERA: PENJAMO
PARM	SUPLENTE
	DELGADO ESTRADA FELIPE
DISTRITO: 13	CABECERA: VALLE DE SANTIAGO
PARM	PROPIETARIO
	MORENO ARELLANO GUILLERMO

JALISCO

DISTRITO: 13	CABECERA: GUADALAJARA
---------------------	------------------------------

PARM**PROPIETARIO****FLORES MORENO LILIA**

SEGUNDO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, REFERIDOS EN LOS CONSIDERANDOS 1, 2 Y 3 DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EXPIDANSE AL PARTIDO DE CENTRO DEMOCRATICO; AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA Y DEMOCRACIA SOCIAL, PARTIDO POLITICO NACIONAL, LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA A QUE SE REFIERE EL NUMERAL PRIMERO DE ESTE ACUERDO.

CUARTO.- SE CANCELA EL REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DE LA COALICION DENOMINADA "ALIANZA POR MEXICO", EN RAZON DE LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS EXPRESADOS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

MEXICO, 22	PROPIETARIO: LOZA TREVIÑO RAFAEL IGNACIO
	SUPLENTE: JUANDIEGO MONZON GLORIA
VERACRUZ, 04	PROPIETARIO: CLEMENTE CHAVEZ IRINEO
	SUPLENTE: VALENZUELA CATARINA FLORENCIO

QUINTO.- POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS EXPRESADOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DEL PRESENTE ACUERDO, SE CANCELA EL REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO DOS MIL, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

ENTIDAD: AGUASCALIENTES

PARM**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: PRIMERA**

ERASMO DIAZ GONZALEZ
NORA ANGELICA DE LUNA TRUJILLO

PARM**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: SEGUNDA**

RUBEN ROSALES ANDRADE
GABRIEL VELA MARTINEZ

ENTIDAD: COAHUILA

PCD**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: PRIMERA**

RODRIGUEZ LACK GUSTAVO GONZALO
VELAZQUEZ DE LA RIVA FRANCISCO
JAVIER

PCD**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: SEGUNDA**

GUERRERO ESPINOZA OSCAR
ORTEGA JUAREZ MARIA DE JESUS

ENTIDAD: CHIAPAS

**DEMOCRACIA
SOCIAL, PARTIDO
POLITICO
NACIONAL**

**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: PRIMERA**

LORENZO RUIZ HILARIO
RAMIREZ CASTRO OSMAR

**DEMOCRACIA
SOCIAL, PARTIDO
POLITICO
NACIONAL**

**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: SEGUNDA**

PADILLA VALDIVIA JULIO CESAR
LOPES VENTURA MANUEL

ENTIDAD: DURANGO

PARM**PROPIETARIO
SUPLENTE****FORMULA: PRIMERA**

TORRES CASTILLO JORGE
DE LA FUENTE KURI ARMANDO

FORMULA: SEGUNDA

PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	GAMEZ RODRIGUEZ EMILIO LOZANO MURGIA JAVIER
ENTIDAD: MEXICO		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	FORMULA: PRIMERA VALDES RODRIGUEZ MAURICIO MIGUEL ANGEL VELASCO ZAPATA FRANCISCO
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	FORMULA: SEGUNDA CORTES PLANCARTE ERNESTINA RAQUEL CAMPOS MEDRANO MARIA JOSEFINA
ENTIDAD: OAXACA		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	FORMULA: PRIMERA BENA JIMENEZ SARA PATRICIA LOPEZ OROQUIETA CARMEN ARACELI
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	FORMULA: SEGUNDA PEREZ MENDOZA AURIA LETICIA VILLAVICENCIO FILIO MARIO ALFREDO
SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL		
No. DE LISTA: 02		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	TORRES CASTILLO JORGE DE LA FUENTE KURI ARMANDO
No. DE LISTA: 03		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	VALDES RODRIGUEZ MAURICIO MIGUEL ANGEL VELASCO ZAPATA FRANCISCO
DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA		
AGUASCALIENTES		
DISTRITO: 02		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	CABECERA: JESUS MARIA ROSA OLIVIA VAZQUEZ HERNANDEZ KARLA ARMANDINA CASTAÑEDA ZAMARRIPA
COAHUILA		
DISTRITO: 06		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	CABECERA: TORREON REBOLLAR AGUILAR ADOLFO MARTINEZ DURAN MIGUEL
CHIHUAHUA		
DISTRITO: 07		
PARM	PROPIETARIO SUPLENTE	CABECERA: CUAUHTEMOC GUIJARRO TELLO JOSE ELIAS ORTEGA GONZALEZ MAURICIO ARTURO
MEXICO		
DISTRITO: 13		
PCD	PROPIETARIO SUPLENTE	CABECERA: ECATEPEC DE MORELOS LINDERO OLALDE J. JESUS CERVANTES ARAUJO ALEJANDRO
OAXACA		
DISTRITO: 02		
MAGON	PROPIETARIO SUPLENTE	CABECERA: TEOTITLAN DE FLORES ARIAS DIAZ JUAN FRANCISCO CHAVEZ CRUZ LEONEL

DISTRITO: 05		CABECERA:	SANTO	DOMINGO
TEHUANTEPEC				
PARM	PROPIETARIO	LARA BALLANES FELICIANO		
	SUPLENTE	LOPEZ ESTEVA JAVIER		

DISTRITO: 08		CABECERA:	OAXACA DE JUAREZ
PARM	PROPIETARIO	VILLAVICENCIO FILIO JORGE	
	SUPLENTE	ARRIAGA AGUILAR CLAUDIA	

VERACRUZ

DISTRITO: 15		CABECERA:	ORIZABA
PARM	PROPIETARIO	CUAHUA NEZAHUA JAIME	
	SUPLENTE	CRUZ TZOMPAXTLE HUGO	

DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL	
NUMERO DE LISTA: 06	CIRCUNSCRIPCION: SEGUNDA
PARM	PROPIETARIO
	SUPLENTE
	GUTIERREZ LOZANO JOSE LUIS
	SANCHEZ PEÑA ANDRES

SEXTO.- SE CANCELA EL REGISTRO DE LAS FORMULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE CANDIDATOS A SENADORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, POR EL ESTADO DE YUCATAN, DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, EN RAZON DE LO MOTIVADO Y FUNDADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ENTIDAD: YUCATAN		FORMULA: PRIMERA
PARM	PROPIETARIO	CABALLERO CANCHE JOSE ARMANDO
	SUPLENTE	GONZALEZ SANCHEZ JOSE LUIS

PARM	PROPIETARIO	FORMULA: SEGUNDA
	SUPLENTE	NEGROE ECHEVERRIA JOSE LUIS

SEPTIMO.- POR LO MOTIVADO Y FUNDADO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DEL PRESENTE ACUERDO, SE CANCELA EL REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO DOS MIL, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
CAMPECHE

DISTRITO: 02		CABECERA:	CIUDAD DEL CARMEN
PARM	PROPIETARIO	SANCHEZ ESCALANTE JOSE GABRIEL	
	SUPLENTE	ROLDAN QUIJANO FRANCISCO	
		JAVIER	

COAHUILA

DISTRITO: 02		CABECERA:	SAN PEDRO
DEMOCRACIA	PROPIETARIO	MESTA SANCHEZ ALMA LETICIA	
SOCIAL, PARTIDO	SUPLENTE	CERECERO SAENZ BONIFACION	
POLITICO			
NACIONAL			

CHIHUAHUA

DISTRITO: 03		CABECERA:	CIUDAD JUAREZ
PARM	PROPIETARIO	ACOSTA ESTRADA RAYMUNDO	
	SUPLENTE	RIOS DOMINGUEZ HECTOR ANTONIO	

MEXICO

DISTRITO: 11		CABECERA:	ECATEPEC DE MORELOS
PARM	PROPIETARIO	COURRECH RODRIGUEZ FERNANDO	
		FEDERICO	

	SUPLENTE	VALDES Y MOTA JUAN JOSE
DISTRITO: 15		CABECERA: TLALNEPANTLA DE BAZ
PARM	PROPIETARIO	CABALLERO ELIZALDE ARMANDO
	SUPLENTE	MACIAS MARQUEZ FERNANDO
		NICOLAS
		PUEBLA
DISTRITO: 01		CABECERA: HUAUCHINANGO
PARM	PROPIETARIO	CARDENAS LECHUGA ENRIQUE
	SUPLENTE	MARCELINO
		LECONA GARCIA EDMUNDO
		QUERETARO
DISTRITO: 03		CABECERA: QUERETARO
PARM	PROPIETARIO	JIMENEZ OVIEDO CLAUDIA
	SUPLENTE	DE JESUS MORALES MA. DEL
		CARMEN
		SONORA
DISTRITO: 07		CABECERA: NAVOJOA
PARM	PROPIETARIO	DIAZ GUTIERREZ LUZ DEL CARMEN
	SUPLENTE	DIAZ GUTIERREZ RAMON
		TAMAULIPAS
DISTRITO: 07		CABECERA: CIUDAD MADERO
PARM	PROPIETARIO	OCAÑAS GARCIA JOSE GUADALUPE
	SUPLENTE	RODRIGUEZ ROCHA REYNALDO

OCTAVO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS ELECTOS POR AMBOS PRINCIPIOS, REFERIDAS EN LOS PUNTOS CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO ANTERIORES, EN LOS QUE SE CANCELA POR ESTE ACUERDO SU REGISTRO, MODIFICANDOSE EN LA PARTE CONDUCENTE, LOS ACUERDOS APROBADOS POR LOS CONSEJOS GENERAL, LOCALES, Y DISTRITALES FEDERALES QUE CORRESPONDAN.

NOVENO.- COMUNIQUENSE DE INMEDIATO LAS SUSTITUCIONES Y CANCELACIONES A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTES, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

DECIMO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2000.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la forma en que los Consejos Locales y Distritales deberán proceder en el caso del cómputo de los votos emitidos a favor de candidaturas a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Senadores y Diputados ambos por el Principio de Mayoría Relativa, que hubiesen sido canceladas y no haya procedido su sustitución conforme a lo establecido en el artículo 181 párrafo 1 inciso b) y párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG154/2000.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECE LA FORMA EN QUE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEBERAN PROCEDER EN EL CASO DEL COMPUTO DE LOS VOTOS EMITIDOS A FAVOR DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SENADORES Y DIPUTADOS AMBOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, QUE HUBIESEN SIDO CANCELADAS Y NO HAYA PROCEDIDO SU SUSTITUCION CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181, PARRAFO

1, INCISO b) Y PARRAFO 2 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.**CONSIDERANDOS**

1. QUE EL ARTICULO 41, PARRAFO SEGUNDO, FRACCION III DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPONE QUE LA ORGANIZACION DE LAS ELECCIONES FEDERALES ES UNA FUNCION ESTATAL QUE SE REALIZA A TRAVES DE UN ORGANISMO PUBLICO AUTONOMO DENOMINADO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DOTADO DE PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, EN CUYA INTEGRACION PARTICIPAN EL PODER LEGISLATIVO DE LA UNION, LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y LOS CIUDADANOS, EN LOS TERMINOS QUE ORDENA LA LEY; EN EL EJERCICIO DE ESA FUNCION ESTATAL LA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD SON PRINCIPIOS RECTORES.
2. QUE CONFORME AL PROPIO ARTICULO 41 CONSTITUCIONAL LOS PARTIDOS POLITICOS SON ENTIDADES DE INTERES PUBLICO, LOS CUALES TIENEN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES, QUE ASIMISMO, TIENEN COMO FIN PROMOVER LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LA VIDA DEMOCRATICA, CONTRIBUIR A LA INTEGRACION DE LA REPRESENTACION NACIONAL Y COMO ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS, HACER POSIBLE EL ACCESO DE ESTOS AL EJERCICIO DEL PODER PUBLICO, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS, PRINCIPIOS E IDEAS QUE POSTULAN Y MEDIANTE EL SUFRAGIO UNIVERSAL LIBRE, SECRETO Y DIRECTO.
3. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73, PARRAFO 1 DEL CODIGO DE LA MATERIA, EL CONSEJO GENERAL ES EL ORGANO SUPERIOR DE DIRECCION, RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL, ASI COMO DE VELAR PORQUE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD GUIEN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.
4. QUE EL DISPOSITIVO 82, PARRAFO 1, INCISO Z) DEL CODIGO COMICIAL FEDERAL, SEÑALA COMO ATRIBUCION DEL CONSEJO GENERAL EL DE DICTAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA HACER EFECTIVAS LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL CODIGO FEDERAL ELECTORAL Y LAS DEMAS SEÑALADAS EN EL PROPIO CUERPO DEL ORDENAMIENTO LEGAL REFERIDO.
5. QUE EL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO B) DEL CODIGO DE LA MATERIA, DETERMINA QUE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS POSTULADOS POR PARTIDOS POLITICOS NO PODRAN VERIFICARSE CUANDO LA RENUNCIA SE PRESENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS ANTERIORES AL DE LA ELECCION.
6. QUE EL ARTICULO 181, PARRAFO 2, DEL CODIGO COMICIAL FEDERAL SEÑALA QUE EN EL CASO DE LAS COALICIONES, SOLO PROCEDERA LA SUSTITUCION EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE.
7. QUE EN VIRTUD DE QUE SE PRESENTARON RENUNCIAS DE ALGUNOS CANDIDATOS REGISTRADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS COALICIONES, AL CARGO DE SENADORES Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SEGUN CONSTA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, Y TODA VEZ QUE LOS PARTIDOS Y COALICIONES CORRESPONDIENTES NO PRESENTARON SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS, EN RAZON DE ESTAR FUERA DE TIEMPO O NO ACTUALIZAR EL SUPUESTO LEGAL ESTABLECIDO PARA LA SUSTITUCION DE CANDIDATOS DE LAS COALICIONES, REFERIDOS EN LOS CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, PROCEDIO LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS RESPECTIVAS.
8. QUE EL ARTICULO 206 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DETERMINA QUE NO HABRA MODIFICACION A LAS BOLETAS EN CASO DE CANCELACION DEL REGISTRO, O SUSTITUCION DE UNO O MAS CANDIDATOS, SI ESTAS YA ESTUVIERAN IMPRESAS. EN TODO CASO, LOS VOTOS CONTARAN PARA LOS PARTIDOS POLITICOS, LAS COALICIONES Y LOS CANDIDATOS QUE ESTUVIESEN LEGALMENTE REGISTRADOS ANTE LOS CONSEJOS LOCALES O DISTRITALES CORRESPONDIENTES.
9. QUE LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LAS DISTINTAS ELECCIONES QUE SE UTILIZARAN EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, HAN SIDO IMPRESAS CON LOS LOGOTIPOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS COALICIONES CONTENDIENTES REGISTRADOS ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL, LAS

- CUALES SE UBICAN EN LA HIPOTESIS CONTENIDA EN EL ARTICULO 206 DEL CODIGO DE LA MATERIA.
10. QUE EL NUMERAL 32, PARRAFO 1 DEL CODIGO DE LA MATERIA, ESTABLECE QUE AL PARTIDO POLITICO QUE NO OBTENGA POR LO MENOS EL 2% DE LA VOTACION EN ALGUNA DE LAS ELECCIONES FEDERALES ORDINARIAS PARA DIPUTADOS, SENADORES O PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LE SERA CANCELADO EL REGISTRO Y PERDERA TODOS LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS QUE ESTABLECE EL PROPIO CODIGO.
 11. QUE EN VIRTUD DE QUE LAS BOLETAS RESPECTIVAS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE SENADORES Y DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA MANTIENEN EL LOGOTIPO Y LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS ORIGINALMENTE ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y QUE NO FUERON SUSTITUIDOS EN RAZON DE NO HABER PRESENTADO SU RENUNCIA DENTRO DE LOS 30 DIAS ANTERIORES AL DE LA ELECCION EN EL CASO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y, POR HABER RENUNCIADO A LA CANDIDATURA EN CUALQUIER TIEMPO, PARA EL CASO DE LAS COALICIONES, ES PERTINENTE QUE EL MAXIMO ORGANO DE DIRECCION DETERMINE LOS TERMINOS EN QUE DEBERAN PROCEDER LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES RESPECTO DE LOS VOTOS QUE LA CIUDADANIA EMITA A SU FAVOR.
 12. QUE EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 105, PARRAFO 1, INCISO A) Y 116, PARRAFO 1, INCISO A) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, EN SUS AMBITOS RESPECTIVOS DE COMPETENCIA DEBEN VIGILAR LA OBSERVANCIA DEL CODIGO DE LA MATERIA Y LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES COMICIALES.
 13. QUE CONFORME AL ARTICULO 105, PARRAFO 1, INCISO I) DEL CODIGO DE LA MATERIA, CORRESPONDE A LOS CONSEJOS LOCALES EFECTUAR EL COMPUTO TOTAL Y LA DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, CON BASE EN LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE COMPUTOS DISTRITALES, ASI COMO EFECTUAR EL COMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ELECCION DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, CON BASE EN LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE COMPUTOS DISTRITALES.
 14. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 116, PARRAFO 1, INCISO I) DEL CODIGO COMICIAL FEDERAL, CORRESPONDE A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EFECTUAR LOS COMPUTOS DISTRITALES Y LA DECLARACION DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y EL COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.
 15. QUE EL ARTICULO 246, PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, MENCIONA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBRARAN SESION PARA HACER EL COMPUTO DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES, EN EL ORDEN SIGUIENTE: EN PRIMER LUGAR EL DE LA VOTACION PARA PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN SEGUNDO LUGAR EL DE LA VOTACION PARA DIPUTADOS, Y FINALMENTE, EL DE LA VOTACION PARA SENADORES.
 16. QUE DE ACUERDO CON EL DISPOSITIVO 258 DE LA LEY ELECTORAL FEDERAL, CORRESPONDE A LOS CONSEJOS LOCALES CON RESIDENCIA EN LAS CAPITALES DE LOS ESTADOS DESIGNADAS CABECERA DE CIRCUNSCRIPCION, REALIZAR EL COMPUTO DE CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL CON BASE EN LOS RESULTADOS ANOTADOS EN LAS ACTAS DE COMPUTO DISTRITAL, A FIN DE DETERMINAR LA VOTACION OBTENIDA EN LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POR CADA CIRCUNSCRIPCION.
 17. QUE RESULTA DE SUMA IMPORTANCIA DAR CERTEZA Y TRANSPARENCIA AL COMPUTO DE LOS VOTOS Y DEJAR A SALVO LOS MISMOS, POR LO QUE EL CONSEJO GENERAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL CODIGO DE LA MATERIA, DEBE ESTABLECER LA FORMA EN QUE TENDRAN QUE CONTABILIZARSE LOS CORRESPONDIENTES A LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICIONES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ACUERDO.
 18. QUE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA REALIZARAN EL COMPUTO DE LAS VOTACIONES CONFORME A LA CAPACITACION PREVIAMENTE REALIZADA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

19. QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REALIZARAN EL COMPUTO DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EL MIERCOLES 5 Y DOMINGO 9 DE JULIO DEL AÑO 2000.
20. QUE TODA VEZ QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS ELECTORES MARQUEN EN LA BOLETA LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES DE AQUELLOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES CUYOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HAYAN RENUNCIADO SIN LA POSIBILIDAD DE SER SUSTITUIDOS, EL VOTO RESPECTIVO DEBE CONSIDERARSE EXCLUSIVAMENTE A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLITICOS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE COMPUTARLOS PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DEL CODIGO DE LA MATERIA, RESPECTO DE LA ELECCION PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
21. QUE CABE LA POSIBILIDAD DE QUE EL ELECTORADO CRUCE LA BOLETA A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES CUYOS CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA RENUNCIARON SIN LA POSIBILIDAD DE SER SUSTITUIDOS, EL CONSEJO GENERAL DEBE DETERMINAR LA FORMA EN QUE TENDRA QUE TOMARSE EN CUENTA LOS VOTOS QUE SEAN EMITIDOS A FAVOR DE DICHS CANDIDATOS QUE HABIENDO PRESENTADO SU RENUNCIA NO HAYA PROCEDIDO SU SUSTITUCION EN LA BOLETA RESPECTIVA, EN RAZON DE HABERSE UBICADO EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 181, PARRAFO 1, INCISO B) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
22. QUE EN VIRTUD DE QUE EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL POR EL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA HA RENUNCIADO A SU CANDIDATURA, SIN QUE PROCEDA SU SUSTITUCION, Y QUE CABE LA POSIBILIDAD DE QUE EL ELECTORADO CRUCE LA BOLETA A FAVOR DEL CITADO EX CANDIDATO, EL CONSEJO GENERAL DEBE DETERMINAR EL MECANISMO QUE DEBERA SEGUIRSE PARA TOMAR EN CUENTA LOS VOTOS QUE SEAN EMITIDOS EN TAL SENTIDO.

DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 32, PARRAFO 1; 73, PARRAFO 1; 82, PARRAFO 1, INCISO Z); 105, PARRAFO 1, INCISOS A) E I); 116, PARRAFO 1, INCISOS A) E I); 181, PARRAFO 1, INCISO B); 206; Y 246, PARRAFO 1; 258 Y DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- LOS VOTOS QUE EN SU CASO SE EMITAN PARA LAS CANDIDATURAS CANCELADAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DEBERAN TOMARSE EN CUENTA PARA EL PARTIDO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DEL COMPUTO DE DIPUTADOS ELECTOS SEGUN EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

SEGUNDO.- LOS VOTOS QUE EN SU CASO SE EMITAN PARA LAS CANDIDATURAS CANCELADAS DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DEBERAN TOMARSE EN CUENTA PARA EL PARTIDO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DEL COMPUTO DE SENADORES ELECTOS SEGUN EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

TERCERO.- LOS VOTOS QUE SE EMITAN PARA LA CANDIDATURA A PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, SE TOMARAN COMO EMITIDOS A FAVOR DEL PARTIDO CITADO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO DEBERA SER PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2000.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para el suministro de herramientas especiales (hule limpiador) para tubería de perforación (077/00-ICFSPR-P), en modalidad de contrato abierto, monto máximo a adquirir \$1'057,948.00 M.N. monto mínimo a adquirir \$423,179.00 M.N., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-024-00	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,450.00 más I.V.A.	21/07/2000	19/07/2000 16:00 horas	27/07/2000 12:30 horas	2/08/2000 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Hule limpiador tipo sencillo		636	Pieza
2	0000000000	Hule limpiador tipo sencillo		636	Pieza
3	0000000000	Hule limpiador tipo sencillo		636	Pieza
4	0000000000	Hule limpiador con barra		120	Pieza
5	0000000000	Hule limpiacable		360	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. en compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco Internacional (Bital) sucursal 346 centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, a excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales que se podrán presentar en otro idioma.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o dólar americano.
- * Lugar de entrega: unidad operativa de Pemex Perforación y Mantenimiento de Pozos en Reynosa, Tamps., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento, para esta adquisición no se otorgará anticipo.
- * La indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato de los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor, recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional, su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior de la fecha de pago que corresponda.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las persona físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que se haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 128145)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para suministro de fibras, hilos y telas (estopa, franela, jerga, trapo) (078/00-NCFSPP-P), en modalidad de contrato abierto, monto máximo a adquirir \$1,218,888.00 M.N., monto mínimo a adquirir \$487,555.00 M.N., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-021-00	\$1,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,425.00 más I.V.A.	21/07/2000	18/07/2000 9:00 horas	27/07/2000 12:00 horas	2/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estopa toda clase	71,100	Kilo
2	0000000000	Franela de algodón de 50 cm. ancho	9,000	Metro
3	0000000000	Jerga de algodón de primera 60 cm. ancho	9,000	Metro
4	0000000000	Trapo limpio selecto desinfectado 60 cm. ancho	15,000	Kilo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. en compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346 Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, a excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales que podrán presentar en otro idioma.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Unidad Operativa Reynosa de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento. Para esta adquisición no se otorgará anticipo.
- * La indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P., como pago total en moneda nacional.
- * No podrán, presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que se hayan liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 128146)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)

de carácter nacional para el suministro de carbonato de calcio (081/00-NCFSP), en modalidad de contrato abierto (2000), monto máximo a adquirir \$500,000.00 M.N., monto mínimo a adquirir \$200,000.00 M.N., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575051-019-00	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 más I.V.A.	21/07/2000	18/07/2000 16:30 horas	27/07/2000 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Carbonato de calcio	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a, nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. en compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346 Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.N., ubicado en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, a excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales que podrán presentar en otro idioma.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Unidad Operativa Poza Rica, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento, para esta adquisición no se otorgará anticipo.
- * La indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor, recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- * No podrá presentar proposiciones ni celebrar contratos las persona físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para el suministro de consumibles y accesorios para equipo de cómputo (082/00-NCFSPG), en modalidad de contrato abierto, monto máximo a adquirir \$600,000.00 M.N. monto mínimo a adquirir \$240,000.00 M.N., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-015-00	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 más I.V.A.	21/07/2000	18/07/2000 9:00 horas	27/07/2000 9:00 horas	4/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Acetato para impresora	1	Lote
2	0000000000	Kit de video conferencia	1	Lote

3	0000000000	Cartucho de tinta	1	Lote
4	0000000000	Caja disquetes	1	Lote
5	0000000000	Papel forma continua	1	Lote

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a, a nombre de Pemex Exploración y Producción y Producción R.N. en compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. Bital, sucursal 346 Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción R.N. Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.N., ubicada en edificio Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en Ex hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, a excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales que podrán presentar en otro idioma.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Area de Procesamiento Técnico de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 7 días naturales, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento. Para esta adquisición no se otorgará anticipo.
- * La indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las persona físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 128203)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina y adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La publicación de la presente convocatoria así como el plazo entre la publicación de esta convocatoria y la de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la sesión ordinaria número 6 Subcomité de Adquisiciones del Centro S.C.T. Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
0000-9048-047-00	\$600 Costo en compraNET: \$500	19/07/2000	20/07/2000 10:00 horas	25/07/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Engargoladora de arillos metálicos
2	0000000000	Ventilador de pedestal
3	0000000000	Restirador tipo tijera con tablero forrado
4	0000000000	Silla de espera 3 plazas
5	0000000000	Escritorio secretarial metálico

- * Lugar de entrega: en el almacén central del Centro S.C.T, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

- * Plazo de entrega: 15 días después de formular el pedido.
- * Calendario de entrega será: a partir del mes de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
00009048-048-00	\$600 Costo en compraNET: \$500	19/07/2000	20/07/2000 13:00 horas	25/07/2 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Microcomputadora con procesador Pentium III Intel de 600 MHZ con CD-Rom 48X
2	0000000000	Impresora láser a color, velocidad de impresión 16 ppm
3	0000000000	Microcomputadora portátil con procesador Pentium II a 450 Mhz
4	0000000000	Concentrador de cableado 12 Puertos RJ45
5	0000000000	Impresora de matriz de punto 24 agujas velocidad de impresión 380 CPS

- * Lugar de entrega: en el almacén central del Centro S.C.T., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días después de formular el pedido.
- * Calendario de entrega será: a partir del mes de agosto de 2000.

Condiciones de pago: el pago se realizará en un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha que sea presentada la factura y los bienes a entera satisfacción de este Centro S.C.T.

El descuento que se realizará con base a la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.), y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.B.P.), que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

Venta de bases:

Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 6 días naturales, previos a la apertura de propuestas técnicas, de las 9:30 a 14:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., ubicado en el kilómetro 6.5 carretera internacional Cristóbal Colón tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax. En el sistema compraNET estarán disponibles únicamente las bases administrativas. Todos los anexos relativos a estas licitaciones se entregarán en el Departamento de Recursos Materiales de este Centro S.C.T.

Los actos de junta de aclaración y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro S.C.T. Oaxaca, en los horarios señalados. Toda la documentación que se genere será en idioma español. Las cantidades e información específica se darán a conocer en las bases.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato a la persona que de entre las proposiciones reúna las condiciones necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

En los contratos que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas por el periodo de vigencia de los mismos no se otorgarán anticipos.

No se contratarán adquisiciones, arrendamientos y servicios con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Esta dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con prestadores de servicios que se encuentren en lo establecido en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones consideradas en esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

POR TI... NOS COMUNICAMOS MAS Y MEJOR
OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "OAXACA"
ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 128633)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 096/00-ONPA.- Corrección de anomalías en instalaciones del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases Incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de p apert
18575081-028-00	\$1,610.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,530.00 M.N.	21/07/2000	19/07/2000 9:30 horas Sala 1	17/07/2000 9:00 horas	27 8:30 h

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo en días naturales
00000	096/00-ONPA.- Corrección de anomalías en instalaciones del Activo de Producción Poza Rica	126

- * La visita al lugar de la obra se realizará en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, ex-gasolinera ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas 203 en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Ubicación de la obra: Activo de Producción Poza Rica.
- * 097/00-ONPM.- Corrección de irregularidades ambientales en instalaciones de producción áreas Poza Rica, Faja de Oro, San Andrés del Activo de Producción Poza Rica

No. de licitación	Costo de las bases Incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575081-029-00	\$1,610.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,530.00 M.N.	21/07/2000	18/07/2000 9:30 horas Sala 1	17/07/2000 9:00 horas	27 12:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo en días naturales
00000	097/00-ONPM.- Corrección de irregularidades ambientales en instalaciones de producción áreas Poza Rica, Faja de Oro, San Andrés del Activo de Producción Poza Rica	828

- * La visita al lugar de la obra se realizará en el Departamento de Mantenimiento Ductos y Vías de Acceso del Activo de Producción: bulevar Lázaro Cárdenas sin número puerta número 1, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz
- * Ubicación de la obra: Departamento Mantenimiento Ductos y Vías de Acceso del Activo de Producción Poza Rica.
- * Para esta licitación se podrá subcontratar lo siguiente: maquinaria y/o equipo, acarreo de materiales, análisis físico-químicos y suministro de materiales que se utilicen en las partidas respectivas, además de la destrucción térmica y disposición final en centros de confinamiento.
- Información General para las dos licitaciones:
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas sin número puerta número 1, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días: lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Poza Rica, sita en bulevar Lázaro Cárdenas s/n puerta número 1, de las instalaciones del Activo de Producción Poza Rica frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: para participar en la licitación deberán acreditar su existencia legal mediante original o copia certificada del testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y actividad preponderante de la empresa, en caso de ser persona física, deberá presentar su acta de nacimiento.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- * Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y documentación soporte en ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP interior del campo Pemex en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JULIAN MANCILLAS CAVAZOS

RUBRICA.

(R.- 128740)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
SUBSECRETARIA DE PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE LOS CANALES INTERIORES EN LA BOCA DE CHAVARRIA LAGUNA DE SAN ANDRES, TAMAULIPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
00016003-007-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,400	2/08/2000	2/08/2000 12:00 HORAS	2/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	F TEF
00000	DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE LOS CANALES INTERIORES EN LA BOCA DE CHAVARRIA LAGUNA DE SAN ANDRES, TAMAULIPAS	1/09/2000	

UBICACION DE LA OBRA: LAGUNA DE SAN ANDRES, MUNICIPIO, DE ALDAMA, TAMAULIPAS. LA REUNION PARA VISITA DE OBRA DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAP UBICADAS EN CALLE ENCINAS NUMERO 100 ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COLONIA AGUILA, CODIGO POSTAL 89230, TAMPICO, TAMAULIPAS. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAP, UBICADA EN CALLE ENCINAS NUMERO 100 ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COLONIA AGUILA, CODIGO POSTAL 89230, TAMPICO, TAMAULIPAS. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA 487 DIAS NATURALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 458 3er. PISO, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 01900, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN COPIA DE DOS CONTRATOS DE OBRA CON PARTICULARES O DEPENDENCIAS QUE DEMUESTREN HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA. PERSONA MORAL DOCUMENTACION ACTUALIZADA QUE COMPRUEBE CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PERSONA FISICA DOCUMENTACION ACTUALIZADA QUE COMPRUEBE CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O SUS ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES AUDITADOS POR CONTADOR EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL. LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: **1.-** DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. **2.-** COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE SU EXISTENCIA LEGAL, **A)** PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, **B)** PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y EN SU CASO MODIFICACIONES. **3.-** RELACION DE CONTRATOS QUE TENGAN EN VIGOR TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO Y POR ANUALIDADES. **4.-** CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA, EN BASE AL ARTICULO 33 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS FORMULARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES NO DESECHADAS, EMITIRA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE ESTA LICITACION, ADJUDICANDOLE EL CONTRATO DEL MISMO AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR

DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL REPRESENTANTE DE LA SEMARNAP.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
ING. ROLANDO C. FERNANDEZ TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 128818)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
SUBSECRETARIA DE PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO PARA LA CONTRATACION DE LA SUPERVISION DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE CANALES INTERIORES DE LA BOCA DE CHAVARRIA LAGUNA DE SAN ANDRES, TAMAULIPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
00016003-008-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,400	2/08/2000	2/08/2000 14:00 HORAS	2/08/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	SUPERVISION DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE CANALES INTERIORES EN LA BOCA DE CHAVARRIA LAGUNA DE SAN ANDRES, TAMAULIPAS	1/09/2000

UBICACION DE LA OBRA: LAGUNA DE SAN ANDRES MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS. LA REUNION PARA VISITA DE OBRA DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAP, UBICADAS EN CALLE ENCINAS NUMERO 100 ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COLONIA AGUILA, CODIGO POSTAL 89230, TAMPICO, TAMAULIPAS. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAP, UBICADA EN CALLE ENCINAS NUMERO 100 ESQUINA AVENIDA HIDALGO, COLONIA AGUILA, CODIGO POSTAL 89230, TAMPICO, TAMAULIPAS. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA 517 DIAS NATURALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 458 3er. PISO, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 01900, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE DOS CONTRATOS DE SUPERVISION CON PARTICULARES O DEPENDENCIAS QUE DEMUESTREN HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA. PERSONA MORAL DOCUMENTACION ACTUALIZADA QUE COMPRUEBE CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PERSONA FISICA DOCUMENTACION ACTUALIZADA QUE COMPRUEBE CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O SUS ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES AUDITADOS POR CONTADOR EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL. LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: 1.- DECLARACION POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. 2.- COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE SU EXISTENCIA LEGAL, A) PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, B) PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y EN SU CASO MODIFICACIONES. 3.- RELACION DE CONTRATOS QUE TENGAN EN VIGOR TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO Y POR ANUALIDADES. 4.- CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA EN BASE AL ARTICULO 33 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS FORMULARA EL ANALISIS

COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES NO DESECHADAS, EMITIRA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE ESTA LICITACION, ADJUDICANDOLE EL CONTRATO DEL MISMO AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL REPRESENTANTE DE LA SEMARNAP.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
ING. ROLANDO C. FERNANDEZ TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 128819)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del suministro de alambre magneto diferentes calibres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-006-00	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	25/07/2000	17/07/2000 10:00 horas sala No. 3	31/07/2000 8:00 horas sala No. 3	4/08/2000 9:00 horas sala No. 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Alambre magneto, doble amidanel 200oC, calibre 13 AWG.	460	Kg.
2	0000000000	Alambre magneto, amidanel 200oC, calibre 0.100" X 0.100"	300	Kg.
3	0000000000	Alambre magneto silanel dacrón clase térmica 180oC, calibre 0.130" X 0.245"	280	Kg.
4	0000000000	Alambre magneto, politermanel 180oC, calibre 16 AWG.	300	Kg.
5	0000000000	Alambre magneto, politermanel 180oC, calibre 19 AWG.	300	Kg.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- * Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y sala indicados, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- * Lugar de entrega: L.A.B. destino final en los talleres de la Superintendencia de Reconstrucción de Equipos Dinámicos en el kilómetro 190+200 carretera México-Tuxpan ejido El Potro, Huauchinango, Puebla, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposición será: peso mexicano.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * Con objeto de acreditar su personalidad, para participar en la licitación, deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.

- * Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, en la ventanilla única de la Región Norte en Poza Rica, Veracruz, contados a partir de la presentación de facturas en la misma, debidamente requisitadas, siendo al vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.

- * De acuerdo a lo indicado en las bases, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 128821)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009031-021-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	27/07/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 10:00 horas en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.

- * Plazo de entrega: del 14 al 18 de agosto.

- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009031-022-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	27/07/2 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.

- * Plazo de entrega: del 14 al 18 de agosto.

- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009031-023-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	28/07/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800002	Ambulancia

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 14 al 18 de agosto.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009031-024-00	\$600 Costo en compraNET: \$550	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	28/07/2 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de julio de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 14 al 18 de agosto.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009031-025-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	2/08/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800032	Camión chasis-cabina

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 21 al 25 de agosto.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009031-026-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	20/07/2000	24/07/2000 11:00 horas	2/08/2 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I180000064	Microcomputadora

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de agosto de 2000 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 21 al 25 de agosto.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009031-027-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	27/07/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800048	Camión panel

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 14:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 14 al 18 de agosto.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

00009031-028-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	20/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	27/07/2000 13:00 h
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800052	Camión pick up

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo elaborado por el convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro S.C.T. Nuevo León, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 14:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Palacio Federal de Guadalupe 3er. piso, avenida Juárez y Corregidora número 500, Ciudad Guadalupe, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 14 al 18 de agosto.
- * Las condiciones de pago serán: contra entrega de bienes.

GUADALUPE, N.L., A 11 DE JULIO DE 2000.

CENTRO S.C.T. NUEVO LEON

(R.- 128832)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA, LLANTAS Y CAMARAS NUEVAS, PERFIL TUBULAR Y TORNILLOS; SERVICIOS DE ALINEACION, BALANCEO, SUSPENSION Y DIRECCION PARA VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00009028-024-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/07/2000	18/07/2000 10:00 HORAS	25/07/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	I180000064	MICROCOMPUTADORA
2	0000000000	FUENTE DE PODER INTERRUPTIBLE CAPACIDAD 1000 VA
3	I180000034	IMPRESORA
4	I180000150	DIGITALIZADOR DE IMAGEN COMPUTARIZADA (SCANNER)
5	0000000000	UNIDAD DE CD ROM REGRABABLE

- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA S.C.T. EN MORELIA, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 10 DIAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00009028-025-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/07/2000	18/07/2000 11:00 HORAS	25/07/2000 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SALA DE TRES PIEZAS
2	I450400320	SILLON
3	I450400320	SILLON

4	0000000000	SILLA SECRETARIAL
5	I450400108	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA (PARA OFICINA)

- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA S.C.T. EN MORELIA, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 10 DIAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00009028-026-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/07/2000	18/07/2000 12:00 HORAS	25/07/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	0000000000	LLANTAS Y CAMARAS NUEVAS CON INSTALACION EN ZAMORA	1	LOTE	1	2
2	0000000000	LLANTAS Y CAMARAS NUEVAS CON INSTALACION EN URUAPAN	1	LOTE	1	2
3	0000000000	LLANTAS Y CAMARAS NUEVAS CON INSTALACION EN LAZARO CARDENAS	1	LOTE	1	2

- * LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LA S.C.T. EN ZAMORA, URUAPAN Y LAZARO CARDENAS, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 10 DIAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00009028-027-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/07/2000	18/07/2000 13:00 HORAS	25/07/2000 1:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SERV. DE ALINEAC., BALANC., SUSPEN. Y DIREC. P/VEHICULOS EN ZAMORA
2	0000000000	SERV. DE ALINEAC., BALANC., SUSPEN. Y DIREC. P/VEHICULOS EN URUAPAN

- * LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LA S.C.T. EN ZAMORA Y URUAPAN, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 10 DIAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00009028-028-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$400	17/07/2000	18/07/2000 14:00 HORAS	25/07/2000 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C720600016	PERFILES TUBULARES
2	C390000340	TORNILLO
3	C720200028	ANGULOS Y SOLERAS DE HIERRO Y ACERO
4	C390000340	TORNILLO
5	C720200028	ANGULOS Y SOLERAS DE HIERRO Y ACERO

- * LUGAR DE ENTREGA: EN LAS RESIDENCIAS DE SEÑALAMIENTO DE LA S.C.T. EN MORELIA Y URUAPAN, MICH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 10 DIAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES Y FACTURA CORRESPONDIENTES.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN IGNACIO ALDAMA NUMERO 274, COLONIA VIVEROS, CODIGO POSTAL

58087, MORELIA, MICHOACAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PAGO EN BANCO PREVIA ENTREGA DE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN, UBICADA EN BULEVAR GARCIA DE LEON NUMERO 940, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 58281, MORELIA, MICHOACAN.
 - * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN, UBICADA EN BULEVAR GARCIA DE LEON NUMERO 940, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 58281, MORELIA, MICHOACAN.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- MORELIA, MICH., A 11 DE JULIO DE 2000.
CENTRO SCT MICHOACAN

(R.- 128961)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL (037)

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales, que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de vehículos y equipo terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00009010-037-00	\$1,052 Costo en compraNET: \$736	20/07/2000	19/07/2000 10:30 Hrs.	26/07/2000 10:30 Hrs

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
2	0000000000	Pick up doble cabina 4 cilindros	
3	0000000000	Pick up 4 cilindros	
6	0000000000	Pick up 6 cilindros	
7	0000000000	Pick up 4X4 8 cilindros	
13	0000000000	Patrulla terrestre tipo pick up 6 cilindros	

- La bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 JULIO DE 2000.

DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

(R.- 128963)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)

de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos terrestres, uniformes, playeras, batas, zapatos, chamarras y arrendamiento de maquinaria y/o equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
00009030-019-00	\$400 Costo en compraNET: \$350	18/07/2000	18/07/2000 10:00 horas	25/07/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Automóvil sedán 4 puertas, Mod. 2001 motor 4 cilindros	
2	0000000000	Automóvil sedán 4 puertas. Mod. 2000 motor: 4 cilindros transversal	
3	0000000000	Vehículo pick up, 2 puertas, modelo: 2000 motor Vortec V8 de 5.7 Lts.	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
00009030-020-00	\$400 Costo en compraNET: \$350	18/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	25/07/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Filipina gabardina blanca	
2	0000000000	Bata manga larga blanca	
3	0000000000	Bata manga corta blanca y azul	
4	0000000000	Uniforme de gala para caballero	
5	0000000000	Chamarras de gala para caballero	

Los anexos de las bases de licitación se entregarán en la unidad licitadora.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
00009030-021-00	\$400 Costo en compraNET: \$350	18/07/2000	19/07/2000 11:00 horas	26/07/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	San José de Mojarras-Embalse Aguamilpa	
2	0000000000	Huajicori-Quiviquinta	
3	0000000000	Huajicori-Santa María de Picachos-San Andrés Milpillan	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en ventanilla y las 24 horas en compraNET. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución bancaria para operar en el lugar de la inscripción expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo, de Banamex; en compraNET con cargo a la cuenta número 1000 del Banco Inverlat, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se otorgará un anticipo de 15%.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo en lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.

TEPIC, NAY., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NAYARIT

ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 128966)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la adquisición de bienes informáticos y de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00009056-016-00	\$700 Costo en compraNET: \$500	20/07/2000	20/07/2000 10:00 horas	26/07/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I180000064	Microcomputadora	
2	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	
3	I150200082	Cámara fotográfica	
4	I180000148	No break	
5	I180000038	Impresora de matriz de impacto	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, pago en Banamex por medio de recibo de pago elaborado en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 10:00 horas en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 10:00 horas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, código postal 62219, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: diez días posteriores a la recepción del pedido por el proveedor.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se considerará a partir del día siguiente y dentro de los 45 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de los bienes en el lugar citado en las bases, la aceptación de los mismos y entrega de la documentación debidamente requisitada. En caso de adelantarse el pago a la fecha prevista como límite hasta un máximo de 5 días naturales, la empresa deberá otorgar un descuento por cada día de adelanto, que no podrá ser inferior al porcentaje que determine la S.H.C.P. por conducto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la S.C.T., para cada mes que transcurre, la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la S.C.T.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE JULIO DE 2000.

CENTRO SCT MORELOS

(R.- 128967)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., OBRA: TERMINACION DE INTEGRACION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE GASOLINA NATURAL TV-206 Y TV-207 EN LA TERMINAL REFRIGERADA DE PAJARITOS VER., PROYECTO QQ-131-135, PARTIDA PRESUPUESTAL 900-Q-3019, CENTRO DE TRABAJO 900-24000, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS

PUBLICAS, SE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO, FECHA DE FALLO: 13 DE MARZO DE 2000, LICITACION NUMERO **18577002-022-99**, CONCURSO NUMERO PGPB-GRM-098N/99.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE INTERINO DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 129020)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA DA-AN-007/00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
30001048-009-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	17/07/2000 14:00 horas	18/07/2000 18:00 horas	25/07/2000 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
		Vehículos automotores		
1	I480800016	Automóvil sedán austero con motor a gasolina de 4 cilindros, 4 puertas, con capacidad para 5 pasajeros		
2	I480800072	Camioneta pick up con motor a gasolina de 6 cilindros		
3	I480800058	Camión de tres y media toneladas con redilas, austero		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 800 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 17 de julio de 2000 a las 14:00 horas.
- * En compraNET, mediante recibo que genera el sistema, en Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de proposiciones, revisión de documentación legal, administrativa y apertura técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 18:00 horas, la económica el día 1 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y el fallo el día 8 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega será en avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- * Fecha de entrega: 31 de agosto de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas por los bienes adquiridos se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

C.P. CARLOS DIAZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 129086)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 011

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de: **a)** Servicios para el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y recreativas del Programa Vacacional de Verano 2000 y **b)** Servicio de hospedaje con alimentación, para los IX Juegos Nacionales deportivos, culturales y recreativos de los trabajadores de la SEDESOL.

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-015-00	\$1,300.00 Costo en compraNET \$1,200.00	Del 11 al 20/julio/2000 de 9:00 a 15:00 horas	21/julio/2000 10:00 horas	26/julio/2000 10:00 horas	27/julio/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio para el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y recreativas del Programa Vacacional de Verano 2000	600	Niño

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-016-00	\$1,300.00 Costo en compraNET \$1,200.00	Del 11 al 21/julio/2000 de 9:00 a 15:00 horas	21/Julio/2000 15:30 horas	28/Julio/2000 10:00 horas	1/agosto/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de hospedaje con alimentación, para los IX Juegos Nacionales deportivos, culturales y recreativos de los trabajadores de la SEDESOL	2,613	Participante

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida de Las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * Forma de pago, en convocante, mediante el pago del formato SAT-5 Declaración General de Pago de Derechos en una institución bancaria, señalando como beneficiaria a la Tesorería de la Federación. Un ejemplar del formato deberá ser entregado a la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * Fallo: para la licitación número 00020036-015-00, se realizará el 27 de julio de 2000 a las 16:00 horas y para la número 00020036-016-00, el 3 de agosto de 2000 a las 10:00 horas.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- * Las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas no podrán ser negociadas.
- * No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. DANIEL GARCIA AGOITIA

RUBRICA.

(R.- 129088)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales para la construcción, vehículos terrestres, mantenimiento correctivo por ocasión para equipo de cómputo y equipo de seguridad, cursos de capacitación y chamarras tipo cazadoras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001030-024-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17-Jul-2000	18-Jul-2000 10:00 Hrs.	25-Jul-2000 12:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720830008	Brocal completo para coladera pluvial
2	C720830008	Brocal completo para pozo de visita

3	C720830008	Tubo de albañal de 0.20	
4	C720830008	Tubo de albañal de 0.30	
5	C691000060	Triplay	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001030-025-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17-Jul-2000	18-Jul-2000 12:00 Hrs.	25-Jul-2000 14:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	I480800052	Camioneta pick up de 3 ½ toneladas	
2	I480800052	Camioneta pick up de 4 cilindros	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001030-026-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17-Jul-2000	18-Jul-2000 14:00 Hrs.	26-Jul-2000 10:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811200014	Mantto. correctivo por ocasión a reguladores	
2	C811200004	Mantto. correctivo por ocasión a PC'S	
3	C811200008	Mantto. correctivo por ocasión a impresoras	
4	C811200000	Mantto. correctivo por ocasión a escáner	
5	C811200014	Mantto. correctivo por ocasión a no-break	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001030-027-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17-Jul-2000	19-Jul-2000 10:00 Hrs.	26-Jul-2000 12:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C420000000	Faja de cuero tipo baqueta para trabajo pesado	
2	C420000010	Bota de hule neopreno nitrilo	
3	C750200008	Bata tipo educadora	
4	C631200004	Zapato de color negro tipo choclo enfermera	
5	C420000000	Chaparreras de carna de res de primera	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001030-028-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17-Jul-2000	19-Jul-2000 12:00 Hrs.	25-Jul-2000 18:30 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C810800020	Cursos de capacitación	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001030-029-2000 Chamarras	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17-Jul-2000	19-Jul-2000 14:00 Hrs.	26-Jul-2000 14:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C750200000	Chamarra tipo cazadora	

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en Internet, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en la planta

baja del edificio delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Delegación Venustiano Carranza, de 9:00 a 14:00 horas.

El costo de las bases es de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Delegación Venustiano Carranza, y por compraNET, mediante el recibo oficial que expide el sistema por un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser pagado en la cuenta número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal 92 y deberá ser presentado en la junta de aclaración de bases según corresponda.

En ninguna de la licitaciones se otorgarán anticipos; el lugar de entrega de los bienes para los conceptos de las licitaciones 30001030-024-2000, 30001030-027-2000 y 30001030-029-2000 será en el almacén Margarita Chorné; para los conceptos de la licitación 30001030-025-2000 en el campamento de la Unidad Departamental de Vehículos, y para los conceptos de la licitación 30001030-026-2000 en la Subdirección de Informática, para los conceptos de la licitación 30001030-028-2000, en los lugares y horarios establecidos en las bases.

El plazo de entrega será: para los conceptos de la licitación 30001030-024-2000 será en dos exhibiciones dentro de los primeros diez días naturales de cada mes (agosto y septiembre); para los conceptos de la licitación 30001030-025-2000 será dentro de los primeros 30 días naturales posteriores a la entrega formal del pedido; para los conceptos de la licitación 30001030-026-2000 será de acuerdo a las necesidades de la Delegación, y para los conceptos de la licitación 30001030-027-2000 será dentro de los primeros 20 días naturales posteriores a la entrega formal del pedido, para los conceptos de la licitación 30001030-028-2000, de acuerdo al programa establecido en las bases, y para los conceptos de la licitación 30001030-029-2000, dentro de los primeros 40 días naturales, posteriores a la entrega formal del pedido.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y el tipo de moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 129119)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE UN TRAXCAVO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACT
30001030-030-2000	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	24-JULIO-2000	25-JULIO-2000 10:00 HRS.	1-AGOSTO-2000 10:00 HRS.	8

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	I421000254	TRAXCAVO

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. Y POR compraNET, MEDIANTE EL RECIBO OFICIAL QUE EXPIDE EL SISTEMA POR UN COSTO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL DEBERA SER PAGADO EN LA CUENTA NUMERO 9649285 DE BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92 Y DEBERA SER PRESENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES SEGUN CORRESPONDA.

NO SE OTORGARA ANTICIPO; EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL CAMPAMENTO DE VEHICULOS; EL PLAZO DE ENTREGA SERA DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL DEL PEDIDO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL TIPO DE MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 129120)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
055/00	23/00
Licitación: 18576057-055-00	
Pemex Refinación: R0 TI 009 013	

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.-126090	Convocatoria Sistema de limpieza con chorro de agua de alta presión, así como accesorios y partes de repuesto del mismo 3a. y 5a. columnas de la 1a. tabla y 7o. párrafo posterior a la 2a. tabla	23/05/2000

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 27/06/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 3/07/2000, 12:00 horas * Lugar de entrega: DDU destino Cd. Madero, Tamps.	Fecha límite para adquirir bases: 11/07/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 17/07/2000, 12:00 horas * Lugar de entrega: DDU y DDP destino final Cd. Madero, Tamps.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
RUBRICA.

(R.- 129151)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, a través de la Delegación Federal en el Estado de Veracruz y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del Estado de Veracruz, de conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución General de la República; 1, 3, 27 fracción I, 28, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000, las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicadas en el Diario Oficial de fecha 29 de febrero de 2000, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de conservación y restauración de suelos (tinas ciegas, presas filtrantes de piedra acomodada, terrazas de muro vivo, bordos, zanjas y/o acequias y producción de planta en viveros comunitarios y en viveros oficiales), con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Recorrido de ubicación de obras	Plazo de ejecución de los trabajos	Junta de aclaraciones 14/07/2000	Presentación de proposiciones y apertura técnica 21/07/2000
00016058-008-00	\$1,500.00	13/07/2000	Del 13/07/2000 al 14/07/2000 en SEMARNAP, Rafael Murillo Vidal No. 250, Xalapa 9:00 horas	90 días	En las residencias forestales de Tuxpan y Mtz. de la Torre	10:00
00016058-009-00	Costo en compraNET: \$1,200.00			120 días		11:00
00016058-010-00				90 días		12:00
00016058-011-00				90 días		13:00
00016058-012-00				105 días		14:00
00016058-013-00				90 días		15:00

Descripción general de la obra	Regiones donde se realizarán los trabajos	Cantidad	Unidad
Tinas ciegas	Papantla	85,307.574	
Presas filtrantes de piedra acomodada		9,579.04	
Terrazas de muro vivo	Pánuco	400	
Bordos, zanjas y/o acequias	Perote	400	
Construcción y operación de viveros comunitarios temporales	Tuxpan y Martínez-Papantla	60	
Producción de planta en viveros oficiales	Tuxpan; Papantla; Nogales; Sn. Andrés Tuxtla; Pajapan; Uxpanapa y Pánuco	985,500	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Salvador Díaz Mirón número 4979, colonia Las Granjas, Veracruz, Veracruz, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, del 11 al 13 de julio en días hábiles.

- La junta de aclaraciones se efectuará el día 14 a las 13:00 horas en las residencias forestales de Tuxpan y Martínez de la Torre.
- La procedencia de los recursos es: federal y estatal.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de recepción y apertura técnica será el día 21 de julio de 2000 en la sala de juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, sita en prolongación Salvador Díaz Mirón número 4979, colonia Las Granjas, Veracruz, Veracruz.
- Las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes no serán negociadas.
- Podrán subcontratarse partes de las obras de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El acto de apertura de la propuesta económica será el día 25 de julio de 2000 en la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Veracruz, sita en prolongación Salvador Díaz Mirón número 4979, colonia Las Granjas, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% para inicio, y 20% para compra de materiales.
- Condiciones de pago: mediante formulación de estimaciones mensuales por unidad de obra terminada.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de restauración y conservación de suelos.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos en el momento de la inscripción por los contratistas son:
 1. Solicitud por escrito de inscripción al concurso dirigida al: C. Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero del Gobierno del Estado y al Delegado Federal de la SEMARNAP en el Estado de Veracruz.
 2. Documentación en papel membretado que compruebe el capital contable mínimo requerido, acreditándose con los últimos estados financieros auditados, anexando cédula profesional del auditor externo, asimismo deberá anexar la última declaración fiscal al 31 de diciembre de 1999.
 3. Copia certificada de escritura constitutiva y modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica.
 4. Poder notarial del representante de la empresa o carta poder simple.
 5. Relación en papel membretado de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la Administración Pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosados por anualidades.
 6. Documentación que compruebe su capacidad técnica: curriculum vitae del licitante en el cual acredita la ejecución de obras similares al concurso que se menciona y contar con maquinaria y equipos necesarios.
 7. Declaración escrita en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentre en ningún supuesto del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: el Gobierno del Estado de Veracruz y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas en su propio presupuesto del proyecto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del proyecto y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

XALAPA, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. ARMANDO TERRAZAS HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 129214)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de cople flexible y válvulas de globo y compuertas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
No. compraNET 18575029-021-00	En ventanilla: \$1,250.00 En compraNET: \$1,187.00	25/07/00 16:30 horas	31/07/00 16:30 horas	1

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	000000	10095214 cople flexible
2	000000	10095848 válvulas de globo y compuertas

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- * Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 11 al 26 de julio de 2000 de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles, en la ventanilla de la institución.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica, y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- * Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tabasco, y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- * No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 129229)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sistema de medición de diesel basado en medidores de tipo turbinas de la marca Daniel Industries o equivalente y calentador recirculador, centrífuga, bomba sumergible, balanza analítica, viscosímetro cinemático, destilador de agua, tacómetro digital y bomba para detección de gases, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575027-037-00	\$2,125 Costo en compraNET: \$2,019	2/08/2000	1/08/2000 12:00 horas	8/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistema de medición de diesel para bombas 5, 6, 7 y 8
2	0000000000	Sistema de medición de diesel para bombas 1, 2, 3 y 4
3	0000000000	Medidor de flujo de agua
4	0000000000	Instalación del sistema de medición de diesel
5	0000000000	Asesoría en la operación y puesta en marcha

1. Plazo de entrega 90 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura económica el día 14 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa ubicada en el tercer nivel del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, situada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería el Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
3. El número de control interno en Pemex Exploración y Producción es PEP-2000-RMSO-IT-CTO-039.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575027-038-00	\$2,125 Costo en compraNET: \$2,019	26/07/2000	26/07/2000 16:00 horas	1/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Calentador recirculador para uso en baños
2	0000000000	Centrífuga marca IEC modelo EXD a prueba de explosión
3	0000000000	Bomba sumergible 1.7 Amp.
4	0000000000	Balanza analítica, calibración automática
5	0000000000	Viscosímetro cinemático

1. Plazo de entrega 90 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.
 2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de julio de 2000 a las 16:00 horas, la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de agosto de 2000 a las 10:00 horas y la apertura económica el día 7 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa ubicada en el tercer nivel del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, situado en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería el Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
 3. El número de control interno en Pemex Exploración y Producción es PEP-2000-RMSO-IT-CTO-037.
- Notas generales:
- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, segundo nivel ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos 01 (938) 2-62-45 y 2-65-87.
 - II. La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer S.A. para tal efecto. En compraNET: <http://compranet.gob.mx>. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - III. La junta de aclaraciones y las aperturas de las propuestas técnicas así como las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en el lugar indicado en el punto número 2.
 - IV. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - V. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
 - VI. Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - VII. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.
 - VIII. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - IX. Con fundamento al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
 - X. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - XI. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número I de las notas generales.

* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 129230)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de canastilla elevadora articulada, montada en carro tipo industrial, autopropulsado con motor de diesel de combustión interna de 56 HP. y sistemas para inyección de inhibidores de corrosión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575027-033-00	\$2,125 Costo en compraNET: \$2,019	2/08/2000	2/08/2000 10:00 horas	8/08/2 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Canastilla elevadora articulada

1. Plazo de entrega 60 días naturales contados a partir de la recepción del contrato.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de agosto de 2000 a las 16:00, y la apertura económica el día 14 de agosto de 2000 a las 16:00 horas. En la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el tercer nivel del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, situado en la terminal marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
3. El número de control interno en Pemex Exploración y Producción es PEP-2000-RMSO-IT-CTO-030.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18575027-034-00	\$2,125 Costo en compraNET: \$2,019	28/07/2000	28/07/2000 10:00 horas	3/08/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistema de inyección neumático de inhibidores de corrosión

1. Plazo de entrega 90 días naturales contados a partir de la recepción del contrato.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de julio de 2000 a las 10:00 horas, la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura económica el día 9 de agosto de 2000 a las 10:00 horas. En la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el tercer nivel del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, situado en la terminal marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
3. El número de control interno en Pemex Exploración y Producción es PEP-2000-RMSO-IT-CTO-033.

Notas generales:

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, segundo nivel, ala poniente, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos 01 (938) 2-62-45 y 2-65-87.
- II. La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A., para tal efecto. En compraNET: <http://compranet.gob.mx>. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- III. La junta de aclaraciones y las aperturas de las propuestas técnicas, así como las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a efecto en el lugar indicado en el punto número 2.
- IV. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- V. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- VI. Lugar de entrega: terminal marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- VII. Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de que el tercero presente en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en la cual conforme el contrato sea exigible la obligación de pago.
- VIII. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- IX. Con fundamento al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
- X. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- XI. La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto número I de las notas generales.

* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 129231)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de filtros, diversas características, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
No. compraNET 18575029-023-00	En ventanilla: \$1,250.00 En compraNET: \$1,187.00	26/07/00 10:00 horas	1/08/00 16:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	000000	10090429 Filtros diversas características

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 11 al 27 de julio de 2000 de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles, en la ventanilla de la institución.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica, y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- * Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.
Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tabasco, y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- * No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 129232)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SISTEMA DE CONTROL BASADO EN CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE (PLC), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18575027-032-00	\$2,127 COSTO EN compraNET: \$2,020	15/08/2000	15/08/2000 10:00 HORAS	21/08/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SISTEMA DE CONTROL BASADO EN CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE (PLC)
2	0000000000	INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL (PLC)
3	0000000000	CAPACITACION Y CONFIGURACION DEL SISTEMA DE CONTROL (PLC)

1. PLAZO DE ENTREGA 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL CONTRATO.
2. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA ECONOMICA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA UBICADA EN EL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO

ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITUADO EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.

3. EL NUMERO DE CONTROL INTERNO EN PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION ES PEP-2000-RMSO-IT-CTO-038.

NOTAS GENERALES:

- I. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALLE 33 NUMERO 90, EDIFICIO ADMINISTRATIVO I, SEGUNDO NIVEL, ALA PONIENTE, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (938) 2-62-45 Y 2-65-87.
- II. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN EL MODULO DE CAJA DE LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE IGUAL MANERA SE PODRA REALIZAR EL PAGO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), SEGUN CONVENIO NUMERO 64753 CELEBRADO CON BANCOMER, S.A. PARA TAL EFECTO. EN compraNET: <http://compranet.gob.mx>. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- III. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS ASI COMO LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL LUGAR INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- IV. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- V. LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- VI. LUGAR DE ENTREGA: TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, TABASCO (ALMACEN 2760), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- VII. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE QUE EL TERCERO PRESENTE EN VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE SU(S) FACTURA(S) Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS FISCALES LEGALES CORRESPONDIENTES Y QUE ESTE PLAZO SERA FECHA EN EL CUAL CONFORME EL CONTRATO SEA EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO.
- VIII. LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- IX. CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTA NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS, EN LOS INCISOS I AL XII DE DICHO ARTICULO.
- X. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- XI. LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANOTADA EN EL PUNTO NUMERO I DE LAS NOTAS GENERALES.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.

LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 129234)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento anual de transformadores de 1500 kva., ubicados en los complejos Akal-C4 y Akal-J4, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-026-00	\$287.00 Costo en compraNET: \$274.00	21/07/2000	17/07/2000 8:00 horas	27/07/2000 13:00 horas	7/08/2000 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	0000000000	Vaciado de aceite del transformador con recuperación	1	Lote
2	0000000000	Desarmado general de la unidad	1	Lote
3	0000000000	Revisión general y diagnóstico de estado de internos	1	Lote
4	0000000000	Mantenimiento general de devanados de alta, baja tensión e internos	1	Lote
5	0000000000	Mantenimiento a boquillas de alta y baja tensión	1	Juego

- * El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 8:00 a 14:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Teodoro Sánchez Garcés, al teléfono 91(938) 1-12-00 extensión 5-33-22.
- * La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el parque industrial kilómetro 4+500 nave de compresión, ubicado en carretera Carmen-Puerto Real kilómetro 4.5, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Plazo de entrega: 91 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
número de expediente interno 0211025SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 129237)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
AVISO DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 43 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN DONDE SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL (CONSOLIDADA).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **30001032-005-2000** CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOLINA MAGNA SIN), EL PROVEEDOR GANADOR FUE EL SIGUIENTE: LA EMPRESA HIDROSINA PLUS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HEGEL NUMERO 221, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, CODIGO POSTAL 11570 Y TELEFONO 52-62-38-00, EXTENSION 3805 Y FAX 52-62-38-00 EXTENSION 3897, POR PARTE DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO LE ADJUDICO EL CONTRATO ABIERTO, POR UN MONTO MINIMO DE \$120,978.00 Y UN MONTO MAXIMO DE \$130,284.00, LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA LE ADJUDICO EL CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MINIMO DE \$135,333.00 Y UN MONTO MAXIMO DE \$155,333.00, LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO LE ADJUDICO EL CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MINIMO DE \$130,000.00 Y UN MONTO MAXIMO DE \$151,563.00 Y LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS LE ADJUDICO EL CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MINIMO DE \$30,000.00 Y UN MONTO MAXIMO DE \$39,197.00, LOS MONTOS ANTES MENCIONADOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, FECHA DE FALLO 23 DE JUNIO DE 2000.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ALFREDO PIZARRO TRUJANO

RUBRICA.

(R.- 129242)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. JCAS-SAPASCORU-07 BIS-2000**PROYECTO: PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: mencionados en cada uno de los siguientes concursos en varias localidades del Estado de Chihuahua, cuyos trabajos consisten en diversas obras de agua potable y alcantarillado sanitario las cuales se detallan en la columna de descripción general de los trabajos.

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante los concursos que se detallan en el siguiente cuadro:

No. de licitación	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica	Descripción general de los trabajos	Cap cont (en m)
JCAS-SAPASCORU-07BIS-2000	17/07/2000 14:00 horas	19/07/2000 9:00 horas	26/07/2000 9:00 horas	31/07/2000 9:00 horas	Cárcamo de bombeo, conducción, dos equipamientos, generadores, red, cruces especiales y dos casetas de operación	\$9
JCAS-SAPASCORU-09BIS-2000	17/07/2000 15:00 horas	19/07/2000 10:00 horas	26/07/2000 10:00 horas	31/07/2000 10:00 horas	Galería, conducción, cruces especiales, red, tanque de 70 m3 de mampostería, equipamiento, tren de descarga, bases de concreto, cloración, electrificación, equipamiento, caseta de operación y malla perimetral	\$1,(
JCAS-SAPASCORU-17BIS-2000	18/07/2000 10:00 horas	19/07/2000 11:00 horas	26/07/2000 11:00 horas	31/07/2000 11:00 horas	Sistema integral de alcantarillado sanitario	\$8

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta inclusive seis (6) días naturales, previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, sita en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, en Chihuahua, Chih., código postal 31000, y a los teléfonos (1) 439-3510 y (1) 439-3500 extensión 2024 fax extensión 2015, email jcaspar@prodigy.net.mx, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

El costo no reembolsable para cada concurso es de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. El pago será en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento.

La junta de aclaraciones será en la Junta Central de Agua y Saneamiento, sita en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro en Chihuahua, Chih., en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares a las que son motivo de esta convocatoria y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).

Los interesados acreditarán, ante la dependencia, el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal de 1999 o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membreteado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada por la tesorería de la JCAS.
- 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la Junta Central, a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive seis (6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de

veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

- * La contratista podrá subcontratar las partes de la obra que específicamente se indiquen en las bases de licitación.
- * Anticipos: 10% para inicio de los trabajos y/o servicios de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, y el 20% de la asignación aprobada al contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE JULIO DE 2000.

PRESIDENTE

ING. F. HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

(R.- 129245)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación apertura
61063001-010-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	20/07/2000	17/07/2000 10:00 horas	21 10

Partida	ClaveCABMS	Descripción	
1	0000000000	Acetaminofén	
2	0000000000	Lidocaína	
3	0000000000	Lidocaína	
4	0000000000	Hidrocodizolona	
5	0000000000	Digoxina	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.zacatecas.compranet.gob.mx>, o bien en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas.
- * La procedencia de los recursos es: local.
- * La forma de pago es, en convocante, el que genera el sistema o en la cuenta de Bancrecer 0108468368 de los Servicios de Salud de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2000 a las 10:00 horas en auditorio de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicado en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de julio de 2000 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 2000 a las 10:00 horas en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central de los Servicios de Salud de Zacatecas ubicado en calle Reforma Agraria número 110, zona industrial Guadalupe, Zacatecas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales después de emitido el fallo económico.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a la presentación de la facturación sellada por el almacén general.

ZACATECAS, ZAC., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 129246)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura
-------------------	--------------------	-------------------------------------	-----------------------	-------------------------------

61063001-011-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	20/07/2000	18/07/2000 10:00 horas	24/07/2000 10:00 h
-----------------	---	------------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Abatelenguas de madera
2	0000000000	Aplicadores de madera
3	0000000000	Agua oxigenada
4	0000000000	Aguja con pabellón de plástico
5	0000000000	Aguja con pabellón de plástico

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.zacatecas.compranet.gob.mx>, o bien en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas.
- * La procedencia de los recursos es: Federal.
- * La forma de pago es, en la cuenta de Bancrecer de los Servicios de Salud de Zacatecas número 0108468368. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 10:00 horas en auditorio de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicado en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de julio de 2000 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 10:00 horas en avenida González Ortega y callejón del Resbalón sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general ubicado en Reforma Agraria número 110 zona industrial Guadalupe, Zacatecas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a la presentación de la facturación sellada por el almacén general.

ZACATECAS, ZAC., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 129247)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, y de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se invita a los interesados, excepto aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de esta ley, a participar en la licitación nacional para la adquisición de consumibles de cómputo.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001045-049-2000	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/07/2000 11:00 horas	25/07/2000 11:00 horas	1/08/2000 11:00 horas	7/08/2000 11:00 horas

Las cinco partidas de mayor monto son:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	A02108000	Tóner para impresora láser IBM Network Printer 12	100	Pieza
2	A02108005	Tóner para impresora láser Epson Epl 1600	46	Pieza
3	A02108000	Tóner para impresora láser Mod. Docuprint No. 17	20	Pieza
4	A00619050	Fotoconductor para impresora Lexmark Optra Ep	39	Pieza
5	A00309009	Cd's grabables	1,500	Pieza

- ? Las bases de la licitación estarán disponibles para consulta y venta los días 11, 12, 13, 14 y 17 de julio del presente año, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en la avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal; de 9:00 a 14:00 horas.
- ? La forma de pago de las bases es, con la convocante los días antes mencionados, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, de bancos ubicados en el Distrito Federal o área metropolitana.

En compraNET, a través de depósito en la cuenta de cheques número 9649285 de Banca Serfin, S.A. sucursal número 92 en la Ciudad de México, D.F., mediante los recibos que para el efecto emite la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

- ? La junta de aclaraciones, la revisión de la documentación legal y administrativa, el acto de presentación de propuestas técnicas, económicas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- ? Lugar de entrega de los bienes: a nivel de piso en los almacenes ubicados en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 horas.
- ? Plazo de entrega de los bienes: 30 días posteriores a la firma del contrato.
- ? Las condiciones de pago: mediante depósito bancario dentro de los 20 días naturales, siguientes a la recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- ? Esta licitación se autorizó con el listado de casos número 22/2000 en la 11a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de fecha 8 de junio de 2000.
- La Dirección General de Obras Públicas no considera pagos anticipados.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 129248)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	FECHA DE EMISION DEL FALLO
44110002-004-00	16/06/2000

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	833,333.04	CONSTRUCTORA DRENAL, S.A. DE C.V.

No. DE LICITACION	FECHA DE EMISION DEL FALLO
44110002-005-00	16/06/2000

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	737,389.88	CONSTRUCTORA MAGENTA, RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO VALLEJO VALDES
RUBRICA.

(R.- 129249)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A INMUEBLES DEL C.R.E.E., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE EJECUTIVO DE OBRAS DEL DIFEM, EL DIA 29 DE JUNIO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR APE
44112002-001-00	\$500 EN compraNET: \$400	18/07/2000	18/07/2000 15:00 HORAS	18/07/2000 14:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y ADAPTACION DE LOCAL TERAPEUTICO	31/07/2000	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA JOSE VICENTE VILLADA NUMERO 451, COLONIA FRANCISCO MURGUIA, CODIGO POSTAL 50130, TOLUCA, EDO. DE MEXICO; LOS DIAS 11, 12, 13, 14, 17 Y 18 DE JULIO DE 2000, CON EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE JULIO DE 2000, A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL C.R.E.E., UBICADA EN LA CALLE DE FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VILLA HOGAR, CODIGO POSTAL 50170, TOLUCA, EDO. DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL (C.R.E.E.), SITO EN LA CALLE DE FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VILLA HOGAR, CODIGO POSTAL 50170, TOLUCA, EDO. DE MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL C.R.E.E., UBICADA EN LA CALLE DE FELIPE ANGELES SIN NUMERO, COLONIA VILLA HOGAR, CODIGO POSTAL 50170, TOLUCA, EDO. DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN QUE TENGA EXPERIENCIA EN REMODELACION DE INMUEBLES DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y QUE CUENTE CON UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS POR TODOS LOS INTERESADOS EN LA INSCRIPCION, EN ORIGINAL Y COPIA, SON LOS SIGUIENTES:
 - a) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES, O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS.
 - b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y QUE CUENTE CON LAS FACULTADES PARA OBLIGAR A SU REPRESENTADA.
 - c) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA, CON BASE A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA, ANEXANDO CURRICULUM VITAE Y CONTRATOS EN VIGENCIA.
 - d) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBIENDOSE ACREDITAR CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO DEL TRIMESTRE DE 2000 Y CON LA ULTIMA DECLARACION ANUAL.
 - e) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NINGUN SOCIO DE LA EMPRESA SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - f) REGISTROS DE: RFC, IMSS E INFONAVIT.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - a) QUE SE DECLARE TECNICA Y ECONOMICAMENTE SOLVENTE.
 - b) QUE INICIE LOS TRABAJOS SIN CONDICIONAR LA ENTREGA DEL ANTICIPO.
 - c) QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PAGO CONTRA PRESENTACION DE ESTIMACIONES QUE NO REBASAN MAS DE 30 DIAS CALENDARIO.

TOLUCA, EDO DE MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. ALFREDO ANTONIO SANCHEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 129250)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento de máquinas de escribir, sumadoras y engargoladoras, servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30106001-030-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 9:00 horas	25/07/2 9:00 hr

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de Mant. máquinas de escribir, sumadoras y engargoladoras

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
30106001-031-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 11:00 horas	25/07/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de fotocopiado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cuauhtémoc número 1236, 3er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago se efectuará mediante cheque certificado o de caja librado por institución bancaria, a favor de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, la apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo, según convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Recursos Materiales, Obras y Servicios, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 1236, 3er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega y/o prestación del servicio: de acuerdo a bases.
- * Plazo de entrega y/o prestación del servicio: de acuerdo a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de facturas, debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS

ING. FERNANDO SILVA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 129251)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLALPAN**

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14080, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NOTIFICA EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- 1.- **LPN/DTLN/SA/001/2000-30001029-001-2000**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, FECHA DE FALLO 7 DE MARZO DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$1'003,371.96 ASIGNADO AL LICITANTE: GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.C., CON DOMICILIO EN 2a. CERRADA DE LA AVENIDA IMAN NUMERO 13, COLONIA LA ZORRA, CODIGO POSTAL 044660, MEXICO, D.F.; CON UN IMPORTE DE \$1'003,371.96.
- 2.- **LPN/DTLN/SA/002/2000-30001029-002-2000**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SILLAS, MESAS, LONAS Y TEMPLETES, FECHA DE FALLO 8 DE MARZO DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$610,000.00 ASIGNADO AL LICITANTE: ALQUILADORA LA CRUZ Y/O MARCELINO TREJO, CON DOMICILIO EN EMILIO CARRANZA NUMERO 14, COL SANTIAGO TEPALCATLALPAN, CODIGO POSTAL 16200, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$373,750.00.
- 3.- **LPN/DTLN/SA/003/2000-30001029-003-2000**, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SONIDO, FECHA DE FALLO 9 DE MARZO DE 2000. MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$1,327.50, ASIGNADO AL LICITANTE ALFA SISTEMAS INTEGRALES PARA EVENTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NOTE 29 NUMERO 102, COLONIA MOCTEZUMA 2a. SECCION, CODIGO POSTAL 15530, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE COMO MAXIMO DE \$886,250.00, QUE SE ADJUDICARA EN CONTRATO ABIERTO.
- 4.- **LPN/DTLN/SA/004/2000-30001029-004-2000**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, FECHA DE FALLO 17 DE MARZO DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$2'000,000.00, ASIGNADO A LOS LICITANTES: DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CENTENO NUMERO 978 ESQUINA AÑIL, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$85,198.21, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 22, 23, 29, 30, 35 (50%), 42, 45, 48, 49, 54, 58, 60, 63, 65, 70, 71, 76, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 100, 106, 108 Y 121; PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 11, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$61,018.19, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 12, 13, 15, 16, 17, 21, 25, 26, 31, 33, 44, 67, 68, 72, 92, 97, 101 Y 120; DISEÑO Y MATERIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NOGALES NUMERO 30, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., FERRECOMPUTACION ANAHUAC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ARBOL DEL FUEGO NUMERO 15, COLONIA CANDELARIA, COYOACAN, CODIGO POSTAL 04380, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$16,945.25, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 2, 28, 32 Y 88; SANIPAP, S.A. DE C.V., CON

- DOMICILIO EN CALZADA ERMITA-IZTAPALAPA NUMERO 1693-B ESQUINA FUNDICION, COL 8a. AMPLIACION SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$331,200.00, INCLUYENDO LA PARTIDA 69, COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AHUIZOTLA 6-H, COLONIA AHUIZOTLA, CODIGO POSTAL 52800, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CON UN IMPORTE DE \$49,943.30, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 35 (50%), 36, 39, 46, 47, 50, 51, 56, 57, 62, 62, 78, 79, 80, 87, 105, 109, 113, 115, 116, 117, 118, SARI DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2379 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F. CON UN IMPORTE DE \$104,036.25, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 43, 61, 64, 107, 111, 119, PAPELERA GENERAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NUMERO 74, COLONIA XOCOYAHUALCO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, CON UN IMPORTE DE \$95,146.75, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 18, 19, 20, 24, 37, 38, 40, 41, 53, 59, 75, 77, 81, 89, 90,91, 93, 94, 95, 96, 99, 103, 104, 114, EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$57,354.53, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 3, 6, 7, 52, 55, 73, 74. PARTIDAS 27 Y 112 SE DECLARARON DESIERTAS.
- 5.- **LPN/DTLN/SA/005/2000-30001029-005-2000**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE LUBRICANTES Y ADITIVOS, FECHA DE FALLO 7 DE ABRIL DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$556,016.95, ASIGNADO A LOS LICITANTES: ACEITES, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NUMERO 59, COACALCO DE BERRIOZABAL, COACALCO, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55700, CON UN IMPORTE DE \$96,496.50 INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 3, 4, 5 Y 6, COMERCIALIZADORA DE ANTIFRICCIONANTES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MANUEL LOPEZ COTILLA NUMERO 1132-E, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F. CON UN IMPORTE DE \$152,097.85, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 2, 8, 11, 12, 13, 14, M & A OIL CO. DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SANTA ROSA NUMERO 50, COLONIA EX HACIENDA COAPA, CODIGO POSTAL 14330, MEXICO, D.F. CON UN IMPORTE DE \$307,422.60, INCLUYENDO LAS PARTIDAS 1, 7, 9, 10 Y 11. LA PARTIDA 11, SE ADJUDICA 50% AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE ANTIFRICCIONANTES, S.A. DE C.V., Y 50% AL PROVEEDOR M & A OIL CO. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- 6.- **LPN/DTLN/SA/006/2000-30001029-006-2000**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD, FECHA DE FALLO 27 DE ABRIL DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$2'266,940, ASIGNADO A LOS LICITANTES: ALFA SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PLANTA MINATITLAN NUMERO 15, COLONIA ELECTRA VIVEROLANDIA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE DE \$2,000.00, INCLUYENDO LAS PARTIDAS 6 Y 9, FERRETERA SAN LUIS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CLAVIJERO NUMERO 72, COLONIA TRANSITO, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$15,515.23, INCLUYENDO LAS PARTIDAS 34 Y 36, FIRE SEM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA SUR 8, NUMERO 43, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, CODIGO POSTAL 08500, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$2,323.00, CON LA PARTIDA 7, GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JUAN DE DIOS ARIAS NUMERO 16, COLONIA VISTA ALEGRE, DELEGACION CUAUHTEMOC, CON UN IMPORTE DE \$8,876.80 INCLUYENDO LAS PARTIDAS 11 Y 35, MAYAR DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SUR 69-A, NUMERO 313, COLONIA BANDIJAL, CODIGO POSTAL 09450, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$14,794.75 INCLUYENDO LAS PARTIDAS 3, 28 Y 37, PROMOTORA Y CALZADORA INDUSTRIAL DEL CENTRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LOPEZ NUMERO 1 6o. PISO INTERIOR 603, ESQUINA AVENIDA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06050, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1,265.00 CON LA PARTIDA 54, VELASQUEZ GRUPO PLATINO DE COMERCIO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NARANJO 214, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$68,945.26 INCLUYENDO LAS PARTIDAS 8, 13, 16, 18, 19, 23, 29, 32, 45 Y 49, LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN SE DECLARAN DESIERTAS: 1, 2, 4, 5, 10, 12, 15, 17, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 64, 66, 67, 69, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 67, 46 Y 68.
- 7.- **LPN/DTLN/SA/007/2000-30001029-007-2000**, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, FECHA DE FALLO 25 DE ABRIL DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$1'032,069.00, ASIGNADO A LOS LICITANTES: MOPRECH, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA ING. EDUARDO MOLINA 7210-B 3er. PISO, COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 07460, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$358,800.00, CON LA PARTIDA NUMERO 1, VIVA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE DE TAMEMES NUMERO 21 LOCALES 6 Y 7, COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 09030, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$569,958.40, CON LA PARTIDA NUMERO 4, REE CONST, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE AMEZQUITE NUMERO 352, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, COYOACAN, CODIGO POSTAL 04369, MEXICO, D.F., INCLUYENDO LAS PARTIDAS 2 Y 3.
- 8.- **LPN/DTLN/SA/008/2000-30001029-008-2000**, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS Y EQUIPO DIVERSO, FECHA DE FALLO 25 DE ABRIL DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$2'456,133.20, ASIGNADO A LOS LICITANTES: EQUIPO DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LISARA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CIRCUITO BAHAMAS 146, LOMAS ESTRELLA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09860, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$227,010.00, INCLUYENDO LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, D. GABRIELA PINEDA MEJIA, CON DOMICILIO EN RIO BAMBA NUMERO 305-2, COLONIA LINDAVISTA EN MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07000, CON UN IMPORTE DE \$147,798.00, CON LA PARTIDA 2, LA PARTIDA NUMERO 3 SE DECLARA DESIERTA.
- 9.- **LPN/DTLN/SA/009/2000-30001029-009-2000**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE LLANTAS, FECHA DE FALLO 26 DE ABRIL DE 2000, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$1'652,380.95, ASIGNADO A LOS LICITANTES: COMPAÑIA HULERA GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PARQUE VIA 210, 3er. PISO,

COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$210,225.85, INCLUYENDO LAS PARTIDAS 1, 3, 8, 15, 30 Y 38, COSOSUKI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN OLMO NUMERO 113, FRACCIONAMIENTO VALLE DE LOS PINOS, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54040, CON UN IMPORTE DE \$43,299.97, INCLUYENDO LAS PARTIDAS 12, 16, 17, 25, 26, 36, 42, 43, 45 Y 46, BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1399, COLONIA EL RETOÑO, CODIGO POSTAL 09440, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$539,131.50, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 2, 5, 9, 10, 13, 14, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 33, 34, 37 Y 39, LUBRITON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA SAN BARTOLO NAUCALPAN 208, COLONIA AMPLIACION ARGENTINA, CODIGO POSTAL 11230, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$378,225.80, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 6, 7, 11, 18, 27, 31, 35 Y 40, HI-TECH, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA TE, ESQUINA CON TRIGO NUMERO 61, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, CON UN IMPORTE DE \$22,431.85, INCLUYENDO LAS PARTIDAS NUMEROS 19, 24 Y 32, LAS PARTIDAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION SE DECLARAN DESIERTAS: 4, 41 Y 44.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

(R.- 129252)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION EN TLALPAN

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LA DELEGACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU SEPTIMA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2000 PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, COMO A CONTINUACION SE INDICA:

LICITACION PUBLICA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA
30001029-021-2000 ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS LPI/DTLN/SA/021/2000	000000	PC PENTIUM III 550 MHZ, MEMORIA RAM DE 128 MB. IMPRESORA LASER 16 PPM EQUIPO DE PROTECCION PARA REDES UNIDAD DE DISCO DURO INTERNO AMPLIACION DE 16 A 64 MB EN DRAM PARA COMPUTADORAS PERSONALES	20 10 1 2 80	PZA. PZA. PZA. PZA. PZA.	24 DE JULIO DE 2000 A LAS 14:00 HRS.	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379, 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR UN IMPORTE DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EN EL SISTEMA compraNET \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES. CONDICIONES DE PAGO DENTRO DE LOS 20 DIAS DESPUES DE ACEPTAR SU FACTURA. NO HABRA ANTICIPOS.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

(R.- 129253)

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SLRC-CNA-01-00

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A TRAVES DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES CON LA CAPACIDAD TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA QUE SE REQUIERA, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE INDICA A CONTINUACION, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE.

LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN		ACTO DE APERTURA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES	
No. DE LICITACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD Y UNIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
SLRC-CNA-01-00	EQUIPO HIDRONEUMATICO CON CAP. DE 3.5 Y D3, CAP. 500 GAL. PARA DESAZOLVE DE DRENAJE	1.00 PZA.	27/07/2000 10:00 HRS.	SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS

- I. **VENTA DE BASES DE LA LICITACION: LOS INTERESADOS PODRAN OBTENER LAS BASES DE ESTA LICITACION Y LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA ELABORACION DE SU RESPECTIVA PROPOSICION, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SITAS EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SEXTA DE ESTA CIUDAD, EN DIAS HABILES DE 8:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, MEDIANTE EL PAGO DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE OOMAPAS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA EL DIA 14 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**
- II. **LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO: LOS BIENES DEBERAN SUMINISTRARSE EN LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. LA FECHA DE ENTREGA SERA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2000. EL PAGO DE LOS BIENES QUE SE LICITAN SE EFECTUARA A LOS QUINCE DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCION DE ESTOS Y SE APRUEBE SU CALIDAD CORRESPONDIENTE.**
- III. **ANTICIPOS:**
PARA LOS SUMINISTROS, MATERIA DE ESTA CONVOCATORIA, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- IV. **NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE ALGUNO DE LOS SUMINISTROS MATERIA DE ESTA CONVOCATORIA.**
- V. **LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.**
- VI. **CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION: EL OOMAPAS CON BASE EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS Y DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ELABORARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO INAPELABLE, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS FAVORABLE.**
- TELEFONO (653) 4-11-72.

ATENTAMENTE

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., A 11 DE JULIO DE 2000.

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

(R.- 129255)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

LICITACION PUBLICA NACIONAL CADPE-EM-052/2000-2201

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO Y ARTICULO 8o. DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVOS, SIENDO DE MANERA SUPLETORIA EN LO NO PREVISTO EN ESTA, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION
CADPE-EM-052/2000	705,159 LTS. DE ACEITE COMESTIBLE EN PRESENTA 705,159 KG. DE ARROZ EN PRESENTACION DI

VENTA DE BASES	IMPORTE	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECO
11, 12, 13 Y 14 DE JULIO DE 2000	\$1,500.00	14 DE JULIO DE 2000 11:00 HORAS	20 DE JULIO DE 2000 11:00 HORAS	24 DE JULIO D 11:00 HOR

EL PAGO DE BASES SERA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SITA EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 112, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, EN MORELIA, MICHOACAN, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA DE PRODUCTOS: EN LA ULTIMA SEMANA DEL MES DE JULIO DE 2000.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL D.I.F. EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN.

CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A SOLICITAR SU INSCRIPCION Y BASES DEL CONCURSO, ASI COMO CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, EN EL LUGAR DE LOS ACTOS, DIRECCION GENERAL COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SITA EN PERIFERICO INDEPENDENCIA NUMERO 4193, COLONIA ANA MARIA GALLAGA, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, LOS DIAS 11, 12, 13 Y 14 DE JULIO DE 2000, DE 9:00 A 16:00 HORAS, TELEFONOS (01-4) 316-43-92, 327-67-342, 327-67-41 Y 316-95-43, PREVIO PAGO DE LAS BASES.

MORELIA, MICH., A 11 DE JULIO DE 2000.

COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

DIRECTOR GENERAL

C.P. OSCAR A. MENDOZA AHUMADA

RUBRICA.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTE

DIRECTOR I

ING. CARLOS G. M.

RUBR

(R.- 129256)

TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo electrónico y equipo eléctrico a utilizar en un estudio de televisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
11425001-002-00	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/07/2000	25/07/2000 11:00 horas	31/07/2000 13:01 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	13721	Enlace de Microondas portátil de 12.70 a 13.25 GHz/1 Watt.	
2	13612	Videograbadora formato Betacam SP (Record) PVW-2800	
3	13612	Sistema de grúa para cámara de televisión	
4	13612	Videograbadora formato Betacam SP (Player) PVW-2600	
5	14305	Wattmetro Thru-Line para línea rígida tipo interior de 6 1/8"	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada de Tlalpan número 583, 2o. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Benito Juárez, Distrito Federal. Los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de julio de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, ubicada en calzada de Tlalpan número 583, 2o. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de julio de 2000 a las 13:01 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, en calzada de Tlalpan número 583, 2o. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Lugar de entrega: almacén de partes electrónicas de Canal 22, ubicado en Atletas número 2, edificio Pedro Infante, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:30 horas.
- * Plazo de entrega: del 24 de agosto al 27 de octubre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: de contado, a los 10 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes. Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. OSCAR FLORES JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 129257)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION BENITO JUAREZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Y 1 INTERNACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material de construcción, combustible Magna Sin, refacciones, accesorios y herramientas menores, pintura y combustible diesel y la contratación del servicio de alquiler de camiones tipo escolar, foráneo y microbuses modelos "95-2000, y de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-020-00 (012 2a. vuelta)		U. de adquisiciones: \$400 compraNET: \$300	17/07/2000	18/07/2000 10:00 horas	25/07/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Cemento gris tipo C1			200
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-021-00		U. de adquisiciones: \$150 compraNET: \$100	17/07/2000	18/07/2000 18:00 horas	25/07/2000 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Camión tipo escolar			500
2	0000000000	Camión tipo foráneo			500
3	0000000000	Microbuses			6,000
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-022-00		U. de adquisiciones: \$2,000 compraNET: \$1,500	17/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	25/07/2000 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Combustible Magna Sin			652,500
2	0000000000	Combustible Premium			6,750
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-023-00 (001-Internacional)		U. de adquisiciones: \$1,000 compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 11:00 horas	25/07/2000 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Computadora personal			17
2	0000000000	Servidor de red			1
3	0000000000	Impresora láser			17
4	0000000000	Lectora de código de barras Quick Scan 6000			4
5	0000000000	Videoproyector			1
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-024-00		U. de adquisiciones: \$1,000 compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 13:00 horas	25/07/2000 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Tambo liso de 200 lts. (usados en buen estado)			800
2	0000000000	Rueda para carrito de mano doble de 8"			750
3	0000000000	Rueda chica para carrito de mano doble de 6"			750
4	0000000000	Base giratoria troquelada reforzada			800
5	0000000000	Carrito de mano doble reforzado			150
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-025-00		U. de adquisiciones: \$1,000 compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 19:00 horas	25/07/2000 19:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Pintura tráfico blanca			1,855
2	0000000000	Pintura vinílica blanca			119
3	0000000000	Pintura esmalte blanca			95
4	0000000000	Thinner estándar			1,942
5	0000000000	Pintura para alberca, color azul			80
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica y económica
30001017-026-00		U. de adquisiciones: \$2,000 compraNET: \$1,500	17/07/2000	18/07/2000 12:30 horas	25/07/2000 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Combustible diesel			712,500

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida División del Norte número 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, Unidad de Adquisiciones, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Los actos de fallo se realizarán: para las licitaciones 30001017-021-2000, 30001017-022-2000 y 30001017-026-2000, el día 31 de julio de 2000 a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, y para las licitaciones 30001017-020-2000, 30001017-001-2000 (internacional), 30001017-024-2000, y 30001017-025-2000 el día 8 de agosto de 2000 a las 10:00, 11:00, 12:00 y 13:30 horas, respectivamente, en el mismo domicilio. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano. * Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, el horario de entrega: el indicado en las bases. * Plazo de entrega: lo indicado en las bases. * Las condiciones de pago serán: las indicadas en las bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. MARIA DEL CARMEN BENITEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 129258)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 194

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A HOTELES DEL ACTIVO CHILAPILLA COLOMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
18575062-194-00	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,875.00	21/07/2000	20/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE DIAS N.
00000	MANTENIMIENTO A HOTELES DEL ACTIVO CHILAPILLA COLOMO	13/09/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S., EN EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL C.T.A. DE P.E.P. EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS (4H) DE RECURSOS MATERIALES, R.S., EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA RECEPCION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS (4H) DE RECURSOS MATERIALES, R.S., EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, CIUDAD PEMEX, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRA CIVIL.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SON:
1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.

- 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO EN BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P., O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
- 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
- 4.- ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (PARA PERSONAS FISICAS).
- 5.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * P.E.P. OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 129259)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de registradores de flujo y termómetros bimetalicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-012-00	\$1,300 Costo en compraNET: \$1,235	25/07/2000	21/07/2000 9:00 horas	31/07/2000 9:00 horas	8/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Registrador de flujo y presión, rango de presión diferencial 0-100" H2O	12	Pza.
2	0000000000	Registrador de flujo y presión, rango de presión diferencial 0-200" H2O	6	Pza.
3	0000000000	Registrador de flujo y presión, rango de presión diferencial 0-400" H2O	3	Pza.
4	0000000000	Registrador de flujo y presión, rango de presión diferencial 0-100" H2O	2	Pza.
5	0000000000	Registrador de flujo y presión, rango de presión diferencial 0-100" H2O	12	Pza.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, sito en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, los días lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecido preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo en la caja del Activo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de julio de 2000 a las 00:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén general del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, sito en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las instalaciones del Área de Operación de Explotación, situadas en el interior de la zona industrial El Castaño, kilómetro-131, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El licitante deberá entregar declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no podrán participar los proveedores que estén en los supuestos de este artículo.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 129260)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de centro de control de motores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575070-011-00	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,375	21/07/2000	17/07/2000 9:00 horas	27/07/2 9:00 hc

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Centro de control de motores

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecido preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo en la caja del Activo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Batería Paredón, situada en carretera Cárdenas-Huimanguillo kilómetro-10, Municipio de Huimanguillo, Tabasco, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 90 días.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El licitante deberá entregar declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no podrán participar los proveedores que estén en los supuestos de este artículo.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.

CARDENAS, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 129261)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 078

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo de medición, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-128-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	18/07/2000	14/07/2000 11:00 horas	31/07/2000 13:00 horas	3/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Pistola rayos láser para medición de temperatura	1	Jgo.
2	0000000000	Amperímetro de gancho digital	8	Pza.
3	0000000000	Probador de resistencia de tierra	2	Pza.
4	0000000000	Megohmetro	3	Pza.
5	0000000000	Multímetro digital con 10 funciones	10	Pza.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, zona industrial, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, zona industrial, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Coordinación de Mantenimiento, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días naturales
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I. Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - II. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las condiciones de pago serán: no excederá de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

COMALCALCO, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 129267)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 080**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

18575065-130-00	\$575 Costo en compraNET: \$546	20/07/2000	19/07/2000 11:00 horas	26/07/2000 13:00 horas	31/07/2000 16:30 horas
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Juego de herramientas	5	Jgo.
2	0000000000	Juego de herramientas	3	Jgo.
3	0000000000	Multiplicadora de fuerza X 4	1	Jgo.
4	0000000000	Torquímetro de matraca, salida de 3/4"	1	Pza.
5	0000000000	Carretilla	10	Pza.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, Zona Industrial, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en diferentes instalaciones del Activo Bellota-Chinchorro, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.
- * No se otorgará anticipo.
- * No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- * Para adquirir las bases deberá presentar:
 - I. Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de la licitación.
 - II. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las condiciones de pago serán: no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COMALCALCO, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 129268)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 060**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de suministro de uniones giratorias (SWIVELS) para equipos de perforación que intervienen pozos petroleros del proyecto Delta del Grijalva, Activo Luna de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-082-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,900	15/08/2000	14/08/2000 9:00 horas	21/08/2000 16:30 horas	23/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Unión giratoria (Swivel) de doble piñón	1	Pieza
2	0000000000	Unión giratoria (Swivel) de doble piñón	1	Pieza
3	0000000000	Unión giratoria (Swivel) de doble piñón	1	Pieza

4	0000000000	Unión giratoria (Swivel) de doble piñón	1	Pieza
5	0000000000	Unión giratoria (Swivel) de doble piñón	1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, en el Centro Técnico Administrativo, PEP, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago en convocante en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de PEP en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas PEP, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo a la Herradura, planta baja ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 200, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030 en Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de agosto de 2000 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público, de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos en Comalcalco, Tabasco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 77 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente en la oficina receptora de facturas del Sector Operativo de PMP, Frontera, ubicada en la calle Esteban Samberino sin número, Frontera, Municipio Centla, Tabasco, su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales, que estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante, fecha en que se considere exigible la obligación del pago
Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Solicitando su inclusión mediante una carta membretada de su empresa.
La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificaciones deberán acudir a la dirección ante mencionada
- * El Estado en que serán utilizados los bienes es: Tabasco.
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 129269)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION NACIONAL DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 219

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE CAMINOS PAVIMENTADOS Y REVESTIDOS DAÑADOS POR EL SINIESTRO DE LLUVIAS EXTRAORDINARIAS E INUNDACIONES EN LOS SECTORES CUICHAPA Y EL PLAN, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	P P AF
18575062-219-00	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,900	20/07/2000	18/07/2000 16:00 HORAS	14/07/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO
-------------------	--------------------------------	--------------------------

00000	REHABILITACION DE CAMINOS PAVIMENTADOS Y REVESTIDOS DAÑADOS POR EL SINIESTRO DE LLUVIAS EXTRAORDINARIAS E INUNDACIONES EN LOS SECTORES CUICHAPA Y EL PLAN, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES	25/09/2000
-------	---	------------

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE JULIO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA 1H DE CONCURSOS, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2, (LA HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, TABASCO 2000, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA 1H DE CONCURSOS, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2, (LA HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, TABASCO 2000, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 EN LA SALA 1H DE CONCURSOS, DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO 2, (LA HERRADURA), PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, TABASCO 2000, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS GENERALES DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA DEPARTAMENTO VIAS DE ACCESO, SECTOR AGUA DULCE, INTERIOR FACTORIA, EN AGUA DULCE, VER.
- * UBICACION DE LA OBRA: SECTORES CUICHAPA Y EL PLAN, DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * PEP NO AUTORIZARA LA SUBCONTRATACION DE ALGUNA PARTE DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SON:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, BASANDOSE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y/O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
 - III. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
 - IV. ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION (PARA PERSONAS FISICAS).
 - V. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES R.S.

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 129270)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEDE
VILLAHERMOSA**

**(I) LICITACION PUBLICA NACIONAL; (II) LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIAS 018 (SEGUNDA CONVOCATORIA) Y 019**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, RESPECTIVAMENTE, PARA LA CONTRATACION DE: I) SERVICIO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE DISEÑO, IMPRESION Y ENCUADERNACION DE MANUALES TECNICOS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRIPTICOS, BOLETINES, CARTELES, FOLLETOS Y CATALOGOS; Y II) ARRENDAMIENTO, SIN OPCION A COMPRA, DE DOS EQUIPOS MODULARES DE 1,000 H.P., PARA TERMINACION, REPARACION, REENTRADAS Y/O PROFUNDIZACION DE POZOS, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EL SERVICIO DE APOYO AL ABASTECIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS PROPIEDAD DE PEP, CON UN BARCO ABASTECEDOR PARA CADA EQUIPO, EN LA DIVISION MARINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CUARTO PISO, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, A PARTIR DEL DIA EN QUE SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EMITIDO PREFERENTEMENTE POR UN BANCO DE LA PLAZA (VILLAHERMOSA). LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL R.F.C. DE LA EMPRESA PARA EFECTOS DE LA FACTURACION POR LA COMPRA DE LAS BASES. AL COSTO DE LAS BASES SE LE CARGARA EL IVA CORRESPONDIENTE.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEPOSITANDO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, PLAZA VILLAHERMOSA, TAB.; NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET; SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EL HABER ADQUIRIDO LAS BASES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL UNICAMENTE.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA UNICA CORRESPONDIENTE, SIENDO EL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES. PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
- MAYOR INFORMACION EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. APERTURA TECN
18575078-019-00 NACIONAL	\$1,500.00 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$1,425.00 MAS I.V.A.	25/07/2000	21/07/2000 9:30 HORAS	31/07/2000 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE DISEÑO, IMPRESION Y ENCUADERNACION DE MANUALES TECNICOS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRIPTICOS, BOLETINES, CARTELES, FOLLETOS Y CATALOGOS	1	SERVICIO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 31 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

(*) LA FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SON ESTIMADOS, Y PODRAN SER MODIFICADOS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS TRABAJOS TERMINADOS (IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES) DEBERAN ENTREGARSE EN EL EDIFICIO PIRAMIDE 2o. PISO, EN LA DIRECCION YA CITADA, DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, DENTRO DEL HORARIO DE OFICINA DE 8:30 A 18:00 HORAS. MAYOR INFORMACION EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO ESTIMADO DE LOS SERVICIOS: 126 DIAS NATURALES, A PARTIR DEL 28 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, O HASTA QUE SE AGOTE EL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE INVERSION PARA EL AÑO 2000 POR PARTE DE LA S.H.C.P. MEDIANTE OFICIO NUMERO 340-A-I-075 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2000 (RECURSOS PROPIOS).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. APERTURA TECN
18575078-020-00	\$3,500 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$3,325 MAS I.V.A.	15/08/2000	2/08/2000 9:30 HORAS	21/08/2000 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	ARRENDAMIENTO, SIN OPCION A COMPRA, DE DOS EQUIPOS MODULARES DE 1,000 H.P., PARA TERMINACION, REPARACION, REENTRADAS Y/O PROFUNDIZACION DE POZOS, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EL SERVICIO DE APOYO AL ABASTECIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS PROPIEDAD DE PEP, CON UN BARCO ABASTECEDOR PARA CADA EQUIPO, EN LA DIVISION MARINA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- (*) LA FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SON ESTIMADOS, Y PODRAN SER MODIFICADOS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- LUGAR DEL ARRENDAMIENTO: EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PLAZO DEL ARRENDAMIENTO SERA DE 808 DIAS, A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2000, PUDIENDOSE INICIAR ANTES SI FUERA POSIBLE.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: AUTORIZACION MULTIANUAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MEDIANTE OFICIO NUMERO 340-A-I-377 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1999 (PIDIREGAS).

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

CARLOS E. BECERRA SCHULZ

RUBRICA.

(R.- 129271)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5593, FAX 5232-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-021-00, CONCURSO No. PGPB-GRM-039N/00 PARA OBRA PUBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, CONCURSO, DESCRIPCION, UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA ACLARAC
18577002-021-00 PGPB-GRM-039N/00 DETECCION Y CORRECCION DE EMISIONES FUGITIVAS EN INSTALACIONES SUPERFICIALES DE LA SUPERINTENDENCIA VENTA DE CARPIO REGLON DE GASTO 310, CENTRO DE TRABAJO 900-52000 VENTA DE CARPIO, EDO. DE MEXICO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2000	\$2'500,000.00	\$4,000.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2000 Y HASTA EL 27 DE JULIO DE 2000 DE 9:00 A 13:30 HRS. COSTO EN compraNET: \$3,100.00	VISITA DE 17 DE JULIO 9:00 HF EN LA SUPERIN GENERAL DE DUC VENTA DE (JUNTA DE ACL/ EN EL DOMIC CONVOC, 21 DE JULIO 9:30 HF

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO), PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 100 DIAS NATURALES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS SECTOR VENTA DE CARPIO, UBICADA EN EL KILOMETRO 30.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PIRAMIDES, EN ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO, EL RESPONSABLE DE LA VISITA DE OBRA SERA EL INGENIERO CARLOS MORENO OCHOA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO CIE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: BASES LICITACION 18577002-021-00, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DE LICITANTE, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES, A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES DE ESTA CONVOCATORIA SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA EN COPIA SIMPLE.
 - 3.- PODER E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE FIRMARA LA PROPUESTA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE.
- PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y NATURALEZA A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, QUE HAYAN SIDO EJECUTADOS DURANTE LOS CINCO AÑOS PREVIOS A ESTA FECHA U OTRO DOCUMENTO QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA A SATISFACCION DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA.
- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS

BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 129272)

IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.

JEFATURA DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11190001-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$350	19/07/2000	19/07/2000 14:00 horas	25/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I180000064	Microcomputadora
2	I180000064	Microcomputadora
3	I180000064	Microcomputadora
4	I180000162	Impresora láser
5	I180000162	Impresora láser

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en San Lorenzo Tezonco número 244, colonia Paraje San Juan, código postal 09830, Iztapalapa, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la entidad convocante en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 14:00 horas en Centro de Capacitación de Calidad (CECAL), ubicado en calle San Lorenzo Tezonco número 244, colonia Paraje San Juan, 1er piso, código postal 09830, Iztapalapa, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 2000 a las 12:00 horas en San Lorenzo Tezonco número 244, colonia Paraje San Juan, código postal 09830, Iztapalapa, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: a más tardar 20 días después de la presentación de la factura. No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JAIME MONTES SOLIS

RUBRICA.

(R.- 129273)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
020
Licitación:
00009001-033-00

Nota
4

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 128622	Convocatoria Replanteo en campo, proyecto de terracerías y drenaje menor	29/06/2000

Dice:	Debe decir:
Convocatoria 020 Licitación 00009001-33-00	Se cancela por ajustes de carácter administrativo

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 129274)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica
30001099-34-00	Mantenimiento general a 7 planteles escolares a nivel preescolar, incluye: instalaciones eléctrica e hidrosanitaria, cancelería, herrería y acabados. Callialtepec, José Martí, Olinalá, Puntli, Tepepan, Xaltocan y David Gutiérrez Peña	14-07-00 10:00 Hrs.	17-07-00 16:00 Hrs.	25-07-00 10:00 Hrs.	28-07-00 10:00 Hrs.
30001099-35-00	Mantenimiento general a 10 mercados, incluye: instalaciones hidrosanitarias e instalaciones eléctricas	14-07-00 10:00 Hrs.	17-07-00 18:00 Hrs.	25-07-00 12:00 Hrs.	28-07-00 12:00 Hrs.
30001099-36-00	Mantenimiento general, rehabilitación y remodelación de los inmuebles: campamento La Draga y campamento Ex rastros, incluye: albañilería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización, acabados, pintura, cambio de techumbre, construcción de un salón de usos múltiples, bodega y oficinas	14-07-00 10:00 Hrs.	18-07-00 10:00 Hrs.	25-07-00 14:00 Hrs.	28-07-00 14:00 Hrs.
30001099-37-00	Efectuar la pavimentación con adocreto y adopasto en 9 calles en los pueblos de: San Luis Tlaxialtemalco, callejón 5 de Mayo; San Gregorio Atlapulco, 3a. Cda. Actopan; Santa María Nativitas, Sor Juana Inés de la Cruz; San Lorenzo Atemoaya, Florencio Martínez, Ignacio Gómez y Eugenio Balñanzario; San Andrés Ahuayucan, Hidalgo y Cda. Tlalimaya; Santa Cecilia Tepetlapa, 2a. Cda. Lucerna Sur	14-07-00 13:00 Hrs.	18-07-00 18:00 Hrs.	25-07-00 18:00 Hrs.	28-07-00 18:00 Hrs.

Los días 9, 26 y 30 de junio de 2000 fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Delegación de Xochimilco, los acortamientos de los plazos entre la fecha de publicación y la presentación y apertura de la propuesta técnica, con fundamento en el artículo 34 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 26 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión número SF/008/2000.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gladiolas número 161, barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, D.F., los días del 11 al 13 de julio de 2000, de 10:00 a 14:00 horas en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 1. Para las visitas al lugar de la obra y las juntas de aclaraciones: el lugar de reunión será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el edificio delegacional; es obligatoria la asistencia de personal técnicamente calificado a la visita al lugar de la obra y a las juntas de aclaraciones, acreditándose con carta de presentación y cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia). Las visitas a los sitios de las obras y asistencia a las juntas de aclaraciones para estas licitaciones son obligatorias.
 2. Para la ejecución de los trabajos, la dependencia otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. Ninguna de las partes podrá subcontratarse.
 3. El inicio de la ejecución de los trabajos para la licitación número 30001099-34-00 serán a partir del 7 de agosto, con un periodo de ejecución de 45 días naturales.

- El inicio de la ejecución de los trabajos para la licitación número 30001099-35-00 serán a partir del 7 de agosto, con un periodo de ejecución de 60 días naturales.
- El inicio de la ejecución de los trabajos para la licitación número 30001099-36-00 serán a partir del 7 de agosto, con un periodo de ejecución de 50 días naturales.
- El inicio de la ejecución de los trabajos para la licitación número 30001099-37-00 serán a partir del 7 de agosto, con un periodo de ejecución de 45 días naturales.
4. La presentación y entrega de propuestas técnica y económica y apertura de la propuesta técnica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano en las fechas y horas establecidas en el cuadro de referencia.
 5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
 - Al momento de adquirir las bases de licitación los interesados deberán presentar la siguiente documentación:
 - I. Registro expedido por la Secretaría de Obras y Servicios, con la especialidad de acuerdo a la obra objeto del concurso (con excepción de la licitación número 30001099-34-00).
 - II. Solicitud por escrito en papel membretado, indicando el concurso en el que desea participar.
 - Para la licitación número 30001099-34-00 se deberán entregar los documentos solicitados en los numerales I, II, III, IV, V y VI y para las licitaciones números 30001099-35-00, 30001099-36-00 y 30001099-37-00, en caso de no contar aún con el registro definitivo, deberá presentar constancia de registro en trámite y
 - III. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la licitación número 30001099-34-00, y del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, para el resto de las licitaciones, y del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para todas las licitaciones.
 - IV. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, así como los poderes que deberán acreditarse cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física (original y copia).
 - V. Curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia en obras similares a las convocadas en la presente licitación.
 - VI. Última declaración anual de 1999 y la última declaración trimestral que corresponda, presentadas ante S.H.C.P., o estado de posición financiera al 30 de julio de 2000, auditado por contador público externo.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago correspondiente, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones se entregarán las bases y documentos de la licitación.

La adjudicación de los contratos se hará con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la licitación número 30001099-34-00 y artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, para las licitaciones números 30001099-35-00, 30001099-36-00 y 30001099-37-00 por lo que se efectuará un análisis comparativo de las proposiciones admitidas y se formulará un dictamen que servirá de base para emitir el fallo correspondiente, asignándole la ejecución de los trabajos al licitante que, reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas por la dependencia haya presentado el precio más bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Los fallos emitidos por la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco serán inapelables.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DELEGACION XOCHIMILCO

ING. GUSTAVO CRUZ VILLAFRANCO

RUBRICA.

(R.- 129277)

AEROPUERTO DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE ACAPULCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
09502001-008-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	19/07/2000	19/07/2000 11:00 horas	19/07/2000 10:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Adecuación de áreas de mostradores, bandas y oficinas de líneas aéreas en el Aeropuerto de Acapulco, Gro.	1/08/2000	29/0

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	---

09502001-009-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	19/07/2000	19/07/2000 13:00 horas	19/07/2000 12:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Riego de sello en acotamientos de áreas de operación y carpeta asfáltica en plataforma de pernocta en el Aeropuerto de Acapulco, Gro.	1/08/2000	29/0

- * Ubicación de la obra: en el Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar de las Naciones sin número, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día señalado igual que los demás eventos: en la sala de juntas del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., ubicado en bulevar de las Naciones sin número, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria de capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o en su caso demuestre el capital con su última declaración fiscal. **b)** Escrito en que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales. **c)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de remodelación de edificios en funcionamiento cinco niveles mínimo, para la licitación 09502001-008-00 y riego de sello en acotamientos de áreas de operación y carpeta asfáltica en plataforma de pernocta en aeropuertos, presentando la documentación exclusiva de la experiencia requerida como empresa para la licitación 09502001-009-00.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **c)** Solicitud de aceptación en la Administración del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., donde se le extenderá una constancia de aceptación antes de adquirir las bases. Dicha constancia deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica (Documento A).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la empresa el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán en periodos no menores a 15 días naturales, mismas que deberán pagarse por parte de la empresa dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra que se trate; si llegare a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la compra de equipo y materiales de instalación permanente.

Nota: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su sesión ordinaria del día 6 de junio de 2000.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 29 DE JUNIO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.

LIC. JAVIER MORLET MACHO

RUBRICA.

(R.- 129278)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE OBRAS

AV. JUAN O'GORMAN No. 283, U.P. "ADOLFO LOPEZ MATEOS"

ZACATENCO-LINDAVISTA, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo			
11390001-007-00	8/06/2000			
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:

00000	Obra inducida de los niveles 3 y 4 del edificio de rampas en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, México, D.F.	\$2'566,932.32	\$2'232,115.06	Construcciones Yudico, S.A. de C.V.; domicilio: Tenayuca No. 55-302, Col. Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03650, México, D.F.
-------	---	----------------	----------------	--

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo		
11390001-008-00		13/06/2000		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Construcción de pirámide de cristal, cortina de acceso y domos del Centro de Difusión de la Ciencia, U.P. "Adolfo López Mateos", Zacatenco, México, D.F.	\$6'971,870.34	\$6'062,495.95	Consorcio Interamericano de Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V.; domicilio: Iglesia No. 2-502, Col. Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

ATENTAMENTE
 "LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
 MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
 DIRECTOR DE OBRAS DEL POI-IPN
ARQ. GUSTAVO A. POSADAS LUGO
 RUBRICA.

(R.- 129281)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO ADMINISTRATIVO, VIDEO, COCINA Y DE SERVICIOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
00641149-012-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,050	20/07/2000	20/07/2000 14:30 HORAS	27/07/2000 9:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	CALCULADORA IMPRESORA DE PANTALLA
2	0000000000	GUILLOTINA CON BASE DE MADERA GRADUADA
3	0000000000	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA DE 14" A 17"
4	0000000000	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL DE 24" A 28"
5	0000000000	TELEVISOR A COLOR DE 27"

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
00641149-013-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,050	20/07/2000	20/07/2000 15:30 HORAS	27/07/2000 11:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	REFRIGERADOR DOMESTICO, CAP. 9 A 10 P3
2	0000000000	PARRILLA ELECTRICA, 2 QUEMADORES
3	0000000000	OLLA DE PRESION, CAP. 21 LTS.
4	0000000000	MARMITA C/MECANISMO DE VOLTEO CAP. 40 GAL.
5	0000000000	ENFRIADOR Y CALENTADOR P/AGUA ELECTRICO

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**; <http://rtn.net.mx/compranet>, O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 10o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABLES PARA EL INSTITUTO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EN LA OFICINA DE TRAMITE Y CONTROL PRESUPUESTAL, SITA EN DURANGO NUMERO 291, 4o. PISO, COLONIA ROMA SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE DE DURANGO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA SUR.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DE BIENES DE INVERSION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA PARA LA LICITACION 00641149 012-00; 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.
- * PLAZO DE ENTREGA PARA LA LICITACION 00641149 013-00: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO, A EXCEPCION DE LAS PARTIDAS 25, 26, 27, 31, 32, 33, 38 Y 45, QUE SERA DE 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA, QUE ACREDITE CON LA REMISION ORIGINAL DEL IMSS, EL SUMINISTRO DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 129286)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641054-018-00

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	4	Sala tipo 02 equipo de rayos X 500 Ma. 90/15	Equipo	2,335,700.0000	9'342,800.00
2	13	Anestesia, equipo básico con monitor y ventilador	Equipo	430,000.0000	5'590,000.00
3	8	Sala tipo 01 equipo de rayos X 300 Ma.	Equipo	503,243.0000	4'025,944.00
4	22	Incubadora de transporte	Equipo	151,300.0000	3'328,600.00
5	38	Lavador desinfectador de cómodos vapor directo	Equipo	59,630.0000	2'265,940.00
6	5	Esterilizador de vapor directo 24X36X48"	Equipo	588,900.0000	2'944,500.00
7	27	Lámpara quirúrgica doble	Equipo	67,900.0000	1'833,300.00
8	6	Esterilizador de vapor directo para laboratorio	Equipo	269,900.0000	1'619,400.00
9	5	Esterilizador de vapor autogenerado 20X20X36 o 20X20X38"	Equipo	448,300.0000	2'241,500.00
10	33	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia	Equipo	44,970.0000	1'484,010.00
11	3	Incubadora de cuidados generales	Equipo	98,000.0000	294,000.00
12	11	Cuna de calor radiante cuidados básicos	Equipo	116,000.0000	1'276,000.00
13	3	Esterilizador de vapor autogenerado para laboratorio	Equipo	313,300.0000	939,900.00
14	4	Esterilizador de vapor autogenerado tipo gabinete	Equipo	264,160.0000	1'056,640.00
15	2	Esterilizador de vapor directo 20X20X36"	Equipo	418,700.0000	837,400.00

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 129288)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION REGIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**SEGUNDA CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD EN HECELCHAKAN, CAMPECHE; LA CUAL SE REALIZARA EN BASE A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL H. COMITE REGIONAL DE OBRA PUBLICA, EN SESION NUMERO 5, CELEBRADA EL DIA 6 DE JULIO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
00641147-006-00	\$3,900 COSTO EN compraNET: \$3,000	14/07/2000	14/07/2000 12:00 HORAS	13/07/2000 12:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	T
00000	AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD	7/08/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA CAMPECHE-MERIDA KILOMETRO 72 + 076, HECELCHAKAN, CAMPECHE.
- * EL PLAZO DE EJECUCION ES DE 127 DIAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION REGIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 18, AVENIDA PEREZ PONCE POR 21 NUMERO 110, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN, LOS DIAS DEL 11 AL 14 DE JULIO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MISMO QUE DEPOSITARA MEDIANTE UNA ORDEN DE INGRESO EN CUALQUIERA DE LAS DOS OFICINAS PARA COBROS, SITUADAS EN LA CALLE 7 NUMERO 131 POR 38, COLONIA PENSIONES Y EN LA CALLE 42 SUR NUMERO 999 POR 127, COLONIA SERAPIO RENDON, AMBAS EN MERIDA, YUCATAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN CARRETERA CAMPECHE-MERIDA KILOMETRO 72 + 076, HECELCHAKAN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24800, HECELCHAKAN, CAMPECHE.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE, UBICADA EN CALLE 18, AVENIDA PEREZ PONCE POR 21, NUMERO 110, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y LA APERTURA TECNICA, SE EFECTUARA EL DIA 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 25 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE, CALLE 18, AVENIDA PEREZ PONCE POR 21, NUMERO 110, COLONIA ITZIMNA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUCATAN.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO REFORMAS CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA FISICA DEBERA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 2.- PODERES QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD Y FACULTAD DEL LICITANTE.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 4.- ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O BIEN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
 - 5.- UNA VEZ COMPRADAS LAS BASES, LOS INTERESADOS ENTREGARAN LA INFORMACION Y DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, MISMA QUE SE SUJETARA A LA REVISION QUE SEÑALA EL

LINEAMIENTO NUMERO 1.10 PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996.

- 6.- CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL.
- 7.- EL EQUIPO PROPIO DEL INMUEBLE DEBERA CUMPLIR CON EL PORCENTAJE DE INTEGRACION NACIONAL, EN BASE AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION Y ACREDITACION DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 3 DE MARZO DE 2000.
- * LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN CONVOCANTE DEBIDO A QUE ESTOS POR SU COMPLEJIDAD Y VOLUMEN NO ESTAN DISPONIBLES VIA INTERNET.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y AJUSTE DE LOS COSTOS DEBERAN SER PAGADAS CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MERIDA, YUC., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR REGIONAL ORIENTE
DR. JOSE IVAN AGUILAR VIVAS
 RUBRICA.

(R.- 129289)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULA-TEPEJI
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29007001-004-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	17/07/2000	18/07/2000 11:00 horas	21/07/2000 11:00 horas	26/07/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio anual

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Tula Tepeji kilómetro 8, colonia El 61 ejido El Carmen, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado, depósito en cuenta número 1130734, sucursal 012 del Banco Nacional de México, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad, ubicada en carretera Tula Tepeji kilómetro 8, colonia El 61 ejido El Carmen, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 2000 a las 11:00 horas en carretera Tula Tepeji kilómetro 8, colonia El 61 ejido El Carmen, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: la prestación del servicio será en las instalaciones de la Universidad, domicilio carretera Tula Tepeji kilómetro 8, colonia El 61 ejido El Carmen, Tula de Allende, Hgo., los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- * Duración del contrato: un año.
- * Las condiciones de pago serán: el pago del servicio se realizará los días 15 y último de cada mes, previa presentación de la factura correspondiente por el prestador de servicios con 8 días naturales de anticipación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No habrá ningún tipo de anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos que marca el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
C.P. CLAUDIA VALDERRABANO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 129290)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de 9,048 piezas de mobiliario médico y de laboratorio, cocina y comedor, salas de espera y otros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641149-14-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	19/07/2000	19/07/2000 10:00 horas	25/07/2000 9:00 horas	2/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
5	0000000000	Báscula con estadímetro	369	Pza.
10	0000000000	Cama clínica múltiples posiciones	361	Pza.
43	0000000000	Mesa para exploración ginecológica	520	Pza.
87	0000000000	Cocineta con parrilla de gas Izq.	292	Pza.
108	0000000000	Casillero doble de 30 X 30 X 180 cm.	177	Pza.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en Durango número 291-10o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado en la oficina de Trámite y Control Presupuestal, sita en avenida Durango 291, piso 4, de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 10:00 horas en sala de juntas de la División de Equipamiento, ubicada en calle Durango número 291-11o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 2000 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la División de Equipamiento, ubicada en calle Durango número 291-11o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La licitación se realizará dentro de las reservas de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá con oficio SECOFI: 311.02.1-00-2272 expedido el 9 de mayo de 2000.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central de mobiliario y equipo para inauguraciones Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a los 60 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación completa, ante la División de Control de Erogaciones, de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del Instituto.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en esta licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 129291)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE GRUPO 210 ROPA CONTRACTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICIONES TECNI
00641141-004-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,050	20/07/2000	20/07/2000 9:30 HORAS	27/07/2 9:30 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CA
1	0000000000	ROPA CONTRACTUAL	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 205, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.
- * EN INTERNET MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERE EL PROPIO compraNET. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN CALLE CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 205, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:30 HORAS EN CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 205, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, SITO EN CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 205, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20290, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A PROGRAMA DE BASES.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE JULIO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL EN AGUASCALIENTES

C.P. JAIME SALAS OSUNA

RUBRICA.

(R.- 129292)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-009-00	\$1,700.00 En compraNET 1,600.00	26-julio-00 10:00 Hrs.	1-agosto-00 10:00 Hrs.	1-agosto-00 14:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Unidad
1	0000000000	Camioneta pick up estándar 6 cilindros 1500 o similar	22	Pza.
2	0000000000	Camioneta pick up estándar 8 cilindros 2500 o similar	14	Pza.
3	0000000000	Camioneta chasis-cabina 8 cilindros gasolina 3500 o similar	3	Pza.
4	0000000000	Automóvil sedán mediano 4 puertas 4 cilindros c/aire acondicionado 5 Vel.	2	Pza.
5	0000000000	Camioneta pick up 4 X 4 doble tracción 8 cilindros	1	Pza.

- * Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- * En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 01-12-41-33-46 de las 8:00 a las 13:30 horas; en días hábiles. El costo de las bases impresas es de

- \$1,700.00 más IVA y su pago se realizará en la caja divisional situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- * A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>. El costo de las bases es de \$1,600.00 más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional ubicada en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Auditorio Divisional, ubicado en el mismo domicilio.
 - * La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
 - * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - * Lugar de entrega de los bienes: Almacén Divisional Tampico.
 - * Plazo de entrega para estos bienes: 45 días.
 - * Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento que a partir del cual se hará exigible el pago.
 - * No se considera anticipo.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
 - * Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
 - * La licitación 18164034-009-00 está por arriba de los umbrales de los tratados signados por México en materia comercial.
 - * Las condiciones de entrega son CIF destino final.
 - * Garantías requeridas: el 10% para cumplimiento de contrato y calidad de los bienes en caso de resultar ganador.
 - * No se considera abastecimiento simultáneo para ninguna licitación.
 - * No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
 - * Las demás condiciones contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 129295)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 007

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CUYA DESCRIPCION SE INDICA A CONTINUACION:

PROGRAMA DE EVENTOS

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.-No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	REC TI
18164015-019-00	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION, CONSISTENTE PRINCIPALMENTE EN ACABADOS, INSTALACIONES, FALSO PLAFON, MUROS DIVISORIOS Y OBRA EXTERIOR, UBICADO EN LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE	KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER.	17/07/00 A LAS 10:00 HORAS	17/07/00 A LAS 12:00 HORAS	21

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS TRABAJOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN, PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ES REQUISITO CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITUADO EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VERACRUZ, EN LOS TELEFONOS (01-2) 989-85-07 Y 989-85-39 Y FAX

(01-2) 989-85-02, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES. EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SE REALIZARÁ EN LA CAJA GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN SURESTE, UBICADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLÍN, DOS BOCAS, VER., EL IMPORTE SERÁ DE \$1,500.00 M.N. MÁS I.V.A. Y SE DEBERÁ CUBRIR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

- II) A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (EN LO SUCESIVO SECODAM) DENOMINADO compraNET, CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx>. EL COSTO SERÁ DE \$1,400.00 M.N. MÁS I.V.A. Y EL PAGO SE EFECTUARÁ EN EL BANCO BITAL, S.A. A LA CUENTA NÚMERO 401241769-7, A TRAVÉS DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.

EN VIRTUD DE QUE EL VOLUMEN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE LICITACIÓN ES SUPERIOR A LO PERMITIDO POR EL SISTEMA compraNET, LOS ANEXOS ESTARÁN DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACIÓN Y OBRA PÚBLICA, DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN SURESTE, SITA EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLÍN, DOS BOCAS, VER., Y SERÁN ENTREGADOS DE MANERA GRATUITA A LOS INTERESADOS QUE HAYAN REALIZADO EL PAGO MEDIANTE EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO GENERA compraNET, PREVIA ACREDITACIÓN DEL MISMO PRESENTANDO EL ORIGINAL DE DICHO RECIBO.

LOS INTERESADOS ACREDITARÁN ANTE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, Y OTORGARÁN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACIÓN, PRESENTÁNDOLE EL ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS LICITANTES DEBERÁN DEMOSTRAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, ASÍ COMO EL FALLO SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACIÓN Y OBRA PÚBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN SURESTE, SITA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLÍN, DOS BOCAS, VERACRUZ, EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS.
- LA DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES QUE PRESENTEN SE HARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES POR VÍA ELECTRÓNICA.
- NO SE PODRÁN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- NO SE PERMITIRÁN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA SERÁ: PESO MEXICANO.
- SE PODRÁN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS.
- LAS DEMÁS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO SE HARÁ A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- EL INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA SERÁ DEL 14 DE AGOSTO AL 1 DE DICIEMBRE DE 2000, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 110 DÍAS NATURALES.
- C.F.E. OTORGARÁ UN 30% DE ANTICIPO.

DOS BOCAS, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 129296)

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(INDICAR EL ÁREA COMPRADORA)
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 18164007-002/00

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164007-002/00	\$3,000.00 En compraNET: \$2,500.00	19 de julio de 2000 11:00 horas	26 de julio de 2000 11:00 horas	31 de julio de 2000 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01		C.T. Fco. Pérez Ríos-C. Camionera del norte	451	Viaje
02		C. T. Fco. Pérez Ríos-Tepeji del Río, Hgo.	441	Viaje
03		C. T. Fco. Pérez Ríos-Ecatepec, Edo. de Méx.	126	Viaje
04		C. T. Fco. Pérez Ríos-Tlahuelilpan, Hgo.	252	Viaje
05		C. T. Fco. Pérez Ríos-Tepeji del Río, Hgo.	126	Viaje

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Oficina de Adquisiciones y Obra Pública, situada en kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. sección El Llano, Tula, Hidalgo, teléfono 01-773 2-20-44, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$3,000.00 más IVA y su pago se realizará en la Caja General de la C. T. Francisco Pérez Ríos, situada en kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, Tula, Hidalgo. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
 - ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$2,500.00 más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de oficinas administrativas C. T. Francisco Pérez Ríos, ubicada en kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. sección El Llano, Tula, Hidalgo.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español;
 - c) Lugar de la prestación de servicios: de acuerdo a programa de rutas y horarios;
 - d) Plazo de entrega 147 días calendario;
 - e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago;
 - f) No se considera anticipo;
 - g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
 - h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
 - i) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

TULA, HGO., A 11 DE JULIO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FABIAN ORTIZ BASURTO
RUBRICA.

(R.- 129298)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 010-00

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164039-030-00	En CFE: \$1,000.00 más IVA En compraNET: \$800.00 más IVA	21 de julio de 2000 10:00 horas	27 de julio de 2000 10:00 horas	2 de agosto de 2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Cable al (750) - XLP 15 B especificación CFE-E0000-16 de fecha 980925	60,900	Mts.

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
-------------------	------------------------------	-----------------------	--	--------------------------------------

18164039-031-00	En CFE: \$1,000.00 más IVA En compraNET: \$800.00 más IVA	19 de julio de 2000 10:00 horas	31 de julio de 2000 10:00 horas	7 de agosto de 2000 10:00 horas
-----------------	--	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Tapa para base enchufe transparente de policarbonato (Lexan) irrompible especificación C PIE-902300	30,000	Pza.
02	0000000000	Cubierta de policarbonato (Lexan) para wattthorímetro polifásico F621/FD21 especificación C PIE-9030CZ	5,500	Pza.
03	0000000000	Cubierta de policarbonato (Lexan) para wattthorímetro monofásico F121/F421 especificación C PIE-9030BZ	12,500	Pza.
04	0000000000	Tapa para base enchufe transparente de policarbonato con bayonetas irrompible especificación C PIE-9023AZ	6,000	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural, previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras situado en Allende número 155 planta baja, Unidad de Abastecimientos, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., teléfono (01-28) 18-49-00 extensión 5509 y 5510, fax 18-49-00 extensión 5584, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,000.00 más IVA y su pago se realizará en la caja general de la División de Distribución Oriente, situada en Allende número 155, planta baja, colonia Centro, Xalapa, Ver., código postal 91000. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
 - ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en Allende número 155, planta baja, Xalapa, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: Costo Seguro y Flete Almacén Divisional Xalapa, Ver.
- d) Plazo de entrega: licitación 18164039-030-00 será dentro de los 90 días, licitación 18164039-031-00 será 50% a 30 días y 50% a 60 días.
- e) Condiciones de pago: será de 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- f) No se considera anticipo.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y las demás contenidas en las bases de licitación.
- i) Los bienes amparados en la licitación 18164039-030-00, se encuentran en la Reserva Transitoria de CFE.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. HERLINDO ÍÑIGUEZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 129300)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de computadoras y monitores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-022-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	26/07/2000	26/07/2000 10:00 horas	1/08/2000 10:00 horas	4/08/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	0000000000	Computadoras	100	Pza.
---	------------	--------------	-----	------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-023-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	2/08/2000	2/08/2000 10:00 horas	8/08/2000 10:00 horas	10/08/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Monitor plano	120	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la recepción de proposiciones, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles: impresas Si compraNET Si

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en el Departamento Div. de Abastecimientos, Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México, teléfono 59-11-24 fax 59-11-25.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$1,500.00 más IVA en el Departamento Div. de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago de las mismas será de \$1,200.00 más IVA comprobable, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará: para licitación número 18164037-022-00 el día 26 de julio de 2000, para licitación número 18164037-023-00 el día 2 de agosto de 2000 en el auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo en la siguiente dirección: Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, planta alta, colonia Centro en Hermosillo, Sonora, el acto de apertura técnica se efectuará: para licitación número 18164037-022-00 el día 1 de agosto de 2000 y para licitación número 18164037-023-00 el día 8 de agosto de 2000, en el auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo en la misma dirección, en este acto se confirmará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de bienes: en kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-El Novillo, en Hermosillo, Son. Méx.
- d) Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- e) No se considera anticipo.
- f) No se considera abastecimiento simultáneo.
- g) Garantías requeridas: de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato.
- h) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación oficial.
- i) No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- j) No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- k) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- m) Plazo de entrega: 45 días calendario con entregas parciales anticipadas.
- n) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 129301)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL

PB001-004-00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para modernización de instalaciones y subestaciones del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases más I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
-------------------	-------------------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--------------------

18164083-020-00	\$700 Costo en compraNET: \$500	28/07/2000	26/07/2000 12:00 horas	26/07/2000 10:00 horas	4/ 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Mantenimiento a instalaciones existentes de Subestación Obregón III				23/08/2000

El plazo de ejecución para los trabajos es de 65 días naturales. La ubicación de los trabajos es en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.

El lugar de la visita será en la Subárea de Transmisión y Transformación Obregón, ubicada en carretera internacional kilómetro 2.0 salida Norte, en Ciudad Obregón, Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases más I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18164083-021-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,100	21/07/2000	21/07/2000 9:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	28 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Modernización de la S.E. Nacoziari así como adecuación de bahías en S.E. Hermosillo III				15/08/2000

El plazo de ejecución para los trabajos es de 130 días naturales. La ubicación de los trabajos es en el poblado San Pedro El Saucito en Hermosillo y Nacoziari de García, Sonora.

El lugar de la visita iniciará en la Subestación Hermosillo III, en carretera a Ures kilómetro 1.0, en San Pedro El Saucito, posteriormente se trasladará a la Subestación Nacoziari, ubicada en carretera a la Caridad kilómetro 6.0 en Nacoziari de García, Sonora.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales previos a la recepción de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa en el Departamento de Contratos y Obras Públicas, ubicado en Monteverde número 295, colonia Balderrama, código postal 83138, Hermosillo, Sonora, teléfono (01-62) 59-40-17, los días de lunes a viernes, en el horario de oficina.
- * La forma de pago es, en la caja regional del Área de Transmisión y Transformación Noroeste en horario de oficina, ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-62) 59-40-14 en la ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo los días y lugares arriba mencionados para cada licitación.
- * La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en los días y horarios arriba mencionados para cada licitación en Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, colonia Balderrama, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * El contenido nacional de los bienes para todas las licitaciones es de 100%.
- * Se otorgará un anticipo para ambas licitaciones de 30%.
- * La experiencia técnica deberá ser demostrada mediante curriculum de la empresa, personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obra civil, con características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa el cual se anexará a su propuesta.
- Los requisitos generales para inscripción que deberán ser cubiertos son:
 - a) En forma impresa:
 - I.- Solicitud por escrito, citando el número y la descripción de la licitación, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar.
 - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración anual fiscal conforme al punto 15 de las bases de licitación.
 - b) En el Sistema de Compras Gubernamentales denominado compraNET:
 - I.- En el caso de inscribirse a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, será necesario presentar previo o en el acto de recepción de propuestas y apertura técnica, el recibo de pago del banco con el sello del mismo, así como la documentación solicitada en el punto número 2 de las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y

aceptable para la Comisión Federal de Electricidad, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones y/o leyes aplicables.

- * Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere autorizado la residencia de obra.
- * Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE JULIO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER

RUBRICA.

(R.- 129303)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DV-004/00

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-031-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	20/07/2000	18/07/2000 9:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	REMDELACION Y MODIFICACION DE 22 CONCENTRACIONES DE MEDIDORES EN EL MERCADO HIDALGO, PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD PUEBLA, PUEBLA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-032-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	20/07/2000	18/07/2000 9:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	REMDELACION Y MODIFICACION DE 8 CONCENTRACIONES DE MEDIDORES EN EL MERCADO CARMEN SERDAN, PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD PUEBLA, PUEBLA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-033-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	20/07/2000	18/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	INSTALACION DE 359 POSTES DE R.D. Y 3.36 KM. DE LINEA, PAQUETE TLAXCO, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: TLAXCO, ESTADO DE PUEBLA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-034-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	20/07/2000	18/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	INSTALACION DE 119 POSTES DE R.D., PAQUETE HUEHUETLA, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: HUEHUETLA, ESTADO DE PUEBLA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-035-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	21/07/2000	18/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	INSTALACION DE 117 POSTES DE R.D. Y 0.65 KM. DE LINEA, PAQUETE QUECHOLAC, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: QUECHOLAC, ESTADO DE PUEBLA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-036-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	21/07/2000	18/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	INSTALACION DE 126 POSTES DE R.D., PAQUETE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI PI AP
18164025-037-00	\$800 COSTO EN compraNET: \$600	21/07/2000	18/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO
00000	INSTALACION DE 160 POSTES DE R.D., PAQUETE AMOZOC, ESTADO DE PUEBLA	24/08/2000

UBICACION DE LA OBRA: AMOZOC, ESTADO DE PUEBLA.

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADO EN 25 PONIENTE NUMERO 1515, PRIMER PISO, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 01-22-29-04-52, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN UNIDAD LICITADORA, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CUBRIENDO LA CANTIDAD INDICADA, LA CUAL INCLUYE IVA. EN compraNET, POR MEDIO DE RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA Y DEPOSITO EN CUENTA NUMERO 40124771-3 DEL BANCO BITAL, S.A.

- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN AVENIDA 25 PONIENTE NUMERO 1515, PLANTA BAJA, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS PARA CADA LICITACION.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164025-031-00 Y 18164025-032-00 SE REALIZARAN PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION PUEBLA, UBICADAS EN AVENIDA 25 PONIENTE 1515, PRIMER PISO, PUEBLA, PUEBLA, PARA LAS LICITACIONES NUMERO 18164025-033-00 A LA 18164025-037-00 SE REALIZARAN PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRIFICACION RURAL, UBICADAS EN AVENIDA 25 PONIENTE 1515, PRIMER PISO, PUEBLA, PUEBLA.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN EL SALON DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN AVENIDA 25 PONIENTE 1515, PLANTA BAJA, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS PARA CADA LICITACION.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164025-031-00 Y 18164025-032-00 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO 2000, PARA LAS LICITACIONES NUMERO 18164025-033-00 A LA 18164025-037-00 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO 2000.
- * LOS LICITANTES DEBERAN TENER EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164025-031-00 Y 18164025-032-00, EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA; PARA LAS LICITACIONES NUMERO 18164025-033-00 A LA 18164025-037-00, EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES AEREAS DE DISTRIBUCION, DICHA EXPERIENCIA LA COMPROBARAN CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE HAN EJECUTADO OBRAS SIMILARES.
- * LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LA DOCUMENTACION SIGUIENTE:
 - 1.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DONDE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO SE HARA A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PAGARA LAS ESTIMACIONES DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA.
- * PARA LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES, PROGRAMADOS EN HORARIOS POSTERIORES A LAS 14:30 HORAS, EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (SALON DE USOS MULTIPLES) SERA POR LA PUERTA DE ENTRADA AL ESTACIONAMIENTO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN CALLE LATERAL A LA ENTRADA PRINCIPAL (15 SUR ENTRE 25 PONIENTE Y 27 PONIENTE, COLONIA VOLCANES, PUEBLA, PUEBLA).

PUEBLA, PUE., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

ING. VALMIKI LOPEZ MENA

RUBRICA.

(R.- 129305)

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCATORIAS Nos. 11 Y 12

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION; VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS; MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
No. SEGOB SG-N-DA-16/00 No. compraNET 00004001-016-00	COSTO EN SEGOB \$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,000	19/07/2000	19/07/2000 10:30 HORAS	25/07/2000 10:30 HORAS	FRA
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	00000000000	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO			
2	00000000000	LOCKERS DOBLES			
3	00000000000	SILLON GIRATORIO TIPO EJECUTIVO			
4	00000000000	CONJUNTO DE SILLONES			
5	00000000000	MODULOS DE OFICINA			

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
No. SEGOB SG-N-DA-17/00 No. compraNET 00004001-017-00	COSTO EN SEGOB \$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,000	19/07/2000	19/07/2000 13:00 HORAS	25/07/2000 13:00 HORAS	FRA
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	00000000000	JUEGO DE BANDERA PARA KINDER			
2	00000000000	BATA AZUL MARINO TELA DE GABARDINA			
3	00000000000	COLCHON DE HULE ESPUMA DE 17 KGS			
4	00000000000	IMPERMEABLES TIPO GABARDINA			
5	00000000000	TRAJE DE 2 PIEZAS PARA HOMBRE			

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
No. SEGOB SG-I-DA-02/00 No. compraNET 00004001-018-00	COSTO EN SEGOB \$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,000	24/07/2000	24/07/2000 10:30 HORAS	31/07/2000 10:30 HORAS	FRA
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	00000000000	CARTUCHO DE INYECCION DE TINTA HP DESKJET 51649-A COLOR ORIGINAL			
2	00000000000	CARTUCHO DE TINTA AMARILLO PARA IMPRESORA DESKJET 1600-HP No. 51640-Y ORIGINAL			
3	00000000000	CARTUCHO DE TINTA COLORES DESKJET HP 1600C 51645-A ORIGINAL			
4	00000000000	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA DESKJET 1600 HP No. DE PARTE 51640-M ORIGINAL			
5	00000000000	DISQUETE 3.5 HD/DC FORMATEADO C/10 PIEZAS			

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE: SERA MEDIANTE EL FORMATO SAT 16 DENOMINADO DECLARACION GENERAL DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, PREVIAMENTE PAGADO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA CLAVE 600017 POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LA LICITACION PUBLICA Y PRESENTANDO EL FORMATO EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADA EN CALLE ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SERAN EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LOS BIENES, OBJETO DE LA LICITACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, DEBERAN ENTREGARSE 10 DIAS DESPUES DE HABER FIRMADO EL PEDIDO.

LOS BIENES OBJETO DE LAS LICITACIONES DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS; MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS DEBERAN ENTREGARSE LOS 5 PRIMEROS DIAS DE CADA MES, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE LAS BASES.

LAS CONDICIONES DE PAGO DE LAS LICITACIONES SERAN: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EL CUAL NO PODRA EXCEDER DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL (LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S) HAYA(N) PRESENTADO SU DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y CUENTE(N) CON SU RESPECTIVO CONTRARRECIBO POR LO QUE NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 129307)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00637080-012-00

Fecha de emisión del fallo
20/03/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	15,000	Gasolina	Litro			Desierta

No. de licitación
00637080-013-00

Fecha de emisión del fallo
21/03/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	24	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Vehículo	827.6880	19,864.51	Servicentro de Occidente, S.A. de C.V.

COLIMA, COL., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 129308)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

PRESTAMO No. 3419-ME

CONVOCATORIA PUBLICA No. 004

LLAMADO A LA LICITACION

LLAMADO No. 004

1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROYECTO PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO. PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LA LICITACION NUMERO 16101068-009-00 PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA EL DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, B.C., Y SON.
2. COMISION NACIONAL DEL AGUA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DE: 1 EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE CARRILES CON CUCHARON DE CAPACIDAD MINIMA DE 0.60 M3. (3/4 YD3.) Y 1 TRACTOCAMION CON CAMA BAJA PARA EL DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, B.C., Y SON.
3. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DEL DISTRITO DE RIEGO 014, RIO COLORADO, SITA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, B.C., TELEFONO (01-6) 552-33-37 EXTENSION 152, FAX (01-6) 554-07-04, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
5. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE \$1,500.00 EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O DE \$1,200.00. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

6. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
7. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, SITA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, B.C., A LAS 12:00 HORAS DEL 10 DE AGOSTO DE 2000, O ANTES Y DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE 5% (CINCO POR CIENTO).
8. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS A LAS 12:00 HORAS DEL 10 DE AGOSTO DE 2000 EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, SITA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE L SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, B.C.
9. LOS BIENES OBJETO DE ESTAS LICITACIONES DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR EN 60 (SESENTA) DIAS NATURALES, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
10. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.

MEXICALI, B.C., A 11 DE JULIO DE 2000.
GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
DR. FRANCISCO OYARZABAL TAMARGO
RUBRICA.

(R.- 129309)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C. ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON, CON CARGO DE GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR, EL DIA 27 DE ABRIL DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI P AF
16101042-047-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	15/07/2000	17/07/2000 17:00 HORAS	15/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJEC.	FECHA DE INICIO
00000	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	123	7/08/2000

* UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE: POBLADO LA CAÑADA, POBLADO NUEVO LINDA VISTA, COLONIA NUEVA ARGENTINA Y EJIDO NUEVO SABANILLA, MUNICIPIO DE MARAVILLAS TENEJAPA, ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI P AF
16101042-048-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	15/07/2000	17/07/2000 17:10 HORAS	15/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJEC.	FECHA DE INICIO
00000	TERMINACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	123	7/08/2000

* UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE: PLATANAR Y RINCONADA, MUNICIPIO DE BELLAVISTA; CHICHARRAS, MUNICIPIO DE LA GRANDEZA; ASI COMO ESCOBILLAL Z.B., SANTO DOMINGO LA CASCADA, ESCOBILLAL Z.A. Y SAN JOSE, MUNICIPIO DE SILTEPEC, ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI P AF
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	---------------

16101042-049-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	15/07/2000	17/07/2000 17:20 HORAS	15/07/2000 9:00 HORAS	
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------	--

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJEC.	FECHA DE INICIO
00000	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	101	7/08/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE: NUEVA AMERICA, LAS MARIAS, RINCON DEL BOSQUE, BARRIO EL PINO Y BARRIO SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE AMATENANGO DE LA FRONTERA, ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI P AF
16101042-050-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	15/07/2000	17/07/2000 17:30 HORAS	15/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJEC.	FECHA DE INICIO
00000	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	101	7/08/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LA LOCALIDAD DE: VEGA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE SILTEPEC, ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PI P AF
16101042-051-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	15/07/2000	17/07/2000 17:40 HORAS	15/07/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJEC.	FECHA DE INICIO
00000	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	101	7/08/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LAS LOCALIDADES DE: YALEMESIL, SACUM SAN MIGUEL, SACUM SAN PEDRO, SACUM GUADALUPE Y CORRALCHEN, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.
- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO PARA LA RECEPCION, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, O BIEN EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN DIAS Y HORAS HABILES.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, A TRAVES DE PAGO EN BANCOS MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * SI OPTA POR LA PRIMERA OPCION EN LA FORMA DE PAGO, PODRA A SU ELECCION ADQUIRIRLOS MEDIANTE DISCOS FLEXIBLES DE 3.5", CON UN COSTO IGUAL AL DE compraNET.
- * LAS VISITAS AL LUGAR DE LAS OBRAS O LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, CON DOMICILIO EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA C.N.A. OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO PARA QUE SE REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- * NO SE AUTORIZA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA.

- * ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DONDE EXPRESEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, INDICANDO EN EL MISMO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, ANEXANDO LAS RELACIONES ANALITICAS CORRESPONDIENTES O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL (EJERCICIO 1999), DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASI COMO COPIA DE SU REGISTRO EN LA S.H.C.P., Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET.
 - 6.- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO.
- PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES, Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION, CON DOMICILIO EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y HASTA INCLUSIVE SEIS DIAS NATURALES, ANTES DEL CITADO ACTO, EN DIAS Y HORAS HABILES, Y EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
- * ANEXOS: LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE LAS LICITACIONES DE REFERENCIA ESTARAN DISPONIBLES EN LA SUBGERENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION CON DOMICILIO EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, POR LO CUAL EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A ESTA UNIDAD DE OBRA PUBLICA PARA OBTENERLOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL MEDIO RURAL, LA CUAL DEBERAN ANEXARSE EN SU PROPUESTA (DOCUMENTO AT 3), ADEMAS DEBERAN CONTAR CON EL EQUIPO SUFICIENTE Y APROPIADO PARA LA EJECUCION DE ESTAS OBRAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA RESIDENCIA DE LA OBRA AUTORICE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR

ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 129311)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5

FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

AVISOS DE FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES A LAS CONVOCATORIAS NUMEROS 002 Y 004, QUE POR OMISION INVOLUNTARIA NO FUERON PUBLICADOS DENTRO DE LOS SETENTA Y DOS DIAS NATURALES SIGUIENTES AL FALLO DE CADA LICITACION (ARTICULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).

16101042-006-00 (SGC-GRFS-00-008 A).- CONSTRUCCION DE BORDO DE PROTECCION EN LA CIUDAD INDUSTRIAL, TRAMO PUENTE LA PIGUA-PUENTE MEDELLIN, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO. EL

FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2000; LA EMPRESA GANADORA FUE RAGER DE TABASCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: REGIDORES NUMERO 2, COLONIA KEHOE VICENT, CODIGO POSTAL 86030, TELEFONO (0193) 16 06 94, VILLAHERMOSA, TABASCO; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$9,186,032.70 M.N.

16101042-011-00 (SGC-GRFS-00-014 A).- DESAZOLVE POR MEDIO DE DRAGADO DE SUCCION EN EL RIO SAMARIA TRAMO PUENTE SAMARIA I-PASO EL HABANERO, RANCHERIA HABANERO 2a. SECCION, MUNICIPIO DE H. CARDENAS, ESTADO DE TABASCO. EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2000; LA EMPRESA GANADORA FUE ASOCIACION DE EMPRESAS CONFORMADAS POR PERSONAS MORALES Y FISICAS COMO SE DETALLA; MANUEL FELIPE ORDOÑEZ GALAN; CIA. CONSTRUCTORA DIAZ LEAL, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA SANTANDREU, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., MAQUINARIA CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA JAMSA, S.A. DE C.V.; DESARROLLO EMPRESARIAL TULIJA, S.A. DE C.V. Y JOSE SOCORRO PANIAGUA SANCHEZ; CON DOMICILIO CONVENCIONAL: AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 272, COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, CODIGO POSTAL 86029, TELEFONOS (0193) 12 36 02 Y 12 36 04, VILLAHERMOSA, TABASCO; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$25,872,000.00 M.N.

16101042-012-00 (SGC-GRFS-00-015 A).- DESAZOLVE POR MEDIO DE DRAGADO DE SUCCION EN LOS RIOS MEZCALAPA-SAMARIA TRAMO: BIFURCACION-EXINGENIO NUEVA ZELANDIA, RANCHERIA HABANERO 1a. SECCION, MUNICIPIO DE H. CARDENAS, ESTADO DE TABASCO. EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2000; LA EMPRESA GANADORA FUE ASOCIACION DE EMPRESAS CONFORMADAS POR PERSONAS MORALES Y FISICAS COMO SE DETALLA; MANUEL FELIPE ORDOÑEZ GALAN; CIA. CONSTRUCTORA DIAZ LEAL, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA SANTANDREU, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; MAQUINARIA CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA JAMSA, S.A. DE C.V.; DESARROLLO EMPRESARIAL TULIJA, S.A. DE C.V. Y JOSE SOCORRO PANIAGUA SANCHEZ; CON DOMICILIO CONVENCIONAL: AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 272, COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, CODIGO POSTAL 86029, TELEFONOS (0193) 12 36 02 Y 12 36 04, VILLAHERMOSA, TABASCO; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$26,892,704.00 M.N.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR

ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 129312)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. APA-IHUI-OAX-CON-00-09

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SNC (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: AGUA POTABLE EN ZONA RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOMA SAN RAFAEL Y RANCHO CAFETAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL; SAN AGUSTIN LOXICHA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE; Y EL CAMARON, MUNICIPIO DE HUAUTEPEC.

EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
APA-IHUI-OAX- 00-09	\$4,000.00	19/JULIO/2000	19/JULIO/2000 11:00 HORAS	19/JULIO/2000 11:00 HORAS	25/JULIO/2000 10:00 HORAS

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE - EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO - LINEA DE ALIMENTACION - REGULARIZACION - RED DE DISTRIBUCION	LOMA SAN RAFAEL Y RANCHO CAFETAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
APA-IHUI-OAX- 00-10	\$4,000.00	19/JULIO/2000	19/JULIO/2000 11:00 HORAS	19/JULIO/2000 11:00 HORAS	25/JULIO/2000 12:00 HORAS

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
-------------------------------------	---------------------------

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE • CAPTACION • EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO • LINEA DE CONDUCCION • REGULARIZACION	SAN AGUSTIN LOXICHA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE
---	---

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
APA-IHUI-OAX- 00-11	\$4,000.00	19/JULIO/2000	19/JULIO/2000 11:00 HORAS	19/JULIO/2000 11:00 HORAS	25/JULIO/2000 14:00 HORAS

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE • CAPTACION • LINEA DE CONDUCCION • REGULARIZACION • DISTRIBUCION	EL CAMARON, MUNICIPIO DE HUAUTEPEC

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL I.E.A, SITAS EN CALZADA MADERO NUMERO 912, COLONIA CENTRO, CON NUMERO TELEFONICO 51-432-75 Y FAX NUMERO 51-432-75 DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:30 A 14:30 Y DE 18:00 A 20:30 HORAS.
 - LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
 - EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LAS LOCALIDADES EN QUE SE LLEVARAN A CABO LAS OBRAS EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
 - LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SITAS EN EL DOMICILIO CITADO ANTERIORMENTE.
 - EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 116 DIAS NATURALES, CON LA FECHA DE INICIO SEÑALADA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SIMILARES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION):
1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
 2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EN CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 2 Y 3 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

CON RELACION A LA DOCUMENTACION LEGAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SITAS EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14:30 Y DE 18:30

A 20:30 HORAS, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE EFECTUEN REVISIONES PRELIMINARES, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SU DOCUMENTACION LEGAL, A ELECCION DEL CONTRATISTA DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EN EL CASO DE QUE LA OBRA REQUIERA DE UNA SUBCONTRATACION ESPECIALIZADA, SE DEBERA CONTAR CON LA AUTORIZACION PREVIA Y POR ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

LIC. MANUEL FRANCISCO MARQUEZ MENDEZ

RUBRICA.

(R.- 129313)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Instituto Estatal del Agua, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes acciones con cargo al Programa Especial de la Ciudad de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
49108002-002-00	\$5,000 Costo en compraNET: \$4,500	19/07/2000	19/07/2000 11:00 horas	19/07/2000 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Equipamiento electromecánico de pozos para agua potable de la localidad de Oaxaca de Juárez, municipio del mismo nombre. • Suministro e instalación de equipos de bombeo • Múltiples de descarga • Subestaciones eléctricas	14/08/2000	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta inclusive, seis (6) días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Instituto Estatal del Agua, sitas en Calzada Madero número 912, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. código postal 68000, y al teléfono (951) 4-32-75, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los planos, catálogos de concurso y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Estatal del Agua; en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y/o servicios y la junta de aclaraciones será en las oficinas del Instituto Estatal del Agua, sitas en en la dirección antes mencionada en el horario y fecha señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas del Instituto Estatal del Agua, sita en Calzada Madero número 912, colonia Centro, Oaxaca, Oax., en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras civiles similares y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el estado financiero con su balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada, mediante compraNET.
6. En caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
7. Curriculum de la empresa, incluyendo la relación de contratos que demuestre la experiencia de la misma en la construcción de obras similares al objeto de esta licitación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la Dirección de Planeación del Instituto Estatal del Agua, a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive, seis (6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:30 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo; tal como lo establece la ley en su artículo 38.

Este concurso no esta bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.

Se permitirá la subcontratación de: en el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.

Anticipo: 30% de la asignación presupuestal aprobada en el ejercicio de que se trate para inicio de los trabajos y/o para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
LIC. MANUEL FRANCISCO MARQUEZ MENDEZ
RUBRICA.

(R.- 129314)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL OAXACA
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos de mantenimiento y conservación de inmuebles e instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	F p a
00637078-002-00	\$1,200 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000 IVA INC.	20/07/2000	20/07/2000 10:00 horas	17 y 18/07/2000	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Mantenimiento y conservación de inmuebles	10/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	F p a

00637078-003-00	\$1,200 IVA INC. Costo en compraNET: \$1,000 IVA INC.	20/07/2000	20/07/2000 16:00 horas	17 y 18/07/2000
-----------------	---	------------	---------------------------	-----------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Instalaciones	10/08/2000

Adquisición de bases: las bases y sus anexos estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de Julio de 2000, en las oficinas de la Subdelegación de Administración en el Departamento de Obras y Mantenimiento con domicilio en Amapolas número 100, colonia Reforma en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, teléfono (01 951) 3-17-32 y fax (01 951) 3-59-93 en días hábiles de las 9:30 a las 14:00 horas y se pagarán directamente en la caja de la Delegación Estatal del Instituto, extendiéndose su recibo correspondiente; o a través del sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>, mediante este sistema, el pago será con depósito en la cuenta número 4012417408 en la institución bancaria denominada banco Bital, S.A. sucursal número 99 México, Distrito Federal, concepto abono en cuenta por pago de bases de concurso.

Requisitos: los licitantes que deseen participar en cualquiera de las licitaciones públicas de esta convocatoria deberán contar con los siguientes requisitos: A) Ser personas físicas o morales que posean plena capacidad jurídica y que no se encuentren impedidos civil, fiscal, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones. B) Comprar las bases de concurso para una o más licitaciones de la presente convocatoria. C) Entregar en el acto de presentación de proposiciones técnica y económica primera etapa, los dos sobres conteniendo las ofertas técnica y económica, así como la documentación complementaria. Las propuestas técnicas y económicas así como la documentación complementaria deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Lugar: la junta de aclaraciones a las bases de la licitación, así como los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal Oaxaca con domicilio en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oaxaca.

Visita de obra: la visita de obra se llevará a cabo en los centros de trabajo del ISSSTE, señalados en la tabla 1B de las bases de concurso, en los días y horas indicados.

Existencia legal: la documentación con la que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será la siguiente: tratándose de personas físicas, copia certificada del acta de nacimiento, copia legible por ambos lados de identificación vigente, copia legible del documento de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitido por la S.H.C.P.; tratándose de personas morales, copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones notificadas ante el Registro Público de la Propiedad, acreditando poderes del licitante y copia legible del documento de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitido por la S.H.C.P.

Capacidad técnica: curriculum vitae de la empresa, así como el de su personal técnico y relación de contratos vigentes o que haya celebrado con la administración pública o con particulares, que acredite su experiencia o capacidad técnica requerida.

Capacidad financiera: A) Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta y del valor agregado, correspondiente al ejercicio fiscal 1999 y primer bimestre de 2000. B) Estados financieros del ejercicio 1999, anexando copia de la cédula profesional del contador público que los dictaminó, en caso de empresas de reciente creación en forma opcional podrán presentar copia del estado de posición financiera del mes inmediato anterior. C) Carta bajo protesta de decir verdad que han presentado en tiempo y forma los avisos, declaraciones e información exigida por las leyes fiscales así como que no tienen adeudos fiscales por impuestos federales.

Anticipos: se cubrirá un anticipo de hasta un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio en el contrato para que la contratante inicie los trabajos, y hasta un 20% (veinte por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para la compra de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen de manera permanente y demás insumos.

Criterios de evaluación: se regirá, de conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y al oficio circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el día martes 19 de enero de 1994 fracción IV párrafo A), el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Fallo de la licitación: se regirá de acuerdo a lo estipulado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al oficio circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el día martes 19 de enero de 1994 fracción IV párrafo B numerales 1 y 2 y se dará a conocer en la junta pública el día 31 de julio de 2000 en el lugar y hora indicado en las bases de concurso para cada licitación.

Firma del contrato: se llevará a cabo en apego al artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dentro de los treinta días naturales, siguientes al de la notificación del fallo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE JULIO DE 2000.

SRIO. EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
LIC. LEOPOLDO IBAÑEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 129315)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE EQUITAD Y DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28, 29, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional multianual, que para contratar el servicio de alimentación llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Ap
3000-1110-008-2000	\$1,000.00 En compraNET: \$800.00	17/07/2000	19/07/2000 12:00 horas	25/07/2000 12:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
01		Servicio de alimentación de personas	255,6 280,5

- Procedimiento dictaminado por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según caso 172-XIIIO /2000.
- Eventos de la licitación: serán en el domicilio de la convocante, calzada México-Tacuba número 235, colonia Un Hogar para Nosotros, código postal 11330, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., teléfono 53-41-33-63.
- Bases de licitación: estarán disponibles, para consulta y venta, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** Las fechas que regirán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria, en la fecha prevista, preferentemente en la Gaceta o en el Diario Oficial de la Federación.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., en la cuenta del Gobierno del Distrito Federal, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precio fijo, unitario y en moneda nacional.
- Periodo del servicio: del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2000 y del 1 de enero al 31 de marzo de 2001.
- Pago del servicio: semanal, conforme a servicios prestados, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de la factura, completa y debidamente requisitada de acuerdo al procedimiento establecido por la contratante.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- Tratados: no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO
RUBRICA.

(R.- 129316)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PRESTAMO No. 3750-ME

- 1.- BANOBRAS HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA AMBIENTAL DE LA FRONTERA NORTE. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LAS ADQUISICIONES QUE ABAJO SE MENCIONAN.
- 2.- LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA LA ADQUISICION DE:

LICITACION No.	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	FECHA Y HORA DE APELACION DE OFERTAS
PFPA-BM-LP-04/00	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 1 MOTOR MARINO FUERA DE BORDA, COMBUSTION INTERNA DE GASOLINA, ARRANQUE AUTOMATICO, 75 HP. 4 MOTOR MARINO FUERA DE BORDA, COMBUSTION INTERNA DE GASOLINA, ARRANQUE AUTOMATICO, 150 HP.	1,000.00	9 DE AGOS LAS 9:30

PFPA-BM-LP-05/00	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES 1 EQUIPO DE RADIO COMUNICACION BANDA LATERAL Y FRECUENCIA MODULAR. 7 EQUIPOS DE RADIO PORTATIL DIGITAL. 4 EQUIPOS DE RADIO MOVIL DIGITAL CON MONTAJE TRASERO.	1,000.00	9 DE AGOS LAS 11:
PFPA-BM-LP-06/00	EQUIPO DIVERSO 7 EQUIPOS BASICOS PARA INSPECCION FITOSANITARIA. 82 EQUIPOS BASICOS PARA INSPECTOR. 36 EQUIPOS PARA INSPECCION Y VIGILANCIA FORESTAL. 5 EQUIPOS PARA LA PREVENCION Y ATENCION A CONTINGENCIAS. 15 EQUIPOS BASICOS DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE ESPECIMENES.	1,000.00	9 DE AGOS LAS 12::

- 1.- LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
- 2.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADAS EN BULEVAR EL PIPILA NUMERO 1, COLONIA TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53950, TELEFONO 5589 34 31, FAX 5294-5386.
- 3.- LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE LOS MISMOS, CONFORME AL CUADRO ANTERIOR, REALIZADO MEDIANTE (CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION). EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA RECEPCION DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS.
- 4.- LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
- 5.- LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A LAS HORAS Y FECHAS ASENTADAS.
- 6.- LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS MENCIONADAS, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PROCURADURIA, UBICADA EN BULEVAR EL PIPILA NUMERO 1, COLONIA TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53950.
- 7.- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DEL PLAZO Y EN LA DIRECCION INDICADOS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
- 8.- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE LA FACTURA INGRESE A REVISION, DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO.
- 9.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- 10.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MANUEL MONTOYA BENCOMO

RUBRICA.

(R.- 129317)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA MULTIPLE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

INTERNACIONAL:
ADQUISICION DE MEDIDORES DE FLUJO, VALVULAS, FILTROS, BOMBAS Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE BOMBEO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION (ASA-LPI-021/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-038-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	3/08/2000	3/08/2000 16:00 HORAS	9/08/2000 16:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS DE MAYOR MONTO			
28	CONTADOR REGISTRADOR, CONJUNTO CALIBRADOR, JUEGO COMPLETO PARA SUMINISTRO DE AIRE, INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE Y MEDIDOR			

NACIONALES:

ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA (ASA-LPN-015/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-039-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	26/07/2000	26/07/2000 16:00 HORAS	1/08/2000 11:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS DE MAYOR MONTO			
123	PAPEL BOND COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND COLOR BLANCO TAMAÑO OFICIO, PAPEL BOND COLOR BLANCO TAMAÑO DOBLE CARTA, CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI MODELO ET-2300 O 2250 Y CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA MODELO SPRINTERTYPE I			

ADQUISICION DE REFACCIONES PARA VEHICULOS DE SERVICIO (ASA-LPN-016/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-040-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	28/07/2000	28/07/2000 13:00 HORAS	3/08/2000 11:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS DE MAYOR MONTO			
82	ACUMULADORES, ACUMULADORES, KIT DE REFACCIONES, COMPRESOR AIRE Y UNIDAD DE POTENCIA HIDRAULICA DE 12 VOLTS.			

ADQUISICION DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS (ASA-LPN-017/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-041-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	2/08/2000	2/08/2000 16:00 HORAS	8/08/2000 16:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS DE MAYOR MONTO			
37	LLANTAS 1000 X 20 12 CAPAS, LLANTAS 1100 X 20 12 CAPAS, LLANTAS 1100 X 22 12 CAPAS, LLANTAS 750 X 17 8 CAPAS Y LLANTAS KUMHO 195-70/R14 O SIMILAR			

ADQUISICION E INSTALACION DE ANAQUELES (ASA-LPN-018/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-042-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	1/08/2000	1/08/2000 16:00 HORAS	7/08/2000 11:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDA			
1	1,038 ENTREPAÑOS DE LAMINA RODADA CAL. 20, 692 POSTES DE LAMINA CAL. 14 Y 760 ENTREPISO ANTIDERRAPANTE CIEGO. NOTA: INCLUYE TORNILLERIA E INSTALACION			

ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, FERRETERIA Y HERRAMIENTA (ASA-LPN-019/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-043-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	27/07/2000	27/07/2000 16:00 HORAS	2/08/2000 11:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS DE MAYOR MONTO			
122	BARRA REDONDA COLD ROLLED DE 3/8" DE DIAMETRO, BARRA REDONDA COLD ROLLED DE 3/4" DE DIAMETRO, SEGUETA No. 24 DIENTE FINO, ESTACION DE BOTONES DE 2 CONTACTOS Y MANGUERA PLASTICA PARA SISTEMA NEUMATICO 150 PSI DE 1/4" DE DIAMETRO			

CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE SERVICIO EN LA PLANTA DE COMBUSTIBLES "ESTACION MEXICO" (ASA-LPNS-004/00)

CLAVE compraNET	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP APERTURA TECN
09085001-044-00	CONVOCANTE: \$1,035.00 EN compraNET: \$977.50	20/07/2000	20/07/2000 13:00 HORAS	26/07/2000 13:00 HORAS
PARTIDAS	DESCRIPCION DE PARTIDAS DE MAYOR MONTO			
27	TRACTOCAMION MARCA DINA MODELO 1998 SERIE 600, TRACTOCAMION MARCA DINA MODELO 1998 SERIE 600, CAMION DODGE MODELO 1992 MAQUINA 360, CAMION CHEVROLET MODELO 1994 MAQUINA 350 Y CAMION FORD MODELO 1997 MAQUINA 351			

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CON HORARIO DE CAJA DE 9:30 A 15:30 Y DE 16:30 A 17:30 HORAS DE LUNES A VIERNES. PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO LOS INTERESADOS PODRAN

REVISAR LAS BASES EN compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx>, Y OBTENER EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA. PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE ORIGINAL DE PAGO DE LAS BASES.

- LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, APERTURA ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
- EN EL CASO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES LAS PROPOSICIONES TECNICA, ECONOMICA Y, EN GENERAL, TODA LA DOCUMENTACION A EXHIBIR POR LOS INTERESADOS, DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN EL CASO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LAS PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL, EN TANTO QUE LA DOCUMENTACION ADICIONAL A EXHIBIR POR LOS INTERESADOS PODRA PRESENTARSE EN IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN Y EN EL CASO DE CATALOGOS Y/O MANUALES PODRA UTILIZARSE EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN, ACOMPAÑADO DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LUGAR DE ENTREGA.- LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE, SIN COSTO ADICIONAL, EN EL ALMACEN GENERAL DE ASA, EN MEXICO, D.F.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN EL CASO DE LA LICITACION ASA-LPNS-004/00 LOS SERVICIOS DEBERAN SER REALIZADOS, SIN COSTO ADICIONAL, EN EL AREA DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE COMBUSTIBLES ESTACION MEXICO, UBICADA EN LAS OFICINAS GENERALES DE ASA, CUYO DOMICILIO SE INDICA EN LA PRIMERA VIÑETA.
- PLAZO DE ENTREGA: EN EL CASO DE LA LICITACION ASA-LPI-021/00 SERA DE 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION DEL FALLO. RESPECTO A LAS LICITACIONES ASA-LPN-015/00, ASA-LPN-016/00 Y ASA-LPN-019/00 SERA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION DEL FALLO, EN TANTO QUE PARA LAS LICITACIONES ASA-LPN-017/00 Y ASA-LPN-018/00, SERA DE 20 Y 45 DIAS NATURALES, RESPECTIVAMENTE, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION DEL FALLO.
- VIGENCIA DEL SERVICIO: PARA LA LICITACION ASA-LPNS-004/00 SERA DE 5 DIAS HABILES A PARTIR DEL FALLO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2000.
- CONDICIONES DE PAGO.- TANTO PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL COMO PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES A LOS 20 DIAS DE LA RECEPCION DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN EL ALMACEN GENERAL DE ASA: FACTURA ORIGINAL VIGENTE Y CINCO COPIAS, CONTRATO-PEDIDO ORIGINAL Y UNA COPIA, DOCUMENTO DE INGRESO DE LOS BIENES AL ALMACEN GENERAL DE ASA Y/O, EN SU CASO, PEDIMENTO DE IMPORTACION. RESPECTO A LA LICITACION ASA-LPNS-004/00 EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE EFECTUARA POR MES VENCIDO, DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA VIGENTE, UNA VEZ RECIBIDOS SATISFACTORIAMENTE LOS SERVICIOS REALIZADOS.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OSCAR LUIS SANTAELLA DORANTES

RUBRICA.

(R.- 129318)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de racks de carga pesada y módulos de archivo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
03121001-018-00	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/08/2000	2/08/2000 10:00 horas	8/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I450400008	Anaquelel móvil
2	I450400258	Módulo desarmable

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes correspondientes a la partida 1 en la bodega número 7 y los de la partida 2 en la bodega número 97, ambas bodegas de SERANOR, ubicadas en la calle de Rabaul número 500, colonia San Sebastián Azcapotzalco, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles.
- * Plazo de entrega: deberán entregarse armados e instalados a los 70 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la recepción formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.
- * Negociaciones: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * Impedimento para participar: no podrán participar los proveedores que estén en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 129319)**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA DE SALUD

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vales de gasolina con denominación de 50 pesos, y vestuario: uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo económico
30001054-037-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 11:00 horas	25/07/2000 11:00 horas	26/07/2000 18:00 horas	27/07/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina (vales de gasolina)	36,750	Vale de gasolina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo económico
30001054-038-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,250	17/07/2000	19/07/2000 11:00 horas	26/07/2000 10:00 horas	3/08/2000 11:00 horas	10/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo (chaleco para enfermero)	275	Pieza
2	C750200072	Uniformes de trabajo (suéter para enfermero)	275	Pieza
3	C750200072	Uniformes de trabajo (para laboratorista de banco de leches, femenino)	128	Pieza
4	C750200072	Uniformes de trabajo (para trabajo social, masculino)	56	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo (para laboratorista de banco de leches, masculino)	16	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del D.F.; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La sesión de aclaraciones se llevará a cabo para los vales de gasolina el día 18 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y para vestuario el día 19 de julio de 2000 a las 11:00 horas en el auditorio de la Secretaría de Salud del D.F., ubicado en avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará para vales de gasolina el día 25 de julio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 2000 a las 18:00 horas, y para vestuario el día 26 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: para los vales de gasolina en la Subdirección de Recursos Financieros, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas y para el vestuario en el almacén general de la Secretaría de Salud del D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: para los vales de gasolina los 5 primeros días de cada mes y para vestuario 30 días a la notificación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a la recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- * Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE
SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

C.P. MIGUEL ANGEL SANCHEZ RIVAS

RUBRICA.

(R.- 129320)**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELACIONADA AL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROYECTO DE APERTURA TECNICA
54001001-002-00	\$500.00 compraNET: \$350.00	20/07/2000	21/07/2000 10:00 HORAS	21/07/2000 11:00 HORAS	27/07/2000 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS CONST. DE DOS AULAS DE 2 1/2 E.E. C/U, EN EL COBAES #24, UBICADO EN LA COL. EMILIANO ZAPATA, EN LA CD. DE CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN, EDO. DE SINALOA				7/08/2000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROYECTO DE APERTURA TECNICA
54001001-003-00	\$500.00 compraNET: \$350.00	20/07/2000	21/07/2000 14:00 HORAS	21/07/2000 15:00 HORAS	27/07/2000 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO
30207	DE EDIFICIOS EDUCATIVOS CONST. DE DOS AULAS DE 2 1/2 E.E. C/U, EN EL COBAES #62, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION OBISPO, MPIO. DE CULIACAN, EDO. DE SINALOA				7/08/2000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, LOCALIZADA EN AVENIDA INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. PARA SOLICITAR MAS INFORMACION SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (67)14-12-60, 14-87-51 O 14-82-05. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN LA CAJA UBICADA EN RECAUDACION DE RENTAS (SOTANO) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS VISITAS AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN LAS FECHAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADAS, REUNIENDOSE EN EL LUGAR DE LAS OBRAS.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADOS, EN EL LUGAR DE LAS OBRAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS Y LAS HORAS ARRIBA SEÑALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CON DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR LA OBRA NI PARTES DE LA MISMA.
- SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DE 30% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE EQUIPOS Y MATERIALES.
- LA EXPERIENCIA TÉCNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERÁ MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRÍCULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO A SU SERVICIO, RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

LOS REQUISITOS QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE REGISTRARSE

SON:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA OBRA LICITADA.
 - 2.- LAS PERSONAS FÍSICAS DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - 3.- PERSONAS MORALES, TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA.
 - 4.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
 - 5.- EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO REPRESENTANTE COMÚN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRÁN SUS OBLIGACIONES ANTE S.C.O.P.
 - 6.- EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, CON BASE EN LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO DE LA SHyCP Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL.
 - 7.- DECLARACIÓN ESCRITA FIRMADA POR LA PERSONA FÍSICA O EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 8.- PRESENTAR CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 9.- SE DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA DE DEPÓSITO POR INSCRIPCIÓN GENERADA MEDIANTE compraNET.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVÉS DE INTERNET DEBERAN ENVIAR SU REGISTRO VÍA FAX AL TELÉFONO (67)14-41-54, UN DÍA PREVIO Y ANTES DE LAS 13:30 HORAS PARA SER TOMADOS EN CUENTA A LA VISITA A LA OBRA. ASIMISMO, SE LES INFORMA QUE DEBERAN PRESENTAR LOS REQUISITOS ANTES ALUDIDOS, A MÁS TARDAR EL DÍA Y HORA EN QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL CONTRATISTA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, PRESENTE LA PROPOSICIÓN MÁS SOLVENTE Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES.

CULIACÁN, S.N., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

C. ABRAHAM VELÁZQUEZ IRIBE

RUBRICA.

(R.- 129321)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO DE FALLOS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN LA 1a. SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11850, MÉXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, COMUNICA LOS FALLOS DE LOS GANADORES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA REALIZADA POR ESTA DEPENDENCIA.

LICITACION	DESCRIPCION	EMPRESA	MONTO	FECHA DEL FALLO
------------	-------------	---------	-------	-----------------

LPN/DGZCM/006/2000	MEDICAMENTO USO VETERINARIO	VETERINARIA TOLLOCAN, S.A. DE C.V.	\$282,916.22	21-JUNIO-2000
LPN/DGZCM/006/2000	MATERIAL MEDICO	MIGUEL ANGEL QUEZADA LUGO	\$227,740.02	21-JUNIO-2000

MEXICO, D.F., A 27 DE JUNIO DE 2000.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. PEDRO MENENDEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 129324)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Zoológicos de la Ciudad de México, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para adquirir medicamentos uso humano y materiales de laboratorio, llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
2LPN/DGZCM/006/2000 3000-111-001-00	\$800.00 En compraNET: \$600.00	17 de julio de 2000	19 de julio de 2000 10:30 Hrs.	26 de julio de 2000 12:00 Hrs.	1 de

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0100003605	Medicamentos para uso humano	
3	0000000000	Material de laboratorio	

- Adquisiciones autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos 119, 121-VIIIIO y 134-IVE/2000.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: primera sección del Bosque de Chapultepec sin número, entrando por Chivatito, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-12-03-52.
- Bases de licitación: estarán disponibles, para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**-.mx. Las fechas que registrarán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria, en la fecha prevista, en la gaceta o en el Diario Oficial de la Federación.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo del banco que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional, hasta el total cumplimiento de las condiciones pactadas en los respectivos contratos.
- Periodo del abastecimiento: conforme al programa de entregas, durante el periodo agosto a diciembre de 2000.
- Lugar de entrega: L.A.B. destino, en las unidades de almacén de las contratantes.
- Pago de los bienes: parciales, conforme a las entregas. Se efectuará dentro de los diez días siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por las contratantes.
- Anticipo: no se otorgarán anticipos.
- Tratado: esta licitación no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO

RUBRICA.

(R.- 129325)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, CONVOCA A INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES ACCIONES, CON CARGO AL PROGRAMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, PARA

INICIAR EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS COMISIONES ESTATALES DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE CONCURSO O LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA INSCRIPCION Y ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PF PF AP
32103002-011-00	\$2,100.00 COSTO compraNET \$2,000.00	19/07/2000 15:00 HORAS	17/07/2000 9:00 HORAS	17/07/2000 11:00 HORAS	

FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	NOMBRE Y DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA
14/08/00	TRABAJOS 90 DIAS NATURALES	\$800,000.00	CONSTRUCCION DE COLECTOR CHAPULTEPEC 1a. ETAPA, TRAN REYES, COLONIA AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE ENSENADA SUMINISTRO E INSTALACION DE 1232.03 M.L. DE TUBERIA PERM INCLUIDA LA EXCAVACION, INSTALACION, RELLE

TODOS LOS EVENTOS SERAN EN LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA (C.E.S.P.E.) DE LA AVENIDA GASTELUM NUMERO 750, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C., EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION. FORMA DE PAGO DOCUMENTACION, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, O BIEN, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. AL HACER SU PAGO QUEDARA INSCRITO Y TENDRA DERECHO A PRESENTAR PROPOSICION, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE (LOS PLANOS NO ESTARAN DISPONIBLES EN compraNET).

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA, UBICADAS EN LA DIRECCION LINEAS ARRIBA CITADA. TELEFONOS 78-31-10, 78-19-00 EXTENSION 38, FAX 78-27-25 Y 74-03-25 A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. (PLANOS PROYECTO DISPONIBLES SOLO EN LA UNIDAD LICITADORA C.E.S.P.E.).

EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL SOLICITARA POR ESCRITO SU INSCRIPCION AL CONCURSO RECONOCIENDO HABER REVISADO LAS BASES, ANEXANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y OTORGANDO LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD:

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO ANTERIOR, QUE LO CONTENGA, O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 O DEL PRESENTE EJERCICIO, ESTOS DEBERAN SER DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA MEMBRETADA DEL AUDITOR EN LA QUE SE MANIFIESTE DICHA SITUACION, ACOMPAÑADA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA.
- 2.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA. ESTA SE DEBERA ACREDITAR CON: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y PERSONAL TECNICO, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, ETC.
- 4.- HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO.
- 5.- ESCRITURA PUBLICA O ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN COPIAS LEGIBLES DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR NOTARIO PUBLICO. EL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, QUE HAGAN CONSTAR QUE SE CONSTITUYO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN TERRITORIO NACIONAL. ACOMPAÑAR PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON FACULTADES PARA OBLIGAR A SU REPRESENTADA. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA Y LA INSCRIPCION EN EL R.F.C.
- 6.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTAR EN SITUACION DE MORA EN EJECUCION DE OBRA PUBLICA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR; NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS PERSONAS, QUE SE ENCUENTREN EN DICHS SUPUESTOS, NO PODRAN PARTICIPAR.
- 7.- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE TODAS SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- 8.- EN CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.

ESTOS MISMOS REQUISITOS DEBERA INTEGRARLOS EN SU PROPUESTA TECNICA. LA PRESENTE LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES DE 30 DIAS NATURALES, Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS. EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZADAS EN PESO MEXICANO. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS. CLAVE FSC 00000.

LA C.E.S.P.E., CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA LOS DICTAMENES QUE SERVIRAN COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE ENTRE LOS PROponentES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MAS BAJA. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

ENSENADA, B.C., A 11 DE JULIO DE 2000.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA
DIRECTOR GENERAL

QUIM. JESUS DEL PALACIO LAFONTAINE
RUBRICA.

(R.- 129327)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 1

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 28, 30, 31 Y RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA Y QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN EL (LOS) CONCURSO(S) SIGUIENTE(S).

CONCURSO NUMERO	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	APERTURA	
			TECNICA	ECONOMICA
SAG-DIR-001/2000	CONST. DE REVESTIMIENTO DE 2.3 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO CONST. DE REVESTIMIENTO DE 1.0 KILOMETRO DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO	LA LABOR (ACUÑA), MPIO. DE STA. MARIA DEL ORO SAN JOSE DE MOJARRAS MPIO. DE STA. MARIA DEL ORO	27 DE JULIO DE 2000 9:30 HORAS	1 DE AGOSTO 2000 9:30 HORAS
SAG-DIR-002/2000	REHAB. DE 3.1 KILOMETROS DE CANAL PRINCIPAL CONST. DE 1.98 KILOMETROS DE CANAL PRINCIPAL REHAB. DE LA OBRA DE TOMA Y 1.4 KILOMETROS DE CANAL PRINCIPAL	CINCO DE MAYO (EL CIRUELO), MPIO. DE TEPIC EL CORA, MPIO. DE SAN BLAS. ATICAMA, MPIO. DE SAN BLAS	27 DE JULIO DE 2000 11:30 HORAS	1 DE AGOSTO 2000 11:30 HORAS
SAG-DIR-003/2000	CONST. DE REVESTIMIENTO DE 4.3 KILOMETROS DE CANAL PRINCIPAL	TEPUZHUACAN, MPIO. DE AMATLAN DE CAÑAS	27 DE JULIO DE 2000 13:30 HORAS	1 DE AGOSTO 2000 13:30 HORAS
SAG-DIR-004/2000	CONST. DE REVESTIMIENTO DE 3.9 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO	H. BATALLON DE SAN BLAS (LA NORIA), MPIO. DE RUIZ	28 DE JULIO DE 2000 9:30 HORAS	3 DE AGOSTO 2000 9:30 HORAS
SAG-DIR-005/2000	CONST. DE REVESTIMIENTO DE 4.5 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO REHAB. DE REVESTIMIENTO DE 1.1 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO EL ARRAYAN	SAN ANDRES, MPIO. DE TEPIC FRANCISCO I. MADERO (PUGA), MPIO. DE TEPIC	28 DE JULIO DE 2000 11:30 HORAS	3 DE AGOSTO 2000 11:30 HORAS

SAG-DIR-006/2000	REHAB. DE 1.0 KILOMETROS DEL CANAL PRINCIPAL MARGEN DERECHA REHAB. DE 1.6 KILOMETROS DEL CANAL PRINCIPAL REHAB. DE REVESTIMIENTO DE 2.0 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO	LAS GUASIMAS, AGUA CALIENTE), MPIO. DE SN. PEDRO LAGUNILLAS PUERTA DEL RIO, MPIO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS LOS CAFECES, MPIO. DE COMPOSTELA	28 DE JULIO DE 2000 13:30 HORAS	3 DE AGOSTO DE 2000 13:30 HORAS
------------------	---	--	------------------------------------	------------------------------------

LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LA(S) OBRA(S) ESTAN INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS RAMO GENERAL XXIII PARA EL EJERCICIO 2000, SEGUN OFICIO DE APROBACION NUMERO COP-DPP-R23-052/2000, CON FECHA 20 DE JUNIO DE 2000.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO SU INTERES DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO QUE SERA DE \$132,000.00, PRESENTANDO BALANCE ACTUALIZADO Y CERTIFICADO POR CONTADOR PUBLICO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL) AJENO A SU EMPRESA Y COPIA DE SU ULTIMA DECLARACION DEL I.S.R (ANUAL 1999).
- 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y DE COMERCIO, PARA PERSONA MORAL; Y PARA PERSONA FISICA, DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA.
- 4.- PRESENTAR EL REGISTRO VIGENTE DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN CASO DE ESTAR INSCRITO Y COPIAS DE ALTAS ANTE LA S.H.C.P., INFONAVIT E IMSS.
- 5.- DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN SU LINEA DE CREDITO EN INSTITUCION BANCARIA, INDICANDO MONTO AUTORIZADO Y CAPACIDAD DE CONTRATACION 2000.
- 6.- RELACION DE LOS CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, INDICANDO NUMERO DE CONTRATO, IMPORTES Y AVANCES CORRESPONDIENTES.
- 7.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE A SATISFACCION DE ESTA SECRETARIA SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA SEÑALANDO LOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES, SU MONTO, DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTRATANTE Y CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO QUE HAYA INTERVENIDO.
- 8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2000.

A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE LES PROPORCIONARA LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION, UNA VEZ CUBIERTO SU IMPORTE QUE SERA DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

LA VENTA DE LAS BASES SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA (6) SEIS DIAS ANTES DE LA APERTURA TECNICA DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR TALES DOCUMENTOS PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA SITAS EN CALLE ZACATECAS NUMERO 87 SUR ESQUINA CON ABASOLO, 2o. PISO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.

LAS EMPRESAS CONCURSANTES, EN TODOS LOS CASOS, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

EL CONTRATO SERA ADJUDICADO AL POSTOR QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTARA QUE DOS O MAS PROPUESTAS SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN SERAN: PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS EL 10% Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE EL 20% DE ACUERDO CON LA ASIGNACION AUTORIZADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO.

LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN SERAN EN IDIOMA ESPAÑOL. EL LICITANTE QUE RESULTE BENEFICIADO CON LA ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA EN CUESTION, NO PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA MISMA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

TEPIC, NAY., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO EN NAYARIT

C. ALFONSO PEREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 129328)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETARO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de urbanización de diversas colonias localizadas en el Municipio de Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
51003001-002-00	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/07/2000	17/07/2000 13:00 horas	17/07/2000 9:00 horas	26 9:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Alcantarillado sanitario paquete 1 Col. Unidad Nacional y Zapata Vive, Qro.				2/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
51003001-003-00	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/07/2000	17/07/2000 13:00 horas	17/07/2000 9:00 horas	26 11:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Rehabilitación Unidad Deportiva Plutarco Elías Calles, El Tintero, paquete 2, Qro.				2/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
51003001-004-00	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/07/2000	17/07/2000 13:00 horas	17/07/2000 9:00 horas	26 13:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Urbanización de calles Paq. 3 Col. La Esperanza y Reforma Agraria 3a. Secc., Qro.				2/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
51003001-005-00	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/07/2000	17/07/2000 13:00 horas	17/07/2000 9:00 horas	27 9:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Urbanización de calles Paq. 4 Col. Tierra y Libertad, Menchaca II y Tlanese, Qro.				2/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
51003001-006-00	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/07/2000	17/07/2000 13:00 horas	17/07/2000 9:00 horas	27 11:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Electrificación Paq. 5 Col. San Andrés, La Unión e Independencia, Qro.				2/08/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dirección de Obras Públicas, ubicada en Francisco I. Madero número 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Dirección de Obras Públicas S.D.U.O.P. Francisco I. Madero número 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en urbanizaciones, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre dicha experiencia.

- * La capacidad financiera deberá acreditarse con documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (anexar copia) o documentos completos de su última declaración anual del ISR del ejercicio 1999 y la última declaración parcial correspondiente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 2.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * Los teléfonos en los que podrá solicitar información son: Lada 01-(4)- 2-14-09-96, 2-14-36-02 y 2-12-86-69 (extensión 35) y fax 2-14-27-48.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las condiciones de pago son: por trabajos ejecutados, debiendo el contratista formular estimaciones por periodos quincenales, los cuales se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales a partir de la fecha que las hubiera autorizado el supervisor de la obra.

QUERETARO, QRO., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. ALFONSO ISAAC RAMOS ROCHA

RUBRICA.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de adecuación y adaptación de salas de capacitación en la planta baja del edificio Tecoyotitla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
06320003-011-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	20/07/2000	20/07/2000 14:00 horas	20/07/2000 10:00 horas	25 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
30309	Adecuación y adaptación de salas de capacitación, planta baja del edificio Tecoyotitla				12/08/2000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, piso 7, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, los días lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado, de caja o efectivo; en compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Bital, S.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 13:00 horas en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La visita al sitio de la obra se realizará el día 20 de julio de 2000, a las 10:00 horas en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, México, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: edificio ubicado en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará 20% de anticipo.
- Experiencia técnica que deberán acreditar los interesados mediante la presentación de una relación de contratos de obras similares.
- Capital contable mínimo requerido de acuerdo a lo señalado, que los licitantes deberán acreditar mediante el estado financiero auditado del ejercicio 1999.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo indicado en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR H. IBARRA CADENA
RUBRICA.

(R.- 129331)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
PRESTAMO No. 3419-ME
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CNA-DR-GRRB-00-01 A
LLAMADO A LA LICITACION

LLAMADO No. CNA-DR-GRRB-00-01 A

1. NACIONAL FINANCIERA S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL SECTORIAL DE RIEGO Y DRENAJE. PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LA LICITACION NUMERO CNA-DR-GRRB-00-01 A, PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LA CONSERVACION DE LOS DISTRITOS DE RIEGO DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO.
2. LA COMISION NACIONAL DEL AGUA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, CONSISTENTE DE:
EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE CARRILES CON CUCHARON DE CAP. MIN. 0.6 M3 2 UNIDADES
MOTOCONFORMADORA SOBRE NEUMATICOS CON POTENCIA MINIMA NETA 160 H.P. 1 UNIDAD
3. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE SUBGERENCIA DE OPERACION EN LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, UBICADA EN CONSTITUCION NUMERO 4103 ORIENTE, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONOS (01-8) 354-40-82, FAX (01-8) 354-40-06, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 20 DE JULIO DE 2000, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
5. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
6. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
7. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO A LAS 11:00 HORAS DEL 26 DE JULIO DE 2000, O ANTES.
8. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS A LAS 11:00 HORAS DEL 26 DE JULIO DE 2000, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, SITA EN CONSTITUCION NUMERO 4103 ORIENTE, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, MONTERREY, NUEVO LEON.
9. LOS BIENES OBJETO DE ESTAS LICITACIONES DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR EN 60 (SESENTA) DIAS NATURALES.
10. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
11. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 11 DE JULIO DE 2000.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE
RUBRICA.

(R.- 129332)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL COLECTOR SANITARIO SAN FRANCISCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
45101001-004-00	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,800	20/07/2000	20/07/2000 10:00 HORAS	19/07/2000 10:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	CONSTRUCCION DEL COLECTOR SANITARIO "SAN FRANCISCO"	7/08/2000	

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO (COMAPAS), UBICADAS EN SANTOS DEGOLLADO NUMERO 723, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC SUR, CODIGO POSTAL 58280, MORELIA, MICHOACAN, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MICHOACAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS Y ANEXOS DE LAS LICITACIONES SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DEL COMAPAS, POR LO CUAL EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DEL COMAPAS.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS, UBICADA EN SANTOS DEGOLLADO NUMERO 723, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC SUR, CODIGO POSTAL 58280, EN MORELIA, MICHOACAN.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (CAPASU) DE URUAPAN, MICHOACAN, UBICADA EN CUPATITZIO NUMERO 207.
- * UBICACION DE LA OBRA: URUAPAN, MICHOACAN.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * PARA EL INICIO DE LA OBRA SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% Y EL 20% PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN Y DEMAS INSUMOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE ESTAN CONVOCANDO; SE DEBERAN PRESENTAR CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS MISMOS, CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO. DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 1999.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES Y PODERES DE SUS REPRESENTANTES.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
 - 4.- MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SE DEBERA DE PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION CON EL SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
 - 6.- TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN DE PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO Y OTRO TANTO EN COPIA SIMPLE, PARA SU COTEJO Y CONSERVACION DE ESTE COMITE.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE SE DEBERAN DE FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, DEBIENDO ACOMPAÑARSE DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES

CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION.

MORELIA, MICH., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILDARDO ORTIZ FUENTES

RUBRICA.

(R.- 129333)

**COMITE DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MICHOACAN
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45101001-001-00		19/06/2000	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Alcantarillado sanitario (emisor y colector Zaragoza) en Zitácuaro, Michoacán	\$1,412,434.21	Constructora Deigar, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45101001-002-00		23/06/2000	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Alcantarillado sanitario (construcción de emisor sanitario) en Playa Azul, Michoacán	\$1,965,824.32	Palmira Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45101001-003-00		5/07/2000	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Terminación de la construcción de la planta de tratamiento de Playa Azul, Michoacán	\$3,035,796.80	Construcciones Pérez y Gil, S.A. de C.V.

MORELIA, MICH., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILDARDO ORTIZ FUENTES

RUBRICA.

(R.- 129334)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas o morales, nacionales interesadas en participar en la licitación para la contratación de la siguiente obra, de conformidad con lo siguiente:

16101092-023-00 Rehabilitación de la válvula de chorro convergente margen derecha, alumbrado y trabajos de obra civil en caseta de operación de la obra de toma de la presa Francisco I. Madero Las Vírgenes, Municipio de Rosales, Estado de Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
16101092-023-00	\$1,800 Costo en compraNET: \$1,600	25/07/2000	25/07/2000 16:00 horas	25/07/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Ubi
30303	De canales, puertos, presas y otros trabajos hidráulicos	Inicio: 7/08/2000 Terminación: 6/12/2000	Munic

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sitas en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., con número telefónico (14) 14-44-63 y fax número (14) 14-64-65, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

* La forma de pago es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a la dirección antes citada para obtenerlos.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en calle 2a. Norte número 309, 3er. piso, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chih., con número telefónico y fax (147) 2-39-44 en los horarios y fechas señalados.
- * La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Residencia General de Operación, sitas en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., con número telefónico (14) 14-44-63.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 122 días naturales, con la fecha de inicio antes señalada.
- * Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal, o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Ficha de depósito por inscripción generada mediante el sistema compraNET.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Residencia General de Operación, sitas en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del licitante dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de la Obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo de la licitación objeto de esta convocatoria.
- * Anticipo: para la licitación objeto de esta convocatoria se otorgará para inicio de la obra un 10%, y el 20%, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

MONTERREY, N.L., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE
 RUBRICA.

(R.- 129335)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
 COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRE PRC APEF
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------

06131001-002-00 MATERIAL ELECTRICO, REFACCIONES PARA VEHICULOS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,100.00	20/07/00	20/07/00 9:30 HRS.	
--	---	----------	-----------------------	--

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C390000284	REMACHE POP 5/32 X 1/2 PLG.
2	0000000000	DIFUSOR DE ACRILICO 100% PURO KRISTAL DE 3.8 MM. RESISTENCIA A RAYOS ULTRAVIOLETA DE 60 CMS. X 122 CMS.
3	0000000000	MALETA PORTAHERRAMIENTA CON 15 PIEZAS PARA SERVICIO TELEFONICO
4	C390000034	BROCA PARA METAL ALTA VELOCIDAD DE 5/32 X 4 PLG.
5	C390000034	BROCA PARA METAL ALTA VELOCIDAD DE 3/16 X 4 PLG.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRE PRO APEF
06131001-003-00 MATERIAL DE OFICINA	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,100.00	21/07/00	21/07/00 9:30 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	PAPEL LEDGER BLANCO 57 X 87 CMS. 59.5 KGS. 120 GRS.
2	C660400026	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA BLANCO DE 36 A 37 KGS.
3	0000000000	PAPEL COUCHE MATE PALOMA 2 CARAS 70 X 95 CMS. 90 KGS. 135 GRS/M2
4	C660400026	PAPEL BOND BLANCO 70 X 95 CMS. 70 KGS. 105 GRS/M2
5	0000000000	PAPEL COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 70 X 95 CMS. 90 KGS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRE PRO APEF
06131001-004-00 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	25/07/00	25/07/00 11:30 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	I450400318	SILLA FIJA, ACERO TUBULAR OVAL
2	I450400008	ANAQUEL METALICO RECTO TIPO ESQUELETO
3	I450400318	SILLA RESPALDO BAJO GIRATORIA SECRETARIAL
4	I450400124	ESCRITORIO METALICO
5	I450400016	ARCHIVERO DE METAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRE PRO APEF
06131001-005-00 INSUMOS PARA SANITARIO	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	20/07/00	19/07/00 11:30 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C660200018	PAPEL JUMBO HOJA DOBLE, PAPEL JUMBO JR. HOJA DOBLE, PAPEL TOALLERO HOJA DOBLE
2	C420000080	JABON LIQUIDO SUAVE PARA MANOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRE PRO APEF
06131001-006-00 DIVERSOS INSUMOS PARA PRODUCCION EDITORIAL	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	25/07/00	24/07/00 9:30 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C6604000026	PAPEL BOND BLANCO DE 70 KGS. 105 GRS. M2 70 X 95 CMS.
2	0000000000	PAPEL COUCHE BRILLANTE 1 CARA DE 119.5 KGS. 180 GRS./M2 DE 70 X 95 CMS.
3	C870000028	TINTAS PARA PRENSAS PLANAS
4	0000000000	PEGAMENTO HOT MEALT
5	C870000028	TINTAS PARA ROTATIVAS

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE JULIO DE 2000 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, SITO EN AVENIDA HEROE DE NACUZARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGS., CON NUMEROS DE TELEFONO (014) 918-14-32 Y 918-32-20, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- * LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A) 80% (OCHENTA POR CIENTO) A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS, A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACION DE LA FACTURA. B) 20% (VEINTE POR CIENTO) A LA ACEPTACION TOTAL DE LOS BIENES DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS, A LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE ACEPTACION CORRESPONDIENTE.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE JULIO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.
C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA
RUBRICA.

(R.- 129336)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento correctivo a equipos de medición tipo GPS y libretas electrónicas (colector de datos), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06131012-010-2000 2a. convocatoria de la 06131012-008-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	21/07/00	21/07/00 11:30 Hrs.	27/07/ 11:30

Partida	Clave CABMS	Descripción
Unica	0000000000	Mantenimiento correctivo a equipos de medición tipo GPS y libretas electrónicas (colector de datos)

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 11 de julio de 2000 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 10:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios de este Instituto, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, con números de teléfono (014) 918-14-32 y 918-32-20, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * El contrato será abierto con un presupuesto mínimo de \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).
- * Vigencia del contrato: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2000. Lugar de prestación del servicio: según bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas conforme al número de reparaciones, efectuadas, 30 (treinta) días naturales, siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron las bases de la licitación pública nacional número 06131012-008-00 que pueden participar en esta licitación sin costo alguno y deberán pasar al domicilio de la convocante y solicitar las bases de esta licitación mediante escrito solicitando su registro, y para el caso de las personas que adquirieron las bases a través de compraNET, deberán solicitar por escrito a la convocante su registro para esta licitación acompañado de la copia legible del recibo de pago sellado por el banco dentro del periodo establecido para la venta de bases.

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

(R.- 129337)

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de tubería de asbesto cemento y PVC para el saneamiento de la ciudad de Chihuahua, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
38104002-015-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,600	21/07/2000	21/07/2000 9:00 horas	27/07/2 18:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Tubería de concreto presforzado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, los días del 11 al 21 de julio de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 2000 a las 10:00 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Lugar de entrega: la entrega será en la obra a pie de zanja de acuerdo a tiempos estipulados en las bases de licitación, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a la programación indicada en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de la entrega programada, presentando la debida facturación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE JULIO DE 2000.

PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ING. F. HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

(R.- 129338)

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de saneamiento de la ciudad de Chihuahua, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertu
38104002-002-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	20/07/2000	20/07/2000 11:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	26/ 9:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario	14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 9:00 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
38104002-003-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	20/07/2000	20/07/2000 11:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	26/07/2000 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 10:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
38104002-005-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	20/07/2000	20/07/2000 13:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	26/07/2000 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 13:30 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 13:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
38104002-006-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	20/07/2000	20/07/2000 13:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	26/07/2000 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 13:30 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 13:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
38104002-007-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	20/07/2000	20/07/2000 15:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	26/07/2000 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 15:00 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
38104002-008-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	20/07/2000	20/07/2000 16:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	26/ 16:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 16:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
38104002-009-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	21/07/2000	21/07/2000 9:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	27/ 9:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías para alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 9:00 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
38104002-010-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	21/07/2000	21/07/2000 10:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	27/ 10:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Suministro e instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 10:30 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 10:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
38104002-011-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	21/07/2000	21/07/2000 11:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	27/ 12:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	-------------------------

38104002-012-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	21/07/2000	21/07/2000 12:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	27/ 13:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de ter
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/20

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 13:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 13:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación i apertu
38104002-013-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	21/07/2000	21/07/2000 13:00 horas	20/07/2000 9:00 horas	27/ 15:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de ter
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/11/20

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 15:00 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación i apertu
38104002-014-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,400	21/07/2000	21/07/2000 14:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	27/ 16:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de ter
00000	Instalación de tuberías de alcantarillado sanitario			14/08/2000	11/12/20

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 14:30 horas en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en calle Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 16:30 horas en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * Nota importante: todas las licitaciones arriba descritas, se sujetarán a los siguientes puntos:
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, los días del 11 al 20 de julio de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, para las licitaciones números 002, 003, 005, 006, 007 y 008. Y los días del 11 al 21 de julio de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, para las licitaciones números 010, 011, 012, 013 y 014. La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * Ubicación de la obra: Chihuahua, Chih.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de colectores en centros urbanos.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los indicados en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales debidamente documentadas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE JULIO DE 2000.

PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ING. F. HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

(R.- 129339)

COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
06131001-007-00 INSUMOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,100.00	17/08/00	17/08/00 9:30 HRS.	23/08/ 9:30 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C360000048	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LASERJET III/4SI MCA. HP No. 92291-A O EQUIVALENTE
2	C360000048	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LASERJET IV MCA. HP No. 92298-A O EQUIVALENTE
3	C660400000	PAPEL STOCK 15 X 11" 1 TANTO PAUTADO
4	C360000048	CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK OPTRA S2455 No. DE PRODUCTO 1382925
5	C870000010	DISQUETE 3 1/2 PLG. ALTA DENSIDAD DOBLE LADO FORMATEADO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
06131001-008-00 EQUIPOS GPS Y NAVEGADORES	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	18/08/00	18/08/00 9:30 HRS.	24/08/ 9:30 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	NAVEGADORES
2	I060200542	GPS DOS BANDAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
06131001-009-00 MAT. PARA LABORATORIO DE FOTOGRAFIA AEREA	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	22/08/00	22/08/00 9:30 HRS.	28/08/ 9:30 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	C360000082	PAPEL FOTOGRAFICO DE TONOS CONTINUOS
2	0000000000	PELICULA DE TONOS CONTINUOS PARA DUPLICACION DE NEGATIVOS AEREOS
3	0000000000	PELICULA DE LINEA Y MEDIOS TONOS PARA FILMADORAS DE PELICULA
4	0000000000	PELICULA DE TONOS CONTINUOS PARA DIAPOSITIVAS BLANCO Y NEGRO
5	C360000032	PELICULA FOTOGRAFICA PARA AMPLIFICACIONES A COLOR

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE JULIO DE 2000 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, SITO EN AVENIDA HEROE DE NACAZARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, CON NUMEROS DE TELEFONO (014) 918-14-32 Y 918-32-20, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * ESTAS LICITACIONES SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO ASI COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA.
- * TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES.

- * EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZAR LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A) 80% (OCHENTA POR CIENTO) A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS, A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACION DE LA FACTURA: 20% (VEINTE POR CIENTO) A LA ACEPTACION TOTAL DE LOS BIENES DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS, A LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE ACEPTACION CORRESPONDIENTE.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

2a. CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vestuario para el personal operativo uniformes (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001066-033-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$800	17/07/2000	18/07/2000 18:00 horas	25/07/2000 18:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Uniformes de gala para jefes y oficiales	1,770	Juego
2	0000000000	Chamarra azul marino, café y negra 100% nylon repelente	23,954	Pieza
3	0000000000	Equipo de agua	10,800	Pieza
4	0000000000	Gafete metálico para jefes, oficiales	30,000	Equipo
5	0000000000	Palas bordadas para jefes y oficiales	1,191	Par

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 136, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días del 11 al 17 de julio de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 18:00 horas en el auditorio de esta Secretaría, ubicado en calle Liverpool número 136, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en Liverpool número 136, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases en el horario de entrega conforme a lo estipulado en bases.
- * Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

LIC. DAVID CATALAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 129341)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00014001-005-00	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	19/07/2000	21/07/2000 12:00 horas	25/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cartucho tóner reciclado P/impresora láser Lexmark 4039
2	0000000000	Cartucho tóner reciclado P/impresora láser Lexmark Optra E 0938
3	0000000000	Cartucho tóner reciclado P/impresora láser Mod. C3903 A
4	0000000000	Cartucho tóner reciclado P/impresora láser Lexmark Optra S-1250 A
5	0000000000	Disquete 31/2" HD, caja c/10 piezas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14141, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, a través del formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de licitaciones, ubicada en calle Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14141, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14141, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de la STPS.
- * Plazo de entrega: 20 días posteriores a la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días hasta 45 días naturales.
- * No está permitido negociar ninguna de las condiciones de las bases y de las propuestas.
- * No podrán participar los proveedores que se encuentren en los términos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MANUEL E. MONTES POZO

RUBRICA.

(R.- 129342)

XEIPN TV CANAL 11

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo y refacciones para transmisión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Compras en la 1a. Extraordinaria, el día 26 de junio de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11181001-014-00	\$805 Costo en compraNET: \$575	14/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	20/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistema no lineal para transmisión de promocionales
2	0000000000	Analizador de espectro portátil
3	0000000000	Switch de transferencia de R.F.
4	0000000000	Divisor de potencia para P.A.
5	0000000000	Divisor de potencia para Driver

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de XEIPN TV Canal Once. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de usos múltiples de la convocante, ubicada en la planta alta de sus instalaciones, en calle Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Lugar de entrega: almacén general de la convocante, localizada en la planta baja de sus instalaciones, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la emisión del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la emisora.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. CRISTINA AGUILAR ALVAREZ
 RUBRICA.

(R.- 129343)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**CIUDAD DE MEXICO**

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ape
30001045-051-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,800	19/07/2000	18/07/2000 19:00 horas	18/07/2000 10:00 horas	2 1
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	F ter
30209	De otros edificios. Tercera fase de remodelación del Centro de Desarrollo Social Integral Iztapalapa (casa libertad), ubicada en calzada Ermita Iztapalapa S/N, esquina calle Emiliano Zapata, colonia Lomas de Zaragoza, Delegacion Iztapalapa			28/08/2000	25

Las bases de licitación sin los anexos relativos a los planos, se encuentran disponibles en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y previos seis días naturales al acto de apertura de propuestas, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia fotostática.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - a) Comprobatorios del capital contable requerido, para demostrar su capacidad financiera con base en estados financieros al 31 de diciembre de 1999 o última declaración fiscal anual de 1999.
 - b) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, tratándose de persona moral. Si se trata de persona física, copia de su acta de nacimiento. Además los poderes que deban presentarse.
 - c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es, en convocante, se hará mediante cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el área metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; en compraNET a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285 mediante los recibos que genera el sistema (este pago no será reembolsable).

La reunión para realizar la visita al lugar de la(s) obra(s), así como la junta de aclaraciones será en la Dirección del Área Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.

El acto de apertura y presentación de sobres y proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.

Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas, la fecha que se indica en cada concurso, es probable, puede haber modificaciones, dependiendo del número de participantes.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato que se destinará al inicio de la obra y para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos que deberán otorgarse.

- * Los planos estarán a disposición en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será en el acto de apertura de proposiciones (técnica) donde deberá demostrar la experiencia en obras similares a la(s) convocada(s).
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas efectuará el análisis comparativo de la proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de la obra.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con oficio número

DGSPSPJDS/083/00 de fecha 28 de enero de 2000.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ING. RAMON SANTOYO LUGO
RUBRICA.

(R.- 129345)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAN, VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003/00-BNT

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION DE CONTROL DE MALEZA 2000 EN DERECHOS DE VIA Y AREA INDUSTRIAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18576052-003-00	\$1,450 COSTO EN compraNET: \$1,150	20/07/2000	17/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 10:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	CONSERVACION DE CONTROL DE MALEZA 2000 DERECHOS DE VIA Y AREA INDUSTRIAL	16/08/2000	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE DE TUXPAM, VER., CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO EN LA LOCALIDAD (TUXPAM, VER.) O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, INCLUYE I.V.A., EL CUAL DEBERA SER INGRESADO EN LA CAJA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAM, VER., DE 9:00 A 13:00 HORAS, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, TUXPAN, VER., CODIGO POSTAL 92800. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES ES EL DIA 20 DE JULIO DE 2000.
- LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER., UBICADA EN CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE DE TUXPAM, VER., CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ. EL PERSONAL QUE ASISTA A DICHA VISITA, PARA TENER ACCESO A LAS CASSETAS DE CONTROL, DEBERA PORTAR EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL COMO (CASCO, ZAPATO INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON TIPO INDUSTRIAL U OVEROL).

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 28 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN CARRETERA TUXPAM-BARRA NORTE KILOMETRO 10, COLONIA BARRA NORTE DE TUXPAM, VER., CODIGO POSTAL 92800, TUXPAM, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DE ACUERDO AL TIPO DE OBRA A CONCURSAR SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN DENTRO DE SU PROPUESTA RELACION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION, ASI COMO LA CAPACIDAD FINANCIERA CON UN CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION ANUAL 1999 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS (NO MAS DE 3 MESES A LA FECHA DE LA APERTURA DEL CONCURSO), DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO CON REGISTRO DE LA S.H.C.P. PARA DICTAMINAR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO Y CEDULA PROFESIONAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, NO PODRAN CONTRATAR CON ESTA ENTIDAD OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE EVALUARA QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO CON LOS RECURSOS DEL LICITANTE, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON SOLVENCIA TECNICA Y ECONOMICA REQUERIDA Y SEA LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SERAN A 30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LOS GENERADORES, ESTIMACIONES, CERTIFICADO DE PAGO Y FACTURA, ACEPTADAS POR EL SUPERVISOR DE PEMEX REFINACION. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE, QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICULAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01783) 70138, EXTENSIONES 39315 Y 39214.
- ESTOS TRABAJOS CUENTAN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MEDIANTE OFICIO NUMERO 801.1.0038/2000 DEL 20 DE ENERO DE 2000.
- LOS INTERESADOS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.

VERACRUZ, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA

ING. JOSE CARMEN RANGEL ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 129348)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de equipos de aire acondicionado de precisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
08100001-006-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	26/07/2000	1/08/2000 11:00 horas	9/08/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Ma. Velasco número 109-local 5, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en auditorio de la convocante, ubicado en calle José Ma. Velasco número 101-planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en José Ma. Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y en su caso en idioma inglés con su correspondiente traducción al español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 50%.
- * Lugar de entrega: Dirección General de Sistemas, ubicada en José Ma. Ibararán número 84, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Distrito Federal y en 12 estados de la República, en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: fecha límite para suministro, instalación y puesta en operación el 31 de octubre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 50% anticipo a la firma del contrato; 30% a la entrega-recepción de los bienes; 20% a la aceptación de los bienes y servicios.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. ROSARIO VILLALOBOS CLERICO
RUBRICA.

(R.- 129352)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

117/2000-ONBM-P MANTENIMIENTO PARA CONSERVAR LA CERTIFICACION DE LOS CORREDORES DE DUCTOS CULEBRA-SIERRITA, SIERRITA-CPGR, ESTACION REYNOSA 18-KILOMETRO 19, ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18575086-005-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,425	21/07/2000	19/07/2000 12:30 HORAS	18/07/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	MANTENIMIENTO PARA CONSERVAR LA CERTIFICACION DE LOS CORREDORES DE DUCTOS	25/09/2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES A.P.B.R., UBICADO EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES A.P.B.R., EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA OFICINA DE PREVENCION DE CORROSION, UBICADA EN EL BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: CULEBRA-SIERRITA, SIERRITA-CPGR, ESTACION REYNOSA 18-KILOMETRO 19, EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEON.

- * PLAZO DE EJECUCION: 365 DIAS NATURALES.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES A.P.B.R., EN BULEVAR MORELOS ESQUINA TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, QUIENES ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DENOMINADO compraNET, ESTARAN SUJETOS A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SE SEÑALA EN LA FRACCION I DEL OFICIO CIRCULAR PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 19 DE ENERO DE 1994, LA CUAL SE PODRA LLEVAR A CABO PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS EN LA MISMA FECHA QUE SE VERIFIQUE ESTE, O BIEN DURANTE EL PROPIO ACTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS INTERESADOS, EL QUE POR LA OMISION O DEFICIENCIA DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, LA PROPUESTA SEA DESECHADA POR LA ENTIDAD DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- * **LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA LA COMPRA DE LAS BASES EN LA CONVOCANTE O PARA LA REVISION PREVIA PARA QUIENES LAS ADQUIERAN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, SERA LA SIGUIENTE:**
 - A) PARA PERSONAS MORALES, EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - B) PARA PERSONAS FISICAS, SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ADEMAS DE SU IDENTIFICACION OFICIAL.
 - C) EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ACREDITA LA SOCIEDAD DE PROPOSITO ESPECIFICO QUE CELEBRARA EL CONTRATO Y QUE HABRA DE ACTUAR COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - D) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO DEL PODER QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DEL CONCURSANTE QUE FIRMA LA PROPUESTA.
 - E) CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA PERSONA FISICA QUE CONCURRA EN REPRESENTACION DEL CONCURSANTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, LA CUAL DEBERA ESTAR SUSCRITA ANTE DOS TESTIGOS, NOMBRE Y FIRMA DEL OTORGANTE Y DE QUIEN ACEPTA EL PODER, ASI COMO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS, EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. Y OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA ESTE CONTRATO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION FINANCIERA.

REYNOSA, TAMPS., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE PROYECTO INTEGRAL CUENCA DE BURGOS

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CN-CS-009-2000

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REFACCIONAMIENTO Y PRUEBAS HIDROSTATICAS A EQUIPOS DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTAS Y COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18581002-013-2000	11-JULIO-2000 AL 19-JULIO-2000 \$500 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$450 MAS IVA	19/07/2000	19/07/2000 10:00 HORAS	25/07/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000074	MANTENIMIENTO, REFACCIONAMIENTO Y PRUEBAS HIDROSTATICAS A EQUIPOS DE AIRE DE RESPIRACION AUTONOMA, EQUIPOS DE ESCAPE ELSA 10, Y EXTINTORES DE TODAS LAS AREAS, DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.	1	SERVICIO

- * LA LICITACION NUMERO 18581002-013-00 FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., EN LA SESION NUMERO 77 CASO NUMERO 77.13.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, LOCALIZADA EN EL EDIFICIO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, TELEFONO: 01-922-3-02-26 Y FAX 01-922-3-76-90, UBICADA EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400 SIN NUMERO, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES ES: EN PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN ESTA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., O EN EFECTIVO.
- * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, MEDIANTE LA OPCION DE PAGO DIRECTO EN LA CUENTA NUMERO 400 85 13467 DEL BANCO BITAL A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- * EL COSTO DE LAS BASES NO SERA REEMBOLSABLE.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- * LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V. PODRA LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS A SATISFACCION, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN; PARA ELLO, EL PROVEEDOR INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS, DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO, DICHAS SOLICITUDES INVARIAMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR

- NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.
- * UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES MEDIANTE LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS EN LA DIRECCION Y TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

COSOLEACAQUE, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ALVARO RODRIGUEZ GARZA
 RUBRICA.

(R.- 129354)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, KM. 7.5 COATZACOALCOS, VER.
 TELEFONO (921) 10-202, EXTENSION 3-24-12 Y 3-22-51
 gvilchis@ptq.pemex.com, fcortez@ptq.pemex.com.

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del contrato correspondiente a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18585001-020-00	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/07/2000	19/07/2000 10:00 horas	19/07/2000 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de los tanques de almacenamiento TV-309, TV-310 de 500 Bls, TV-600 de 1000 BLS, FB-201 C de 2500 BLS., TV-305, TV-307, TV-308 de 5000 Bls, de capacidad cada uno en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.				28/08/2000

Plazo de ejecución de 240 días naturales. Se otorgará 0% anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18585001-021-00	\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	20/07/2000	19/07/2000 12:00 horas	19/07/2000 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de estructuras y soportes metálicos de la planta Clorados III en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.				28/08/2000

Plazo de ejecución de 210 días naturales. Se otorgará 0% anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18585001-022-00	\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	21/07/2000	20/07/2000 10:00 horas	20/07/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de circuitos requeridos en solicitudes de fabricación de las plantas Derivados Clorados II y Derivados Clorados III en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	11/09/2000

Plazo de ejecución de 365 días naturales. Se otorgará 0% anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Página
18585001-023-00	\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	21/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	20/07/2000 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de internos de la celda KFM-0201 de la torre de enfriamiento Pritchard TE-0201 de la Planta Servicios Auxiliares III en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.				11/09/2000

Plazo de ejecución de 45 días naturales. Se otorgará 0% anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.

Las proposiciones se presentarán en idioma: español.

Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la apertura de proposiciones técnicas, en la oficina de la Subgerencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.; en el horario de 8:00 a 14:00 horas. Asimismo las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>, <http://rtn.net.mx/compranet/>), con excepción de los planos y dibujos por la complejidad técnica, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

- I. Capital contable, comprobable con sus últimos estados financieros auditados.
- II. Acta constitutiva y, en su caso, última modificación.
- III. Poderes e identificación del representante legal que adquiera las bases y quien firmará las propuestas y el contrato.
- IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en original).

Previo cumplimiento de los requisitos, los interesados podrán adquirir las bases mediante el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., o efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>), por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET, número de cuenta 46972-6 de Inverlat, S.A. El costo de las bases incluye el I.V.A. y no será reembolsable.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Tratándose de los interesados que a su elección adquieran las bases de licitación a través de compraNET, previo a la apertura de propuestas, deberán presentar la documentación descrita en los numerales I, II, III y IV arriba indicados, para verificar que éstos cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

Los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica de acuerdo a las características de la obra, para lo cual deberá anexar en su propuesta copia de carátulas de contratos de obras similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como constancia del buen cumplimiento del mismo.

La junta de aclaraciones y/o visita al sitio de los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Subgerencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, y el acto de apertura de proposiciones en la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido la residencia de obra.

No podrán subcontratarse partes de obra sin previa autorización de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.; Así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato será con fundamento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citado(s); o por correo electrónico: gvilchis@ptq.pemex.com, fcortez@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE L. MARTINEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 129356)

CAMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNION

LVII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación:

No. de licitación	Descripción de las partidas de mayor monto
HCD/LPN/43/2000	398 Trajes rectos completos para hombre, confeccionados en tela 100% lana 212 Chamarras tipo cazadora, confeccionadas en tela repelente 426 Camisas confeccionadas en tela 60% algodón y 40% poliéster 178 Overoles manga corta confeccionados en tela gabardina 50% algodón y 50% poliéster en color negro 232 zapatos negros lisos, tipo mocasín de piel vacuno con suela antiderrapante con 5 ojillos

Las bases y especificaciones estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, sita en la planta baja del edificio B del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de julio de 2000, en días hábiles. Los actos de aclaración de bases, de presentación, apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en el salón usos múltiples, ubicado en el segundo piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El costo de las bases (no reembolsable) deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Coordinación General de Servicios Financieros de la Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.

Las propuestas deberán presentarse en español y en moneda nacional. El plazo de entrega de los bienes motivo de la presente licitación será a más tardar cuatro semanas posteriores a la firma del pedido. Los bienes deberán entregarse en la Dirección de Almacén, Proveeduría e Inventarios, sita en el basamento del edificio B del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los pagos se efectuarán en moneda nacional. La presentación de facturas a revisión será en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones ubicadas en el domicilio antes señalado, y los pagos se realizarán en la Coordinación General de Servicios Financieros de la Cámara de Diputados, situada en el tercer piso del edificio G del mismo domicilio, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que ésta haya recibido de conformidad la documentación correspondiente.

En caso de que se suscite alguna incidencia dentro del procedimiento de licitación, los participantes podrán hacerla del conocimiento de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, mediante escrito y dentro del término de 10 días hábiles contados a partir de que ocurra o tenga conocimiento de la misma, para el efecto que se determine lo conducente.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS**MATERIALES Y SERVICIOS****JORGE LUIS SALAZAR SANCHEZ**

RUBRICA.

(R.- 129359)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE PRODUCCION LUNA

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

DOMICILIO: EN ZONA INDUSTRIAL DE PEP, PROL. AV. JUAREZ S/N, RIA. SUR, COMALCALCO, TABASCO
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, GANADORAS DE LAS LICITACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL GANADOR
-------------------	-------------	--------------------------------------

18575066-009-00	REPARACION GENERAL DEL SISTEMA DE TIERRAS Y REACONDICIONAMIENTO GENERAL DE ALUMBRADO INTERIOR Y EXTERIOR DE BATERIA LUNA Y PIJIJE	NELSON DIAZ TRINIDAD INGENIO NVA. ZELANDIA (FTE. AL PERIFERICO S/N.) H. CARDENAS, TAB. C.P. 86500.
18575066-010-00	MODIFICACION DE LA RED CONTRA INCENDIO DE LA BATERIA SEN	NELSON DIAZ TRINIDAD INGENIO NVA. ZELANDIA (FTE. AL PERIFERICO S/N.) H. CARDENAS, TAB. C.P. 86500.
18575066-011-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICOS E INTERCONEXION DE REDES EN EL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA	LUIS TAPIA MORALES 5 PRESIDENTES No.100-A, COL. 4 CAMINOS. AGUA DULCE, VER.
18575066-012-00	ACONDICIONAMIENTO DE OBRA CIVIL EN OMEGAS, CABEZALES Y AREAS DE VALVULAS EN EL CAMPO SEN	JORGE VEEA SALAZAR CASAHUATE No. 107, COL. HERIBERTO KEHOE VICENT VILLAHERMOSA, TAB.
18575066-013-00	INSPECCION RADIOGRAFICA EN EL SECTOR LUNA PIJIJE DEL ACTIVO LUNA	TECNICA RN, S.A. DE C.V. CERRO AZUL No. 121, COL. PETROLERA MEXICO, D.F. C.P. 02480.
18575066-015-00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A DUCTOS DEL SECTOR LUNA PIJIJE DEL ACTIVO LUNA	CONSTRUCTORA COMALCALCO, S.A. DE C.V. PROLONGACION JUAREZ 1315 ZONA IND. DEPTO. 2 COMALCALCO, TAB. C.P. 86388.

ATENTAMENTE
COMALCALCO, TAB., A 11 DE JULIO DE 2000.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 129360)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
JEFATURA DEL AREA DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A EQUIPO PESADO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS REYNOSA Y SUMINISTRO DE SISTEMA DE FILTRO PARA DIETANOLAMINA PARA EL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNI
18577008-008-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	26/07/2000	24/07/2000 12:30 HORAS	1/08/2000 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNI
18577008-009-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	26/07/2000	25/07/2000 12:30 HORAS	1/08/2000 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	PREFILTRO PARA DIETANOLAMINA	
2	0000000000	FILTRO PARA DIETANOLAMINA	

DATOS GENERALES PARA LAS LICITACIONES:

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET:
<http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN A. RUIZ CORTINES NUMERO 3520, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL

64530, MONTERREY, NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 Y DE 15:30 A 16:00 HORAS.

- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO EN FIRME A LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) NUMERO 83171, CONTRATADA EN BANCOMER, S.A., A NOMBRE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, CONCEPTO: 18577008-008-00 O 18577008-009-00 Y REFERENCIA: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION PARA TRAMITE DE PAGO EN VENTANILLA UNICA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, DE LA UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE ESTA LEY.

DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18577008-008-00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:30 HORAS EN LAS OFICINAS DE SUPERVISION DE CONTRATOS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS REYNOSA, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO Y EJERCITO NACIONAL, PUERTA NUMERO 2, CODIGO POSTAL 88640, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS EN A. RUIZ CORTINES NUMERO 3520, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 64530, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * LUGAR DE ENTREGA: LOS TRABAJOS SERAN EN EL TALLER DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO Y EN CASO NECESARIO EN DONDE SE LOCALICE EL EQUIPO, PREVIA NOTIFICACION POR EL SUPERVISOR DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS REYNOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 468 DIAS NATURALES.

DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18577008-009-00

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:30 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION DE CONTRATOS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA, UBICADA EN BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, COLONIA MORELOS, CODIGO POSTAL 93340, POZA RICA, VERACRUZ.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS EN A. RUIZ CORTINES NUMERO 3520, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 64530, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * LUGAR DE ENTREGA: EL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES SERA EL ALMACEN DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, COLONIA MORELOS, EN POZA RICA, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EXCEPTO DIAS FESTIVOS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:31 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.

MONTERREY, N.L., A 11 DE JULIO DE 2000.

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE

ING. JESUS GERARDO DIBILDOX CASTORENA

RUBRICA.

(R.- 129361)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PR PR APE
00017029-010-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$350	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	18/07/2000	19/07/2000 9:30 HORAS	
00017029-011-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$350	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	18/07/2000	19/07/2000 11:30 HORAS	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALLE FRANCIA, ESQUINA COLOMBIA NUMERO 176, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 87019, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 21:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS, UBICADA EN CALLE FRANCIA, ESQUINA COLOMBIA NUMERO 176, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 87019, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS: (01) 131-8-06-00, 8-06-04, 8-06-23.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN CALLE FRANCIA ESQUINA COLOMBIA NUMERO 176, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 87019, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LUGAR DE ENTREGA: CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. PLAZO DE ENTREGA: CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LAS CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA ESTATAL

C.P. CONSUELO GONZALEZ HUERTA

RUBRICA.

(R.- 129362)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de motores eléctricos; tambores metálicos; manómetros, termómetros y reguladores de presión; calentadores eléctricos; cámara de imágenes infrarrojas; bombas centrífugas horizontales; válvulas de compuerta y tubería de línea; quemadores de gas completos; pedido abierto de quemadores de gas completos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
18576011-050-00	\$1,200 más IVA Costo en compraNET: \$1,150 más IVA	25/07/2000	18/07/2000 8:00 horas	31/07/2 8:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Motor eléctrico
2	0000000000	Motor trifásico
3	0000000000	Motor cerrado de inducción
4	0000000000	Motor eléctrico horizontal
5	0000000000	Motor eléctrico de inducción

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
18576011-051-00	\$800 más IVA Costo en compraNET: \$750 más IVA	25/07/2000	18/07/2000 10:00 horas	31/07/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Tambores metálicos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

18576011-052-00	\$800 más IVA Costo en compraNET: \$750 más IVA	25/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	31/07/2000 12:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Manómetros de presión tipo industrial	
2	0000000000	Manómetros de presión tipo industrial	
3	0000000000	Manómetros de presión tipo industrial	
4	0000000000	Manómetros de presión tipo industrial	
5	0000000000	Manómetros de presión tipo industrial	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576011-053-00	\$1,000 más IVA Costo en compraNET: \$950 más IVA	26/07/2000	19/07/2000 9:00 horas	1/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Calentador eléctrico	
2	0000000000	Calentador eléctrico	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576011-054-00	\$2,500 más IVA Costo en compraNET: \$2,450 más IVA	26/07/2000	19/07/2000 12:00 horas	1/08/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Cámara de imágenes infrarrojas	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576011-055-00	\$1,000 más IVA Costo en compraNET: \$950 más IVA	27/07/2000	21/07/2000 9:00 horas	2/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Bombas centrífugas horizontales	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576011-056-00	\$800 más IVA Costo en compraNET: \$750 más IVA	27/07/2000	21/07/2000 12:00 horas	2/08/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Válvulas de compuerta	
2	0000000000	Válvulas de compuerta	
3	0000000000	Válvulas de compuerta	
4	0000000000	Válvulas de compuerta	
5	0000000000	Válvulas de compuerta	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576011-057-00	\$800 más IVA Costo en compraNET: \$750 más IVA	28/07/2000	25/07/2000 9:00 horas	3/08/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Quemadores de gas completos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

18576011-058-00	\$2,000 más IVA Costo en compraNET: \$1,950 más IVA	28/07/2000	25/07/2000 12:00 horas	3/08/2000 12:00 h
-----------------	---	------------	---------------------------	----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Quemadores de gas completos	1	Pieza		

- 1.- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- 2.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la refinera, su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- 3.- Para adquirir las bases se deberá presentar en el módulo de atención a proveedores, sito en Simón Bolívar número 119, colonia Obrera, Minatitlán, Ver., y el pago será directamente en el centro de trabajo, donde elaborarán el comprobante de pago de bases de licitación o en compraNET, mediante el comprobante de pago de bases de licitación (ficha de depósito), para su trámite de pago en el banco. Este es emitido en forma automática por el sistema compraNET y será registrado en el convenio de servicio 1021 del Banco Inverlat. El costo de las bases es el que se indica más el 15% del I.V.A.
- 4.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la unidad licitadora en el módulo de atención a proveedores de 8:00 a 14:00 horas.
- 5.- Periodo de venta de bases:
Licitaciones 18576011-050-00, 18576011-051-00 y 18576011-052-00 del 11 al 25 de julio de 2000.
Licitaciones 18576011-053-00, 18576011-054-00 del 11 al 26 de julio de 2000.
Licitaciones 18576011-055-00, 18576011-056-00 del 11 al 27 de julio de 2000.
Licitaciones 18576011-057-00, 18576011-058-00 del 11 al 28 de julio de 2000.
- 6.- Plazos de entrega: licitación 18576011-050-00: 90 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-051-00: 90 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-052-00: 30 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-053-00: 90 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-054-00: 75 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-055-00: 90 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-056-00: 45 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-057-00: 60 días naturales, a partir de recibido el contrato por parte del proveedor. Licitación 18576011-058-00: 45 días naturales, a partir de recibida la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- 7.- No se contratarán adquisiciones con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 8.- Las juntas de aclaraciones y las propuestas de apertura técnica y económica se llevarán a cabo en los horarios y fechas señalados en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, ubicada en la avenida Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.
- 9.- La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- El lugar de entrega de los materiales será: L.A.B. almacén de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- 11.- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- 12.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-922-500-48, 500-80 y 500-24, extensiones 24921 y 24791.

MINATITLAN, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA REFINERIA

ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 129365)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
031/00
Licitación: 18576057-031-00
Pemex Refinación: R0 TI 003 001

Nota
25/00

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
-----------------------------------	------------------------	---

R.- 126086	Convocatoria Catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado para plantas catalíticas FCC (pedido abierto) 3a., 5a. y 6a. columna de la 1a. tabla	23/05/2000
------------	--	------------

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 22/06/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 5/07/2000 a las 12:00 horas. Acto de apertura económica: 17/07/2000 a las 12:00 horas.	Fecha límite para adquirir bases: 13/07/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 19/07/2000 a las 12:00 horas. Acto de apertura económica: 31/07/2000 a las 13:00 horas.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
RUBRICA.

(R.- 129366)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
062/00
Licitación: 18576057-062-00
Pemex Refinación: R0 TI 009 014

Nota
24/00

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 126132	Convocatoria Mangueras tipo flotante integral de doble carcaza 3er. 5a. y 6a. columna de la primera tabla; 7o. y 8o. párrafos posteriores a la 2a. tabla	23/05/2000

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 29/06/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 5/07/2000 a las 9:00 horas Acto de apertura económica: 17/07/2000 11:00 horas * Lugar de entrega: DDP Destino Final Salina Cruz, Oax. y Pajaritos, Ver. * Plazo de entrega: 90 días	Fecha límite para adquirir bases: 12/07/2000 Presentación de proposiciones y apertura técnica: 18/07/2000 a las 13:00 horas Acto de apertura económica: 31/07/2000 a las 17:00 horas * Lugar de entrega: DDU Destino Final Salina Cruz, Oax. y Progreso, Yuc. * Plazo de entrega: 120 días naturales

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
RUBRICA.

(R.- 129367)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para el suministro, instalación y puesta en servicio de una red integral de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
00016057-006-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	24/07/2000	24/07/2000 10:00 horas	31/07/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo con I.V.
---------	-------------	-------------	-----------------------------

1	0000000000	Suministro, instalación y puesta en servicio de una red integral de telecomunicaciones	\$8'784,000.00
---	------------	--	----------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en lateral del anillo Periférico Sur número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en lateral del anillo Periférico Sur número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán el día 31 de julio de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en lateral del anillo Periférico Sur número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- La apertura de proposiciones económicas se efectuarán el día 4 de agosto de 2000, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en lateral del anillo Periférico Sur número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contra entrega de factura debidamente requisitada.
- Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los proveedores que compren las bases de licitación vía compraNET deberán recoger el anexo de croquis de edificios, en la Dirección de Adquisiciones y almacenes, ubicada en lateral del anillo Periférico Sur número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- Se otorgará un anticipo de 15%.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. EDUARDO JUAREZ LOPEZ

RUBRICA.

**PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de puertas de acceso a cuartos satélites y control centralizado en los diferentes sectores; reparación, conservación y mantenimiento del calentador a fuego directo BA-501, localizado en el Sector número 3, Planta Hidros número 1, Unidad 500-I de la Refinería Miguel Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576010-063-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/2000	20/07/2000 9:30 horas	20/07/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Rehabilitación de puertas acceso a Ctos. satélites y control centralizado	14/08/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 9:30 horas en el edificio administrativo de contratos de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 2000 a las 9:00 horas en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio administrativo de contratos de la Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- * Ubicación de la obra: en diferentes sectores del interior de la Refinería Miguel Hidalgo.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Plazo de ejecución de los trabajos: 90 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18576010-064-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	20/07/2000	20/07/2000 12:30 horas	20/07/2000 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Reparación, conservación y Mantto. del calentador a fuego directo BA-501	14/08/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 12:30 horas en el edificio administrativo de contratos de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 2000 a las 12:00 horas en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio administrativo de contratos de la Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
 - * Ubicación de la obra: en la Planta Hidros número 1, Sector número 3, en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo.
 - * No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Plazo de ejecución de los trabajos: 15 días naturales.
- Información común para todas las licitaciones
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta; en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Contratos de la Refinería Miguel Hidalgo carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo; teléfono y fax 01 (5) 7 26 13 76 o 01 (773) 8 01 03 a partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas todos los días, excepto el de la fecha límite seis días antes de la apertura técnica, la cual será sólo hasta las 10:00 horas.
 - * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, dicho costo incluye el 15% del I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * Los participantes a los diferentes eventos del concurso deberán presentarse con overol de algodón con logotipo de la compañía, casco, guantes y zapatos antiderrapantes tipo industrial.
 - * En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 fracción primera, 28 y 30 fracción primera de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, bajo los siguientes términos:
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en una descripción general de su capacidad técnica o experiencia de acuerdo con las características de la obra, que demuestre que puede llevar a cabo los trabajos requeridos, así como curriculum vitae y calificaciones del personal que pudiera estar asignado a este proyecto. Documentación que compruebe su capacidad o experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuando dichos trabajos fueron terminados. Señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato, actas de recepción, etc.).
 - Presentar última declaración fiscal anual o estados financieros, con una antigüedad no superior a 6 meses a contar de la fecha de la presente licitación, auditados por contador público externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como del registro que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como auditor).
 - La inscripción deberá solicitarse por escrito en papel membretado de la compañía.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 1. Solicitud por escrito de los trabajos que pretende concursar.
 2. Copia del Registro Federal de Contribuyente de la compañía solicitante.
 3. Copia de su registro actualizado ante la Cámara que le corresponde (no indispensable).
 4. Copia con certificación original del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que la compañía no se encuentra en ninguno de los supuestos de las fracciones del I al IX del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; por lo que no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentran en los supuestos mencionados del artículo en referencia.
 6. No podrán contratar obra pública o servicios relacionados con las mismas aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare

que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Lo anterior, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago son: 20 días naturales, después de que la supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura. No se otorgará anticipo para ninguna licitación.
- * A todas las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la licitación pública en dos etapas para la adjudicación del contrato de obra pública que se realizarán en la Refinería Miguel Hidalgo, Tula de Allende, Hgo.
- * Los interesados podrán revisar los documentos de las bases y especificaciones, previo al pago de dicho costo, lo cual será requisito para participar en el concurso.
- * La licitación será de carácter nacional.
- * La licitación no se hará bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Los trabajos se llevarán a cabo en la Refinería Miguel Hidalgo.
- * Con relación a la licitación de la presente convocatoria, se indica que no se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- * La presente es convocada por la Refinería Miguel Hidalgo, de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- * Todos los eventos indicados se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante arriba indicado, en la fecha y hora señalados.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Para las licitaciones de la presente convocatoria se podrán efectuar pagos anticipados de acuerdo al programa de liquidación anticipada de cuentas por pagar, emitido por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo mediante el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE

ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 129369)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
029
Licitación:
18576042-029-00

Nota
6

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 127726	Convocatoria 1.- Primer cuadro, columna seis. 2.- Primer cuadro, columna siete. 3.- Segundo cuadro, columna tres. 4.- Segundo cuadro, columna cuatro.	15/06/2000

Dice:	Debe decir:
1.- Presentación de proposiciones y apertura técnica 20/07/2000, 10:00 horas. 2.- Acto de apertura económica 3/08/2000 11:00 horas. 3.- Fecha estimada de inicio 2/10/2000. 4.- Fecha estimada de terminación 28/07/2001.	A petición de las compañías participantes favor de tomar nota de los siguientes cambios: 1.- Presentación de proposiciones y apertura técnica 3/08/2000, 10:00 horas. 2.- Acto de apertura económica 17/08/2000 10:00 horas. 3.- Fecha estimada de inicio 9/10/2000. 4.- Fecha estimada de terminación 4/08/2001.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

PEMEX REFINACION

(R.- 129370)

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 034

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes al cambio de cúpula y pintura del tanque cilíndrico vertical TV-211 de 200,000 Bls. de capacidad para almacenamiento de agua tratada, en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime de Salina Cruz, Oax., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18576042-034-00	\$4,150.00 Costo en compraNET: \$4,100.00	4/08/2000	24/07/2000 10:00 horas	18/07/2000 11:00 horas	10 10.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fe
00000	Cambio de cúpula y pintura de tanque cilíndrico vertical TV-211	2/10/2000	

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 2.- La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación.
- 3.- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Superintendencia General de Proyectos en Salina Cruz, Oax., ubicada en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz, Oax. Telmex (01-971) 405-89 o a las extensiones: 50-210 y 50-235. Previa reunión con el ingeniero Alfredo Flores Salinas. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quién asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y calzado industrial.
- 4.- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.
- 5.- Los interesados deberán entregar dentro de su proposición técnica, documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en obras similares en monto y alcance a las que son motivo de esta licitación. Si la experiencia se basa en su personal, entonces el requisito a cumplir es el siguiente: deberá demostrar fehacientemente con contratos vigentes; última nómina o recibos de honorarios de por lo menos tres meses antes de la entrega de su oferta o bien que cuenta con convenio formal con la empresa en la cual se compromete a prestar sus servicios durante el tiempo que dure el contrato.
- 6.- Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
- 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 8.- Ubicación de la obra: Interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz, Oax.
- 9.- Se podrán subcontratar las siguientes partes de obra: para la ejecución de estos trabajos no aplica la subcontratación.
- 10.- El plazo de ejecución de los trabajos es de 150 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- 11.- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
- 12.- El licitante deberá considerar como mínimo el 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos.
- 13.- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los nueve supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 15.- Es requisito para adquirir las bases de la licitación en las oficinas de la convocante, que los interesados cumplan con la presentación de la siguiente documentación:
 - 15.1 Solicitud por escrito citando la descripción completa y número de la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos, fax y en su caso correo electrónico para recibir comunicaciones.
 - 15.2 Comprobación del capital contable requerido, mediante copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple de los estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo. Cuando se presenten conjuntamente propuestas, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los capitales contables de las personas que formen el grupo, siempre y cuando lo manifiesten por escrito.

- 15.3** Copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para acreditar su existencia legal.
- 15.4** Poderes que acrediten la personalidad de quien firme la solicitud de participación.
- 15.5** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los nueve supuestos señalados en el artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.-** Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de un grupo de personas. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán indicar quién es líder.
- 17.-** De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 18.-** Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado con mayor detalle en las bases de la licitación.
- 19.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
- 20.-** Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 129371)**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

GERENCIA ESTATAL EN PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LIMPIEZA TOTAL DE LIRIO ACUATICO POR METODOS MECANICOS Y COLOCACION DE RETENIDAS EN LA PRESA MANUEL AVILA CAMACHO, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA EL DIA 5 DE JULIO DE 2000 POR EL INGENIERO MIGUEL ANGEL TINOCO RUBI, CON CARGO DE GERENTE ESTATAL, EN PUEBLA, PUE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PR APE
16101069-001-00	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/07/2000	15/07/2000 9:00 HORAS	15/07/2000 14:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
30303	DE CANALES, PUERTOS, PRESAS Y OTROS TRABAJOS HIDRAULICOS	1/08/2000	29/09/2000

- * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALLE 43 ORIENTE, NUMERO 1219, PISO 2, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 72530, PUEBLA, PUEBLA; TELEFONOS (22) 37-84-04 Y 43-79-35, CON EL SIGUIENTE HORARIO EN DIAS Y HORAS HABLES DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, MISMO QUE DEBERA SER PRESENTADO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 14:00 HORAS EN OFICINAS DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL, UBICADAS EN CALLE: 43 ORIENTE NUMERO 1219, PISO 2, COLONIA ANZURES, PUEBLA, PUEBLA; TELEFONOS (22) 37-84-04 Y 43-79-35. CODIGO POSTAL 72530.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL, UBICADAS EN CALLE

- 43 ORIENTE NUMERO 1219, PISO 2, COLONIA ANZURES, PUEBLA, PUEBLA; TELEFONOS (22) 37-84-04 Y 43-79-35. CODIGO POSTAL 72530.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 17:00 HORAS EN 43 ORIENTE NUMERO 1219, PISO 2, COLONIA ANZURES, PUEBLA, PUE., CODIGO POSTAL 72530.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% PARA EL INICIO DE LA OBRA.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO, EN DONDE COMPRUEBE CONTAR CON EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, ADEMÁS DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
 - * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 1. - SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 2. - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 3. - DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SE DEBERA ACREDITAR CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, EL ESTADO FINANCIERO LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y DE SU REGISTRO DE LA S.H.C.P.
 4. - DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON, MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
 - * ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
 - * NO SE PONDRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS FASES DE LICITACION, ASI COMO EN LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.

PUEBLA, PUE., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE ESTATAL

ING. MIGUEL ANGEL TINOCO RUBI

RUBRICA.

(R.- 129372)

PEMEX REFINACION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REACONDICIONAMIENTO DE VALVULAS AUTOMATICAS DE CONTROL Y PROTECCION; REACONDICIONAMIENTO DE ANALIZADORES CONTINUOS CROMATOGRAFICOS Y FOTOMETRICOS MARCA HARTMANN & BRAUN DE LA PLANTA H.D.R., DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
18576010-065-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	21/07/2000	21/07/2000 9:00 HORAS	27/C 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	REACONDICIONAMIENTO DE VALVULAS AUTOMATICAS DE CONTROL Y PROTECCION

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 31 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LA PLANTA H.D.R., EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
18576010-066-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	21/07/2000	21/07/2000 12:00 HORAS	27/C 12:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	REACOND. ANALS. CONTS. CROMATOGRAFICOS/FOTOMETRICOS MCA. HARTMANN

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 31 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LA PLANTA H.D.R., EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES.
- INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES
- * PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO Y FAX 01 (5) 7 26 13 76 O 01 (773) 8 01 03, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO.
- * LOS PARTICIPANTES A LOS DIFERENTES EVENTOS DEL CONCURSO DEBERAN PRESENTARSE CON OVEROL DE ALGODON CON LOGOTIPO DE LA COMPAÑIA, CASCO, GUANTES Y ZAPATOS ANTIDERRAPANTES TIPO INDUSTRIAL.
- * EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION PRIMERA, 27 Y 28 FRACCION PRIMERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS:
- * LA LICITACION NO SE HARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * LAS BASES QUE CONTIENEN LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A CONTAR DE LA FECHA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DICHAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EXCEPTO EL DIA DE LA FECHA LIMITE, EN EL CUAL EL HORARIO VENCE A LAS 10:00 HORAS.
- * CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LAS FRACCIONES I A XI DE DICHO ARTICULO.
- * PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA PEMEX REFINACION NO OTORGARA ANTICIPO EN NINGUNA DE LAS LICITACIONES QUE CONTIENE.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES DEBERAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * LA INSCRIPCION DEBERA SOLICITARSE POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PROVEEDOR Y PRESENTAR UNA COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA COMPAÑIA SOLICITANTE.
- * LA PRESENTE ES CONVOCADA POR LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE PEMEX-REFINACION.

- * TODOS LOS EVENTOS INDICADOS SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA INDICADO, EN LA FECHA Y HORA SEÑALADOS.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN LOS CITADOS EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES INTERESADOS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.
 - * NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION; DICHO COSTO INCLUYE EL 15% DEL I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, DESPUES QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PODRAN EFECTUAR PAGOS ANTICIPADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DE CUENTAS POR PAGAR, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE

ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 129373)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de apertura de propi
00005001-017/00	\$2,000 En compraNET: \$1,700	19 de julio de 2000	19 de julio de 2000 10:00 horas	25 de julio 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C660200018	Papel higiénico y facial		
2	C660200038	Toallas desechables		
3	C420000048	Detergentes		
4	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)		
5	C420000042	Desodorante		

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 10. colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de las 9:00 a las 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 19 de julio de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Inmuebles y Recursos Materiales, piso 10. ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 25 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 28 de julio de 2000 a las 10:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- * La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: almacén General de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Ricardo Flores Magón, esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, Distrito Federal, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 8 de agosto de 2000.
- * Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- * En ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación; así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JUAN MANUEL GARCIA ROCHA

RUBRICA.

(R.- 129374)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL BALSAS**NOTA ACLARATORIA**

Con relación a la convocatoria, las bases y el modelo de contrato de la licitación número 16101043-001-00, la Comisión Nacional del Agua comunica la siguiente nota aclaratoria:

Dice: proyecto ejecutivo de interconexiones y cruces para colectores de la zona oriente e identificación de proyectos ejecutivos de alcantarillado de la zona poniente de la ciudad de Uruapan, Mich.	Debe decir: proyecto ejecutivo de interconexiones y cruces para colectores de la zona oriente y adecuación del proyecto ejecutivo de alcantarillado de la zona poniente de la ciudad de Uruapan, Mich.
---	--

Esta modificación se realiza con base en el oficio número 312.A.4.1.-0443, de la Dirección General de Programación y Presupuesto Agropecuario, Abasto, Desarrollo Social y Recursos Naturales, de la SHCP.

No obstante lo anterior, se hace la aclaración de que de acuerdo con los términos de referencia elaborados por la Gerencia de Estudios y Proyectos de la Subdirección General de Construcción de la CNA, los alcances de esta licitación consisten en el proyecto ejecutivo de interconexiones y cruces para colectores de la zona oriente e identificación de proyectos ejecutivos de alcantarillado de la zona poniente de la ciudad de Uruapan, Mich., por lo que esta modificación se refiere únicamente al cambio de nombre de los servicios.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE REGIONAL BALSAS

ING. GERONIMO MANCILLAS MANJARREZ

RUBRICA.

(R.- 129375)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición e instalación de mobiliario y equipo de oficina para distintas áreas de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18575001-013-00	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,185	21/07/2000	19/07/2000 10:00 horas	27/07/2 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	1450400258	Estación de trabajo		
2	1450400258	Estación de trabajo		
3	1450400242	Mesa rectangular		
4	1450400122	Escritorio semiejecutivo		
5	1450400258	Estación de trabajo		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Jaime Balmes número 11, edificio A piso 6, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir del 11 y hasta el 21 de julio de 2000 en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es en convocante con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo, (el costo incluye el I.V.A.).
- * En compraNET, mediante los recibos que para este efecto genera compraNET (el costo incluye el I.V.A.).

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones sede México, ubicada en Jaime Balmes número 11 edificio C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La apertura de propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000, las 10:00 horas y la propuesta económica el día 9 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en Jaime Balmes número 11, edificio C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: distintas áreas de Pemex Exploración y Producción, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días incluyendo instalación.
- * Las condiciones de pago serán a 30 días, contados a partir de que se presente la factura requisitada, en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 129377)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DEL AGUA EN GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de apoyo para la entrega de títulos de concesión o asignación a usuarios de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes en el estado de Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
16101118-001-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	19/07/2000	19/07/2000 12:00 horas	26/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicios de apoyo en la entrega de títulos de concesión

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia de Administración del Agua, ubicada en Plaza Dorada número 401 Altos, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Guanajuato, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Guanajuato, ubicada en Plaza Dorada número 401 Altos, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Guanajuato.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 17:00 horas en Plaza Dorada número 401 Altos, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
En la Subgerencia de Administración del Agua de la Gerencia Estatal en Guanajuato, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: mediante programa calendarizado.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones mensuales, no podrá exceder de 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada.

CELAYA, GTO., A 11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE ESTATAL

ING. JORGE OCTAVIO RODRIGUEZ GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 129379)

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, ESTIMACIONES Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
55112001-005-00	\$100.00 COSTO EN compraNET: \$100.00	15/07/2000	15/07/2000 10:00 HORAS	21/07/2000 10:00 H

PARTIDA	DESCRIPCION
001	SEDAN AUTOMATICO CON A/C, SUSPENSION EN CUATRO RUEDAS, SEPARACION DEL PISO AL CARRO MINIMO 32 CM., MOTOR 4 CILINDROS, 16 VALVULAS, 2.0 LTS., TRANSMISION AUTOMATICA DE 3 VELOCIDADES, SUSPENSION INDEPENDIENTE EN LAS 4 RUEDAS, DIRECCION HIDRAULICA
002	SEDAN AUTOMATICO CON A/C, MOTOR 2.0 LTS., 115 HP, FRENO DE DISCO EN CUATRO LLANTAS
003	CAMIONETA CON MOTOR V-8 DE 5.0 LTS., HP 215, FRENO DE DISCO EN 4 RUEDAS, DISTANCIA ENTRE EJE MAYOR DE 275 CM.
004	SEDAN CON A/C, TRANSMISION ESTANDAR, MOTOR 1600, VALVULAS EN EL MOTOR 16, HP NO MENOR DE 105, SUSPENSION, MCPHERSON, FRENOS DELANTEROS DE DISCO
005	CAMIONETA V-6 DE 3.5 LTS., TRANSMISION AUTOMATICA DE 4 VEL., DOBLE TRACCION, HP NO MAYOR DE 240
006	SEDAN AUTOMATICO CON A/C, CAPACIDAD PARA 5 PERSONAS, UNIDAD CON 4 PUERTAS, MOTOR V-6, POTENCIA MINIMA DE 170 HP
007	PICK UP, TRANSMISION ESTANDAR, 5 VELOCIDADES, MOTOR 5.7 LTS. FUEL INJECTION T.B.I., POTENCIA 200 HP, CON A/C.

- * LAS EMPRESAS INTERESADAS PODRAN PARTICIPAR POR PARTIDAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR IGNACIO SOTO Y PEDREGAL SIN NUMERO, COLONIA SAN LUIS, CODIGO POSTAL 83160, HERMOSILLO, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE ACTOS DE LA JUNTA DE CAMINOS, UBICADA EN BULEVAR IGNACIO SOTO Y PEDREGAL SIN NUMERO, COLONIA SAN LUIS, CODIGO POSTAL 83160, HERMOSILLO, SONORA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA, UBICADO EN BULEVAR IGNACIO SOTO Y PEDREGAL SIN NUMERO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 25 AL 30 DE JULIO DE 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DEL CONTRATO, ASIMISMO, NADA DE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN 1.- PRESENTAR RELACION DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LAS FECHAS DE INICIO Y PROBABLE TERMINACION DE ESOS CONTRATOS.
- * PRESENTAR CURRICULUM DE LA EMPRESA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- PRESENTAR DOCUMENTACION LEGAL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$100,000.00 (CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE BALANCE ACTUALIZADO AL MES DE DICIEMBRE DE 1999 O DE FECHA POSTERIOR, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO (SE DEBERA ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACION PARA FORMULAR DICTAMENES VIGENTE, OTORGADA POR LA S.H.C.P. DEL AUDITOR); O COPIA CERTIFICADA DE SU DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO 1999, CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA DONDE EFECTUO EL PAGO.
 - 2.- PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO DE SUS MODIFICACIONES, DE LA EMPRESA (PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA

CERTIFICADA DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA CERTIFICADA DE SU ALTA EN LA S.H.C.P.), ASIMISMO, EN CASO DE QUE LOS INTERESADOS ESTEN REPRESENTADOS EN LOS ACTOS INHERENTES A ESTA LICITACION, SE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL PODER AL EFECTO, OTORGADO POR EL INTERESADO EN EL QUE SE ESTIPULE LA FACULTAD PARA INTERVENIR EN DICHOS ACTOS Y SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS MISMOS, IDENTIFICANDOSE ADEMÁS MEDIANTE ORIGINAL DE UN DOCUMENTO OFICIAL.

- 3.- PRESENTAR DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS, ECONOMICAS Y EXPERIENCIA REQUERIDA, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS SUMINISTROS, Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. IVAN RAFAEL GARCIA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 129381)

H. VII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS CABOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE 2,228 M³ CONCRETO PREMEZCLADO M'R=40 KG/CM² Y 235 M³ DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM² PARA LA OBRA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN 14,421 M² EN CIRCUITO DE ACCESO A LA COLONIA LAS VEREDAS, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
33303001-01-00	CONVOCANTE \$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	13/JUL/2000	14/JUL/2000 12:00 HORAS	15/JUL/ 12:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
01	00000	CONCRETO PREMEZCLADO DE M'R =40 KG/CM ²
02	00000	CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C =150 KG/CM ²

- ? LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA, UBICADA EN BULEVAR MIJARES NUMERO 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- ? LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S. SITO EN BULEVAR MIJARES NUMERO 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; (DEBERA CUBRIR ADEMÁS DEL COSTO DE LAS BASES, COMISION BANCARIA MAS I.V.A.).
- ? LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA UBICADA EN BULEVAR MIJARES NUMERO 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR.
- ? EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA UBICADA EN BULEVAR MIJARES, NUMERO 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., MUNICIPIO DE LOS CABOS.
- ? LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 18 HORAS, AMBAS EN LA DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA,

- UBICADA, EN BULEVAR MIJARES NUMERO 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR.
- ? EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- ? LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- ? LUGAR DE ENTREGA: EL CONCRETO SERA ENTREGADO L.A.B. EN EL LUGAR DE LA OBRA (CIRCUITO DE ACCESO A LA COLONIA LAS VEREDAS, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., MEXICO), DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTRO.
- ? PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EJECUCION DE LA OBRA (DENTRO DE 45 DIAS NATURALES).
- ? LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALICEN MEDIANTE EL 30% DE ANTICIPO Y EL RESTO MEDIANTE LA PRESENTACION DE LAS REMISIONES SEMANALES DE ENTREGA DEL CONCRETO EN OBRA CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS, AMORTIZANDO EL ANTICIPO OTORGADO.
- ? NINGUNA DE LAS CONDICIONES EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ? NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS SUMINISTROS.
- ? LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE OFICIO NUMERO SF-R23-07/00 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2000, PROVENIENTES DEL RAMO 23.
- ? EL PROPONENTE SE DEBERA DE COMPROMETER A DAR ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE EN OBRA, FACILITAR EL EQUIPO PARA EL TENDIDO DEL CONCRETO Y QUE LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO SUMINISTRADO SERA COMO INDIQUE LA CONVOCANTE.
- ? LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
- 1) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 2) TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA, O REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ASI COMO TESTIMONIO QUE ACREDITE FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
 - 3) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ? LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN JUNTA PUBLICA SE DARA A CONOCER EL FALLO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES.
- ? SI DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., A 4 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

ING. ARTURO SANDOVAL MONTAÑO

RUBRICA.

(R.- 129384)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS LASER O LED, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTO E IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA Y UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE VOLTAJE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
11125001-018-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	25/07/2000	25/07/2000 10:00 HORAS	31/07/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	IMPRESORA LASER O LED
2	0000000000	IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTO
3	0000000000	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA CONALEP, UBICADA EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, EDO. DE MEXICO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 31 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, EDO. DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: SUBCOORDINACION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION, UBICADA EN SANTIAGO GRAFF NUMERO 105, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN UNA SOLA EXHIBICION POR PARTIDA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA SUBCOORDINACION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION, Y A ENTERA SATISFACCION DEL COLEGIO Y EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
11125001-019-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	26/07/2000	26/07/2000 10:00 HORAS	1/08/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE VOLTAJE CON REGULADOR ELECTRONICO INTEGRADO MINIMO DE 300 WATTS
2	0000000000	UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE VOLTAJE CON REGULADOR ELECTRONICO INTEGRADO MINIMO DE 550 WATTS

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA CONALEP, UBICADA EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, EDO. DE MEXICO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, EDO. DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: SUBCOORDINACION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION, UBICADA EN SANTIAGO GRAFF NUMERO 105, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: SE REALIZARA EN UNA SOLA EXHIBICION POR PARTIDA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA SUBCOORDINACION DE ALMACEN Y DISTRIBUCION Y A LA ENTERA SATISFACCION DEL CONALEP, Y EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO.
- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN SI DESEA ADQUIRIRLAS EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, EDO. DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE ACUERDO A LAS BASES Y EN compraNET, MEDIANTE EL DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400392928-8 DEL BANCO BITAL, CON LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
ENRIQUE RAMOS RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 129385)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO (PLANTAS POTABILIZADORAS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
16101008-004-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$1,150	18/07/2000	19/07/2000 10:00 HORAS	25/07/2000 10:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	PLANTAS POTABILIZADORAS

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A JUEVES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA GERENCIA REGIONAL BALSAS, SALA DE USOS MULTIPLES, UBICADA EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 2, EX HACIENDA DE GALEANA, MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MOR., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SERA EXIGIBLE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA REGISTRADA EN EL AVISO DE ALTA ALMACENARIA; Y UNA VEZ QUE LA DOCUMENTACION HAYA CUBIERTO LOS REQUISITOS DEL SIF.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
16101008-005-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$1,150	19/07/2000	20/07/2000 10:00 HORAS	26/07/2000 10:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS
2	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)
3	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A JUEVES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN GERENCIA REGIONAL BALSAS, SALA DE USOS MULTIPLES, UBICADA EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 28 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 2, EX HACIENDA DE GALEANA, MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MOR., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SERA EXIGIBLE A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA REGISTRADA EN EL AVISO DE ALTA ALMACENARIA; Y UNA VEZ QUE LA DOCUMENTACION HAYA CUBIERTO LOS REQUISITOS DEL SIF.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE JULIO DE 2000.
GERENCIA REGIONAL BALSAS

(R.- 129386)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO EL CIPRES, CONSTRUCCION DE CANAL SAN IGNACIO Y CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO EN CAMINO: COYOTES-SAN MIGUEL DE CRUCES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	P P AF
39003001-002-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	14/07/2000	15/07/2000 14:00 HORAS	15/07/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO EL CIPRES	4/08/2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 14:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL PUNTO DE REUNION EN LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SITA PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	P P AF
39003001-003-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	14/07/2000	15/07/2000 15:00 HORAS	15/07/2000 12:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	CONSTRUCCION DE CANAL SAN IGNACIO	4/08/2000	

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 15:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 18:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL PUNTO DE REUNION EN LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, SITA EN PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	P P AF
39003001-004-00	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	14/07/2000	15/07/2000 18:00 HORAS	15/07/2000 8:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO EN EL CAMINO: COYOTES-SAN MIGUEL DE CRUCES, META 2000: 18.0 KMS. (DEL KILOMETRO 28+500 AL 46+500)	4/08/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE JULIO DE 2000 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 18:00 HORAS EN PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL PUNTO DE REUNION EN LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SITA EN PRIVADA DEL PARQUE Y LOZA SIN NUMERO, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.
- * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DURANGO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA CADA UNA DE LAS OBRAS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION EN EL CONCURSO.
 - 2.- ULTIMA DECLARACION ANUAL FISCAL PRESENTADA O QUE DEBIO PRESENTAR Y ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, RELATIVOS AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, O BIEN, PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL.
 - 3.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR, TANTO LOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJECUTAR DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 - 5.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIOS, DIRECCION DONDE SE ENCUENTRA UBICADA Y SOPORTE DE PROPIEDAD DEL MISMO.
 - 6.- EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, COMPROBABLE CON DOS COPIAS DE ORDEN DE TRABAJO DE CONTRATOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES A LA OBRA EN CONCURSO.
 - 7.- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y REMUNERABLES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DURANGO, DGO., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO
ING. DIODORO J. RAMIREZ ESPARZA
 RUBRICA.

(R.- 129389)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 DIRECCION DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA REMODELACION DEL LABORATORIO DE SUEROS HETEROLOGOS, AREAS DE LIOFILIZACION, ENGARGOLADO Y FRACCIONAMIENTO Y PURIFICADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PR APE
12277001-009-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$1,000	17/07/2000	17/07/2000 12:00 HORAS	17/07/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FEC TERM
00000	REMODELACION DE LABORATORIO	14/08/2000	14/1

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA GERENCIA DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN MAR NEGRO NUMERO 209, COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO A NOMBRE DE LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON ABONO A CUENTA NUMERO 0011815179-5 DE BANCOMER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN GERENCIA DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, UBICADA EN CALLE MAR NEGRO NUMERO 209, COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, AMBOS EVENTOS EN LA GERENCIA DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN MAR NEGRO NUMERO 209, COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE, MARIANO ESCOBEDO NUMERO 20 COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- * UBICACION DE LA OBRA: INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES MINIMO 5 AÑOS, COMO CONTRATISTA, ASI COMO LA EXPERIENCIA DE LOS TECNICOS QUE INTEGRAN LA PLANTILLA QUE REALIZARAN LOS TRABAJOS QUE HUBIEREN INTERVENIDO EN OBRAS SIMILARES.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCION DE LA OBRA, MANIFESTANDO AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO UTILIZANDO LOS CRITERIOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA EL ANTICIPO, EL CUAL SERA AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE EN CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL FALTANTE POR AMORTIZAR SE DESCONTARA EN LA ESTIMACION FINAL, COMO LO DISPONE EL ARTICULO 27 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y DEBERAN FORMULARSE POR LA SUPERVISION DE LA OBRA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDA EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.

- * NO PODRA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION LAS PERSONAS Y/O EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR DE LOGISTICA
LIC. FERNANDO FERNANDEZ FARIÑA
RUBRICA.

(R.- 129390)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de cojinete, de conformidad con lo siguiente:

El Sistema de Transporte Colectivo ha recibido del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. el préstamo número 1002715-2 en diversas monedas, para financiar parcialmente el costo de fabricación de carbones para motor de tracción MP68. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de fabricación de carbones para motor de tracción MP68, el Sistema de Transporte Colectivo invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de fabricación de carbones para motor de tracción MP68.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
30102004-011-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,700	20/07/2000	20/07/2000 16:00 horas	26/07/2000 10:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Carbones para motor de tracción calidad EG 7099 según plano 134N2762		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 16:00 horas en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta, ubicado en calle Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 2000 a las 17:00 horas en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * Lugar de entrega: L.B.A. (libre a bordo) en el almacén central número 2, ubicado en Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Aviación Civil o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la fecha de facturación presentada en la Gerencia de Contabilidad, acreditado la recepción formal y aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. JAIME AGUILAR CORTAZAR
RUBRICA.

(R.- 129391)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de uniformes para el personal del Sistema de Transporte Colectivo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

30102004-012-00	\$4,700 Costo en compraNET: \$2,350	17/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	25/07/2000 17:00 horas	15/08/2000 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Traje p/caballero 2 pzas. 100% lana c/café obscuro (saco y pantalón)	1,888	Jgo.
2	0000000000	Traje p/caballero 2 pza. 100% lana c/azul pizarra (saco y pantalón)	1,888	Jgo.
3	0000000000	Traje para caballero dos piezas 100% lana color gris	1,178	Jgo.
4	0000000000	Traje p/caballero 100% lana 3 pzas. c/verde obscuro	2,737	Jgo.
5	0000000000	Traje dama 2 pzas. 100% lana gris	111	Jgo.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Nota: se deberá pasar al departamento de compras en el país por los disquetes, que contienen el programa de captura para la elaboración de las ofertas técnicas y económicas, con el Sr. Francisco González en horario de 9:00 a 15:00 horas en la dirección antes mencionada.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 12:00 horas en auditorio Lázaro Cárdenas del Río, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán pasar al departamento de compras en el país para que les sea entregada copia del acta, ubicada en calle Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * Lugar de entrega: L.A.B. (libre a bordo) en el almacén central número 1, ubicado en avenida Ticomán 199, colonia Santa Isabel Tola esquina Insurgentes Norte, o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 120 días naturales, posteriores a la formalización del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, presentación factura (facturar, original y 4 copias).

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. JAIME AGUILAR CORTAZAR
RUBRICA.

(R.- 129393)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
010
LICITACION:
30102004-010-00

NOTA
3

No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	UBICACION EN DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
R.- 129074	CONVOCATORIA CONVOCATORIA	4/07/2000

DICE:	DEBE DECIR:
CONVOCATORIA No. 30102004-010-00	SE CANCELA LA LICITACION. SE PUBLICARA DE NUEVO CON EL No. 30102004-012-00 EL DIA 11/07/2000, A LOS PROVEEDORES QUE ADQUIRIERON BASES PARA LA LICITACION 30102004-010-00 SE LES TOMARA EN CUENTA EL PAGO DE BASES PARA LA LICITACION 30102004-012-00

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. JAIME AGUILAR CORTAZAR

RUBRICA.

(R.- 129394)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09120007-010-00	\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$800.00 IVA INC.	18/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	25/07/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C750200010	Pantalones para caballero color verde olivo
2	C750200010	Pantalones para caballero color café claro
3	C750200010	Pantalones para dama color verde olivo
4	C750200010	Pantalones para dama color café claro
5	C750200010	Camisas para caballero color amarillo claro

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96534, Coatzacoalcos, Veracruz, los días del 11 de julio al 18 de julio de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en el área de caja, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; en compraNET, su esquema de recibos y pagos en banco Bital, sucursal 0965 Tlantanango, Cuernavaca, Morelos, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de esta Delegación VI Zona Sureste, ubicada en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96534, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 2000 a las 12:00 horas en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96534, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las oficinas de esta Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: máximo 45 días después de darse el fallo de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 5 días hábiles después de haberse proporcionado el servicio.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

DELEGACION VI ZONA SURESTE

(R.- 129395)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09120007-009-00	\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$800.00 IVA INC.	18/07/2000	18/07/2000 10:00 horas	25/07/2000 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810400006	Arrendamiento de minicargador frontal, con aditamentos (brazo excavador y estibadores)
2	C810400006	Arrendamiento de apisonadora (bailarina) compactadoras
3	C810400006	Arrendamiento de desmalezadora de operación manual

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96534, Coatzacoalcos, Veracruz, los días del 11 al 18 de julio de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma

de pago es, en convocante, en área de caja, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; en compraNET, su esquema de recibos y pagos en banco será depositado en la cuenta número 406786644 del banco Bital, sucursal 0965 Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de esta Delegación VI Zona Sureste, ubicada en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96534, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 2000 a las 10:00 horas en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96534, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en la Plaza de Cobro Sayula, ubicada en el kilómetro 40+000 de la autopista Isla-Cosoleacaque, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de agosto de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días después de haber proporcionado el servicio.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
DELEGACION VI ZONA SURESTE

(R.- 129396)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEEA-HUE-HGO-2000

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
CEEA-HUE-HGO-2000/01	\$3,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$3,000.00	15/julio/00 12:00 horas	15/julio/00 Al término de la visita al lugar de los trabajos	21/julio/00 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas inicio y
1	00000	Construcción y rehabilitación de líneas de conducción a gravedad del dique al cárcamo de bombeo, desarenador, caja de captación y desazolve del cárcamo de bombeo "Sistema Candelaria" Huejutla, Edo. de Hidalgo	\$1,000,000.00	122 días naturales	Inicio: Ter 30/no

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
CEEA-HUE-HGO-2000/02	\$3,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$3,000.00	15/julio/00 12:00 horas	15/julio/00 Al término de la visita al lugar de los trabajos	21/julio/00 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas inicio y
1	00000	Construcción y rehabilitación de líneas de conducción a bombeo y a gravedad, caja de cambio de régimen y reequipamiento del cárcamo de bombeo "Sistema Candelaria" Huejutla, Edo. de Hidalgo	\$2,000,000.00	122 días naturales	Inicio: Ter 30/no

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
CEEA-HUE-HGO-2000/03	\$2,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$2,000.00	15/julio/00 12:00 horas	15/julio/00 Al término de la visita al lugar de los trabajos	21/julio/00 18:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas inicio y
1	00000	Construcción de módulo de prueba de bombeo "Candelaria", perforación de pozo a 22 mts. de profundidad y nueve piezométricos a 15 mts. de profundidad	\$1,000,000.00	122 días naturales	Inicio: Ter 30/no

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta inclusive, seis (6) días naturales, previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la

Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, sitas en boulevard Valle de San Javier número 707, fraccionamiento Valle de San Javier, con número telefónico 01-771- 91513 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a la autorización por el C. ingeniero Jorge Rivera Galindo por medio de oficio número CEAA/0855/2000 de fecha 29 de mayo de 2000. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de las instalaciones y la junta de aclaraciones será en la Presidencia Municipal de Huejutla, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en oficinas de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, sita en Centro Comercial el Saucillo, ala norte despacho número 218, carretera a Sahagún kilómetro 3.5 en el horario y fecha señalados, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los participantes consiste en: para la licitación número CEAA-HUE-HGO-2000/01.- Relación y copia anexa de contratos de obra pública, similares a los que se refieren en la presente convocatoria, anexando la documentación (copia de carátulas de contratos) que acredite haber realizado trabajos de excavaciones profundas, construcción de estructuras subterráneas y prefabricados de concreto, celebrados durante los tres últimos años, en forma satisfactoria, indicando su número e importe, así como los datos de la persona que en representación del cliente pueda proporcionar referencias de la obra, que incluya: cargo, domicilio y teléfono, curriculum de la empresa demostrando experiencia en la construcción de obras similares a la presente en características y magnitud, debiendo garantizar experiencia en por lo menos:

1. Geotécnia y mecánica de los suelos.
2. Hidráulica fluvial.
3. Obras electromecánicas.
4. Excavaciones profundas.

Para la licitación número CEAA-HUE-HGO-2000/02 y CEAA-HUE-HGO-2000/03.- Relación y copia anexa de contratos de obra pública, similares a los que se refieren en la presente convocatoria, anexando la documentación (copia de carátulas de contratos) que acredite haber realizado trabajos de construcción y rehabilitación de líneas de conducción, construcción de tanques reguladores y/o almacenamiento, instalación de tubería de polietileno alta densidad y piezas especiales de polietileno.

La cual deberá anexarse en su propuesta (Documento AT-3).

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membreteado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
6. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en bulevar Valle de San Javier número 707, fraccionamiento Valle de San Javier, con número telefónico 01-771- 91513 a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive, seis (6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos y/o servicios terminados, así mismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago en moneda nacional.

* Se permitirá la subcontratación de los trabajos y/o servicios siguientes:

1. Instalación, pruebas y puesta en marcha del equipo electromecánico.
2. Electrificación.
3. Sondeos de verificación de exploración geohidrológica.
4. Sistemas de control de nivel frático.

* Anticipos: 10% para inicio de los trabajos y/o servicios de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, y 20% de la asignación aprobada al contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

PACHUCA, HGO., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

ING. JORGE RIVERA GALINDO
RUBRICA.

(R.- 129397)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas, mantenimiento a maquinaria y equipo, y para la adquisición de llantas y cámaras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120008-039-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/07/2000	14/07/2000 9:00 horas	21/07/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Reacondicionamiento del servicio de suministro de energía eléctrica
2	0000000000	Servicio de Mantto. preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120008-040-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/07/2000	14/07/2000 11:00 horas	21/07/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Motoconformadora compacto No. ecco. 250-38, Mod. Cm.-14
2	0000000000	Cargador marca Clarck Michigan No. ecco. 223-18 Mod. 75-iii-a
3	0000000000	Cargador marca Clarck Michigan No. ecco. 223-18 Mod. 75-iii-a
4	0000000000	Unidad No. ecco. 160-16, tipo pintarrayas, marca Multiseñales Mod:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120008-041-00		\$1,000 Costo en compraNET: \$700	14/07/2000	14/07/2000 13:00 horas	21/07/2 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	0000000000	Llantas 1000 x 20 14 capas			
2	0000000000	Llantas 1100 x 20 14 capas			
3	0000000000	Cámaras 1100 x 20			
4	0000000000	Cámaras 1100 x 20			
5	0000000000	Llantas 1300 x 24			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 91709, Veracruz, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios arriba señalados en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en calle Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 91709, Veracruz, Veracruz.
- * La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en los días y horarios arriba señalados en Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 91709, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- * Plazo de entrega: para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas para el anexo 1A del 1 de julio al 29 de septiembre de 2000, para el anexo 1B del 1 de julio al 31 de diciembre de 2000, para el mantenimiento de maquinaria el 30 de septiembre de 2000, para las llantas y cámaras el 14 de agosto de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas los pagos se realizarán, para el caso del anexo 1A, a la entrega total de los servicios que ampare el contrato; para el caso del anexo 1B se realizará de manera mensual. En ambos casos las facturas serán validadas por la Subdelegación de Operación y se pagarán ocho días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Materiales de CAPUFE,

los días de recepción de factura serán los martes en horario de 9:00 a 14:00 horas, para el mantenimiento de maquinaria y equipo los pagos se realizarán por unidad reparada a la entrega de los mismos, las facturas serán validadas por la Superintendencia de Maquinaria y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Materiales de CAPUFE, los días de recepción de factura serán los martes en horario de 9:00 a 14:00 horas; para las llantas y cámaras los pagos se realizarán a la entrega total de los bienes que ampare el contrato, las facturas serán selladas por el almacén y validadas por el superintendente de Recursos Materiales, y se pagarán ocho días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Materiales de CAPUFE, los días de recepción de factura serán los martes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.

DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 129398)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION EN OAXACA

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO GENERAL A PLAZAS DE COBRO Y MODULOS DE ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. VIDAL MONTES MUÑOZ, CON CARGO DE GERENTE DE TRAMO OAXACA, EL DIA 26 DE JUNIO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA DE
09120010-009-00	\$1,150 COSTO EN compraNET: \$805	18/07/2000	18/07/2000 13:00 HORAS	24/07/2000 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C/
1	0000000000	ENFRIADOR DE AGUA	
2	0000000000	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	
3	0000000000	CAJA FUERTE	
4	0000000000	MONTACARGAS	
5	0000000000	CAÑON DE PROYECCION DE TRES COLORES	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA DE
09120010-010-00	\$1,150 COSTO EN compraNET: \$805	18/07/2000	18/07/2000 10:00 HORAS	24/07/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C/
1	0000000000	MANTENIMIENTO LOSAS AZOTEA RETIRO DE TEJA EXISTENTE	
2	0000000000	LIMPIEZA Y RETIRO DE LA IMPERMEABILIZACION EN MAL ESTADO	
3	0000000000	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZACION MORTER P	
4	0000000000	ACABADO Y APLICACION DE ESMALTE TRANSITO INTEMPERIE	
5	0000000000	ELABORACION DE PASILLOS PARA MANTENIMIENTO DE INSTALA	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: ENTRONQUE CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN CONVOCANTE, CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE JULIO DE 2000 EN EL HORARIO DESCRITO EN LAS BASES DE CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN CALLE ENTRONQUE CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2000 EN EL HORARIO DESCRITO EN LAS BASES DE CADA LICITACION, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 19 DE JULIO DE 2000 EN ENTRONQUE CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- * LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE CADA LICITACION, LOS DIAS DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LAS BASES DE CADA LICITACION EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE CADA LICITACION.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE CADA LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA.
SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 11 DE JULIO DE 2000.
GERENTE DE TRAMO CUACNOPALAN-TEHUACAN, OAXACA

(R.- 129399)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE NORMAS Y OBRAS PUBLICAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Licitaciones:
09120029-012-00
09120029-013-00

Nota
6

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 129183	Convocatoria En el quinto inciso de las licitaciones 09120029-012-00 y 09120029-013-00 y la licitación 09120029-013-00	6/07/2000

Dice:	Debe decir:
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 307 días naturales y su fecha estimada de inicio es el día 21 de agosto de 2000 Fecha terminación 25/06/2001	- El plazo de ejecución de los trabajos será de 307 días naturales y su fecha estimada de inicio es el día 31 de agosto de 2000 Fecha terminación 2/07/2001

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECCION TECNICA

(R.- 129400)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo	
09120003-012-00			12/06/2000	
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Adjudicado a:
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, equipo y maquinaria diesel adscritos a la Delegación II Zona Pacífico	Servicio	Desierta

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo	
09120003-013-00			12/06/2000	
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Adjudicado a:
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, equipo y maquinaria diesel adscritos a la autopista Mazatlán-Culiacán	Servicio	Desierta
2	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, equipo y maquinaria diesel adscritos a la autopista Mazatlán-Culiacán	Servicio	Desierta
3	1	Reparación general de camión tipo volteo adscrito a la autopista Mazatlán-Culiacán	Servicio	Desierta
4	1	Reparación general de tractor agrícola adscrito a la autopista Mazatlán-Culiacán	Servicio	Desierta

CULIACAN, SIN., A 11 DE JULIO DE 2000.
DELEGACION II ZONA PACIFICO

(R.- 129401)

CENTRO DE INVESTIGACION EN

MATERIALES AVANZADOS, S.C.

MIGUEL DE CERVANTE NUMERO 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA,
CIUDAD CHIHUAHUA, CHIH.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLOS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL **11088001-001-00**, FECHA FALLO 24 ABRIL DE 2000 PARTIDA 1, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL DE OFICINA A FAVOR DE PAPELERIA ROSA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y 19a. NUMERO 1310, COLONIA OBRERA EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., CON UN MONTO MAXIMO DE \$240,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$120,000.00. PARTIDA 2, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE TONER Y CINTAS A FAVOR DE PAPELERIA ROSA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y 19a. NUMERO 1310, COLONIA OBRERA EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., CON UN MONTO MAXIMO DE \$235,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$117,000.00. PARTIDA 3, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE FORMAS IMPRESAS SE DECLARO DESIERTA. PARTIDA 4, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS A FAVOR DE CASA MYERS, S.A. CON DOMICILIO EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 501, COLONIA CENTRO EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO MAXIMO DE \$200,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$100,000.00. PARTIDA 5, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE REFACCIONES PARA COMPUTADORA A FAVOR DE ESTELA AURORA SANCHEZ PORTILLO, PERSONA FISICA CON DOMICILIO EN CALLE JESUS GARCIA NUMERO 3500, COLONIA CENTRO EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO MAXIMO DE \$200,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$100,000.00. PARTIDA 6, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION A FAVOR DE SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LINARES NUMERO 823, COLONIA CHAPULTEPEC, EN SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON CON UN MONTO MAXIMO DE \$60,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$30,000.00. PARTIDA 7, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS A FAVOR DE SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LINARES NUMERO 823, COLONIA CHAPULTEPEC, EN SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON CON UN MONTO MAXIMO DE \$325,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$162,500.00. PARTIDA 8, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO A FAVOR DE SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LINARES NUMERO 823, COLONIA CHAPULTEPEC, EN SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON CON UN MONTO MAXIMO DE \$150,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$75,000.00. PARTIDA 9, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE PRENDAS DE PROTECCION A FAVOR DE SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE PRESIDENTES NUMERO 19, COLONIA PORTALES, EN BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL CON UN MONTO MAXIMO DE \$80,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$40,000.00.

MATERIAL DE OFICINA A FAVOR DE PAPELERIA ROSA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y 19a. NUMERO 1310, COLONIA OBRERA EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO MAXIMO DE \$240,000.00 Y UN MONTO MINIMO DE \$120,000.00. PARTIDA 10, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS SE DECLARO DESIERTA. PARTIDA 11, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO SE DECLARO DESIERTA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **11088001-002-00**, FECHA FALLO 25 ABRIL DE 2000 PARTIDA 1, PARA LA CONTRATACION DEL ASEGURAMIENTO DE BIENES MEDIANTE CONTRATO A FAVOR DE SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION Y CALLE 20a, COLONIA CUAUHTEMOC EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO DE \$109,253.00. PARTIDA 2, PARA LA CONTRATACION DEL ASESOR EXTERNO DE SEGUROS SE DECLARO DESIERTA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **11088001-003-00**, FECHA FALLO 25 ABRIL DE 2000 PARTIDA 1, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA MEDIANTE CONTRATO A FAVOR DE JOSE GUADALUPE CARRASCO MARTINEZ, PERSONA FISICA, CON DOMICILIO EN CALLE CARLOS GONZALEZ PEÑA NUMERO 6134, FRACCIONAMIENTO SAUCITO EN CIUDAD CHIHUAHUA, CHIHUAHUA POR UN MONTO DE \$340,824.00, PARTIDA 2, PARA LA CONTRATACION MEDIANTE CONTRATO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA (MEXICO) SE DECLARO DESIERTA, PARTIDA 3, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN CIUDAD CHIHUAHUA MEDIANTE CONTRATO A FAVOR DE SERVICIOS DE ASEO URBANO, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$241,738.40.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **11088001-004-00**, FECHA FALLO 25 ABRIL DE 2000; PARTIDA 1, PARA LA CONTRATACION DE AGENCIA DE VIAJES MEDIANTE CONTRATO A FAVOR DE MILLER TOURS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULEVAR ORTIZ MENA NUMERO 3403-25 EN CIUDAD CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO MAXIMO DE \$434,782.61. PARTIDA 2, PARA LA CONTRATACION MEDIANTE CONTRATO DE RENTA DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO A FAVOR DE COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 2753a, EN CIUDAD CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO DE \$67,280.00. PARTIDA 3, PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y JARDINES ORNAMENTALES MEDIANTE CONTRATO A FAVOR DE JESUS CAMPOS TERRAZAS, PERSONA FISICA, CON DOMICILIO EN CALLE VARSOVIA NUMERO 1405, COLONIA MIRADOR EN CIUDAD CHIHUAHUA, CHIH. CON UN MONTO DE \$88,417.39 CHIHUAHUA, CHIH. A 11 DE JULIO DE 2000.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 129402)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164067-009-00 (LI-507/00)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-009-00 (LI-507/00)	\$1,000.00 M.N. En compraNET: \$800.00 M.N.	26 de julio de 2000 10:00 horas	21 de agosto de 2000 10:00 horas	25 de agosto de 2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	00000	Lanchas capacidad para 8 personas o 1720 Kgs., eslora 15'-5" (4.7 Mts.), motor Rescue-Pro de 55 H.P., como mínimo	10	Pieza
2	00000	Cuattrimotos motor enfriado por aire, desplazamiento de 215 cc, transmisión de 5 velocidades con reversa y clutch, peso en seco de 184.22 Kg., como mínimo	20	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos de la Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,000.00 M.N., más IVA y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 M.N., más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema, en la cuenta número 4012411773-9 del banco Bital, S.A.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Sistemas, ubicada en Río Atoyac número 97-4o. piso, sala 406-B, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y otros idiomas; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: México, D.F.
- d) Plazo de entrega: dentro de los 60 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

(R.- 129403)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SALUD
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 021

En cumplimiento de lo que establecen, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 23, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I y 26 (empleando los tiempos mínimos establecidos en el proceso licitatorio) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Gobierno de la Ciudad por conducto de la Secretaría de Salud del Distrito Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para contratar: los trabajos de ampliación, rehabilitación y remodelación de dos unidades hospitalarias y servicios de supervisión técnica-administrativa de dos unidades hospitalarias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	
30001054-039-00	\$2,000.00 En compraNET \$1,900.00	17/07/2000 De 9:30 a 17:30 horas	18/07/2000 10:00 horas	19/07/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30208	Conclusión de las obras de ampliación, rehabilitación y remodelación en las áreas de imagenología, laboratorio, cirugía ambulatoria, cuidados intensivos, hospitalización, patología, Cendi, almacén, auditorio, baños, vestidores del personal y obra exterior en el Hospital General Dr. Rubén Leñero, ubicado en Plan de San Luis y Díaz Mirón S/N, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11340	14/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	
30001054-040-00	\$2,000.00 En compraNET \$1,900.00	17/07/2000 De 9:30 a 17:30 horas	18/07/2000 10:00 horas	19/07/2000 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30208	Ampliación de 859 m2 y remodelación de 556 m2 a las áreas de acceso, vestíbulo, urgencias, ceye, radiología, laboratorio, consulta externa, neonatología, lactantes, preescolares y escolares, cocina, farmacia, baños y vestidores, auditorio y gobierno, en el Hospital Pediátrico Azcapotzalco, ubicado en Castilla Oriente No. 731, colonia Azcapotzalco Centro, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02000	14/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	
30001054-041-00	\$1,000.00 En compraNET \$900.00	17/07/2000 De 9:30 a 17:30 horas	18/07/2000 12:00 horas	19/07/2000 17:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30208	Servicios de supervisión técnica-administrativa a la ampliación de 1182 m2 y remodelación de 661 m2 a las áreas de urgencias, radiología, laboratorio, cirugía, ceye, consulta externa, cirugía plástica, hospitalización, acceso, vestíbulo, urgencias, radiología, cuarto de máquinas, farmacia, baños y vestidores, gobierno, enseñanza y servicios generales, en el Hospital Pediátrico Tacubaya, ubicado en Arq. Carlos Lazo No. 25 y Gaviotas, colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11870	1/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	
30001054-042-00	\$1,000.00 En compraNET \$900.00	17/07/2000 De 9:30 a 17:30 horas	18/07/2000 14:00 horas	19/07/2000 18:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30208	Servicios de supervisión técnica-administrativa a los trabajos de ampliación de 859 m2 y remodelación de 556 m2 a las áreas de acceso, vestíbulo, urgencias, ceye, radiología, laboratorio, consulta externa, lactantes, preescolares y escolares, cocina, farmacia, baños y vestidores, auditorio y gobierno en el Hospital Pediátrico Azcapotzalco, ubicado en Castilla Oriente No. 731, colonia Azcapotzalco Centro, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02000	1/08/2000

- Los cuatro casos fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Secretaría de Salud del Distrito Federal según dictámenes números 07/1era. Ext./00, 05/1ra. Ext./00 y 11/2a. Ext./00.
- Bases de la licitación: estarán disponibles para su consulta y venta, en la Subdirección de Proyectos de la Convocante, ubicada en avenida Jardín número 356 planta baja, colonia Ampliación del Gas, Delegación Azcapotzalco, código postal 02650, teléfono 53-56-14-03.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, <http://compranet.gob.mx>, a través de banco Bital, S.A., mediante el recibo de pago que expida el sistema.
- Requisitos obligatorios para adquirir bases:
 - a) Curriculum vitae de la persona física o moral.
 - b) Copia de Registro Federal de Contribuyentes o cédula fiscal.
 - c) Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, si las hay, para persona moral. Copia del acta de nacimiento e identificación oficial, para persona física.
 - d) Copia de las declaraciones fiscales o de los estados financieros auditados de los ejercicios 1999 y el primer trimestre del ejercicio de 2000.
 - e) Experiencia técnica: mínima de tres años, para la licitación número 3001054-039-00 y de dos años mínimo para la licitación número 30001054-040-00 en trabajos de ampliaciones, rehabilitaciones y remodelaciones en unidades hospitalarias, comprobable por medio de copias de contratos celebrados con el Sector Público o Privado y/o actas de entrega-recepción de obra. Para las licitaciones número 30001054-041-00 y 30001054-042-00 experiencia técnica: cuando menos de dos años en servicios de supervisión técnica-administrativa a trabajos de remodelación, ampliación y rehabilitación en unidades hospitalarias, comprobable por medio de copias de contratos celebrados con el Sector Público o Privado y/o actas de entrega-recepción de obra.
 - f) Registro de concursante del Gobierno del Distrito Federal, en la especialidad correspondiente.
- Eventos de la licitación: se realizarán en el domicilio de la convocante.
- Visita al lugar de la obra: el punto de reunión será en la Subdirección Médica de la Unidad Hospitalaria, en los domicilios y horarios señalados en las licitaciones públicas correspondientes.
- Propuestas: deberá redactarse en español y los precios serán fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Se otorgará anticipo únicamente para las licitaciones números 30001054-039-00 y 30001054-040-00.
- Subcontratación: no se subcontratará.
- Garantía: 5% del monto de la propuesta sin incluir el IVA.
- Criterios de adjudicación: se adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- Condiciones de pago: conforme a estimaciones parciales (quincenales), dentro de los 20 días hábiles siguientes a la aceptación de las facturas debidamente requisitadas, conforme al procedimiento establecido por la convocante.
- **Notas:**
- Antes de efectuar el pago, los interesados deben acudir al domicilio de la convocante para acreditar que cumplen con los requisitos para adquirir las bases de la licitación.
- El acreditar los requisitos documentalmente y adquirir las bases de licitación, no significa en modo alguno la calificación del interesado como idóneo y solvente para participar del proceso licitatorio.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA S.S.D.F.

ARQ. FERNANDO MENDEZ BERNAL

RUBRICA.

(R.- 129404)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

PRESTAMO: 4333-ME

LLAMADO A LICITACION

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB-Ampliado). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de equipo de audio y vídeo y de plantas solares.
2. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
SEP/CONAFE/PA REIB/UPC/ - LPN/01/00	Equipo de audio y vídeo: televisores, videocaseteras y radiograbadoras portátiles, 380 piezas	\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)	10 de agosto de 2000 a las 11:00 horas	45 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato; en los lugares de destino indicados en la matriz de distribución incluida en los documentos de licitación

SEP/CONAFE/PA REIB/UPC/ - LPN/02/00	Plantas solares y ampliación para plantas solares 55 equipos	\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)	11 de agosto de 2000 a las 11:00 horas	45 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato; en los lugares de destino indicados en la matriz de distribución incluida en los documentos de licitación
---	---	---	---	--

3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales del Consejo Nacional de Fomento Educativo ubicadas en Río Elba número 20 piso cuatro, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, teléfonos y fax (01-5) 5211-2884 y 5211-2601; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación del presente llamado a licitación y hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la apertura de las ofertas técnicas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de los mismos conforme al cuadro anterior, con cheque de caja, certificado o efectivo, en los horarios y periodo señalados en el numeral anterior.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada en las horas y fechas asentadas, o antes.
8. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicada en Río Elba número 20 piso uno, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la fecha en la que se acredite documentalmente ante el CONAFE la entrega y aceptación de la totalidad de los bienes en los lugares de destino indicados en la matriz de distribución, mediante la presentación de las respectivas remisiones, debidamente requisitadas, con el acuse de recibo de los responsables de su recepción en los lugares de destino.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SECRETARIA EJECUTIVA
PATRICIA GOMEZ RIVERA
RUBRICA.

(R.- 129405)

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
NOTA ACLARATORIA**

Con relación a la convocatoria número SEP/CONAFE/PAREB-PAREIB/UPC/LPI/02/00, relativa a la adquisición de equipo y periféricos de cómputo, la cual fue publicada el 29 de junio de 2000, el Consejo Nacional de Fomento Educativo emite la siguiente nota aclaratoria:

Dice: "...Llamado número SEP/CONAFE/PAREB-PAREIB/UPC/LPI/02/99..."

Debe decir: "...Llamado número SEP/CONAFE/PAREB-PAREIB/UPC/LPI/02/00..."

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SECRETARIA EJECUTIVA
PATRICIA GOMEZ RIVERA
RUBRICA.

(R.- 129406)

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-008- 00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	17/07/2000	18/07/2000 10:30 horas	25/07/2000 10:30 horas	1/08/2000 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de refacciones para autobuses tipo U-18 para el programa SEFI 2000	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos Ref-cono /taza 3782/3720	30	Juego
2	0000000000	Rodamiento de rodillos cilíndricos Ref. MU1308UM	12	Pieza
3	0000000000	Retén aplicación Eje intermedio de Aut. Art. U-18 Ref-130612K	100	Pieza
4	0000000000	Retén aplicación Eje trasero de Aut. Art. U-18 Ref-370003-A	100	Pieza
5	0000000000	Retén aplicación piñón diferencial Ref-4876RX/A1205P1914	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	17/07/2000	18/07/2000 13:00 horas	25/07/2000 13:00 horas	1/08/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Servicio de mantenimiento integral al sistema de peaje del tren ligero	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de mantenimiento integral al sistema de peaje del tren ligero	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Municipio Libre número 402 Ote., 3er. piso, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 9440, Iztapalapa, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal en compraNET el pago deberá efectuarse en la sucursal 92 de Banca Serfin cuenta número 9649285. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: será en los lugares establecidos en las bases.
- * Plazo de entrega: será el indicado en las bases.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, después de la presentación de la factura de los bienes y servicios que hayan sido recibidos a satisfacción del organismo.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 129407)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD TURISTICA Y RELACIONES PUBLICAS PARA EL MERCADO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
21355001-007-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	20/07/2000	20/07/2000 11:00 HORAS	26/07/2000 11:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	I180000156	SERVIDOR DE MULTIUSUARIO
2	I180000066	COMPUTADORA PORTATIL
3	I180000166	IMPRESORA DE TRANSFERENCIA TERMICA PARA MICROCOMPUTADORA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
21355001-008-00	\$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,000	2/08/2000	2/08/2000 13:00 HORAS	8/08/2000 13:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
---------	-------------	-------------

1	0000000000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD TURISTICA Y RELACIONES PUBLICAS PARA EL MERCADO NACIONAL
---	------------	--

- * LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN MARIANO ESCOBEDO NUMERO 550, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS DE LA LICITACION 21355001-007-00, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, UBICADA EN MARIANO ESCOBEDO NUMERO 550, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS DE LA LICITACION 21355001-008-00, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL, UBICADA EN MARIANO ESCOBEDO NUMERO 550, 8o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES EN AMBAS LICITACIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: PARA EL CASO DE LA LICITACION 21355001-007-00, SE EFECTUARA EN EL ALMACEN GENERAL DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 21355001-008-00 SERA SEGUN BASES.
- * PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES EN AMBAS LICITACIONES.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: TRATANDOSE DE LOS BIENES INFORMATICOS EL PAGO SE EFECTUARA A LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA QUE AMPARE LOS BIENES ENTREGADOS, MIENTRAS QUE PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD TURISTICA, LOS PAGOS SE HARAN MEDIANTE MINISTRACIONES MENSUALES, SEGUN BASES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. AURELIO PEREZ NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 129409)

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicios de publicidad turística y relaciones públicas para el mercado de España, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
21355001-009-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	8/08/2000	8/08/2000 10:00 horas	14/08/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Contratación de servicios de publicidad turística y relaciones públicas para el mercado de España

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Mariano Escobedo número 550, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de usos múltiples de la Dirección General, ubicada en Mariano Escobedo 550, 8o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en Mariano Escobedo número 550, 8o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar, días y horario de entrega: según bases.
- * Plazo de entrega: del 24 de agosto de 2000 al 31 de marzo de 2001.
- * Las condiciones de pago serán: ministraciones mensuales según bases, no se otorgarán anticipos.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. AURELIO PEREZ NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 129411)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 035

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBA Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL DIGITAL PARA LA TERMINAL DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO PUEBLA Y, SERVIDORES DE RED, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA
18577001-052-00		\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,050	15/08/2000	3/08/2000 10:00 HORAS	21/08/2000 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	0000000000	SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS			
2	0000000000	PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION			
3	0000000000	INSTALACION DE LOS INSTRUMENTOS			
4	0000000000	SUMINISTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE CAMPO			
5	0000000000	SUMINISTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE CAMPO			

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNICA
18577001-053-00		\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	17/08/2000	28/07/2000 10:00 HORAS	23/08/2000 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			C
1	I180000116	SERVIDOR DE RED			
2	I180000116	SERVIDOR DE RED			
3	I180000116	SERVIDOR DE RED			
4	I180000116	SERVIDOR DE RED			
5	I180000116	SERVIDOR DE RED			

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN BANCOMER MEDIANTE DEPOSITO EN CONVENIO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL-BANCOMER NUMERO 6712-6; EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO: PARA LA LICITACION 052, EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION 053, EL DIA 28 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS. ESTOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL. PARA LA LICITACION 052, PREVIAMENTE SE REALIZARA VISITA A INSTALACIONES, EL 28 DE JULIO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN LA TERMINAL DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO PUEBLA, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN: PARA LA LICITACION 052, EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION 053, EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2000 A LAS

10:00 HORAS. LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZARAN: PARA LA LICITACION 052, EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION 053, EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS. ESTOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- * ESTAS LICITACIONES SE LLEVAN A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA; MEXICO-BOLIVIA; MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3); MEXICO-COSTA RICA Y MEXICO-NICARAGUA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 052, TERMINAL DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO PUEBLA, EN PUEBLA, PUE., Y PARA LA LICITACION 053, L.A.B. DESTINO FINAL LOS BIENES Y/O EJECUCION DE LOS SERVICIOS EN LA GERENCIA DE INFORMATICA, UBICADA EN LAS OFICINAS GENERALES DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN EL D.F. EN AMBAS LICITACIONES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 052, MAXIMO 270 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, Y PARA LA LICITACION 053, 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA LA LICITACION 052, 20% DE ANTICIPO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO, PAGOS PROGRESIVOS CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, Y PARA LA LICITACION 053, NO SE OTORGARA ANTICIPO. PARA AMBAS LICITACIONES: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISION, ENTREGA Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION PARA TRAMITE DE PAGO, EN LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE FINANZAS, CON LOS SELLOS, LEYENDAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS, SEÑALANDO QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS HAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCION DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA Y DEBIDAMENTE INSPECCIONADOS; EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR GANADOR SEA NACIONAL Y HAYA COTIZADO EN DOLARES, ESTOS LE SERAN PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL Y EL TIPO DE CAMBIO QUE SE UTILICE, SERA EL QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MEXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO; EN CASO DE QUE EL GANADOR SEA PROVEEDOR EXTRANJERO, EL PAGO SERA EN LA MONEDA QUE SE HAYA ESTABLECIDO; LAS COTIZACIONES SE PRESENTARAN EN PRECIOS FIRMES HASTA LA ENTREGA, ACEPTACION Y PAGO TOTAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
- * LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE, PARA UN MAYOR DETALLE DE ESTA REMITIRSE A LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS MISMAS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES. LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA OBTENER LOS ANEXOS TECNICOS CORRESPONDIENTES, PREVIA PRESENTACION DE SU COMPROBANTE DE PAGO.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(R.- 129413)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
AREA DE RECURSOS MATERIALES DE REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE TRANSPORTACION AEREA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT. PROPOSICION APERTURA
06101039-009-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	19/07/2000	19/07/2000 10:00 HORAS	26/07/ 10:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------	--------------

1	C510200024	GASOLINA	1	CONTRATO	31/12/2000	31/03/2001
---	------------	----------	---	----------	------------	------------

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DEL 11 AL 19 DE JULIO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE REYNOSA, LOS DIAS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JULIO DE 2000 AL 31 DE MARZO DE 2001.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 47 FRACCION IV DE LA LEY, LOS PAGOS NO PODRAN EXCEDER DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ACEPTACION FORMAL DE LA FACTURACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT/ PROPOSICION/ APERTURA
06101039-010-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	19/07/2000	19/07/2000 12:00 HORAS	26/07/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	0000000000	TRANSPORTACION AEREA	1	CONTRATO	31/12/2000	31/03/2001

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DEL 11 AL 19 DE JULIO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 27 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN BULEVAR MORELOS Y TEHUANTEPEC SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE REYNOSA, LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JULIO DE 2000 AL 31 DE MARZO DE 2001.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION IV DE LA LEY, LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 30 DIAS NATURALES DE LA ACEPTACION FORMAL DE LA FACTURACION.

REYNOSA, TAMPS., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 129414)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 036
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de perfiles estructurales y placas de diferentes medidas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-054-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	26/07/2000	18/07/2000 16:00 horas	1/08/2000 16:00 horas	10/08/2000 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Lámina de acero al carbón	100	Pieza	60	100
2	0000000000	Lámina de acero al carbón	6	Pieza	3	6
3	0000000000	Lámina de acero al carbón	6	Pieza	3	6
4	0000000000	Lámina de acero al carbón	5	Pieza	3	5
5	0000000000	Lámina de acero al carbón	8	Pieza	4	8

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de agosto de 2000 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de agosto de 2000 a las 16:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, edificio-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: centros de trabajo de Pemex Gas y Petroquímica Básica de Cactus, Chis., Nuevo Pemex, Tab., Ciudad Pemex, Tab., área Coatzacoalcos, Ver., Poza Rica, Ver., Reynosa, Tamps., y Matapionche, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: máximo 20 días naturales a partir de la recepción de la orden de surtimiento respectiva por parte del proveedor adjudicado.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para trámite de pago, en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados y no se otorgarán anticipos.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de la licitación. Los participantes que adquieran las bases a través del sistema compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante, para obtener los anexos técnicos correspondientes, previa presentación de su comprobante de pago.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(R.- 129415)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 112-00 EXT. 224-82, 224-96, FAX (01-938) 2-7486

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 027**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de pasillo de estacionamiento, cubiertas y acabados de acceso principal en el edificio administrativo 1, en Cd. del Carmen, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
-------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------	---	-------

18575035-028-00	\$2,505 Costo en compraNET: \$2,380	20/julio/2000	19/julio/2000 12:00 horas	19/julio/2000 12:00 horas	
-----------------	---	---------------	------------------------------	------------------------------	--

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fec
00000	Construcción de pasillo de estacionamiento, cubiertas y acabados de acceso principal en el edificio administrativo 1, en Cd. del Carmen, Campeche	4/Sept/2000	

- 1.- Ubicación de la obra: edificio administrativo 1, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas, en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- La forma de pago en convocante es: pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	No. de convenio	Referencia
Bancomer	64753	No. de licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de ventanilla. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica:

- a) Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - b) Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - c) Última declaración fiscal o balance general de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 - 5.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 6.- La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 9.- Se otorgará un anticipo de 25%.
 - 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: suministro y colocación de domos de pasillo y acceso principal, suministro y colocación de puertas automáticas, automatización de portones de estacionamiento.
 - 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 61 (días naturales).
 - 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en tres años de experiencia en trabajos similares mediante relación de contratos soportada con carátulas de contratos, actas de recepción de obra y oficio de terminación de trabajos.
 - 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 129416)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE GENERADOR TIPO MAGNETO, HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION, ELECTROBOMBA CENTRIFUGA, BALANZA ANALITICA, DOSIMETRO, SOFTWARE PARA EDICION DE PAGINAS HTML, BATERIAS PARA UPS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRES PROF APER'
18575026-009-00	\$2,348 COSTO EN compraNET: \$2,231	25/07/2000	25/07/2000 10:00 HORAS	3 10

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	GENERADOR TIPO MAGNETO PERMANENTE DE 6000 WATTS.
2	0000000000	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION CON MOTOR DIESEL, DE CAUDAL AJUSTABLE
3	0000000000	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE CENTRIFUGA DE 3" DE DIAM.
4	0000000000	LAVADORA DE ALTA PRESION PROFESIONAL DE AGUA FRIA

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN P.E.P. ES PEP-00-RMSO-I-R-005
2.- PLAZO DE ENTREGA: 30, 60 Y 90 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRES PROF APER'
18575026-010-00	\$2,054 COSTO EN compraNET: \$1,951	26/07/2000	26/07/2000 10:00 HORAS	10

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	BALANZA ANALITICA ESTANDAR CON DISPLAY DIGITAL
2	0000000000	DOSIMETRO DE MEDICION DE NSCE, TIPO 4436
3	0000000000	GONIOMETRO SEMICIRCULAR DE REGLA DOBLE, MANUFACTURADOS DE PLASTICO
4	0000000000	EQUIPO ANTROPOMETRICO TIPO JFP GRABADO
5	0000000000	RADIOMETRO DIGITAL PARA EFECTUAR MEDICIONES DE RADIACIONES

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN P.E.P. ES PEP-00-RMSO-I-R-006
2.- PLAZO DE ENTREGA: 15, 20 Y 30 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRES PROF APER'
18575026-011-00	\$2,054 COSTO EN compraNET: \$1,951	26/07/2000	26/07/2000 16:00 HORAS	16

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	SOFTWARE PARA EDICION DE PAGINAS HTML
2	0000000000	ACTUALIZACIONES PHOTOSHOP VERSION 4.0 A 5.5.
3	0000000000	LICENCIAS DE PHOTOSHOP VERSION 5.5
4	0000000000	CAPACITACION DREAMWEAVER
5	0000000000	CAPACITACION PHOTOSHOP

- 1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN P.E.P. ES PEP-00-RMSO-I-R-007
2.- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRES PROF APER
18575026-012-00	\$2,054 COSTO EN compraNET: \$1,951	27/07/2000	27/07/2000 10:00 HORAS	10

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	BATERIAS PARA UPS MCA. APC MODELO SMART
2	0000000000	EQUIPO DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE MCA. APC
3	0000000000	SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE (UPS) MCA. LIEBERT O EQUIVALENTE

1.- EL NUMERO DE CONTROL DE LA LICITACION EN P.E.P. ES PEP-00-RMSO-I-R-008

2.- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES.

NOTAS GENERALES

- I.- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- II.- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO CAJA REGION DE LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE IGUAL MANERA SE PODRA REALIZAR EL PAGO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), SEGUN CONVENIO NUMERO 64753 CELEBRADO CON BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- III.- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- IV.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- V.- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO Y PESO MEXICANO.
- VI.- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DE DOS BOCAS TABASCO (2700), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- VII.- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGA ANTICIPOS.
- VIII.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE QUE EL TERCERO PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE SU(S) FACTURA(S) Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS FISCALES LEGALES CORRESPONDIENTES, YA QUE ESTE PLAZO SERA FECHA EN EL CUAL, CONFORME AL CONTRATO ES EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO.
- IX.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- X.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE Y GARANTIE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- XI.- LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANOTADA EN EL PUNTO I.
- XII.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- XIII.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO INT. DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 129418)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION IZTACALCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
MULTIPLE CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE

LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS AUTORIZADA EN LA DECIMA SESION ORDINARIA Y ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (SEGUNDA CONVOCATORIA) AUTORIZADA CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS EN LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
30001023-020-00	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	17/07/2000	18/07/2000 11:00 HORAS	25/07/2000 14:00 HORAS
30001023-021-00	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	17/07/2000	18/07/2000 13:00 HORAS	21/07/2000 11:00 HORAS

PARTIDA	LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	3000-1023-020-00	LLANTAS RODADA 1100 X 20 SERVICIO CARRETERA 12 CAPAS	290	
2	3000-1023-020-00	LLANTAS 1100 X 22.5 X D9-2 TRACCION SERVICIO CARRETERA DE 12 CAPAS	16	
3	3000-1023-020-00	LLANTAS 2.25 X 70 R-14 RADIAL ACERO	28	
4	3000-1023-020-00	CAMARAS RODADA 1100 X 20	246	
5	3000-1023-020-00	CORBATAS RODADA 1100 X 20	246	

PARTIDA	LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	3000-1023-021-00 SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LPN 3000-1023-016-00	GASOLINA MAGNA 461,695 LTS. GASOLINA PREMIUM 19,303 LTS. DIESEL 906,250 LTS.	1	CONTRA ABIERTA

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y CALLE TE SIN NUMERO, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, CODIGO POSTAL 08000, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA A TRAVES DE PAGO INTERBANCARIO EN BANCA SERFIN, SUCURSAL 92 CUENTA NUMERO 9649285.
- * LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, ACTO DE APERTURA ECONOMICA Y ACTO DE FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION IZTACALCO, UBICADA EN CALLE TE Y RIO CHURUBUSCO, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, CODIGO POSTAL 08000, TELEFONO 56-50-23-73, MEXICO, D.F.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LUGAR, HORARIOS, FECHAS Y PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION EN LA SUBDIRECCION DE FINANZAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO

LIC. ELIA RODRIGO NAJAR

RUBRICA.

(R.- 129419)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de lámparas de 82 voltios, extensión eléctrica, regleta multicontacto, reflector 1x13 watts, canaleta sencilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575026-008-00	\$1,826 Costo en compraNET: \$1,735	19/07/2000	19/07/2000 10:00 horas	25/07/2000 16:00 horas	31/07/2000 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Reflector 1 x 13 watts, modelo 36/60 marca construlita	500	Pza.
2	0000000000	Canaleta sencilla para equipo eléctrico serie 400-CN	110	Pza.
3	0000000000	Lámpara fluorescente slim line de arranque rápido	220	Pza.
4	0000000000	Balastro para lámpara fluorescente de arranque instantáneo	55	Pza.
5	0000000000	Portalámparas slim line con resorte cat. 431	220	Pza.

- I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Universidad número 12, colonia Petrolera, código postal 24180, Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II.- La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- III.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicado en calle Universidad número 12, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- IV.- El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en el lugar indicado en el punto III.
- V.- El número de control de la licitación en P.E.P. es PEP-00-RMSO-NA-R-004.
- VI.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VII.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- VIII.- Lugar de entrega: almacén general de Dos Bocas Tabasco (2700), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- IX.- Plazo de entrega: 7 y 10 días calendario.
- X.- Pemex Exploración y Producción no otorga anticipos.
- XI.- Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- XII.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- XIII.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- XIV.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto I.
- XV.- Ninguna de las condiciones relacionadas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XVI.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO INT. DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 129420)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTO Y SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedidas por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional con contratos abiertos, relativa a la adquisición de medicamentos, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
Licitación pública nacional 00637051-006-00	Medicamentos	\$1,150.00 IVA incluido compraNET \$805.00 IVA incluido	4 Claves
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. etapa	2a. etapa	

19-julio-2000 11:00 horas	26-julio-2000 11:00 horas	27-julio-2000 11:00 horas	27-julio-2000 17:00 horas
------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

- Claves de la licitación: Clave 2348 Solución para diálisis peritoneal con sistema de doble bolsa, solución diálisis peritoneal al 1.5% envase con bolsa de 2000 ml. y con sistema integrado de tubería Y y en el otro extremo bolsa de drenaje con conector tipo luer lock y tapón antiséptico, 1'641,600 envases máximo y 656,640 mínimo; Clave 2349 Solución para diálisis peritoneal con sistema de doble bolsa, solución diálisis peritoneal al 4.25% envase con bolsa de 2000 ml. y con sistema integrado de tubería en Y y en el otro extremo bolsa de drenaje, con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico, 206,007 envases máximo y 82,402 mínimo; Clave 2346, solución para diálisis peritoneal, solución diálisis peritoneal al 1.5% envase con bolsa de 500 ml., 45,600 envases máximo y mínimo 18,240; Clave 2347, solución para diálisis peritoneal, solución diálisis peritoneal al 4.25% envase con bolsa de 5000 ml., 9,120 envases máximo y mínimo 3,648.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en días hábiles, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abasto y Servicios Generales, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario a la cuenta 4012417408 de banco Bitel y por vía compraNET, mediante depósito en la cuenta antes mencionada, a través de los recibos que genera el sistema.
- La documentación complementaria podrá ser revisada a partir del día de la presente publicación y hasta 24 horas antes de la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas (primera etapa), en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, sita en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F., código postal 14070, en días y horas hábiles, recomendando que se presenten a dicha revisión a efecto de agilizar el proceso.
- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, presentación y apertura de propuestas, primera y segunda etapa y fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón vía San Fernando número 12, 3er. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria, y cuando menos con 48 horas de anticipación a la celebración de la junta de aclaración, en días y horas hábiles, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos.
- Lugar y plazo de entrega: las entregas serán domiciliarias y hospitalarias, por lo cual no será aceptada condición alguna, en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobras de carga y descarga, seguros u otros costos adicionales para el Instituto. El plazo de entrega será según las normas a las cuales se sujeta la adquisición de soluciones para diálisis peritoneal, anexo XV de las bases.
- Condiciones de pago: el pago se realizará conforme a lo estipulado en las normas a las cuales se sujeta la adquisición de solución para diálisis peritoneal.
- Vigencia de los contratos del 27 de julio al 31 de diciembre de 2000.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUPLENTE ACREDITADO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GILBERTO GARCIA FIOI

RUBRICA.

(R.- 129422)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTO Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICIONES DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedidas por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convocan a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637055-001-00, para la adquisición de equipo médico diversas especialidades, como a continuación se indica:

Licitación pública nacional	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
-----------------------------	-------------	----------------	---------------------

00637055-001-00	Equipo médico de diversas especialidades	\$1,500.00 I.V.A. incluido compraNET \$1,200.00 I.V.A. incluido	66 partidas
-----------------	--	--	-------------

Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. etapa	2a. etapa	
Julio 19 de 2000 a las 11:00 Hrs.	Julio 26 de 2000 a las 11:00 Hrs.	Agosto 2 de 2000 a las 11:00 Hrs.	Agosto 8 de 2000 a las 13:00 Hrs.

Partidas más significativas, licitación pública número 00637055-001-00; unidad para tomografía axial computarizada de alta resolución (1), unidad radiológica de uso general (2), unidad estomatológica (6), esterilizador de vapor autogenerado gabinete (2), unidad de anestesia básica (1).

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisiciones de Instrumental y Equipo Médico de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abasto y Servicios Generales, ubicada en callejón vía San Fernando número 12, edificio anexo planta baja, Barrio de San Fernando, código postal 14070, Delegación Tlalpan, D.F., teléfonos 5606-80-16 y 5606-93-83 de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.

Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la Ciudad de México, mismos que deberán contener el holograma y las disposiciones que establecen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al respecto o en su caso depósito en la cuenta número 40124174 08 del banco Bitel, S.A., que tiene abierta el Instituto, o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con sello de recibido en el banco.

Todos los eventos relativos a estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, sita en avenida San Fernando número 12, 3er. piso, ala Oriente, Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F., código postal 14070.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en pesos moneda nacional.

Las dudas con relación a las bases de las licitaciones se recibirán por escrito y en diskette en el Departamento de Adquisiciones de Equipo Médico; del 11 al 13 de julio de 2000, en horario de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas y el día 14 de julio de 2000 de 9:30 a 14:00 horas, no se recibirán cuestionamientos vía fax.

Lugar de entrega: almacén central del Instituto, sito en avenida San Fernando número 547, puerta 2, Barrio de San Fernando, 14070, Tlalpan, D.F.

Fecha máxima de entrega: el día 9 de octubre de 2000.

Condiciones de pago: el pago será en moneda nacional en la tesorería del Instituto, una vez que se haya entregado la documentación solicitada debidamente requisitada a más tardar el día 16 de octubre de 2000, del contrato original, factura y comprobante de entrega a tiempo.

Vigencia del contrato: del 8 de agosto al 31 de diciembre de 2000.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las propuestas presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente adquisición corresponde a equipos médicos que serán utilizados en las distintas unidades médicas del Instituto, ubicadas en la República Mexicana.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SUPLENTE ACREDITADO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GILBERTO GARCIA FIOLE

RUBRICA.

(R.- 129423)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

GERENCIAS POSTALES ESTATALES EN BAJA CALIFORNIA, COAHUILA, GUANAJUATO, HIDALGO, SINALOA, TABASCO, TAMAULIPAS Y ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recepción, transportación y entrega de materia postal por las rutas postales de las gerencias descritas, de conformidad con lo siguiente:

09338003-001-00 G.P.E. Baja California

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
9338003-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Mexicali, B.C.N.-Ensenada, B.C.N.
2	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Mexicali, B.C.N.-Estación Coahuila, B.C.N.

3	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Ensenada, B.C.N.-San Quintín, B.C.N.	
---	------------	--	--

09338006-001-00 G.P.E. Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338006-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Torreón, Coah.-Piedras Negras, Coah.	
2	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Ciudad Allende, Coah.-Ciudad Acuña, Coah.	

09338011-001-00 G.P.E. Guanajuato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338011-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Silao, Gto.-San Felipe, Gto.	
2	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Silao, Gto.-Moroleón, Gto.	
3	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Silao, Gto.-Cd. Manuel Doblado, Gto.	
4	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Silao, Gto.-León, Admón Tepeyac, Gto.	
5	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Silao, Gto.-La Piedad, Mich.	

09338013-002-00 G.P.E. Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338013-002-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Pachuca, Hgo.-Tepeji del Río, Hgo.	

09338025-001-00 G.P.E. Sinaloa

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338025-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Mazatlán, Sin.-La Concha, Sin.	
2	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Mazatlán, Sin.-Cosalá, Sin.	
3	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Culiacán, Sin.-Pueblos Unidos, Sin.	
4	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Los Mochis, Sin.-El Fuerte, Sin.	
5	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Culiacán, Sin.-Badiraguato, Sin.	

09338027-001-00 G.P.E. Tabasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338027-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Villahermosa, Tab.-Nacajuca, Tab.	
2	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Villahermosa, Tab.-Paraíso, Tab.	
3	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Villa Catzajá, Chis.-Villa Chable, Tab.	
4	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Villahermosa, Tab.-Teapa, Tab.	
5	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Villahermosa, Tab.-Villa Macultepec, Tab.	

09338028-002-00 G.P.E. Tamaulipas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338028-002-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario Matamoros, Tamps.-Cd. Reynosa, Tamps.

09338032-001-00 G.P.E. Zacatecas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09338032-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$460.00	20/07/2000	20/07/2000 12:00 horas	26/07/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Zacatecas, Zac.-C.O.R. Durango, Dgo.
2	C811010008	Transporte terrestre no ferroviario C.O.R. Zacatecas, Zac.-Admón. Pinos, Zac.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en G.P.E. Baja California, sita en avenida Pioneros número 1005, colonia Centro Cívico y Comercial, código postal 21001, Mexicali, B.C.N., G.P.E. Coahuila, sita en Padre Flores número 193, colonia Centro, código postal 25003, Saltillo, Coah., G.P.E. Guanajuato, sita en bulevar Guanajuato número 100, colonia Nuevo Guanajuato, código postal 36082, León, Gto., G.P.E. Hidalgo, sita en Iglesias número 300, colonia Centro, código postal 42002, Pachuca de Soto, Hgo., G.P.E. Sinaloa, sita en Domingo Rubí número 560 Norte, colonia Centro, código postal 80004, Culiacán, Sin., G.P.E. Tabasco, sita en calle Cunduacán número 110, fraccionamiento Prados de Villahermosa, código postal 86030, Villahermosa, Tab., G.P.E. Tamaulipas, sita en Porfirio Díaz número 218 Norte, colonia Centro, código postal 87003, Ciudad Victoria, Tamps., G.P.E. Zacatecas, sita en antigua carretera Panamericana número 202, colonia Buenos Aires, código postal 98055, Zacatecas, Zac., con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio Postal Mexicano, en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en las sucursales de banco Bital, a nombre de la Tesorería de la Federación, con cargo a la cuenta número 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones, apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en cada Gerencia Postal Estatal, respectivamente.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme se indica en el itinerario y especificaciones técnicas correspondientes a cada ruta postal descrita en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: quincenales a los 5 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba la factura en cada Gerencia Postal Estatal.
- * Periodo del servicio: será del 17 de agosto de 2000 al 16 de agosto de 2001.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CALVO
RUBRICA.

(R.- 129424)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL Y ADQUISICION DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA
00641139-010-00	\$1,300 COSTO EN compraNET: \$1,000	20/07/2000	20/07/2000 10:00 HORAS	26/07/2000 10:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
---------	-------------	-------------	----------	------------------	-----------------	-----------------

1	0000000000	UNIFORME PARA MEDICO RESIDENTE	418	CONJUNTO	418	523
2	0000000000	UNIFORME PARA TECNICA EN ORIENTACION E INFORMACION	14	CONJUNTO	14	17
3	0000000000	UNIFORME PARA MEDICO RESIDENTE MASCULINO	195	CONJUNTO	195	244
4	0000000000	ZAPATO UNISEX PARA MEDICO RESIDENTE	98	PAR	98	122
5	0000000000	TRAJE TIPICO REGIONAL ESTADO JALISCO (INFANTIL)	6	CONJUNTO	6	8

- * LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS PODRAN CONSULTARSE EN LAS BASES DE LICITACION.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO SIN NUMERO, COLONIA VIRREYES OBRERA, CODIGO POSTAL 25220, SALTILLO, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL I.M.S.S. EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DELEGACIONAL, SITO EN BULEVAR V. CARRANZA Y PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA NUMERO 2809, PLANTA BAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO SIN NUMERO, COLONIA VIRREYES OBRERA, CODIGO POSTAL 25220, SALTILLO, COAHUILA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO SIN NUMERO, COLONIA VIRREYES OBRERA, CODIGO POSTAL 25220, SALTILLO, COAHUILA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, SITO EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO, COLONIA VIRREYES OBRERA, EN SALTILLO, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LAS BASES O DE LAS PROPUESTAS PODRAN NEGOCIARSE.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICION APERTURA
00641139-011-00	\$1,300 COSTO EN compraNET: \$1,000	20/07/2000	20/07/2000 13:00 HORAS	26/07/2000 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	0000000000	CARTUCHO CON 6 COMPARTIMENTOS	7	CJA.	7	17
2	0000000000	TIRA REACTIVA PARA INVESTIGACION POR LO MENOS 6 PARAMETROS	247	FCO.	247	619
3	0000000000	PORTAOBJETOS DE VIDRIO PARA OBSERVAR PREPARACIONES CON MICROSCOPIO	455	PZA.	455	1,138
4	0000000000	JUEGO PARA DETERMINACION DE HORMONA ESTIMULANTE DE TIROIDES	20	JGO.	20	50
5	0000000000	TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	318	TBO.	318	796

- * LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS PODRAN CONSULTARSE EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO SIN NUMERO, COLONIA VIRREYES OBRERA, CODIGO POSTAL 25220, SALTILLO, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL I.M.S.S. EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DELEGACIONAL, SITO EN BULEVAR V. CARRANZA Y PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA NUMERO 2809, PLANTA BAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- CERTIFICADO A FAVOR DEL I.M.S.S. EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DELEGACIONAL, SITO EN BULEVAR V. CARRANZA Y PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA NUMERO 2809, PLANTA BAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE JULIO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO SIN NUMERO, COLONIA VIRREYES OBRERA, CODIGO POSTAL 25220, SALTILLO, COAHUILA.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO SIN NUMERO, COLONIA VIRREYES OBRERA, CODIGO POSTAL 25220, SALTILLO, COAHUILA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, SITO EN BULEVAR EGIPTO Y JOSE SARMIENTO, COLONIA VIRREYES OBRERA, SALTILLO, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LAS BASES O DE LAS PROPUESTAS PODRAN NEGOCIARSE.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALTILLO, COAH., A 11 DE JULIO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA

L.A.E. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES

RUBRICA.

(R.- 129425)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-017-00

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	
1	8	ESPECTROFOTOMETRO PARA LECTURA DE	EQUIPO			
2	26	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA	EQUIPO	14,400.0000	374,400.00	
3	1	EQUIPO DE QUIMICA CLINICA MEDIANO RENDIMIENTO	EQUIPO	531,387.6100	531,387.61	
4	26	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO	EQUIPO	27,024.4800	702,636.48	
5	2	TITULADOR PARA PRUEBAS DE FIJACION	EQUIPO	684,668.2500	1,369,336.50	
6	10	QUIMICA CLINICA EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO	EQUIPO			
7	15	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	EQUIPO	34,985.0000	524,775.00	
8	1	NEFELOMETRO	EQUIPO	486,875.0000	486,875.00	
9	6	EQUIPO DE COAGULACION DE BAJO RENDIMIENTO	EQUIPO	8,900.0000	53,400.00	
10	3	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE BAJO RENDIMIENTO	EQUIPO	46,729.8300	140,189.49	
11	4	CENTRIFUGA DE MESA DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD	EQUIPO	28,178.6500	112,714.60	
12	9	AGITADOR ELECTRICO DE PLATAFORMA	EQUIPO	13,868.8100	124,819.29	
13	5	SELLADOR ELECTRICO PARA TUBOS DE BOLSAS DE SANGRE	EQUIPO	12,198.5500	60,992.75	
14	7	ESTUFA DE CULTIVO INCUBADORA	EQUIPO	11,635.5400	81,448.78	Ci
15	1	REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE 19.7 PIES	EQUIPO	53,850.0000	53,850.00	Ci
16	3	RECOLECTOR DE SANGRE	EQUIPO	20,643.7000	61,931.10	

17	2	CAMPANA DE SEGURIDAD BIOLOGICA FLUJO LAMINAR	EQUIPO	51,000.0000	102,000.00	
18	10	CONTADOR ELECTRONICO DE 8 TECLAS	EQUIPO	6,709.2000	67,092.00	
19	9	LAVADORA PARA PIPETAS DE LEUCOCITOS O ERITROCITOS	EQUIPO	10,321.8500	92,896.65	Ci
20	5	CENTRIFUGA DE MESA PARA MICROHEMATOCRITO	EQUIPO	10,274.9300	51,374.65	ACC
21	8	HORNO PARA SECAR O ESTERILIZAR	EQUIPO			
22	1	EQUIPO DE HEMOGLOBINA GLICOSADA SEMIAUTOMATICO	EQUIPO			
23	25	RELOJ MARCADOR DE INTERVALOS	EQUIPO	1,172.9400	29,323.50	Ci
24	1	CONGELADOR ESPECIAL PARA CONGELACION RAPIDA DE PLASMA 96 BOLSAS	EQUIPO	50,389.4000	50,389.40	I
25	2	EQUIPO DE ION SELECTIVO	EQUIPO	18,579.3300	37,158.66	
26	5	BAÑO MARIA CON CIRCULACION DE AGUA	EQUIPO	11,260.2000	56,301.00	Ci
27	1	EQUIPO DE HEMATOLOGIA MEDIANO RENDIMIENTO	EQUIPO	591,160.5000	591,160.50	DIS
28	15	AGITADOR ELECTRICO DE BASCULA	EQUIPO	3,593.8800	53,908.20	
29	11	LAVADOR PARA TUBOS	EQUIPO			
30	15	GRADILLA PARA SEDIMENTACION GLOBULAR	EQUIPO	1,088.0000	16,320.00	
31	11	AGITADOR HORIZONTAL (VORTEX)	EQUIPO	4,691.7500	51,609.25	
32	3	CONTADOR DE COLONIAS BACTERIANAS	EQUIPO			
33	4	CENTRIFUGA CLINICA DE MESA PARA 8 TUBOS	EQUIPO	8,426.3800	33,705.52	ACC
34	15	AGITADOR ELECTRONICO PARA PIPETAS DE THOMA	EQUIPO	2,282.0000	34,230.00	
35	35	GRADILLA DE ALAMBRE C/CADMIO 90 TUBOS	EQUIPO	178.2900	6,240.15	Ci
36	4	GRADILLA DE ALAMBRE C/CADMIO 90 TUBOS	EQUIPO	4,394.0000	17,576.00	
37	32	GRADILLA DE ALAMBRE C/CADMIO 72 TUBOS	EQUIPO	197.0500	6,305.60	
38	27	CANASTILLA DE ALAMBRE C/CADMIO O PLASTICO ESTERILIZABLE	EQUIPO			
39	17	CANASTILLA DE ALUMINIO 25 X 15 X 15 CMS. PARA TRANSPORTAR MATERIAL DE VI	EQUIPO			
40	36	GRADILLA DE METAL CON NYLON PARA 40 TUBOS	EQUIPO	178.2900	6,418.44	Ci
41	30	GRADILLA DE ALAMBRE C/CADMIO O PLASTICO 40 TUBOS	EQUIPO	178,029.0000	5,340,870.00	Ci
42	2	BALANZA GRANATARIA	EQUIPO	2,017.4500	4,034.90	
43	16	GRADILLA PARA 90 TUBOS HASTA 22 MM	EQUIPO	197.0500	3,152.80	
44	5	RELOJ CRONOMETRO	EQUIPO	891.4300	4,457.15	Ci
45	21	CANASTILLA DE ALUMINIO 15 X 15 X 15 CMS.	EQUIPO			
46	9	GRADILLA DE POLIPROPILENO PARA 72 TUBOS	EQUIPO	178.2900	1,604.61	Ci
47	16	MECHERO DE METAL INOXIDABLE TIPO BUSEN	EQUIPO			
48	1	LECTOR PARA TUBOS DE MICROHEMATOCRITO	EQUIPO	1,111.0000	1,111.00	

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 129426)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE PIEDRAS NEGRAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Licitaciones:
06101036-001-00
06101036-002-00
06101036-003-00
06101036-004-00
06101036-005-00
06101036-006-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 1289	Convocatoria página 162 (ciento sesenta y dos) página 163 (ciento sesenta y tres)	8/02/2000

Dice:	Debe decir:
06101003-001-00	06101036-001-00
06101003-002-00	06101036-002-00
06101003-003-00	06101036-003-00
06101003-004-00	06101036-004-00
06101003-005-00	06101036-005-00

MEXICO, D.F., A 6 DE JULIO DE 2000.
ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE PIEDRAS NEGRAS

(R.- 129427)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-016-00

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IV
1	9	ARCO QUIRURGICO EN "C" BASICO	EQUIPO	916,446.5800	8,248,019.22
2	1	SALA TIPO 14 TOMOGRAFO, EQUIPO DE SEGUNDO NIVEL	EQUIPO	6,351,026.5000	6,351,026.50
3	1	SALA TIPO 04 EQUIPO DE RAYOS X 800 MA. 90/30 TELEMANDO	EQUIPO	5,752,402.5000	5,752,402.50
4	1	SALA TIPO 10 MASTOGRAFO EQUIPO SOFISTICADO	EQUIPO	2,897,480.4600	2,897,480.46
5	6	RADIODIAGNOSTICO RODABLE	EQUIPO	431,317.9500	2,587,907.70
6	3	PROCESADORA DE PELICULA RADIOGRAFICAS MEDIA	EQUIPO		
7	2	SALA TIPO 05 EQUIPO DE RAYOS X 500 MA CUBIERTA	EQUIPO	573,000.0000	1,146,000.00
8	1	SALA TIPO 12 EQUIPO DE ORTOPANTOMOGRFIA	EQUIPO	403,279.0000	403,279.00
9	7	REVELADOR AUTOMATICO DE MESA	EQUIPO		
10	1	PROCESADOR DE PELICULA RADIOGRAFICAS ALTA PRODUCTIVIDAD	EQUIPO		
11	75	CHASIS CON REJILLA Y PANTALLA ESQUEMA VERDE 14 X 17"	EQUIPO		

12	9	EQUIPO DE RAYOS X ESTOMATOLOGICO	EQUIPO		
13	58	CHASIS CON REJILLA Y PANTALLA ESQUEMA VERDE 10 X 12"	EQUIPO		
14	70	CHASIS CON PANTALLA ESQUEMA VERDE 14 X 14"	EQUIPO		
15	93	CHASIS CON PANTALLA ESQUEMA VERDE 10 X 12"	EQUIPO		
16	80	PANTALLA INTENSIFICADORA ESQUEMA VERDE 14 X 14"	EQUIPO	1,189.7700	95,181.22
17	45	CHASIS CON PANTALLA ESQUEMA VERDE 14 X 17"	EQUIPO		
18	74	PANTALLA INTENSIFICADORA ESQUEMA VERDE	EQUIPO	1,045.4400	77,367.61
19	15	PASA PLACAS TRANSFER	EQUIPO	6,500.0000	97,500.00
20	17	MARCADOR ELECTRICO PARA IDENTIFICAR PELICULAS	EQUIPO		
21	12	CHASIS CON REJILLA Y PANTALLA ESQUEMA VERDE 14 X 14"	EQUIPO		
22	67	PANTALLA INTENSIFICADORA UNIVERSAL 14 X 17"	EQUIPO	448.0300	30,018.19
23	31	CHASIS CON PANTALLA ESQUEMA VERDE 08 X 10"	EQUIPO		
24	75	PANTALLA INTENSIFICADORA UNIVERSAL 08 X 10"	EQUIPO	151.5300	11,364.50
25	15	MANDIL EMPLOMADO	EQUIPO	841.8200	12,627.23
26	18	PROTECTOR DE PLOMO PARA GONADAS	EQUIPO	217.3800	3,912.76
27	16	GUANTES PROTECTORES EMPLOMADOS	EQUIPO	848.4600	13,575.30
28	7	ANTEOJOS EMPLOMADOS	EQUIPO	2,918.2900	20,428.04
29	13	COLLARIN PARA TIROIDES	EQUIPO	243.1900	3,161.48
30	12	CHASIS PARA PELICULA RADIOGRAFICA 10 X 12"	EQUIPO		
31	20	ANTEOJOS ROJOS DE ADAPTACION	EQUIPO	180.0000	3,600.00
32	8	CHASIS CON REJILLA Y PANTALLA ESQUEMA VERDE	EQUIPO	955.9300	7,647.44
33	16	MARCADOR PARA PELICULAS	EQUIPO		
34	4	CHASIS CON PANTALLA PARA MASTOGRAFIA	EQUIPO		
35	12	CHASIS 14 X 17"	EQUIPO		
36	12	LAMPARA DE SEGURIDAD PARA CUARTO DE REVELADO	EQUIPO	680.0000	8,160.00
37	12	PANTALLA INTENSIFICADORA ULTRARRAPIDA 11 X 14"	EQUIPO	289.9600	3,479.52
38	18	ESPECIMETRO METALICO	EQUIPO	180.0000	3,240.00
39	6	PANTALLA INTENSIFICADORA ESQUEMA VERDE 08 X 10"	EQUIPO	484.2300	2,905.38
40	7	PANTALLA INTENSIFICADORA ULTRARRAPIDA 10 X 12"	EQUIPO	228.3500	1,598.45
41	1	PORTAMANDILES	EQUIPO	1,300.0000	1,300.00

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 129428)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-012-00

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
----------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------

1	64	MONITOR DE SIGNOS VITALES	EQUIPO	67,793.5400	4,338,786.56
2	1	MONITOREO CENTRAL PARA 4 CAMAS PARA SEGUNDO NIVEL	EQUIPO	1,229,220.8900	1,229,220.89
3	1	MONITOREO CENTRAL PARA 5 CAMAS PARA SEGUNDO NIVEL	EQUIPO		
4	1	CENTRAL DE MONITOREO PARA 4 CAMAS TERCER NIVEL	EQUIPO	1,375,730.1600	1,375,730.16
5	5	ULTRASONIDO PARA PROPOSITOS GENERALES	EQUIPO	457,929.6000	2,289,648.00
6	27	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION	EQUIPO	129,922.3300	3,507,902.91
7	1	MONITOREO CENTRAL PARA 8 CAMAS PARA SEGUNDO NIVEL	EQUIPO	3,178,451.5900	3,178,451.59
8	14	CARRO ROJO EQUIPO COMPLETO PARA PRIMER NIVEL	EQUIPO	53,324.8100	746,547.34
9	3	ULTRASONIDO GINECOOBSTETRICO BASICO	EQUIPO	158,479.4400	475,438.32
10	21	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	EQUIPO	35,196.9700	739,136.37
11	2	ELECTROMIOGRAFO 4 CANALES	EQUIPO	330,470.7800	660,941.56
12	2	DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	EQUIPO	86,645.8400	173,291.68
13	6	CARDIOTOCOGRAFO	EQUIPO	29,878.2500	179,269.50
14	26	DETECTOR DE PULSO FETAL	EQUIPO	3,234.6400	84,100.64
15	1	MONITOR DE SIGNOS VITALES EN TRASLADO DE PACIENTE	EQUIPO	56,491.6000	56,491.60

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 129429)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-013-00

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	8	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	EQUIPO	10,763.0000	86,104.00
2	6	ANESTESIA, EQUIPO INTERMEDIO PARA 2o. NIVEL	EQUIPO	563,508.0000	3,381,048.00
3	37	VENTILADOR VOLUMETRICO BASICO	EQUIPO	182,764.4300	6,762,283.91
4	6	ANESTESIA, EQUIPO INTERMEDIO PARA 3er. NIVEL	EQUIPO	650,851.7400	3,905,110.44
5	3	VENTILADOR VOLUMETRICO AVANZADO ESTACION DE	EQUIPO	445,171.3200	1,335,513.96
6	5	VENTILADOR VOLUMETRICO INTEGRAL	EQUIPO	419,813.4600	2,099,067.30
7	21	UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA	EQUIPO	81,708.6600	1,715,881.86
8	1	LASER TERAPEUTICO PARA REHABILITACION EQUIPO DE	EQUIPO	36,628.0200	36,628.02
9	6	VENTILADOR DE PRESION POSITIVA INTERMITENTE	EQUIPO	42,263.1000	253,578.60
10	64	ASPIRADOR ELECTRICO INTERMITENTE Y CONTINUO	EQUIPO	16,153.9000	1,033,849.60
12	26	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS ESTANDAR	EQUIPO	46,451.8400	1,207,747.84
13	4	VENTILADOR NEONATAL PEDIATRICO AVANZADO	EQUIPO	176,096.2500	704,385.00
14	4	ESTACION DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS	EQUIPO	277,058.1000	1,108,232.40

15	1	ANESTESIA, ESTACION DE	EQUIPO	756,039.9000	756,039.90
16	645	ESFIGMOMANOMETRO DE PARED	EQUIPO	464.6100	299,673.45
17	2	BAÑO TIPO HUBBARD, TAMAÑO PEQUEÑO PARA CUERPO	EQUIPO	244,327.6800	488,655.36
18	2	ESTACION DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA EL RECIEN NACIDO	EQUIPO	230,099.1000	460,198.20
19	2	LAVADORA PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	EQUIPO	143,957.5100	287,915.02
20	1	VENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO EXTRAHOSPITALARIO	EQUIPO	204,008.6800	204,008.68
21	2	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	EQUIPO	120,000.0000	240,000.00
22	3	CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTERMEDIOS	EQUIPO		
23	13	ESTIMULADOR MUSCULAR HETERODINAMICO	EQUIPO	14,087.7000	183,140.10
24	28	ASPIRADOR ELECTRICO (PORTATIL) PARA SUCCION CONTINUA	EQUIPO	7,701.2800	215,635.84
25	4	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS ESTANDAR CON BASE	EQUIPO	192,531.9000	770,127.60
26	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	EQUIPO	23,479.5000	164,356.50
27	2	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	EQUIPO	104,314.7200	208,629.44
28	18	DOSIFICADOR Y AMALGAMADOR ESTOMATOLOGICO	EQUIPO	7,999.0000	143,982.00
29	5	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	EQUIPO	44,019.3700	220,096.85
30	2	FLUIDOTERAPIA PARA MIEMBROS INFERIORES, EQUIPO DE	EQUIPO	67,527.0400	135,054.08
31	4	SELLADORA TERMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACION	EQUIPO		
32	3	CAMA SOFISTICADA PARA CUIDADOS INTENSIVOS	EQUIPO	413,239.2000	1,239,717.60
33	6	ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTER.	EQUIPO	18,783.6000	112,701.60
34	354	ESFIGMOMANOMETRO PORTATIL MERCURIAL	EQUIPO	390.0400	138,074.16
35	4	BAÑO DE PARAFINA GRANDE PARA FISIOTERAPIA	EQUIPO	33,059.1400	132,236.56
36	2	GRUA PARA TRASLADO DE PACIENTES	EQUIPO	58,510.9100	117,021.82
37	3	BAÑO TANQUE FIJO DE REMOLINO PARA MIEMBROS SUPERIORES	EQUIPO	37,473.2800	112,419.84
38	2	BAÑO TANQUE FIJO REMOLINO PARA MIEMBROS INFERIORES	EQUIPO	37,285.4500	74,570.90
39	11	LAMPARA DE RAYOS INFRARROJOS	EQUIPO	4,120.0000	45,320.00
40	1	ESPIROMETRO PORTATIL	EQUIPO	31,227.7400	31,227.74
41	3	COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD PARA	EQUIPO	13,768.3800	41,305.14
42	6	OXIMETRO PORTATIL	EQUIPO	6,856.0100	41,136.06
43	5	LAVADORA ULTRASONICA	EQUIPO	12,885.5500	64,427.75
44	1	TRACCION PELVICO-CERVICO TORACICA EQUIPO DE	EQUIPO	30,194.6400	30,194.64
45	4	LAMPARA PARA RADIACION ULTRAVIOLETA	EQUIPO		
46	2	OXIMETRO DE PULSO	EQUIPO	17,374.8300	34,749.66
47	5	NEBULIZADOR ULTRASONICO CONTINUO	EQUIPO		
48	27	REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICA	EQUIPO	1,025.0000	27,675.00
49	1	TINA DE REMOLINO PORTATIL HORIZONTAL	EQUIPO	38,506.3800	38,506.38
50	3	LAVADORA DE BIBERONES	EQUIPO	16,000.0000	48,000.00
51	23	REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA ADULTO	EQUIPO	1,025.0000	23,575.00
52	1	ESPALDERAS	EQUIPO	2,789.0000	2,789.00
53	4	NEBULIZADOR CON ELEMENTO TERMICO	EQUIPO		

54	5	ESTIMULADOR TENS	EQUIPO	2,272.8200	11,364.10
55	356	ESTETOSCOPIO CAPSULA DOBLE	EQUIPO	34.7500	12,371.00
56	4	PLANTOSCOPIO	EQUIPO	4,446.0000	17,784.00
57	1	MESA INCLINABLE ELECTROMECANICA	EQUIPO	12,725.8900	12,725.89
58	1	COMPRESAS FRIAS, UNIDAD PARA	EQUIPO	8,443.2300	8,443.23
59	113	ESTETOSCOPIO OBSTETRICO	EQUIPO	42.0000	4,746.00
60	1	PLICOMETRO PARA VALORACION NUTRICIONAL	EQUIPO		
61	2	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL	EQUIPO	1,314.8500	2,629.70
62	2	NEBULIZADOR SIN ELEMENTO TERMICO	EQUIPO		
63	31	ESTETOSCOPIO PARA AUSCULTACION CAPSULA SENCILLA	EQUIPO	27.2400	844.44
64	8	ANESTESIA EQUIPO ESTANDAR PARA 2o. NIVEL	EQUIPO	450,806.4000	3,606,451.20
65	4	VENTILADOR INVESIVO NO INVASIVO	EQUIPO	304,472.7600	1,217,891.04

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 129430)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-014-00

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	2	VIDEOENDOSCOPIO	EQUIPO	1,488,132.0000	2,976,264.00
2	2	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMICO	EQUIPO	381,711.5200	763,423.04
3	2	MICROSCOPIO PARA CIRUGIA DE OTORRINOLARINGOLOGIA	EQUIPO	343,215.7000	686,431.40
4	173	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO 1er. NIVEL	EQUIPO	1,827.3000	316,123.90
5	2	COLONOSCOPIO FLEXIBLE DE FIBRA OPTICA	EQUIPO	250,454.7000	500,909.40
6	1	FIBROSCOPIO DE FIBRA CONDUCTORA DE LUZ	EQUIPO	221,234.99	221,234.99
7	58	LARINGOSCOPIO CON MANGO	EQUIPO	2,554.6400	148,169.12
8	64	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO NIVEL HOSPITALARIO	EQUIPO	4,916.3300	314,645.12
9	51	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	EQUIPO	6,771.5500	345,359.05

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 129431)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rollo para impresor de alta velocidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas de apertura
06810001-014-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	18/07/2000	18/07/2000 12:00 horas	25/07/2000 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	0000000000	Rollos de papel para impresor de alta velocidad tipo Isys	35,000	Pieza
2	0000000000	Rollos de papel para impresor de alta velocidad tipo Tiffany	52,720	Pieza

Nota: Acatando las instrucciones del Organismo Interno de Control, la presente licitación sustituye a la 06810001-011-00, publicada el día 20 de junio de 2000.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1397, piso 11o., colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de agosto de 2000 a las 12:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, en México, D.F., dentro de los primeros cinco días de los meses de agosto a diciembre de 2000, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: agosto a diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días contados a partir de que se reciba a revisión la factura, una vez recibido a entera satisfacción el bien o servicio.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RAFAEL HEREDIA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 129432)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-015-00

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	27	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA	EQUIPO	83,590.2000	2,256,935.4000
2	19	LAVADOR DESINFECTOR DE COMODOS AUTOMATICO	EQUIPO	74,163.0800	1,409,098.5200
3	15	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO TIPO GABINETE	EQUIPO	22,290.7200	334,360.8000
4	14	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL	EQUIPO	31,578.5200	442,109.2800
5	6	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO GABINETE	EQUIPO	30,789.0600	184,734.3600
6	1	ESTERILIZACION CON OXIDO DE ETILENO AL 100% UNIDAD MEDIANA	EQUIPO	500,000.0000	500,000.0000
7	6	MESA QUIRURGICA PARA OBSTETRICIA	EQUIPO	49,000.0000	294,000.0000
8	1	MESA QUIRURGICA PARA ORTOPEDIA	EQUIPO	221,978.4200	221,978.4200
9	6	LAMPARA OBSTETRICIA	EQUIPO	31,578.5200	189,471.1200
10	1	MESA QUIRURGICA PARA UROLOGIA Y ENDOSCOPIA	EQUIPO	210,396.5300	210,396.5300
11	1	MESA DE EXPLORACION PROCTOLOGICA	EQUIPO	65,943.3800	65,943.3800
12	4	ENTALCADORA DE GUANTES	EQUIPO	42,570.0000	170,280.0000
13	4	LAVADORA DE GUANTES	EQUIPO	42,570.0000	170,280.0000
14	4	SECADORA DE GUANTES	EQUIPO	42,570.0000	170,280.0000

MEXICO, D.F., A 9 DE MAYO DE 2000.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 129433)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
COORDINACION REGIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN JALISCO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ampliación y remodelación consistentes en obra civil e instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado y equipo propio de inmuebles de las unidades que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de apertura
00641125-001-00	\$2,600 Costo en compraNET: \$1,820	20/07/2000	17/07/2000 12:00 horas	17/07/2000 10:00 horas	26/07/2000 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Urgencias y quimioterapia en el Hospital de Especialidades en C.M.N.O.				23/08/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2000 a las 12:00 horas en el aula de capacitación del Departamento de Evaluación y Apoyo a la Conservación, ubicado en Dr. Salvador Quevedo y Zubieta número 555 en el Centro Médico Nacional Occidente, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en el aula de capacitación del Departamento de Evaluación y Apoyo a la Conservación, ubicada en Dr. Salvador Quevedo y Zubieta número 555 en el Centro Médico Nacional Occidente, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de urgencias del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicada en Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- * Ubicación de la obra: Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de apertura
00641125-002-00	\$2,600 Costo en compraNET: \$1,820	25/07/2000	20/07/2000 10:00 horas	19/07/2000 10:00 horas	31/07/2000 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Hospital General de Zona No. 42				21/08/2000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de julio de 2000 a las 10:00 horas en el aula de capacitación del Departamento de Evaluación y Apoyo a la Conservación, ubicada en Dr. Salvador Quevedo y Zubieta número 555, en el Centro Médico Nacional Occidente, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en el aula de capacitación del Departamento de Evaluación y Apoyo a la Conservación, ubicada en Dr. Salvador Quevedo y Zubieta número 555 en el Centro Médico Nacional Occidente, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Hospital General de Zona número 42, ubicado en bulevar Francisco Medina Ascencio número 2066, colonia Díaz Ordaz, Puerto Vallarta, Jalisco.
- * Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 42, ubicado en bulevar Francisco Medina Ascencio número 2066, colonia Díaz Ordaz, Puerto Vallarta, Jalisco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo y/o mediante cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil e instalaciones, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado, gases medicinales.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Acta constitutiva y en su caso, modificaciones de éstas, con inscripción en el registro de comercio correspondiente.
 - 2.- Para quien la documentación de la presente licitación y formalice el contrato respectivo, acreditará su personalidad, con poder general para actos de administración o dominio otorgado ante notario público, o bien poder especial para firmar contratos con dependencias y entidades del sector público, otorgado ante dicho fedatario.

- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Constancia de registro de la Cámara que corresponda (opcional).
- 5.- Acreditar capital contable mediante la entrega financieros auditados de conformidad con las leyes aplicables.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - La documentación requerida anteriormente podrá entregarse en las oficinas de la convocante en el periodo de inscripción o en el acto de presentación y apertura de proposiciones, a elección del licitante dentro del sobre técnico o en sobre por separado.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - El costo de las bases incluye IVA.
 - Inconformidades: se podrá presentar por escrito ante la entidad de Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades, ubicada en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., con el horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el instituto establece en las bases de la presente licitación los criterios que se aplican en el análisis y evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato.
- * Las condiciones de pago son: para el anticipo se otorgará el 30% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, para la construcción de sus almacenes, oficinas, bodegas, instalaciones, traslados de maquinarias y equipo de construcción e inicio de obra, así como para la compra de materiales de construcción, la adquisición de equipo propio del inmueble y demás insumos.
- Debido a la complejidad de los trabajos, el catálogo de conceptos, planos, especificaciones, están para su consulta y/o serán entregados en el domicilio del convocante.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 129435)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

PRESTAMO No. 3943-ME

CONVOCATORIA PUBLICA No. 03/2000

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de las licitaciones a que se convoca.
- 2.- Los Servicios de Salud del Estado de Puebla, invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
SSEP-LP-PAC-PUE-01-2000	Materiales y útiles de oficina: • Marcadores de tinta permanente, paquete con 12. 10,234 cajas. • Libreta rayada estilo italiana, pieza, 25,365 piezas. • Lápices de colores, caja con 24 colores, 5,995 cajas. • Folder tamaño oficio, paquete con 100, 3,258 paquetes. • Perforadora ejecutiva, pieza, 2,738 piezas.	\$1,000.00	10 de agosto de 2000 11:00 horas	30 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación en el almacén de papelería e impresos, de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, sita en el km. 7.5 de la carretera a Valsequillo; Puebla, Pue.

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicadas en la Calle 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Pue., teléfonos (01 22) 32-33-77, teléfono fax 42-32-66, extensión 163 a partir de la presente publicación y hasta un día hábil anterior a la fecha del acto de apertura de ofertas técnicas, conforme a lo establecido en el punto número 2 de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicadas en la Calle 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Pue., teléfonos (01 22) 32-33-77, teléfono fax 42-32-66, extensión 163, y en las oficinas de la Dirección General de Extensión de Cobertura (P.A.C.), ubicadas en avenida José Vasconcelos número 221, 2o. piso, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11850,

México, D.F., teléfono 52-56-02-52, a partir de la presente publicación y hasta un día hábil anterior a la fecha del acto de apertura de ofertas técnicas, conforme a lo establecido en el punto número 2 de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, mediante solicitud por escrito dirigida a los Servicios de Salud del Estado de Puebla y el pago del cargo no reembolsable de los mismos conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Subdirección de Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicadas en la Calle 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Pue., teléfonos (01 22) 32-33-77, 42-32-66, extensión 163, fax (01 22) 32-62-18, 32-10-89, a partir de la presente publicación y hasta los días y horarios definidos en la cláusula 19.1 de la sección III-datos de la licitación-de los documentos de licitación.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Subdirección de Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en la Calle 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Pue.
- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada en el punto número 2, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 10.- El pago se realizará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PUEBLA, PUE., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. CARLOS OSCAR FRANCO DIAZ

RUBRICA.

(R.- 129436)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes de consumo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
00641143-018-00	\$575 Costo en compraNET: \$402	21/07/2000	21/07/2000 10:00 horas	27/07/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantic máxir
1	0000000000	Bata quirúrgica	1,883	Pza.	1,506	1,88
2	0000000000	Compresa de campo	26,136	Pza.	10,454	26,13
3	0000000000	Compresa de envoltura doble diseño	11,052	Pza.	4,421	11,05
4	0000000000	Compresa de ojos	109	Pza.	44	109
5	0000000000	Funda para mesa mayo	775	Pza.	310	775

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento, sita en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Los Reyes (Infonavit Cocem), código postal 54913, Tultitlán, México. Teléfonos (5) 884 99 51 y (5) 884 74 33 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante orden de ingreso en la Subdelegación de Tlalnepantla, sita en Vía Gustavo Baz y Filiberto Gómez, Tlalnepantla, México, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2000 a las 10:00 horas en el Departamento de Abastecimiento.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en el Departamento de Abastecimiento.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: almacén general delegacional, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

* Plazo de entrega: 24 de agosto al 31 de diciembre de 2000.

* Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación probatoria completa en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

- * No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULTITLAN, EDO. DE MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LIC. JOSE LUIS DAZA TORRES

RUBRICA.

(R.- 129437)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL LA RAZA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA SENCILLA 19

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de medicamentos (010); las bases fueron dictaminadas por el Subcomité Reg. de Revisión de Bases con Dictamen SRB-020/200, en sesión ordinaria 007/2000, del 6 de julio de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641002-023-00	\$500.000 Costo en compraNET: \$350,00	25/07/2000	25/07/2000 15:00 horas	31/07/2000 11:00 horas	9/08/2000 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	010.000.5429.03.01 Molgramostim liofilizado	1,813	Env.	725	1,813

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, los días del 11 al 25 de julio de 2000, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el costo de las bases de esta licitación, que se obtenga por el sistema compraNET, es de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en forma impresa será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas de la Subdelegación número 4, ubicada en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, con horario de 9:00 a 14:00 horas. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- * Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público, de los tratados de libre comercio, vigentes a la fecha.
- * Ninguna de las condiciones, contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén regulador La Raza, ubicado en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a las bases que rigen la presente licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc.
- * No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO

LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 129438)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
PRESTAMO No. 3943-ME
CONVOCATORIA No. 03/2000

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que surjan de las presentes licitaciones.

- 2.- Los Servicios de Salud de Zacatecas invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes o pólizas
SSZ/PAC/LP/05//2000	(562) Clorotiacida 1599 cajas (1922) Benzanil compuesto 1,200.000 UI. 5,400 cajas (3507) Levonorgestrel Etinilestradiol. 315 cajas (3503) Noretisterona 4483 cajas (265) Lidocaína al 2% con Epinefrina 12 cajas	\$1,000.00	11 de agosto de 2000 a las 10:00 Hrs.	Dentro de los 30 días calendario a partir de la notificación de adjudicación, en el almacén general de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicado en Reforma Agraria No. 110, Zona Industrial, Guadalupe, Zac.

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de Zacatecas, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en avenida González Ortega esquina con Dr. Castro sin número, Zona Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., teléfonos (01-492) teléfono fax 2-00-74, 2-65-13, durante el periodo comprendido del 11 de julio al 10 de agosto de 2000 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de Zacatecas, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en avenida González Ortega esquina con Dr. Castro, Zona Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., teléfonos (01-492) teléfono fax 2-00-74, 2-65-13 y en las oficinas de la Dirección General de Extensión de Cobertura (P.A.C.), ubicadas en José Vasconcelos número 221, segundo piso, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, México, D.F., teléfonos y fax (01-5) 2-56-02-52 y 5-53-02-79, durante el periodo comprendido del 11 de julio al 10 de agosto del año 2000 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, mediante solicitud por escrito a los Servicios de Salud de Zacatecas y el pago del cargo no reembolsable de los mismos conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben de entregarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en avenida González Ortega esquina con Dr. Castro, Zona Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., teléfonos (01-492) teléfono fax 2-00-74, 2-65-13, a partir de la presente publicación y hasta el día y hora definidos en la cláusula I al 19.1 de la sección III-datos de la licitación de los documentos de licitación.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en la fecha y hora mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el auditorio de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en avenida González Ortega esquina con Dr. Castro, Zona Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- 9.- Los bienes, objeto de esta licitación, deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 10.- El pago se realizará dentro de los 20 días calendario a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 ZACATECAS, ZAC., A 11 DE JULIO DE 2000.
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
 DE SALUD DE ZACATECAS
DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 129439)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL LA RAZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 18

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO DE: MEDICAMENTOS (010), LACTEOS (030), PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES (040), MATERIAL DE CURACION (060), MATERIAL RADIOLOGICO (070) Y MATERIAL DE LABORATORIO (080); LAS BASES FUERON DICTAMINADAS POR EL SUBCOMITE REG. DE REVISION DE BASES CON DICTAMEN SRB-018/2000 Y SRB-019/2000, EN SESION ORDINARIA 007/2000, DEL 6 DE JULIO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00641002-021-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$350	20/07/2000	20/07/2000 15:00 HORAS	26/07/2000 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CAN
1	010.000.4268.00.01 LAMIVUDINA Y ZIDOVUDINA	4,515	ENV.	
2	010.000.5294.00.01 ESTAVUDINA CAPSULAS	4,773	ENV.	
3	010.000.4117.03.01 PENTOXIFILINA, TABLETAS	172,143	ENV.	
4	010.000.1501.06.01 ESTROGENOS CONJUGADOS	86,189	ENV.	
5	010.000.0476.01.01 METILPREDNISOLONA	1,582	ENV.	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECN
00641002-022-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$350	21/07/2000	21/07/2000 15:00 HORAS	27/07/2000 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CAN
1	060.218.0168.01.01 CONTENEDOR DESECHABLE	3,528	PZA.	
2	070.580.0050.03.01 MEDIOS DE CONTRASTE GPO.-4	6,639	FCO.	
3	060.436.0107.01.01 GASA SECA CORTADA DE ALGODON	133,444	PQT.	
4	060.470.0146.04.01 SATIN HEMOSTATICO ABSORBIBLE	3,955	ENV.	
5	060.345.2152.05.01 EQUIPO BASICO P/BLOQUEO-MIXTO	101,584	EQP.	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS CONFORME A LO SEÑALADO EN CADA LICITACION; EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION, QUE SE OBTENGA POR EL SISTEMA compraNET ES DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES EN FORMA IMPRESA SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 4, UBICADA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CON HORARIO DE 9:00 A 14.00 HORAS. EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- * LOS EVENTOS RELATIVOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADAS EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN REGULADOR LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS
- * PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., UBICADO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06300, DELEGACION CUAUHTEMOC.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO

LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 129440)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIRECCION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo e instrumental médico y administrativo del consolidado de bienes de infraestructura 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012004- 002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$850		15/08/2000	15/08/2000 13:00 horas	21/08/2000 13:00 horas	29/08/2000 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Agitador de plaquetas			1	Pieza
2	0000000000	Baumanómetro aneroide			10	Pieza
3	0000000000	Baumanómetro aneroide			10	Pieza
4	0000000000	Baumanómetro mercurial de pedestal			4	Pieza
5	0000000000	Canastilla para tinción de tejidos			8	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en calle José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en calle José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica el día 29 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en calle José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Lago Cuitzeo número 54, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, México, D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: L.A.B. 20 días naturales a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- * No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ SILERIO
RUBRICA.

(R.- 129441)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de enseres menores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-018-00	\$575 Costo en compraNET: \$402	19/07/2000	19/07/2000 12:30 horas	25/07/2000 11:30 horas	31/07/2000 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificación técnica

1	0000000000	Mesa infantil	138	Pieza	Mesa infantil trapezoidal, color naranja de fórmica, patas tubulares con protección
2	0000000000	Silla portabebé	48	Pieza	Silla portabebé, plástico colores pastel
3	0000000000	Silla infantil	290	Pieza	Silla infantil maternal, color naranja, patas tubulares
4	0000000000	Silla infantil	37	Pieza	Silla infantil alta perquera, plástico con charola desmontable, colores pastel
5	0000000000	Colchoneta para piso	36	Pieza	Colchoneta para piso núcleo de espuma de poliuretano de 30 kg/m3. con 4 Cms. de espesor tapa superior de tela de algodón plastificada color azul claro, tapa interior laterales y vivos de cuenda, forrado en plástico elastoflex

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado, de caja o en efectivo a nombre del instituto y para la expedición de la orden de ingreso deberá acudir a la Tesorería de la Subdelegación, ubicada en avenida Colón número 502, Chihuahua, Chihuahua, México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2000 a las 12:30 horas en aula de juguetería del Centro de Seguridad Social, ubicado en calle Ortiz de Campos número 901, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de julio de 2000 a las 11:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 31 de julio de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de Consejo de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados directamente en cada uno de los almacenes que se indican en el anexo 2(dos) de las bases de licitación, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo al punto 2.1.2 de las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y los documentos comprobatorios completos, en el Departamento Delegación de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, Chihuahua, Chih.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE JULIO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 129442)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitaciones de carácter nacional para la compra de bienes no terapéuticos del grupo de suministro 23.0 ropa número contractual (uniformes para técnicas en orientación e información, uniformes para personal de vigilancia y zapatos) y 51.1 mobiliario administrativo (escritorios, sillones y archiveros) para cubrir necesidades inmediatas del año 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00641142-034-00	\$600.00 Costo en compraNET: \$420.00	19/07/2000	19/07/2000 14:30 horas	25/07/2000 10:00 horas

Partida	Descripción
1	230 001 1117 00 01 Uniforme para personal de vigilancia, masculino, talla 40
2	230 001 1109 00 01 Uniforme para personal de vigilancia, masculino, talla 38
3	230 001 0549 00 01 Uniforme para técnica en orientación e información, talla 30
4	230 001 0556 00 01 Uniforme para técnica en orientación e información, talla 32
5	230 148 0428 00 01 Calzado para vigilante, masculino, color negro, talla 27

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00641142-035-00	\$600.00 Costo en compraNET: \$420.00	19/07/2000	19/07/2000 16:00 horas	25/07/2000 12:00 horas

Partida	Descripción
1	511 339 0313 Escritorio con pedestal izquierdo y cómoda derecha
2	511 339 0552 Escritorio con pedestal derecho y cómoda izquierda
3	511 836 0105 Sillón giratorio ejecutivo 63 x 64 x 80 cm. asiento y respaldo ergonómicos
4	511 836 0220 Sillón fijo tres lugares 165 x 60 x 85 cm. asiento y respaldo ergonómicos
5	511 619 0405 Mesa circular para juntas 8 lugares 150 cms. de diámetro por 65 cm. base

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ticomán número 639, barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, México, D.F., en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2 Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, ubicado en avenida Ticomán número 639, barrio de la Laguna, código postal 07330, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: LAB. para la licitación 00641142-034-00 en el almacén delegacional Ticomán y para la licitación 00641142-035-00 en la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según anexo 2 de las bases para la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación número 2 Noreste, en el Distrito Federal, ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
HECTOR AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 129443)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro de equipo de cómputo segunda convocatoria. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Presidencia de la República, el día 15 de junio de 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
02100001-020-00	\$600 Costo en compraNET: \$570	14/07/2000	14/07/2000 10:00 horas	20/07/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Equipo digitalizador alta velocidad		
2	0000000000	Equipo escáner de película		
3	0000000000	Equipo digitalizador		
4	0000000000	Impresora		
5	0000000000	Impresora tabloide		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, D.F., los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado, de caja o giro bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La fecha límite para adquirir las bases de la licitación será el día 14 de julio de 2000 a las 13:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Palacio Nacional, edificio 12 anexo, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06067, México, D.F.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 2000 a las 10:00 horas en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, D.F.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central, ubicado en avenida Constituyentes 750, colonia Belén de las Flores, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega y condiciones de pago: entrega a los 20 días naturales, se harán pagos parciales, únicamente por partidas completas, de acuerdo con el avance en la entrega de los bienes en el almacén central, y previa presentación de la factura y notas de aceptación de los bienes a entera satisfacción de la Presidencia de la República, el pago se efectuará dentro de los veinte (20) días naturales, posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ

RUBRICA. (R.- 129445)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la de suministro e instalación de red de datos para intercomunicación de oficinas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Presidencia de la República el día 15 de junio de 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
02100001-021-00	\$600 Costo en compraNET: \$570	14/07/2000	14/07/2000 12:00 horas	20/07/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Proyecto de red de datos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal. Los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, de cheque certificado, de caja o giro bancario, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La fecha límite para adquirir las bases de la licitación será el día 14 de julio de 2000 a las 13:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de julio de 2000 a las 12:00 horas en en la sala de juntas de la coordinación de adquisiciones, ubicada en Palacio Nacional edificio 12 anexo tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06067, México, D.F.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de julio de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de julio de 2000 a las 12:00 horas en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional edificio 12 anexo 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a los domicilios especificados en el anexo 1 de las bases, todos en la Ciudad de México, D.F.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha en que firme el contrato y anexo correspondiente.
- * Las condiciones de pago serán: se otorgará un anticipo de 30%, un 20% a la llegada de los materiales, antenas y equipo al lugar de los trabajos, y el 50% restante a la terminación de los trabajos recibidos a satisfacción de la Presidencia de la República.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 129447)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
FIDEICOMISO DE LOS INSTITUTOS PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE Y LAS ADICCIONES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. LPN-FINCA-002-2701/2000

PARA LA ADQUISICION DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS

El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 30, 32, 43 y demás relativos aplicables a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Número de licitación	Número de partida	Unidad de medida	Cantidad	Concepto	Adjudicado a:	Importe adjudicado	Fecha de fallo
LPN-FINCA 002-2701/00	2701	Lote	1	Blancos	Grupo Anwar, S.A. de C.V.	\$56,005.00	19/junio/00

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DEL FINCA

DR. AGUSTIN VELEZ BARAJAS

RUBRICA.

(R.- 129448)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FIDEICOMISO DE LOS INSTITUTOS PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE Y LAS ADICCIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. LPN-FINCA-003-2601/2000**PARA LA ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA**

El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 30, 32, 43 y demás relativos aplicables a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

No. de licitación	Número de partida	Unidad de medida	Cantidad	Concepto	Adjudicado a:	Importe adjudicado	Fecha de fallo
LPN-FINCA 003-2601/00	2601	Lote	1	Vales de gasolina	Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.	\$187,000.00	29/junio/00

ATENTAMENTE

MEXICO D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DEL FINCA

DR. AGUSTIN VELEZ BARAJAS

RUBRICA.

(R.- 129449)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE PRESTACIONES-DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RELATIVO AL ESTUDIO ESTRUCTURAL, MECANICA DE SUELOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS RESPONSIVA Y DIRECCION DE OBRA A LAS TORRES S-28 Y T-20 DEL CONJUNTO HABITACIONAL ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA SECTOR VI, DELEGACION COYOACAN, DEL ISSSTE DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	P P AF
00637094-008-00	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2000.00	20/07/2000	24/07/2000 16:30 HORAS	24/07/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FALLO	FECHA DE INICIO
	ESTUDIO ESTRUCTURAL, MECANICA DE SUELOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS, RESPONSIVA Y DIRECCION DE OBRA DE LAS TORRES S-28 Y T-20	2/08/2000 10:00 HORAS	7/08/2000

* UBICACION DE LA OBRA: CONJUNTO HABITACIONAL ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AVENIDA CANAL DE MIRAMONTES Y CALZADA DE LAS BOMBAS, COLONIA VILLACOAPA, DELEGACION COYOACAN.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DEPENDIENTE DE LA SUBDELEGACION DE PRESTACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA SUR, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 5606 65 32 Y 5606 62 38; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, O BIEN MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012 417408 DEL BANCO BITAL, S.A. EL CUAL DEBERA SER CANJEADO EN EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA POR UN RECIBO OFICIAL Y JUEGO DE BASES Y POR VIA compraNET, MEDIANTE RECIBO QUE GENERE EL SISTEMA.
- * LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y LUGAR DE LA OBRA ARRIBA SEÑALADOS.
- * LOS EVENTOS RELATIVOS A: JUNTA DE ACLARACION, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE LAS MISMAS, Y EL ACTO DEL FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORA INDICADAS EN EL CENTRO DE APOYO EDUCATIVO LA ESCUELITA, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA ASI COMO DE SUS TECNICOS RESPONSABLES.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (ULTIMA DECLARACION ANTE LA S.H.C.P. COMPLETA O ULTIMO BALANCE, CON COPIA DE LA CEDULA DEL CONTADOR PUBLICO QUE LO ELABORO).
 - 4.- RELACION DE LOS CONTRATOS EN VIGOR, DE ESTUDIOS SIMILARES QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y EL AVANCE PORCENTUAL DEL ESTUDIO.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO NUMERO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y 47 FRACCION XIII Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - 6.- SOLICITUD ESCRITA INDICANDO EL ESTUDIO A CONCURSAR.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS CUYA PROPUESTA SEA CONSIDERADA SOLVENTE Y SEA LA MEJOR POSTURA PARA LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: NO SE DARAN ANTICIPOS Y EL PAGO SERA A LA ENTREGA TOTAL, 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, DICHO PAGO SE HARA EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- * LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES, A TRAVES DE compraNET, NOTIFICARLO AL DEPARTAMENTO VIVIENDA, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, D.F.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
PROF. ROBERTO A. LOZANO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 129450)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
COMISION NACIONAL DEL AGUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

(D.G.I.G. 018)

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES ACCIONES CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
44111001-010-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	20/07/2000	20/07/2000 13:00 HORAS	20/07/2000 11:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS ESTIMADAS DE	
		INICIO	TERMINACION
00000	REFORZAMIENTO RAMAL SURESTE POZO AMECAMECA	1/08/2000	31/10/2000

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO AL CUADRO DE REFERENCIA EN LA SUBDIRECCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NUMERO 1329, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
 - * UBICACION DE LA OBRA: AMECAMECA, MEXICO (TERMINACION DE LA PERFORACION, DESARROLLO Y AFORO).
 - * ESTA LICITACION SE FORMALIZARA MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO: APA-MEX-2000-001.
 - * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA INCLUSIVE SEIS (6) DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN IRRIGACION ESQUINA AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NUMERO 100-A, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO Y A LOS TELEFONOS (0172) 14-03-10, 14-03-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 14:30 A 18:00 HORAS.
 - * LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
 - * LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA DE ACUERDO AL CUADRO DE REFERENCIA PARA CADA LICITACION, EN CALLE IRRIGACION NUMERO 100-A ESQUINA CON AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN COPIAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
 - * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO EN LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. SE DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
 6. EN CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.
- PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN IRRIGACION ESQUINA AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NUMERO 100-A, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE, SEIS (6) DIAS NATURALES ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 14:30 A 18:00 HORAS, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO; TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY EN SU ARTICULO 38. ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION Y GESTION
ARQ. FRANCISCO DAVO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 129453)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 020

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, el cual se realizará con fundamento en la normatividad de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Comisión del Agua del Estado de México convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: supervisión técnica y atención social en varias localidades y varios municipios del Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ap
CAEM-DGIG-OR-106-152-00-CP	\$1,000	No habrá	20/07/2000 17:00 horas	26/07/2000 12:00 horas	
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		
Supervisión técnica y administrativa, coordinación y atención social de las obras contempladas en varias localidades y varios municipios del Estado de México			Coatepec Harinas, Sultepec, Zacualpan, Tlati Valle de Bravo, Ocuilán y Tejupilco		

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión sitas en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, con número telefónico (01-72) 14-03-10, 14-03-89, 14-02-09 y fax número 15-96-34, en el horario y fecha señalados.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 122 días naturales, con la fecha de inicio señalada.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: sistema de alcantarillado sanitario Doxhico, Municipio de Jilotepec.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ap
CAEM-DGIG-OR-45-153-00-CP	\$1,000	20/07/2000 10:00 horas	20/07/2000 14:00 horas	26/07/2000 15:00 horas	
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		
Una fosa séptica, construcción de red de atarjeas 1,332 M. 30 y 38 Cm., 30 pozos de visita			Jilotepec (Doxhico)		

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia de Construcción Atlacomulco-Jilotepec, sitas en carretera Panamericana kilómetro 1.5 Atlacomulco, Estado de México, con número telefónico (01-712) 2-03-77, 2-06-99, 2-36-15 y 2-24-70, en el horario y fecha señalados.

El plazo de ejecución de los trabajos será de 92 días naturales, con la fecha de inicio señalada.

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, con número telefónico (01-72) 14-03-10, 14-03-89, 14-02-09 y fax número 15-96-34, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas.
- * La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México.

- * La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, con número telefónico (01-72) 14-03-10, 14-03-89, 14-02-09.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en construcción de obras de agua potable, alcantarillado y perforación de pozos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P., y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 2 y 3 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de Dirección General de Inversión y Gestión, sitas en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio.

TOLUCA, MEX., A 11 DE JULIO DE 2000.
DIRECTOR DE INVERSION
ING. JORGE E. RUBIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 129454)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de bienes informáticos, vehículos y equipo marítimo, así como maquinaria y equipo eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-010-00	\$1,200 En compraNET: \$800	25/07/2000	25/07/2000 10:00 horas	1/08/2000 10:00 horas	11/08/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	245	Unidad
2	I180000064	Microcomputadora	1	Unidad
3	I180000066	Minicomputadora	19	Unidad

4	0000000000	Estación de trabajo	2	Unidad
5	0000000000	Fuente de poder	1	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-011-00	\$1,200 En compraNET: \$800	25/07/2000	25/07/2000 13:30 horas	1/08/2000 13:30 horas	11/08/2000 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Lancha de fibra de vidrio	11	Unidad
2	0000000000	Kayac	2	Unidad
3	0000000000	Kayac Scrambler	5	Unidad
4	0000000000	Kayac Frency	10	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-012-00	\$1,200 En compraNET: \$800	25/07/2000	25/07/2000 16:00 horas	1/08/2000 16:00 horas	11/08/2000 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Planta de energía solar	18	Planta
2	0000000000	Generador de energía	1	Generador
3	0000000000	Sistema de iluminación	2	Sistema
4	0000000000	Hidrocompresor	1	Unidad
5	0000000000	Generador	1	Unidad

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1425, colonia Tlacopac, San Angel, código postal 01040, Alvaro Obregón, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: acorde a lo establecido en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 45 días a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ELIAS EDUARDO ROMAN C.

RUBRICA.

(R.- 129455)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento a los sistemas de la Subdirección de Proyectos de Pemex Refinación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
compraNET: 18576112-050-00 Pemex Refinación ROLN028098	\$1,050 Costo en compraNET: \$1,020	20/07/2000	21/07/2000 16:30 horas	26/07/2 16:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Servicios de mantenimiento	1	Act.		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en

- convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones; la presentación de proposiciones técnico económicas; la primera y segunda etapas; la apertura de propuestas técnicas y la apertura de ofertas económicas se llevarán a cabo las fechas y horas señaladas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Lugar de entrega: oficinas centrales ubicadas en México, D.F., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
 - * Plazo de entrega: según programa.
 - * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo con lo indicado en las bases.
 - * Conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación no podrán contratar adquisiciones o servicios los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK
 RUBRICA.

(R.- 129457)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de un sistema de control de tráfico marítimo, incluye software, equipos electrónicos de comunicación y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09182001-002-00	\$5,000 Costo en compraNET: \$4,000	20/07/2000	25/07/2000 12:00 horas	15/08/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Adquisición de un sistema de control de tráfico marítimo, incluye software, equipos electrónicos de comunicación y telecomunicaciones

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, los días del 11 al 20 de julio en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, mediante efectivo o bien, a través de cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema con abono a la cuenta número 65500132135 del banco Santander, sucursal 147 en avenida Díaz Mirón, Veracruz, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de julio de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas 4 piso, ubicada en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 40%.
- * Lugar de entrega: en la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 120 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: 40% de anticipo a la firma del contrato, 40% a la entrega de los componentes del sistema y 20% a la entrega del sistema funcionando a satisfacción de la APIVER.

VERACRUZ, VER., A 11 DE JULIO DE 2000.
 DIRECTOR GENERAL
ING. JUAN JOSE SANCHEZ ESQUEDA

RUBRICA.

(R.- 129459)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL LERMA SANTIAGO PACIFICO
SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION
PRESTAMO No. 3704 ME

LLAMADO No. CNA-GRLSP-MAQ-DR-01-00 A

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Proyecto Programa de Desarrollo Parcelario. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del o los contratos que se deriven de la presente licitación, partidas números 1, 2 y 3, para la adquisición de maquinaria para los distritos de riego 053 Estado de Colima, 020 Morelia Queréndaro, Mich., 024 Ciénega de Chapala, Mich., 061 Zamora, Mich., 087 Rosario Mezquite, Mich. y 033 Estado de México.
2. Comisión Nacional del Agua invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro del siguiente equipo, que consiste en:

Part.	Descripción de los bienes requeridos
1	Excavadora hidráulica sobre carriles con cucharón de excavación de capacidad mínima de 0.60 m3 (3/4 yarda3) y 17
2	Excavadora hidráulica sobre neumáticos con cucharón de excavación de capacidad mínima de 0.75 m3 y 190 H
3	Camión de volteo de capacidad mínima de 6 m3 y 190 HP

3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Subgerencia Regional de Operación sita en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Capilla de Jesús, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-3) 827-09-72, fax (01-3) 826-69-34, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,500.00 al convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, durante el período comprendido de la fecha de la convocatoria hasta 6 días hábiles antes de la fecha de la apertura de ofertas técnicas.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Operación, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Capilla de Jesús, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, a las 12:00 horas del 27 de julio de 2000, o antes y deben ir acompañadas de una garantía de 5% (cinco por ciento).
8. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 12:00 horas del 27 de julio de 2000 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Operación, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Capilla de Jesús, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
9. Los bienes objeto de estas licitaciones deberán ser suministrados a más tardar en 60 (sesenta) días naturales, conforme al plan de entrega indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.

ATENTAMENTE

11 DE JULIO DE 2000.

GERENTE REGIONAL LERMA SANTIAGO PACIFICO

ING. RAMON ARTURO GARCIA MAYEN

RUBRICA.

(R.- 129461)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION CHIAPAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTACION JUAREZ,

TUXTLA GUTIERREZ Y TUZANTAN, CHIAPAS

LICITACION PUBLICA No. CHIS-VIVAH-002-2000

CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTICULOS 28, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y DEMAS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES Y APLICABLES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION Y REALIZAR VIVIENDAS PROGRESIVAS A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO, DE LA OBRA PUBLICA QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONCLUIR LAS ACCIONES EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA PUBLICA	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	
CHIS-CJU-VIV-009-00	CONSTRUCCION DE 125 VIVIENDAS PROGRESIVAS EN CIUDAD DE JUAREZ, CHIAPAS	21 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	21 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	27 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	21
CHIS-TUZ-VIV-010-00	CONSTRUCCION DE 116 VIVIENDAS PROGRESIVAS EN TUZANTAN, CHIAPAS	24 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	24 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	31 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	
CHIS-TUX-VIV-011-00	CONSTRUCCION DE 253 VIVIENDAS PROGRESIVAS EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	2 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	
CHIS-TUX-VIV-012-00	CONSTRUCCION DE 194 VIVIENDAS PROGRESIVAS EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	2 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 13:00 HRS.	
CHIS-TUX-VIV-013-00	CONSTRUCCION DE 160 VIVIENDAS PROGRESIVAS EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	25 DE JULIO DE 2000 A LAS 10:00 HRS.	2 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 18:00 HRS.	

- I. LOS RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL AUTORIZADOS EN OFICIO NUMERO 312.A.-0056 DEL 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR LA S.H.C.P., SERAN DESTINADOS PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA PROGRESIVA.
- II. LOS H. AYUNTAMIENTOS CONVOCANTES, EXENTARAN LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y COBROS DE COMISIONES RELATIVOS AL DESARROLLO DE ESTOS FRACCIONAMIENTOS, ASI COMO A LA CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE VIVIENDA MEDIANTE ESTE PROGRAMA, OTORGANDO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES, EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA.
- III. LAS VISITAS DE OBRA SERAN EN LOS PREDIOS DONDE SE EJECUTARAN LAS OBRAS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE CADA MUNICIPIO CONVOCANTE EN LAS FECHAS SEÑALADAS.
- IV. EL PROMOTOR O CONSTRUCTOR DEBERA REALIZAR SU PROPUESTA DE LA VIVIENDA PROGRESIVA CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS GENERALES EN LOS PIES DE CASA A CONSTRUIR:
 - VALOR UNITARIO DE \$28,000 SIN INCLUIR EL LOTE CON SERVICIOS (IVA INCLUIDO).
 - DESCRIPCION DETALLADA DEL PROYECTO A CONOCER QUE DEBERA RESPETARSE INTEGRAMENTE.
 - COMPRENDERA LA REALIZACION DE TODAS LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPUESTO.
 - CONSTRUCCION SOBRE UN LOTE DE 90 M2 COMO MINIMO.
 - LA VIVIENDA TOTALMENTE TERMINADA Y CON INSTALACIONES PROBADAS FUNCIONANDO.
 - EL FRACCIONAMIENTO INCLUIRA SERVICIOS URBANOS FUNCIONANDO DE DRENAJE, AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD Y GUARNICIONES QUE SERAN PROPORCIONADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS.
- V. LOS PLANOS DE CONSTRUCCION DEBERAN COMPRENDER LA AMPLIACION A FUTURO DE LA VIVIENDA.
 - A) VENTA DE BASES:
 - LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A LA VENTA A PARTIR DEL 11 AL 18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA Y/O DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CADA MUNICIPIO CONVOCANTE (MISMA PARA CUALQUIER INFORMACION); PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M/N).
 - B) APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS:
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SOLVENCIA ECONOMICA Y MORAL DEL PROPONENTE, MONTO DE LA PROPUESTA, EL AREA DE LA CONSTRUCCION Y LOS ACABADOS PROPUESTOS, TIEMPO PROPUESTO DE EJECUCION.
 - LA DURACION DEL PERIODO DE EVALUACION DEPENDERA DEL NUMERO DE PARTICIPANTES, LOS CUALES SOLO PODRAN PARTICIPAR EN UNA DE LAS LICITACIONES POR MUNICIPIO.
 - LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE ENTREGARAN DE ACUERDO A LAS FECHAS YA ESTABLECIDAS EN LAS BASES.
 - C) ANTICIPO Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS:
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO CONTRATADO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO, CONCEPTO Y ETAPA, EN LAS CUALES SE DEBERAN APLICAR LAS AMORTIZACIONES RESPECTIVAS AL ANTICIPO.

CHIAPAS, A 11 DE JULIO DE 2000.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ESTACION JUAREZ

TUXTLA GUTIERREZ

C. CARLOS RUBEN QUEVEDO RAMOS
RUBRICA.

DR. FRANCISCO ANTONIO ROJAS TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 129462)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CUARTA ETAPA FINAL DEL PLAN MAESTRO DE REMODELACION, READECUACION Y AMPLIACION DE RADIOTERAPIA, QUIROFANOS, C.E.Y.E. Y CESCO-REMODELACION DEL AREA DE RADIOTERAPIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PR PROPOS
12215002-002-00	\$1,300 COSTO EN compraNET: \$900	21/07/2000	24/07/2000 12:00 HORAS	21/07/2000 12:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	REMODELACION DEL AREA DE RADIOTERAPIA	16/08/2000

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, PAGO EN EFECTIVO DIRECTAMENTE EN LA CAJA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, DEBIENDO ACREDITAR ANTES DEL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EL PAGO DE INSCRIPCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALON "A" ANEXO A LA CAFETERIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- * LA RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, SE EFECTUARA EL DIA 28 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALON "A" ANEXO A LA CAFETERIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALON "A" ANEXO A LA CAFETERIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, 21 DE JULIO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS. EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- * UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14080, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA OBRA TENDRA UNA DURACION DE 105 DIAS HABLES A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2000.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITACION DE LA CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA O DEL RESPONSABLE TECNICO MINIMO DE UN AÑO EN OBRAS ADJUDICADAS POR LICITACION PUBLICA Y/O SIMILARES.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SE RECOMIENDA PRESENTAR EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA COTEJARLOS CON LOS ORIGINALES: COMPROBANTE DEL CAPITAL MINIMO SOLICITADO, MEDIANTE COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR; FOTOCOPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL; RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, ACREDITACION TECNICA CURRICULUM VITAE; LLENADO DE LA DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DECLARACION ESCRITA DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA EL AÑO 2000, ARTICULO 32-D; PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 6 DE MARZO DE 2000. ESTOS DOCUMENTOS SE REVISARAN Y SE ENTREGARAN AL DIA SIGUIENTE DE LA PRESENTACION; LOS DOCUMENTOS SE RECIBIRAN DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 11:00 HORAS Y SE ENTREGARAN YA COTEJADOS (ORIGINALES Y COPIAS), AL DIA SIGUIENTE DE SU RECEPCION.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS Y FORMATOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS QUE SE ADJUDIQUEN PRESENTANDO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS (ARTICULO 31, FRACCION VI).
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS TRABAJOS SE CUBRIRAN CONTRA LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES Y FACTURAS DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, PREVIA REVISION Y AUTORIZACION POR PARTE DEL INSTITUTO EN LOS TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- MEXICO, D.F., A 11 DE JULIO DE 2000.
- SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
LIC. ANGEL CANO GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 129463)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN HIDALGO
DIRECCION DE PRESUPUESTOS, PROYECTOS Y COSTOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	NOTA	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
002	1	R.- 129207	6/07/2000

LICITACIONES:

42112001-004-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 9:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 9:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 16/09/2000.

42112001-004-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. XANCANTITLA-ATLAPEXCO (1 AULA DID. Y LETRINA), PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 9:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 9:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 22/09/2000.

42112001-005-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 10:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 10:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 16/09/2001.

42112001-005-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. CHUMAQUICO-HUEJUTLA (1 AULA DID.); PRIM. AMAXAC-HUEJUTLA Y PRIM. CANDELARIA-HUEJUTLA (REHABILITACIONES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 10:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 10:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 22/09/2000.

42112001-006-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 11:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 11:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 5/08/2000.

42112001-006-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. CALNALI-CALNALI; PRIM. COAMITLA-CALNALI; T.V. STA. LUCIA-CALNALI; T.V. SEC. PAPTATLATLA-CALNALI, PRIM. HUAZALINGO-HUAZALINGO (REHABILITACIONES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 11:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 11:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 11/08/2000.

42112001-007-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 12:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 12:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 16/09/2000.

42112001-007-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. LINDA VISTA-HUEJUTLA (2 AULAS DID.); PRIM. EL NARANJAL-HUEJUTLA (1 AULA DID. Y LETRINA). PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 12:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 12:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 22/09/2000.

42112001-008-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 13:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 13:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 5/08/2000.

42112001-008-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. COATEMPA-HUAUTLA; PRIM. TOHUACO AMATZINTLA-HUAUTLA; T.V. SEC. TENEXCO PRIMERO ATLAPEXCO (REHABILITACIONES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 13:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 13:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 11/08/2000.

42112001-009-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 14:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 14:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 16/09/2000.

42112001-009-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. HUEJUTLA-HUEJUTLA (REHABILITACION); Y PRIM. TIUCUATITLA-HUEJUTLA (1 AULA DID. Y LETRINA) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 14:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 14:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 22/09/2000.

42112001-010-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 15:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 15:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 5/08/2000.

42112001-010-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. SAN JUAN HUALULA-ELOXOCHITLAN; PRIM. ACATEPEC-LOLOTLA Y PRIM. CHAPULA-TIANGUISTENGO (REHABILITACIONES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 15:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 15:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 11/08/2000.

42112001-011-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 16:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 16:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 5/08/2000.

42112001-011-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. AZTLAN-HUEHUETLA Y PRIM. SAN CLEMENTE-HUEHUETLA (REHABILITACIONES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 16:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 16:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 11/08/2000.

42112001-012-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 17:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 17:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 16/09/2000.

42112001-012-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: PRIM. LA LOMA-CHAPULHUACAN; T.V. SEC. PALO SEMITA-CHAPULHUACAN; PRIM. XILIAPA-TEPEHUACAN (REHABILITACIONES) Y T.V. SEC. AMOLA DE OCAMPO-TEPEHUACAN (1 AULA DID. Y SANITARIOS) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 17:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 17:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000. FECHA DE TERMINACION: 22/09/2000.

42112001-013-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 18:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 18:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 16/09/2000.

42112001-013-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: T.V. SEC. TEPETITLA-YAHUALICA; (1 AULA DID. Y SANITARIOS); Y PRIM. YAHUALICA-YAHUALICA (REHABILITACION) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 18:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 18:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000. FECHA DE TERMINACION: 22/09/2000.

42112001-014-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 19:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 19:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 12/10/2000.

42112001-014-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: UNITEC. VALLE DEL MEZQUITAL-IXMIQUILPAN (EDIF. "F" UNIDAD DE DOCENCIA 2 NIVELES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 19:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 19:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 18/10/2000.

42112001-015-00 DICE: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 14/07/2000 20:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 17/07/2000 20:00 HORAS, FECHA DE INICIO: 20/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 12/10/2000.

42112001-015-00 DEBE DECIR: DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA: UNITEC. TULA DE ALLENDE (EDIF. D-8 UNIDAD DE DOCENCIA 2 NIVELES) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 17/07/2000 20:00 HORAS, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 21/07/2000 20:00 HORAS FECHA DE INICIO: 26/07/2000, FECHA DE TERMINACION: 18/10/2000.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 11 DE JULIO DE 2000.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, PROYECTOS Y COSTOS

LIC. OCTAVIO SAMPERIO TORRES

RUBRICA.

(R.- 129481)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicado: Luis Baroma Basurto.

En los autos del Juicio de Amparo 738/99-V, promovido por Luis Barona Basurto, por su propio derecho, contra actos del Juez Vigésimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México y tercer notificador adscrito al Juzgado Séptimo de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, demanda: Del ciudadano Juez Vigésimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal, todas y cada una de las actuaciones contenidas en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ahora tercero perjudicado, señor Cipriano Ordóñez Hoyo, en contra del señor Luis Baroma Basurto, radicado ante dicho Juzgado, bajo el expediente 289/97, del cual se embargaron bienes del suscrito sin ser emplazado a juicio y, por lo tanto, se llevó a cabo un procedimiento a mis espaldas, ya que no fui emplazado a juicio, ni tuve

conocimiento del mismo, en el que no se cumplieron con las formalidades esenciales del procedimiento, porque se pretendió seguir un juicio a una persona distinta del suscrito y se me privaron de mis bienes, juicio que concluyó con la sentencia definitiva de fecha 14 de abril de 1997, que causó ejecutoria por acuerdos de fecha nueve de mayo de ese mismo año y también se ha llevado a cabo la adjudicación de los bienes embargados. Se dictó en el mismo procedimiento la sentencia interlocutoria de aprobación de remate, respecto de los bienes que fueron embargados en la diligencia de emplazamiento, como consecuencia de lo anterior el vehículo adquirido por mi parte fue rematado y adjudicado al actor en dicho juicio, violando con ello mis derechos que la Constitución me protege, del ciudadano Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, todas y cada una de las actuaciones contenidas en el exhorto número 274/97-2, radicadas ante dicho Juzgado con motivo del exhorto que fue remitido por el ciudadano Juez Vigésimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal, para practicar el emplazamiento del señor Luis Baroma Basurto al Juicio Ejecutivo Mercantil y que por la semejanza de los nombres, se pretendió emplazarme con todas las irregularidades que derivan del citado Juicio y que se hacen valer más adelante, del ciudadano Juez Tercer Notificador adscrito al Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, Estado de México, la diligencia que dice haber practicado el día 25 de marzo de 1997, en la que contiene el supuesto emplazamiento practicado al señor Luis Baroma Basurto y no al suscrito, el cual se realizó en un lugar diverso al señalado en la demanda inicial, en la cédula de notificación o en instructivo, al señalado en los títulos base de la acción y distinto al del lugar en que se encuentra establecido mi domicilio particular, dejándose con ello de cumplir con las formalidades esenciales del procedimiento, de la actuación mencionada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar a juicio al tercero perjudicado Luis Baroma Basurto, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda y del proveído de veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, mismos que serán publicados por tres veces, de siete en siete días, apercibido que en caso de no apersonarse al presente Juicio de Garantías, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 309 fracción II de la ley de la materia.

México, D.F., a 5 de junio de 2000.

La C. Secretaria Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María de Lourdes Meléndez Martínez

Rúbrica.

(R.- 127852)

USADOS SAPPORO, S.A. DE C.V.

EN LIQUIDACION

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Activo	0
Pasivo	0
Capital	
Capital social	80,000
Utilidades del ejercicio anterior	104,008
Pérdida del ejercicio	<u>-184,008</u>
	<u>0</u>

USADOS SAPPORO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Venta de unidades	738,900
Otros ingresos	<u>611</u>
Costo de ventas	<u>701,500</u>
Utilidad bruta	38,011
Gastos generales	<u>222,019</u>
Pérdida del ejercicio	<u>-184,008</u>

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 8 de mayo de 2000.

Liquidador

Guillermo Caso Rubio

Rúbrica.

(R.- 128062)

CONSTRUCCION Y PROMOCION FUJI, S.A. DE C.V.

EN LIQUIDACION

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2000

ActivoSuma activo 0**Pasivo**Total pasivo 0**Capital**Total capital 0Suma pasivo y capital 0

México, D.F., a 30 de abril de 2000.

Liquidador

Ing. Arturo Hernández Fujigaki

Rúbrica.

(R.- 129105)**ARQUITECTURA INMOBILIARIA EXCELL, S.A. DE C.V.**

EN LIQUIDACION

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2000

ActivoSuma activo 0**Pasivo**Total pasivo 0**Capital**Total capital 0Suma pasivo y capital 0

México, D.F., a 30 de junio de 2000.

Liquidador

Ing. Arturo Hernández Fujigaki

Rúbrica.

(R.- 129106)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

H. Tercera Sala

EDICTO

Por este conducto se ordena emplazar al tercer perjudicado María Guadalupe Manríquez Adame a efecto de hacerle saber que debe presentarse ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito en turno, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación en relación al Juicio Civil Sumario Hipotecario, expediente 283/97, promovido por Banco Nacional de México, S.A. en contra de Rubén Gerardo Alarcón Campo y Ma. Guadalupe Manríquez Adame de Alarcón, relativos al toca de apelación 2037/98.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial, así como en el periódico Excelsior, artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles para el Estado.

Guadalajara, Jal., a 27 de junio de 2000.

La C. Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala

Lic. Elsa Navarro Hernández

Rúbrica.

(R.- 129160)**GEOSERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 2000

pesos mexicanos**Activo**

Efectivo \$ 0

Cuentas por cobrar

Geoservices Francia 604,621Total cuentas por cobrar 604,621Activo total \$ 604,621**Pasivo**Obligaciones \$ 0

Suma pasivo 0

Haber social		
Capital social		4,000,000
Resultados de ejercicios anteriores	(\$ 3,307,236)	
Resultado del ejercicio		
Resultado de la liquidación	<u>-88,143</u>	<u>-3,395,379</u>
Suma haber social		<u>604,621</u>
Total pasivo y haber social		<u>\$ 604,621</u>

Para efectos de la liquidación el haber social será dividido entre los socios en proporción a las acciones de que son titulares a razón de \$1.5115 por acción, cuyo valor nominal es de \$10.00.

El presente balance se publica para efectos de lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 30 de junio de 2000.

Liquidadora

C.P. Nelly Beatriz Sánchez Valencia

Rúbrica.

(R.- 129165)

ALLIED MEXICO, S.A. DE C.V.

AEROBAL, S.A. DE C.V.

Convenio de fusión que celebran por una parte Allied México, S.A. de C.V., representada en este acto por el señor Roberto Márquez Alonso, en lo sucesivo la fusionante, y Aerobal, S.A. de C.V., representada en este acto por el señor Roberto Márquez Alonso, en lo sucesivo la fusionada, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. Allied México, S.A. de C.V. se fusiona con Aerobal, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como fusionante y desapareciendo la segunda como fusionada.

SEGUNDA. La fusión surtirá efectos entre las partes a partir de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas, esto es el 15 de junio de 2000 y ante terceros a partir de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, en los términos de lo dispuesto por el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en virtud de que se cuenta con el consentimiento por escrito de la mayoría de los acreedores. En caso de que algún acreedor quisiera hacer efectivo el crédito existente en contra de la fusionante o de la fusionada, podrá acudir al domicilio social de la fusionante, la cual cubrirá en su totalidad el crédito existente, dentro de un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la presentación de dicha petición.

TERCERA. A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publicarán en el **Diario Oficial de la Federación** los balances generales de la fusionante y de la fusionada al 15 de junio de 2000, mismos que fueron analizados y reconocidos por los accionistas de cada una de ellas. Asimismo, se publicarán los acuerdos de fusión correspondientes. La base patrimonial y financiera de la fusión serán los balances y cifras de las sociedades al 15 de junio de 2000.

CUARTA. Como resultado de la fusión desaparece Aerobal, S.A. de C.V. y subsiste Allied México, S.A. de C.V., misma que conforme al artículo 225 de la ley de la materia, absorbe el activo y toma a su cargo el pasivo de la sociedad fusionada, en los plazos y montos originariamente pactados; asimismo, la sociedad fusionante absorbe a la fusionada con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, incluyendo derechos y obligaciones de índole fiscal, laboral, administrativa o del orden que fuere.

QUINTA. El capital social de la fusionante es el resultado de la integración del capital social de la fusionada y el de la fusionante. Como consecuencia, en ese momento se cancelarán las acciones emitidas por la fusionada y en su lugar se emitirán y entregarán a los accionistas que corresponda los nuevos títulos de acciones de la fusionante, ambas a su valor nominal. Todas las acciones de la fusionante, una vez que se integren los capitales, otorgarán a sus propietarios idénticos derechos corporativos y obligaciones patrimoniales en proporción al número de acciones.

SEXTA. Los miembros del Consejo de Administración, apoderados y comisario de la fusionada cesarán en sus funciones al consumarse la fusión.

SEPTIMA. Los honorarios, impuestos y derechos y, en general los gastos que se originen como consecuencia y en ejecución de la fusión, serán a cargo de la fusionante.

OCTAVA. Protocolícese ante fedatario público el presente convenio en un solo instrumento en forma conjunta con el acta de asamblea extraordinaria de las sociedades fusionadas.

Enteradas las partes del contenido del presente contrato, de sus efectos y alcances y manifestando que en su celebración no hubo ningún vicio del consentimiento, lo firman de plena conformidad y por duplicado en el Distrito Federal, Ciudad de México, el 16 de junio de 2000.

La Fusionante

Allied México, S.A. de C.V.

Representante Legal

Roberto Márquez Alonso

Rúbrica.

La Fusiónada

Aerobal, S.A. de C.V.

Representante Legal

Roberto Márquez Alonso

Rúbrica.

ALLIED Y MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 15 DE JUNIO DE 2000

(pesos)**Activo**

Disponible

\$ 7,200

Cuentas por cobrar

3,069,170

Inversiones en acciones

146,170,038

Total activo

\$ 149,246,410**Pasivo**

Acreedores diversos

5,998,500

Total pasivo

\$ 5,998,500

Capital contable

Capital social

\$ 97,511,030

Resultados acumulados

57,204,418

Resultado del ejercicio

(11,467,533)

Total capital contable

\$ 143,067,915

Total pasivo y capital

\$ 149,246,410

Allied México, S.A. de C.V.

Representante Legal

Roberto Márquez Alonso

Rúbrica.

AEROBAL, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 15 DE JUNIO DE 2000

(pesos)**Activo**

Disponible

\$ 3,072,390

Cuentas por cobrar

68,615,330

Inventarios

30,647,980

Activo fijo neto

99,007,560

Total activo

\$ 201,343,270**Pasivo**

Acreedores diversos

\$ 84,528,250

Préstamos hipotecarios

46,182,906

Total pasivo

\$ 130,711,150

Capital contable

Capital social

\$ 586,000

Resultados acumulados

101,438,866

Resultado del ejercicio

(31,392,750)

Total capital contable

\$ 70,632,120

Total pasivo y capital

\$ 201,343,270

Aerobal, S.A. de C.V.

Representante Legal

Roberto Márquez Alonso

Rúbrica.

(R.- 129276)

PROMOTORA DE INMUEBLES EL TREBOL, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Activo

Caja y bancos

93,098

Construcciones (neto)

1

Total de activo

93,099**Pasivo y capital**

Impuestos por pagar	3,297
Capital social	250
Utilidades acumuladas	79,239
Utilidad del ejercicio	10,313
Total de pasivo y capital	93,099

En asamblea del 3 de enero de 2000 se acordó adoptar la modalidad de S.A. de C.V.

México, D.F., a 3 de enero de 2000.

Contador General

C.P. Galdino Licona Gómez

Rúbrica.

(R.- 129283)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estatal en Hidalgo

Departamento Subdelegacional Cobranza

Oficina para Cobros 1301

EDICTO

Acuerdo de dación en pago

Deudor: Negocios Inmobiliarios, S.A. de C.V.

Reg. patronal: B70 13317 10

Actividad: construcción de obras, infraestructuras y Edif. de obras

Domicilio: Lomas del Cobre número 8, Lomas Residencial Pachuca, Pachuca, Hgo.

Sector: 08

Número créditos: 941043486, 951001209, 951009949, 951018585, 951027145, 951035600, 951044004, 961001162, 961009667.

Periodos: 06/94, 01/95, 02/95, 03/95, 04/95, 05/95, 06/95, 01/96, 02/96.

Importes: \$5,430.49, \$ 5,417.92, \$ 9,028.97, \$12,978.07, \$12,521.84, \$10,937.65 \$10,978.49, \$10,939.11, \$5,017.45.

Lugar y fecha: Pachuca, Hgo., a 20 de junio de 2000.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, Subdelegación de Afiliación Cobranza en Pachuca, Hgo., a través de la Oficina para Cobros número 1301, da a conocer a la empresa Negocios Inmobiliarios, S.A. de C.V., con registro patronal B70 13317 10, el Acuerdo número 1301149200/8.311/216/2000, de fecha 22 de febrero de 2000, en el cual se deja sin efecto el edicto publicado los días 17, 18 y 19 de enero del presente, por haberse tomado como base el avalúo número 5142 de fecha 8 de diciembre de 1997, debiendo ser considerado el número 106/99 del 15 de junio de 1999, del bien inmueble embargado con fecha 27 de agosto de 1997, y que a continuación se describe:

Un predio urbano denominado Poligonal número Uno, con una superficie de 696 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Lomas Residencial Pachuca de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste 57.50 metros, linda con predio baldío propiedad del municipio; al Sur 36.70 metros, linda con avenida Río de las Avenidas; al Noroeste 38.50 metros, linda con calle prolongación Vicente Segura.

Dicho bien fue aceptado en dación en pago por la cantidad de \$226,200.00 (doscientos veintiséis mil doscientos pesos 00/100 M.N.), no obstante la mora dada al adeudo fiscal, esta autoridad lo exhorta para que en un término no mayor a diez días, contado a partir de la última publicación del presente, comparezca en esta Oficina para Cobros, sita en Plaza Constitución número 9, colonia Centro, Pachuca, Hgo., a regularizar su adeudo, caso contrario se procederá a la adjudicación del bien de acuerdo con el artículo 191 del Código Fiscal de la Federación.

Publíquese este edicto los días 11, 14 y 18 de julio de 2000, en los lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial de la Federación y diario de mayor circulación en la entidad.

Así lo acuerda y firma el ciudadano Jefe de la Oficina para Cobros 1301 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 277 fracción II de la Ley del Seguro Social. 6 de julio de 2000.

Lic. Amando Hernández Vázquez

Rúbrica.

(R.- 129284)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estatal en Hidalgo

Subdelegación Afiliación Cobranza

Departamento Subdelegacional Cobranza

Oficina para Cobros 1301

EDICTO

Comunicación de Avalúo de Bienes Embargados

Deudor: Tiza Metalúrgica, S.A. de C.V. y/o Roberto Paredes Jiménez

Reg. patronal: H48 10636 10

Actividad: industrias básicas del hierro, acero

Domicilio: Lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial, Tizayuca, Hgo.

Sector: 04

Número créditos: 941040443, 941049046, 951006898, 951015565, 951024152, 951032611, 951040995, 951049370, 961006660, 991007679, 991018129, 991028841.

Periodos: 05/94, 06/94, 01/95, 02/95, 03/95, 04/95, 05/95, 06/95, 01/96, 01/99, 02/99, 03/99.

Importes: \$1,185.80, \$5,202.10, \$6,218.04, \$5,580.32, \$5,529.29, \$4,748.53, \$4,230.15, \$4,538.21, \$5,008.57, \$2,979.28, \$2,591.97, \$250.57.

Lugar y fecha: Pachuca, Hgo., a 20 de junio de 2000.

Apareciendo en autos del expediente administrativo en que se actúa, que con fecha 15 de abril de 1999, se practicó el embargo sobre bienes de su propiedad, por el adeudo al rubro citado y ante la omisión de acudir a esta oficina para fijar la base para la enajenación de los mismos, se procedió a solicitar avalúo de los bienes que a continuación se detallan: la última fracción del predio denominado El Fresno, ubicado en el barrio de Huicalco, Municipio de Tizayuca, Hgo., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 125.00 metros, linda con María Teresa Domínguez Viveros; al Sur 125.00 metros, linda con Delfino León Vázquez; al Oriente 38.50 metros, linda con calle sin nombre; al Poniente 38.50 metros, linda con Marco Antonio Muñoz Rodríguez, superficie total 4,812.50 metros cuadrados, valor determinado \$577,500.00 (quinientos setenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Asimismo comunico a usted que los bienes arriba descritos, saldrán a remate en primera almoneda en esta oficina, en las dos terceras partes del avalúo practicado, de conformidad a lo establecido en los artículos 173, 175, 176 y 179 del Código Fiscal de la Federación.

Informándole que una vez transcurrido el plazo que establece el artículo 175 del Código Fiscal de la Federación, esta oficina ejecutora procede a celebrar el remate de los bienes embargados de conformidad al contenido de los artículos 173 y 176 del Código antes mencionado.

Notifíquese por edictos al deudor arriba citado.

Publíquese este edicto los días 11, 14 y 18 de julio de 2000, en los lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial de la Federación y diario de mayor circulación en la entidad.

Así lo acuerda y firma el ciudadano Jefe de la Oficina para Cobros 1301 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 277 fracción II de la Ley del Seguro Social vigente.

6 de julio de 2000.

Lic. Amando Hernández Vázquez

Rúbrica.

(R.- 129285)